

Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú
ASOSUBPE

Historia del Arma Submarina en el Perú

Tomo Tercero
1949-1983

Investigación Histórica
Documento Final

Marzo 2023

Lizardo Seiner Lizárraga
Historiador Encargado

HISTORIA DEL ARMA SUBMARINA EN EL PERU

TOMO III

PRESENTACION

A los submarinistas de ayer, de hoy y de siempre

Este Tomo Tercero, continúa la Historia del Arma Submarina en el Perú, iniciada en los Tomos Primero y Segundo.

Comprende el período de 1949 hasta 1983, en que arriba el BAP Pisagua, última unidad submarina construida en los astilleros HDW de Alemania. y adquirida por el Gobierno del Perú para nuestra Marina de Guerra.

En este Tomo se recrea el ámbito político e internacional que influyó en la decisión del Gobierno de turno, para ordenar la construcción de los 4 submarinos tipo SIERRA hacia 1954, para luego, en 1970, la construcción de los 2 primeros del tipo 209 de diseño y construcción alemana, clase ISLAY, y en 1977 una nueva orden por 4 submarinos tipo 209 clase CASMA.

Me correspondió el honor .de haber pertenecido a la primera dotación del BAP ARICA, ocupando el cargo de jefe de Ingeniería, segundo submarino de la clase ISLAY construido para el Perú, y, al escribir estas líneas, con profunda emoción, deseo rendir homenaje a todos los submarinistas que ya no están con nosotros, aquellos que dotaron nuestros submarinos SIERRA, GUPPY y 209, que con su esfuerzo y gran profesionalismo lograron realizar el tránsito hacia nuevas tecnologías haciendo de nuestra Fuerza el más importante elemento de disuasión en el mar.

La producción del presente Tomo se encargó al Historiador Lizardo Seiner Lizárraga, quien, con mucho profesionalismo y dedicación, investigó en innumerables fuentes de consulta y archivos, para sustentar los hechos e identificar a los actores principales de esta historia y su contribución.

A él, mi agradecimiento y reconocimiento por su importante contribución a nuestro legado histórico que es la fuente de lo que llamamos ESPIRITU SUBMARINISTA.

Este documento de rigor histórico permitirá conocer los detalles del Gobierno Peruano para ordenar la construcción y mantenimiento de la Fuerza de Submarinos más antigua de Latinoamérica, que nos llena de orgullo; quienes constituyeron las primeras dotaciones de las nuevas unidades y el reto que enfrentaron en conocer nuevas tecnologías.

El período de la pandemia limitó el avance de la investigación, pero gracias a la Dirección de Intereses Marítimos, nuestro Historiador Lizardo Seiner Lizárraga tuvo acceso a las fuentes bibliográficas y archivos necesarios para continuar con su investigación.

En estas líneas, testimonio mi agradecimiento y felicitación al Contralmirante Guillermo Soriano Lindo, y al Contralmirante Luis Ego-Aguirre Villacorta, encargados de la planificación, coordinación y ejecución de esta obra, por sus dotes profesionales e incansable esfuerzo para convertirla en realidad.

Finalmente, mi agradecimiento al señor Almirante Alberto Alcalá Luna, Comandante General de la Marina, quien no dudó en brindar el apoyo para materializar la edición del Tomo III de la Historia del Arma Submarina en el Perú.

Lima 20 de marzo de 2023

Vicealmirante

Alfonso Balaguer Torriani

Presidente de la Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú

PROLOGO

Es para mí un honor prologar el tercer tomo de la “Historia del Arma Submarina en el Perú” del historiador Lizardo Seiner Lizárraga, libro que tiene un interés excepcional por el periodo histórico estudiado, que abarca los años de 1949 a 1983, esto es, casi la totalidad del periodo de la Guerra Fría en el Mundo, años durante los cuales se inicia el gran proceso de modernización de nuestra flota submarina, defensora efectiva de la soberanía nacional.

Esta modernización, configurada por una serie de decisiones acertadas por quienes dirigían la Marina de Guerra del Perú en esos años, crearon la fuerza de submarinos más poderosa del Pacífico Sur, además de formar tripulaciones altamente calificadas y motivadas, así como transferencias tecnológicas que se desarrollarían y completarían a partir de la creación de los Servicios Industriales de la Marina (SIMA) en 1950 y el Centro de Entrenamiento de Armas y Electrónica (CENAE) en 1953.

Entre esos jefes de la Marina de Guerra del Perú, destacan, entre muchos oficiales notables del periodo 1949 – 1958, como el Contralmirante Federico Diaz Dulanto, el Contralmirante Roque A. Saldías Maninat, este último el arquitecto más influyente de la modernización naval peruana en ese periodo, cuyas razones específicas sobre la necesidad de tener una fuerza de submarinos de primer nivel quedan plasmadas cuando, como Ministro de Marina, presenta al Presidente de la República, General de Brigada don Manuel A. Odría, la memoria correspondiente al bienio 1949 – 1950, donde establece la misión esencial de la Marina de Guerra del Perú:

“(…) Mantener a la Armada con el poder y entrenamiento suficiente para apoyar la política naval del Perú, ejerciendo la vigilancia del litoral nacional y asegurando su comercio marítimo (…)”

La influencia política e institucional del Vicealmirante Roque Saldías Maninat y los distinguidos oficiales que lo acompañaban es constante a lo largo de veinte años, de 1936 a 1956, durante los cuales se desarrolla la reestructuración de la Armada con dos grandes agrupamientos, la Fuerza del Pacífico y la Fuerza Fluvial de la Amazonia, además de la fundación del SIMA y el CENAE y la infraestructura de la Escuela Superior de Guerra, entre otras acciones y adquisiciones de gran importancia para el poder naval del Perú.

En esos mismos años se procede a la revisión y repotenciamiento de la flotilla de los submarinos clase R, los cuales serían finalmente dados de baja en 1958, así como la adquisición y construcción de cuatro nuevos submarinos tipo Mackerel (Clase Abtao) a partir de 1953, ordenados a la Electric Boat Company, en Groton Connecticut, lo que fue un logro tanto de la habilidad diplomática de nuestro Embajador en Washington don Fernando Berckemeyer Pazos, como del propio Vicealmirante Roque A. Saldías, debido a sus relaciones excepcionales con la marina norteamericana, pues estos cuatro submarinos serían los últimos que los Estados Unidos de América construirían para el mercado de exportación.

La política naval del Perú en esa época no puede obviar el aporte de la Misión Naval norteamericana en el mejoramiento de la capacidad operativa de la Marina de Guerra del Perú y especialmente de la Fuerza de Submarinos. Esta relación es un testimonio más de las buenas relaciones existentes entre los Estados Unidos de América y la República del Perú en los años más difíciles y duros del inicio la Guerra Fría.

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947 había sido elaborado en el contexto de una creciente tensión entre Occidente y los estados comunistas, dirigidos por la URSS. El bloqueo de Berlín por los soviéticos se dio en junio de 1948 y la Guerra de Corea estalló en 1950. En nuestro hemisferio se produciría el “Bogotazo” en 1948 y la intervención militar norteamericana en Guatemala en 1954. La revolución cubana triunfaría en 1959. Las maniobras navales UNITAS - en el marco del TIAR -, entre las marinas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, los Estados Unidos de América, Uruguay, Perú y Venezuela, se realizarían por primera vez el 28 de agosto de 1960 en aguas de este último país, no por azar, sino por su ubicación en el escenario geoestratégico de las acciones hemisféricas señaladas.

A partir de 1960 se producen lo que nuestro autor denomina “Tiempos de Transición”. Con el cese de los submarinos clase R en 1958, el Alto Mando decide aumentar la fuerza submarina. Es una época de cambios en América Latina y la pregunta es si la adquisición de nuevos submarinos se dará dentro del cauce tradicional de la relación entre el Perú y los Estados Unidos o se buscarán otras opciones. Esta decisión implica estudiar los distintos tipos de submarinos con las especificaciones que la Marina de Guerra del Perú requería. Se investigaron los tipos de submarinos que podrían cumplir esos requisitos en Inglaterra, Italia, Suecia y Alemania.

En diciembre de 1961, Franz Josef von Preussen, representante de los astilleros alemanes Kieler Howaldtswerke, se presentó ante las autoridades navales, ofreciendo un submarino de ataque alemán 304 A, el cual no satisfizo los requerimientos de la Armada. Sin embargo, se inició una prolongada negociación que duraría casi una década. En diciembre de 1965 el Estado Mayor de la Marina produce un documento donde se establece el marco general de lo requerido, determinando que lo que se buscaba eran cuatro unidades pequeñas.

En 1967 se toma la decisión de adquirir dos unidades de la Clase 209 y el 7 de agosto de 1970 se firma en Bonn un convenio entre el Ministerio de Marina del Perú y el Ministerio Federal de Defensa de Alemania., el cual había sido precedido por dos contratos, el primero con el consorcio alemán formado por Ferrostaal y Howaldtswerke Deutsche Werft (HDW) para la fabricación de las secciones de los submarinos y el segundo con AEG-Telefunken para la fabricación de torpedos SST-4 filoguiados. Finalmente, estas dos unidades fueron aumentadas a 6 en 1977.

Los dos primeros submarinos de la Clase 209 fueron fabricados en un astillero alemán, pero debían completarse en un tercer país, debido a las regulaciones europeas de 1954, que prohibían a Alemania construir submarinos de más de

350 toneladas, por lo que el ensamblaje final de las secciones se hizo en un puerto holandés.

Durante este proceso de adquisiciones, se produciría el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968 y el establecimiento del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, deviniendo el General de División Juan Velasco Alvarado presidente de la Junta de Gobierno. Una de las primeras acciones del Gobierno del General Velasco fue desactivar la Misión Naval Norteamericana, lo que significó una ruptura respecto a nuestra tradicional vinculación con la marina de esa nación.

Como señala nuestro autor, la Marina se encontraba ideológicamente distante de las acciones radicales del gobierno. La figura emblemática de dicha posición fue el Vicealmirante Luis Ernesto Vargas Caballero, Comandante General y Ministro de Marina, quién, expresando una posición compartida por la mayoría de la oficialidad, dijo que, si bien creía que debía terminarse con las injusticias en nuestra sociedad, esto debía hacerse siempre bajo un régimen democrático. Así mismo, señaló “Somos un país cristiano y occidental, tenemos una cultura y esa cultura es la que seguiremos defendiendo”. Esto llevó a fricciones entre la Armada y el gobierno del General Velasco, el cual se radicalizaba continuamente, llegando a extremos como la confiscación de los medios de comunicación en julio de 1974.

Se llegó a una situación límite el 25 de junio de 1975, cuando al Mando del Contralmirante José Carvajal Pareja toda la Escuadra surta en el Callao zarpó para exigir la renuncia del ministro de Marina y comandante General de la Marina, Vicealmirante Guillermo Faura Gaig. El impacto de esta acción fue políticamente decisivo y dos meses después, el 26 de agosto de 1975, el General de División Francisco Morales Bermúdez tomaba el poder y se apartaba del radicalismo que hasta ese momento tenía el régimen, iniciando lo que se denominó la “Segunda Fase” del Gobierno Revolucionario, la que llevaría a la Asamblea Constituyente de 1978-1979, a las Elecciones Generales de 1980 y al regreso de la democracia bajo la presidencia de don Fernando Belaunde Terry, el presidente que fuera depuesto el 3 de octubre de 1968.

No cabe duda de que el distanciamiento con los Estados Unidos de América durante el régimen militar fue compensado con la apertura de la opción alemana, la que además mantenía nuestra vinculación con un aliado de los EE.UU. Prueba de que este distanciamiento era relativo, en lo que se refiere a la Marina de Guerra del Perú, fue la adquisición de dos submarinos norteamericanos tipo Guppy (Greater Underwater Propulsion), que no eran nuevos, en 1975, lo que sumado a los dos primeros submarinos alemanes 209 que habían llegado tres meses antes, más los cuatro Sierra (Clase Abtao), conformaba una fuerza submarina moderna de ocho unidades. Finalmente, al terminar la entrega de los submarinos alemanes 209, de acuerdo con los contratos y calendarios respectivos, para 1983 se llegó a contar con un total de 12 unidades, verdaderamente una poderosa Fuerza de Submarinos.

Las ventajas tecnológicas fueron importantes, pues se logró intervenir en el diseño de las nuevas unidades 209, elevar los niveles de formación y perfeccionamiento de los tripulantes en la Escuela de Submarinos y lograr un marcado avance técnico no solo en el mantenimiento de los submarinos, sino en el desarrollo de la construcción naval en el SIMA. El lector encontrará en las páginas de este magnífico libro del historiador Lizardo Seiner Lizárraga, la extraordinaria saga del arma submarina en el periodo 1949 – 1983 y lo que esto significó para el poder naval de nuestra patria.

Francisco Tudela van Breugel Douglas
Ex Ministro de Relaciones Exteriores del Perú

INTRODUCCIÓN

La historia de los submarinos en el Perú representa uno de los capítulos más interesantes en la historia bicentenario de la Marina de Guerra Peruana pues en él se revela el ingreso de un nuevo tipo de buque que ha resultado fundamental para consolidar una posición disuasiva frente a cualquier tipo de agresión externa y porque también ha significado un intenso proceso de especialización en la formación del personal encargado de dotar a cada una de las nuevas unidades arribadas al Perú. Con más de 110 años de historia, los dieciséis submarinos arribados al Callao en distintos momentos, representando estadíos cada vez más avanzados en materia tecnológica, se irguieron en defensores efectivos de la soberanía nacional, sostenidos en un óptimo conjunto conformado por dotaciones y tripulaciones y en una infraestructura idónea brindada por la institucionalidad naval.

El presente tomo -tercero de una serie iniciada en 2019 con un tomo dedicado a reseñar la historia de la primera generación de submarinos, seguido de uno segundo, aparecido el mismo año y consagrado a destacar el rol de los submarinos R- abarca un período que se extiende desde 1949 hasta 1983. Se inicia a fines de la década de 1940 aludiendo a los propósitos de modernización que animaban al Alto Mando Naval, muy centrados en la necesidad de disponer de nuevas unidades submarinas que se sumaron a los R, que llevaban en servicio 25 años, buscando configurar una poderosa flota submarina, la cual quedó efectivamente configurada en 1957. El cierre del período de estudios en el año 1983 se explica en tanto en octubre de ese año, arribaba la última de las unidades, construida en Alemania, el BAP Pisagua, parte del conjunto de seis unidades que siguen en servicio en la actualidad.

El texto se divide en tres capítulos en base a un criterio cronológico. De esta manera, el primer capítulo se extiende entre 1949 y 1958, el segundo abarca de 1959 a 1970 mientras que el último capítulo se prolonga hasta el mencionado año 1983. Dentro de los distintos temas que se abordan en los capítulos mencionados existen algunos que son específicos del período como, por citar solo tres ejemplos, la salida de los cuatro submarinos R de la Escuadra en 1958, la celebración del Cincuentenario de la Fuerza de Submarinos en 1961 o el arribo de las actuales unidades del Tipo 209 desde Alemania a partir de 1974.

Sin embargo, al margen de hallar temas exclusivamente asociados en específico a cada uno de los capítulos, hemos querido destacar las regularidades, aquellos temas que se reiteran y

que van configurando al cabo de los años una suerte de tradiciones que a su vez contribuyen a consolidar la institucionalidad de la Marina de Guerra como la propia de la Fuerza de Submarinos. En tal sentido, evóquese en primera instancia a las centenas de individuos que en el desempeño de sus roles como Oficiales o Técnicos, conformaron el núcleo del arma submarina: su personal. Se trata de un personal altamente calificado y fuertemente motivado y que, agrupados en esos dos conjuntos, se integran eficazmente cuando se hallan formando parte de la unidad a la que son asignados y a la cual quedan vinculados por períodos largos, especialmente tratándose del personal subalterno. Dentro de esos individuos, se destacan personajes que tuvieron una performance destacada; tales los casos de los Vicealmirantes Roque Saldías Maninat y Luis E. Vargas Caballero, que en los momentos que estuvieron al frente de la Marina, ejerciendo la doble función de Ministros de Marina y Comandantes Generales, ésta mostró una clara evolución.

Un segundo elemento de continuidad se halla en el rol que la Marina asumió en su relación con el ámbito político, en especial la relación con los Presidentes de la República, pues en ellos recaía la decisión, en conjunto con el Consejo de Ministros, de decidir y autorizar la compra asignando los recursos económicos esenciales para materializar la adquisición de cada nueva unidad. La relación con la política también tuvo aristas que en ocasiones podían significar situaciones de tensión como cuando se producía el proceso de debate político en el Congreso de la República, a efectos de decidir los ascensos de la Alta Oficialidad, práctica hoy inexistente.

Las unidades en sí mismas configuran un atractivo especial pues es en ellas y su despliegue en situaciones de compromiso a la seguridad nacional, dieron cuenta de la idoneidad de su adquisición gracias al rápido despliegue que mostraron en los momentos en que fueron requeridas. Cada una de las unidades arribadas al Perú formó parte de una generación específica de unidades submarinas; a las cuatro nuevas unidades R adquiridas en la década de 1920, se le sumó otra nueva generación de submarinos Tipo Sierra, también denominados Salsa, construidos en Estados Unidos por la misma empresa que se hizo cargo de los R. Posteriormente, lo ocurrido con las dos unidades Tipo Guppy llegadas en 1975, fue inédito pues se trató de unidades usadas, pertenecientes a la Armada norteamericana. Finalmente, la generación de submarinos Tipo 209 fue de gran impacto pues no solo reveló la búsqueda de unidades en países europeos, decidiéndose al final por aquellos construidos en Alemania, sino implicó un gran esfuerzo por parte del personal, enfrentando y superando la barrera de un nuevo idioma, así como el necesario desplazamiento domiciliario que demandó a muchas familias. No obstante, la Armada del Perú

pasaba a contar con un buque de alta performance, contribuyendo decisivamente a consolidar la hegemonía peruana en materia de Fuerza Submarina a escala latinoamericana.

La elección de los nombres de cada unidad submarina reveló una fuerte impronta histórica, muy influida por el recuerdo de eventos destacados de la historia naval peruana; Angamos, 2 de Mayo, Casma, La Pedrera, entre otros, expresan eventos de honda evocación. Elegir eventos destacados difería de lo decidido originalmente a inicios del siglo XX, cuando en los albores del arma submarina en el Perú se eligió nombres de oficiales de Marina que lucharon durante la Guerra del Pacífico. Posteriormente, el proceso de nominación que se hizo visible desde la década de 1950, desde el momento mismo en que se fueron modificando los nombres con que fueron originalmente bautizados en Estados Unidos los cuatro submarinos Sierra, representó un proceso que se extendió, inclusive, al cambio de nombre de los legendarios R, conocidos extensamente por su sencilla denominación por espacio de varias décadas. En la actualidad, aquella innovación planteada en los años cincuenta, se encuentra ya asentada en las prácticas institucionales. Todas las siguientes unidades, arribadas desde mediados de la década del setenta, ya recibieron nombres asociados con combates navales.

Como tercer elemento hallamos la muy positiva evolución que ha ido revelándose en el gravitante tema del mantenimiento de los buques. Muchos fueron los momentos en los que sea una sola unidad o bien un conjunto mayor de submarinos, como ocurrió en 1950 cuando los R regresaron a Groton, el astillero del que habían partido hacía veinticinco años, tuvo que realizar esas labores de mantenimiento fuera del país. No obstante, la creación del SIMA en 1950 revela un punto de inflexión esencial pues va a ir asumiendo de manera progresiva las labores de mantenimiento, desde los cambios de baterías hasta los actuales cortes de casco. Ha sido una labor de aprendizaje en la cual la confluencia de Oficiales con la experiencia de ingenieros de alta solvencia y un equipo de técnicos especializados, han logrado brindar un elemento que ha redundado directamente en el ejercicio de la soberanía nacional en materia tecnológica.

Un último elemento, sin que ello agote la existencia de varios elementos comunes más, es la denominación misma del conjunto de personal, unidades e infraestructura civil. Lo que originalmente se denominó División de Submarinos, que luego derivó a Flotilla de Submarinos y que finalmente se materializó en Fuerza de Submarinos, como se mantiene hasta la actualidad desde hace más de 40 años, es revelador de las concepciones estratégicas que el Alto Mando

Naval expresó en momentos distintos y que más allá de identificar los hitos de su evolución, requiere aún mayor investigación para precisar dichos términos.

Las fuentes empleadas en la composición de este tomo provienen tanto de archivos, bibliotecas, información disponible en soportes digitales y en internet. La consulta del archivo Histórico de Marina ha sido sumamente enriquecedora pues permitió acceder a documentación relacionada con el funcionamiento de la Estación de Submarinos, Libros de Bitácora o, en un nivel más general, las valiosas Memorias escritas por los Comandantes Generales, muchos de los cuales también desempeñaron en simultáneo el cargo de Ministro de Marina. De otro lado, en el Archivo del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú se hallaron varios documentos de gran relevancia, así como información de primera mano como los manuales de funcionamiento de los submarinos Sierra. En este repositorio fue gravitante el acceso al Archivo Oral que custodian, compuesto de decenas de entrevistas hechas a oficiales de Marina en los años 80 y 90, constituyendo en la actualidad testimonios de honda valía institucional. Es también ocasión para expresar el agradecimiento dirigido al personal de ambos repositorios; al equipo del Archivo Histórico, en la persona del Capitán de Corbeta Michel Laguerre Kleiman quien constantemente brindó todas las facilidades para posibilitar la consulta, así como el señor Neil Cárdenas Lezameta, memorioso y amable guardián de la documentación del Instituto.

Las palabras finales van dirigidas a los señores Almirantes con quienes he tenido la oportunidad y el placer de intercambiar puntos de vista por casi dos años, superando las severas restricciones que impuso originalmente la pandemia. En primera instancia al Vicealmirante Alfonso Balaguer Torriani quien depositó inmerecida confianza en asignarme la confección de este tercer tomo. Lo que originalmente se me abrió solo como un período de treinta años para investigar se convirtió en una experiencia enriquecedora pues fue descubriéndose la particularidad del período, aquel en el que más intensamente concurren unidades submarinas de distinto origen y antigüedad. Es cuando se producía el gran punto de inflexión al pasar de la larga hegemonía norteamericana en materia de submarinos a la intensa relación con Alemania y las unidades Tipo 209.

También va mi agradecimiento a los Contralmirantes Guillermo Soriano Lindo y Luis F. Ego-aguirre Villacorta. No han sido solo largas conversaciones, especialmente con el Almirante Soriano, si no las decenas de revisiones hechas a las versiones parciales con cada uno de los capítulos, en los que cada uno de los mencionados Almirantes hizo gala de una exhaustiva capacidad para emprender las correcciones, las de estilo y las de fondo, hechas con suma

generosidad. La contribución del Teniente Primero Renato Tejada, joven submarinista, ha sido importante en lo documental además de haber enriquecido con su presencia e interés en muchas de las discusiones habidas y mostró la virtud que se halla en el encuentro entre generaciones de marinos, así como, paralelamente, entre civiles y marinos.

Evidentemente, y como suele siempre afirmarse en estos casos, la responsabilidad de las afirmaciones es del autor.

La historia que el lector tiene en sus manos se concibió como una continuación a los dos tomos alentados por la Asociación de Submarinistas y publicados el año 2019. Los textos del Capitán de Navío (r.) John Rodríguez Asti, dedicado a los sumergibles franceses, y del Capitán de Corbeta Michel Laguerre Kleiman, dedicado a su vez a los submarinos R, han constituido referentes esenciales al momento de planificar el trabajo aparte de consultarlos tanto en sus opiniones como las fuentes empleadas.

Contenido

Presentación	2
Prólogo	4
Introducción	8
Capítulo 1.- Tiempos de modernización. La nueva generación de submarinos y los avances institucionales 1949-1958	
Los proyectos de modernización de la Marina	16
Las dimensiones de la política	15
Orgullo submarinista: El retorno al astillero de los R	20
Dotaciones, servicio y formación de los submarinos R	29
Oficiales y tripulaciones	31
Oficiales	32
Tripulaciones	34
La cotidianeidad laboral	39
La nueva generación de submarinos Sierra. Primeros contactos, contrataciones, misiones	40
La llegada de los submarinos Sierra al Perú y primeras performances	54
Aclamaciones a su arribo	55
Las estructuras institucionales: la Escuela de Submarinos	62
El cese de los submarinos R	69
Los medios de información	72
Fotos del Capítulo 1	
Capítulo 2.- Tiempos de transición. La consolidación de la generación de submarinos Sierra y la apertura a nuevos rumbos 1959-1970	
Crecimiento institucional de la Marina y proyecciones internacionales	2
Modernización, estancamiento y recuperación de la Estación de Submarinos	7
	13

Comentado [P(LLA1): Este acápite debe tener sangría pues es parte del subcapítulo.

Comentado [P(LLA2): Los cuatro acápites deben tener una sangría pues son partes del subcapítulo.

Comentado [P(LLA3): Este acápite debe tener sangría pues es parte del subcapítulo.

La Escuela de Submarinos	12
La Fuerza de Submarinos: la Oficialidad	15
Una efeméride institucional: la celebración de los 50 años de establecimiento de la Fuerza de Submarinos (1961)	27
Tradiciones submarinistas	29
Nuevos proyectos de modernización a inicios de la década del sesenta (1961)	33
Las unidades submarinas; maniobras, ejercicios y misiones, 1959-1970	37
La Marina y el ascenso del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas	42
La adquisición de los submarinos alemanes y el inicio de una nueva etapa	44
Fotos del Capítulo 2	
Capítulo 3.- Tiempos de consolidación: la institución naval y el crecimiento de la Fuerza de Submarinos, 1970-1983	
La marcha institucional de la Marina	2
Pronunciamientos institucionales de la Marina	13
Sosteniendo la ventaja estratégica: el incremento del arma submarina; Los submarinos Sierra en la década de 1970	17
La nueva generación de submarinos alemanes: los 209. Primeros contactos, contrataciones, misiones. La nueva generación de submarinos 209	20
El primer tramo en el arribo de los submarinos 209	29
El funcionamiento de la Escuela de Submarinos en la década de 1970	46
Consolidando la Fuerza de Submarinos: las negociaciones del segundo tramo	51
La generación de los Guppy en la Armada Peruana: adquisición y arribo al Perú	53
Un cambio duradero de denominación: de Flotilla a Fuerza de Submarinos	59
El sostén técnico nacional: la labor del SIMA en la década de 1970	66
El segundo impulso en la adquisición de los submarinos 209, 1977-1983	68
	14

A modo de colofón

84

Fotos del Capítulo 3

Bibliografía

Apéndice 1

Apéndice 2

Capítulo 1

Tiempos de modernización

La nueva generación de submarinos y los avances institucionales,
1949-1958

“... Misión: Mantener a la Armada con el poder y entrenamiento suficiente para apoyar la política naval del Perú, ejerciendo la vigilancia del litoral nacional y asegurando su comercio marítimo ...”.

Memoria Anual que presenta el señor Contralmirante Don Roque A. Saldías al señor General de Brigada, presidente de la Junta Militar de Gobierno, 1949-1950. fol. 1

Las palabras del Ministro de Marina expresadas en su memoria de gestión correspondiente al bienio 1949-1950, condensaban una idea esencial, relativa a la función principal de la institución naval, a saber, mantener su capacidad operativa con dos finalidades prácticas, una de orden defensivo y otra económica. Diez años después, a mediados de 1958, el Ministro de Marina, a través del Secretario del Consejo Superior de Marina, convocaba a los miembros de dicha instancia para la presentación de un Plan de Acción Tentativo que debería extenderse por los siguientes cuatro años, comprendidos de julio de 1958 a julio de 1962, orientado al incremento del poder naval, elemento indispensable de la defensa nacional¹.

En esa ocasión, al analizarse la situación de las fuerzas navales nacionales en relación con las de países fronterizos, el Vicealmirante Guillermo Tirado Lamb, ministro del ramo, estimaba que la Fuerza de Submarinos, considerando su indiscutible y absoluta superioridad, se entronizaba como un elemento esencial de la defensa.

¹ Archivo Histórico de Marina. Memorándum. Secretario del Consejo Superior de Marina, Capitán de Navío Pedro Gálvez Velarde al Contralmirante Juan Francisco Torres Matos. Lima, 12 de agosto de 1958. p. 1.

Además, considerando la baja dada a los antiguos submarinos R, se requería mandar a construir cuatro nuevas unidades que:

“... deberían ser similares a los Tipo Salsa [sic] adquiridos entre 1952-1956 pero insistiendo en una modernización de las especificaciones, velocidad incrementada e introduciendo aquellas mejoras que sugieran nuestros oficiales submarinistas que han tenido oportunidad de operar con las actuales unidades de la Segunda División de Submarinos [cursiva nuestra]”².

Los términos empleados en este documento revelan nítidamente la proyección que el Alto Mando Naval tenía sobre el rol esencial de los submarinos en la composición de la Armada. Y en tal sentido, el año 1958 resultaba convirtiéndose en un año clave para la Marina pues confluían tres situaciones distintas pero complementarias en el ámbito submarinista: de un lado, la presencia de cuatro unidades nuevas, acabadas de adquirir en Estados Unidos de América; de otro, la salida del servicio activo de una generación de unidades submarinas con treinta años de funcionamiento ininterrumpido y, finalmente, la necesidad de reemplazar las que se daban de baja con nuevas unidades, mandadas a construir expresamente. En concreto, en 1958 coincidían tres elementos vitales: se daba de baja a la mitad de las unidades submarinas, los R; operaban auspiciosamente cuatro flamantes nuevas unidades del tipo Sierra; y se proyectaba la adquisición de nuevas unidades, aunque sin especificarse con qué país. En 1958 nada hacía presagiar que las nuevas unidades proyectadas terminarían convirtiéndose en los futuros primeros dos submarinos 209, construidos en Alemania a inicios de la década de 1970.

Hay continuidades a destacar entre ambos documentos. Los términos expuestos en 1958, los empleaba también el Ministro de Marina en 1949. Con ocasión de la presentación de la Memoria Institucional, el ministro, en ese entonces Contralmirante Roque A. Saldías, indicaba claramente la misión institucional, a saber: “... Mantener a la

² Archivo Histórico de Marina. Memorándum. Secretario del Consejo Superior de Marina, Capitán de Navío Pedro Gálvez Velarde al Contralmirante Juan Francisco Torres Matos. Lima, 12 de agosto de 1958. p. 2.

Armada con el poder y entrenamiento suficiente para apoyar la política naval del Perú, ejerciendo la vigilancia del litoral nacional y asegurando su comercio marítimo ...”³. Y en ella, los submarinos cumplían una labor esencial, razón por la cual se debían concertar mecanismos para asegurar su operatividad. Para ello, ya en el presupuesto de 1950 se consideraba indispensable acceder a un crédito extraordinario de 11’800,000 soles destinado a la reparación de los cuatro submarinos R a realizarse en los astilleros de origen, ubicados en Groton, Connecticut, Estados Unidos de América⁴.

A la modernización de las unidades R se sumó la adquisición de una nueva generación de submarinos Tipo Sierra, cuatro modernos submarinos que arribaron a costas peruanas a lo largo de los años cincuenta, contribuyendo a consolidar la superioridad naval en submarinos que el Perú ostentaba en Sudamérica desde hacía décadas. En el transcurso de una década, la institución había consolidado las bases de su hegemonía submarina y con ello su capacidad operativa. Entre 1949 y 1958 se vivieron tiempos intensos de modernización institucional, encabezada por la incorporación de la generación de submarinos Sierra.

Los años que abarca el presente capítulo, 1949-1958, se inscriben dentro de dos períodos presidenciales sucesivos; de un lado, el que encabezó el General Manuel A. Odría (1948-1956) y, desde el otro, los años iniciales del mandato de Manuel Prado Ugarteche (1956-1962). En el caso de Odría deben incluso diferenciarse dos momentos, el primero que se extiende desde el golpe de Estado que encabeza en octubre de 1948, mientras el segundo se extiende a partir de 1950, cuando inicia su período constitucional tras su elección en los comicios celebrados ese año.

³ Archivo Histórico de Marina. Memoria Anual que presenta el señor Contralmirante Don Roque A. Saldías al señor General de Brigada, presidente de la Junta Militar de Gobierno, 1949-1950. f. 1.

⁴ Archivo Histórico de Marina. Memoria Anual 1949-1950, p. 13. Consúltese, además: Laguerre Kleiman, Michel: *Los submarinos “R” de la Armada Peruana (1926-1958)*. Lima, Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú, 2019. p. 47.

1. Los proyectos de modernización de la Marina

Desde fines de la década de 1940, la figura del Contralmirante Roque A. Saldías fue central en la presencia de la Armada en el gobierno de la época, toda vez que estuvo al frente del Ministerio de Marina desde el inicio mismo del período presidencial del General Manuel A. Odría en 1948 y se mantuvo al frente por espacio de varios años⁵. Una de las primeras memorias de gestión ministerial escritas por el Almirante Saldías corresponde al bienio 1949-1950, como parte de sus responsabilidades como ministro al frente de la cartera de Marina⁶. No debe soslayarse el valor informativo de una Memoria Anual pues resulta altamente apreciable no solo porque provee de información de primera mano con las que una institución puede reconstruir su pasado, sino porque representaba la herramienta informativa que el responsable de una cartera ministerial elevaba al Presidente de la República, haciendo el recuento de su propia performance institucional. Dichas memorias eran además el insumo principal sobre el que se estructuraba la presentación de los logros del gobierno de turno con ocasión de los mensajes presidenciales presentados ante el Congreso de la República.

La performance política del Almirante Saldías se prolongó por espacio de veinte años, entre 1936 y 1956, formando parte de diferentes gabinetes, tanto de presidentes civiles como militares, ocupando la titularidad de tres diferentes ministerios y alcanzando la más alta jerarquía al asumir en dos ocasiones la presidencia del Consejo

⁵ Para una biografía moderna de Saldías, consúltese el artículo: Llosa Pazos, Juan Carlos (Capitán de Fragata): “El Vicealmirante Roque Saldías Maninat y la modernización de la Armada del Perú”. *Revista de Marina*. Vol. N° 1, 2005.

⁶ Entre los más preciados documentos empleados para reconstruir el pasado de una institución se cuentan las memorias de gestión. Y para el caso de las instituciones que forman parte del Estado, y muy particularmente las que conforman el poder ejecutivo, las memorias fueron documentos en los que los encargados del poder, esencialmente ministros, consignaron el desenvolvimiento de la institución que ellos encabezaban. Para el caso de la Marina de Guerra del Perú, al igual que otras instituciones, el documento oficial de más alta importancia era la Memoria Anual que el ministro del ramo presentaba ante el Congreso de la República. Muchas de estas memorias ministeriales obran en el Archivo Histórico de Marina, entidad dependiente de la Dirección de Intereses Marítimos. Estos documentos han sido consultados para el desarrollo de la investigación. En virtud de ello, debo expresar mi profundo agradecimiento al personal del Archivo Histórico de Marina y muy especialmente al Capitán de Corbeta Michel Laguerre Kleiman por su constante ayuda y sugerencias.

de Ministros⁷, habiendo sido además el primer y único oficial naval en ocupar la cartera de Economía y Finanzas⁸. De todos los encargos recibidos, el más importante y más directamente asociado a la Marina y a la concepción de sus planes de organización y crecimiento, fue su largo desempeño al frente del Ministerio de Marina entre 1948 y 1955. Junto al Vicealmirante Federico Díaz Dulanto conformaron lo que se ha venido a denominar “núcleo político de la Armada” a mediados del siglo XX⁹.

En relación con el apoyo brindado por el Almirante Saldías a la recuperación de la Marina y especialmente al potenciamiento de la Fuerza de Submarinos, debe destacarse su propia vinculación con unidades submarinas; él mismo estuvo en servicio en la antigua Estación de Sumergibles, en tiempos que se hallaba establecida en la ex cañonera Lima¹⁰. Cuando era aún un joven Teniente Segundo, fue nombrado Comandante del sumergible BAP Palacios por espacio de seis meses, entre agosto de 1919 y febrero de 1920, siendo el último jefe en comandarlo pues la unidad fue dada de baja al año siguiente¹¹.

Cercana fue la vinculación entre Saldías y el presidente Odría; el origen de la relación entre ambos oficiales pareciera remontarse al año 1931, al coincidir ambos en la Escuela Superior de Guerra Naval, formando parte de la segunda promoción en tan destacado centro de formación, establecido como parte del programa de modernización

⁷ Su primer encargo ministerial fue al frente del antiguamente denominado Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social por espacio de un año desde setiembre de 1936. Para la información oficial del Estado peruano véase: Wikipedia. Anexo: Ministros de Salud del Perú https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Ministros_de_Salud_del_Per%C3%BA

⁸ Ocupó la cartera de Economía en dos ocasiones, la primera entre febrero y julio de 1948 y en segunda instancia desde diciembre de 1955. Véase: Ministerio de Economía y Finanzas. Histórico. Relación de Ministros. <https://www.mef.gob.pe/es/acerca-del-ministerio-alta-direccion/ministro/submenu-2>

⁹ Ortiz Sotelo, Jorge: “Breves apuntes sobre la Historia de la Marina de Guerra del Perú”. <http://www.histarmar.com.ar/ArmadasExtranjeras/Peru/HistMarinaG-1884-1930.htm>

¹⁰ Saldías, Raúl. Capitán de Fragata (r.): “Apuntes de la familia Saldías sobre la evolución del arma submarina en el Perú”. *Snorkel*, Año 15, N° 49, marzo 2010, p. 9.

¹¹ Cayo Córdova, Percy: “La República, 1906 a 1919”. *Historia Marítima del Perú*, Tomo XIII. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2009. pp. 938, 959.

implementado por la Misión Naval Americana para la Marina de Guerra del Perú. Saldías ostentaba el grado de Capitán de Corbeta mientras Odría contaba en ese entonces con el grado de Mayor¹². Tras ocupar el comando de varias unidades de superficie, y contando ya con el grado de Capitán de Navío, viajó como parte de una comisión a los Estados Unidos, arribando a la Escuela Naval de Annapolis¹³. Las políticas de defensa naval del Estado Peruano implementadas durante el Ochenio acusaron la impronta del Almirante Saldías y ello contó con el aval político del gobierno en la propia persona del Presidente de la República.

Apenas transcurrido un año del golpe de Estado encabezado por el General Odría en octubre de 1948, el tema de mantenimiento del material naval ya aparecía explícitamente mencionado en el discurso político oficial. En el mensaje dirigido a la Nación con ocasión de las Fiestas Patrias de julio de 1949, Odría indicaba que:

“... La Junta Militar de Gobierno ha comprobado con pesar el deplorable estado de abandono en que se ha mantenido hasta ahora a nuestra Marina Nacional. El material anticuado de que dispone y que no responde a las necesidades de la defensa nacional obliga a intensos esfuerzos por parte del personal que lo sirve para conservarlo en condiciones de utilización. *La Marina Peruana, tanto por sus tradiciones como por el extenso litoral de nuestra República, debe ser objeto de preferente atención de todos los gobiernos, ya que su descuido implica un atentado contra la seguridad de la República.* Es propósito de la Junta Militar de Gobierno remediar los males causados a esta institución durante tantos años de olvido y desatención, propiciando su *resurgimiento* [cursiva nuestra] ...”¹⁴.

¹² Laguerre Kleiman, Michel: *U.S. Naval War College & Escuela Superior de Guerra Naval del Perú. An historical partnership in maritime security studies*. Lima, 2017. p. 44.

¹³ Marina de Guerra del Perú. Historia Bicentenario. Héroes y Marineros Notables Vicealmirante Roque Saldías Maninat <https://www.marina.mil.pe/es/cultura/heroes/saldias-maninat-roque/>

¹⁴ Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General Manuel A. Odría Amoretti, 27 de julio [sic] de 1949. En: Congreso de la República. Mensajes Presidenciales https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_27_julio_1949

En esa línea, para 1950 el gobierno había logrado materializar la adquisición de nuevas unidades en Gran Bretaña para la Fuerza de la Amazonía -favorecida también con un dique flotante a ser utilizado en la Base Fluvial de Iquitos- repotenciar fragatas en los Estados Unidos de América, una nueva draga para el Callao, así como una serie de obras de infraestructura como los edificios destinados a la Escuela Superior de Guerra Naval y al Servicio Hidrográfico además de varios faros. Entre los hechos más destacados se daba cuenta cómo “... en noviembre del año pasado terminó el “Recorrido” total de las unidades que constituyen la División de Submarinos, las que se han reincorporado a la Escuadra en el mes de diciembre último ... [entrecomillado en el original]”¹⁵.

Resulta significativo que Odría emplee el término *resurgimiento* para referirse a la institución naval pues a inicios de la década de 1950 confluyeron dos factores esenciales que lo hicieron posible. De un lado, una explícita voluntad política y de otro, la disponibilidad de recursos, especialmente asociado a la existencia de fondos provenientes de las leyes 11495 y 11537, arguyéndose para 1951 que “... se estudia en la actualidad la financiación de un plan de adquisiciones navales que permita satisfacer las necesidades más urgentes de nuestra defensa marítima ...”¹⁶.

El financiamiento de ese programa se sostuvo en la puesta en marcha de un marco legal renovado. De un lado, la Ley 11495 de 22 de setiembre de 1950, ampliaba los alcances de la Ley 7695, promulgada en 1936, concebida y dirigida ésta para el financiamiento del recientemente fundado Banco Industrial del Perú. Por su parte, el Banco Central de Reserva del Perú se encargó de abrir una cuenta en la que se recibía el producto de la recaudación. Lo percibido se transfirió al Ministerio de Marina por espacio de 3 años. En tal sentido, la *Memoria* del Banco Central de Reserva correspondiente a 1952 indicaba que:

¹⁵ Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General Manuel A. Odría Amoretti, 28 de julio de 1951. p. 24. En: Congreso de la República. Mensajes Presidenciales http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_27_julio_1951

¹⁶ Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General Manuel A. Odría Amoretti, 28 de julio de 1951. p. 24.

“... De conformidad con la Ley 11191 de 11 de octubre de 1949, el producto del impuesto de 1 % *ad valorem* sobre todas las mercaderías de importación, creado por la Ley 7695, es percibido íntegramente por el Ministerio de Marina a partir del 19 de enero de 1950. Posteriormente, por Ley 11495 de 22 de setiembre de 1950, se elevó al 2% el impuesto creado por la Ley 7695 ...”¹⁷.

Entre 1950 y 1952 la recaudación por concepto de estos gravámenes se incrementó. Por ejemplo, para 1952, dichas rentas arrojaban un monto ascendente a 53'934,000 soles provenientes de ingresos aduaneros, así como el ramo de Correos y Telecomunicaciones. El íntegro fue transferido a las respectivas cuentas del Ministerio de Marina.

La existencia de una vía de financiamiento directo para la Marina a partir de la recaudación de gravámenes aduaneros se remonta indirectamente a 1936. En un inicio, ese año, la Ley 7695 creó el Banco Industrial del Perú, estableciéndose que la parte del capital aportado por el Estado, ascendente a veinte millones de soles, se obtendría de la aplicación de un impuesto de 1% *ad-valorem* de todas las mercancías importadas al país. Años después, con la Ley 10090, una parte del monto percibido se compartiría con la Corporación Peruana del Santa, una de las empresas creadas por el Estado para alentar el desarrollo del interior del país. Para 1949, habiéndose cubierto largamente el monto de capital requerido por el Banco Industrial, se emitió una nueva norma, el Decreto Ley 11167, por la que establecía que el monto total recaudado por dicho impuesto se distribuiría en partes iguales entre la mencionada corporación y el ramo de Marina. Se precisaba además que se mantendría la distribución en partes iguales hasta que la primera cumpla los fines de su creación, momento a partir del cual la totalidad de lo recaudado pasaría a ser íntegramente percibido por la Marina de Guerra. Apenas un mes después, con la dación del Decreto Ley 11191, ello se materializaba creándose por primera vez en la historia nacional, un Fondo Naval, esencial para:

“... la adquisición de unidades de guerra a fin de colocar a nuestra Armada en el pie de eficiencia que le corresponde en resguardo de nuestro

¹⁷ Banco Central de Reserva del Perú. *Memoria del BCR, 1950*. Lima, BCR, 1950. p. 41; *Memoria del BCR, 1951*: p. 45; *Memoria del BCR, 1952*, p. 40. 1952: 40. Las siguientes memorias no aluden a los montos; no hallamos mención alguna para 1953.

extenso litoral, de nuestra soberanía nacional, libertad de tránsito de nuestro tráfico mercante nacional y de hacer respetar nuestros derechos en la faja de 200 millas ...”¹⁸.

Posteriormente, ya en setiembre de 1950, la Ley 11495 elevó al 2% el monto del impuesto, declarando además que los fondos obtenidos resultaban intangibles. No obstante, intrigas políticas parlamentarias hicieron que se plantee la canalización de fondos a otros fines. Los beneficios obtenidos por la existencia del Fondo de Adquisiciones Navales se vieron amenazados en 1956 con la presentación de un proyecto de ley en el Senado en el que se proponía dirigir los fondos hacia un aumento de capital del Banco Industrial. Una respuesta inmediata desde la Marina la proporcionó el Capitán de Fragata Carlos Salmón Cavero. En un breve escrito, Salmón aclaraba que dicho fondo no había sido creado *ex profeso* para adquirir cuatro submarinos tal como erróneamente lo conceptuaba un sector del Senado, sino que constituía un Fondo Permanente, destinado a una continua y lenta renovación de unidades. Recelaba además del hecho que dicho proyecto no había cumplido con ser presentado a la Comisión de Defensa Nacional del Senado¹⁹.

Un tercer factor contribuyó decisivamente al mencionado resurgimiento de la Armada durante el Ochenio. Arribada al Perú en tiempos del presidente Leguía, a inicios de la década de 1920, la Misión Naval Americana influyó decisiva y profundamente en la organización de la Marina de Guerra del Perú y muy particularmente en la modernización de la Escuela Naval y la creación de la Escuela Superior de Guerra Naval en 1930. En el ámbito de los submarinos, la influencia de dicha misión fue gravitante pues fue un vaso comunicante con la Marina Norteamericana, recibiendo elementos, doctrina, entrenamiento y armamento de aquella²⁰. Varios oficiales pertenecientes a la

¹⁸ Salmón, Carlos. Capitán de Fragata: “El Fondo de Adquisiciones Navales y el proyecto de ley de la Cámara de Senadores”, 1956. El documento obra en: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo.

¹⁹ Salmón, 1956, p. 2.

²⁰ Laguerre Kleiman, Michel: *Misión Naval Americana en el Perú (1920-1933/ 1938-1969)*. Lima, Escuela Superior de Guerra Naval, 2020. p. 155.

Misión Naval Americana desempeñaron labores específicamente vinculadas a la Fuerza de Submarinos. El primer oficial norteamericano en tener vinculación con unidades submarinas peruanas fue el Capitán de Fragata Henry Pointer Burnett quien se desempeñó como “Jefe Ayudante de Submarinos y Torpedos” entre 1927 y 1930; luego continuó el Capitán de Fragata James P. Compton en calidad de “Ayudante de Submarinos y Torpedos de la Comandancia General de la Escuadra” entre 1930 y 1933²¹.

El importante apoyo que brindaban los oficiales de la Misión Naval se retomó a partir de 1946 con la llegada del Capitán de Fragata Harry M. Lindsay, quien se desempeñó conjuntamente como Asesor del Comandante de la División de Submarinos y Jefe del Taller de Torpedos, extendiendo su misión hasta enero de 1949, tiempos que coinciden ya con el año final de la cronología propuesta para este primer capítulo (1949-1958). La nómina continúa con el Capitán de Fragata y de Navío [sic] Malcolm R. Garrison quien asumió la función de Asesor Técnico de Submarinos por espacio de dos años, hasta abril de 1951. Aunque pareciera haber transcurrido un tiempo sin la presencia de los asesores norteamericanos, es muy significativo que el siguiente oficial encargado de seguir de cerca la performance de la Fuerza de Submarinos haya sido también el propio Jefe de la Misión Naval. Tal fue el caso del Capitán de Navío, Richard E. Nichols, quien cumplió, entre 1954 y 1957, el doble cargo de principal cabeza de la Misión y Asesor del Comandante de la División de Submarinos. Fue al Comandante Nichols en quien recayó la responsabilidad de ver el desempeño de los nuevos submarinos tipo Sierra, los cuatro llegados en su período de mando. Fue además el último de los oficiales norteamericanos en asumir un cargo explícitamente asociado a la Fuerza de Submarinos.

La conceptualización sobre el programa de adquisiciones navales y la presencia que en ella tenía la deseada y necesaria incorporación de nuevos submarinos, provino de la conjunción de ideas desarrolladas en el Alto Mando Naval. Complementaria a la presentación de las ideas directrices principales, vigentes desde inicios del Ochenio, y los avances en materia de infraestructura y adquisición de nuevas unidades, la oficialidad mostró también algunos cambios.

²¹ Archivo Histórico de Marina. *Escalafón General de la Armada*, 1964. Lima, Ministerio de Marina, 1964. pp. 4-5.

A inicios de la década de 1950, el cuerpo de oficiales de la Armada estaba compuesto por 369 miembros, dividido en dos grandes agrupaciones: Oficiales de Guerra y Oficiales de Sanidad. En el siguiente cuadro se resume la composición de ambos cuerpos:

Cuadro N° 1

Cuerpo de Oficiales
Escalafón de la Armada (1951)

Grado	Oficiales de Guerra	Oficiales de Sanidad
Vicealmirante	1	0
Contraalmirantes	9	0
Capitanes de Navío	20	1
Capitanes de Fragata	56	9
Capitanes de Corbeta	76	14
Tenientes Primeros	63	24
Tenientes Segundos	42	5
Alféreces de Fragata	49	0
Totales	316	53

Fuente: República del Perú. Ministerio de Marina. *Escalafón General de la Armada. Ley 2118. 15 de febrero de 1951.* [Lima], Ministerio de Marina, 1951.

El personal naval que conformaba una dependencia de tanta importancia dentro del Estado Peruano como la Armada, encargada de la defensa nacional, ascendía, de acuerdo con el cuadro anterior, a un total de 316 oficiales, distribuidos en los ocho grados con los que la institución agrupaba a sus miembros. Este grupo conformaba lo que los documentos oficiales institucionales denominaban antiguamente *Cuerpo de Oficiales de Guerra*. Su composición revela la jerarquización esencial de un organismo castrense. Diez almirantes representaban la alta oficialidad; por debajo de ellos, se encontraban 152 comandantes y poco más de 100 tenientes, alcanzando los alféreces un total de 49. Junto a ellos, 53 profesionales médicos formaban otro cuerpo importante, esencial en el sostén de la salubridad institucional, el *Cuerpo de Oficiales de*

*Sanidad*²². El otrora importante *Cuerpo de Oficiales Ingenieros*, presente en el Escalafón a inicios de la década de 1940²³, ya no aparecía a inicios de la década del cincuenta.

Como ocurre con muchos tipos de organización, y ciertamente más en una de carácter militar, la jerarquía es un componente esencial y se sostiene en una gestión del mando sobre los subordinados que es el resultado de una larga trayectoria profesional que abarca varias décadas de servicio a la Nación. No es por ello, inusual, hallar extensos períodos de servicio ininterrumpido, comprendiendo 40 e inclusive hasta 50 años, frente al entendible corto lapso de aquellos oficiales para quienes recién se iniciaba el desempeño de las responsabilidades propias de un jefe militar. Para 1951, largos 45 años de servicio eran los que había acumulado el Contralmirante Federico Díaz Dulanto, considerado como el primero en el orden de su clase ese año. Nacido en 1888, y tras su paso por la Escuela Naval, ingresó al servicio como oficial a fines de 1906.

Si se consideran las edades con que contaban los oficiales a inicios de la década de 1950, todos aquellos que ocupaban la cúspide del Escalafón habían nacido durante el período de la Reconstrucción Nacional (1884-1899) y contaban con edades que frisaban o excedían los 60 años. Entre ellos, a la sazón, el único que ostentaba el más alto grado, era el Vicealmirante Carlos Rotalde Gonzáles del Valle, quien contaba con 65 años en 1951. Le seguían, entre los Contralmirantes, los de mayor edad como Grimaldo Bravo Arenas (63) y Federico Díaz Dulanto (61). En el mismo grado, pero en el otro extremo de edad, Ernesto Rodríguez Ventosilla era el más joven pues contaba apenas con 55 años. Sin embargo, conjuntamente a la edad, también era de importante consideración las calificaciones que ostentaban los oficiales.

Aun cuando en el mismo grado de Contralmirantes, cuatro de ellos no contaban con calificación alguna -hecho en cierto modo explicable en tanto eran épocas en las que la especialización recién se extendía como práctica- cuatro sí exhibían por lo menos

²² Perú. Ministerio de Marina. *Escalafón General de la Armada: Ley N° 2118*. Lima: Ministerio de Marina, 1951. pp. 16 y ss.

²³ Perú. Ministerio de Marina y Aviación. *Escalafón General de la Armada: Ley N° 2118. 15 de febrero 1942*. Lima: Ministerio de Marina, 1942. p. 24.

una: cada uno se encontraba diplomado en la Escuela Superior de Guerra Naval. Y dentro de ese corto pero significativo conjunto de Altos Oficiales, solo dos contaban con doble calificación: José Alzamora Freundt, calificado en 1926 y Jorge Arbulú Gamarra en 1928, de 59 y 55 años respectivamente, de los primeros en ser calificados en submarinos. En cada grado del escalafón, la proporción de oficiales con especialización en submarinos variaba.

La realidad que vivió la Armada en la década de 1950 reveló un ligero avance cuantitativo en comparación a los volúmenes registrados en la década anterior. Por ejemplo, el volumen del personal se había incrementado. Anteriormente, apenas iniciados los años cuarenta -cuando las potencias beligerantes se hallaban en pleno despliegue bélico como parte de las operaciones de la Segunda Guerra Mundial- la oficialidad naval peruana estaba compuesta en conjunto por un total de 320 miembros, la mayor parte de ellos conformada por quienes habían egresado de sus centros tradicionales de formación, así como un conjunto de menor envergadura de oficiales asimilados, provenientes especialmente de las especialidades médicas.

Entre las más valiosas fuentes de información empleadas en el estudio de la historia institucional de la Marina de Guerra del Perú, el *Escalafón General de la Armada*, representa un valioso documento en el que se presenta, organizados de manera jerárquica, al conjunto de oficiales de la Marina para un año específico. En él se consideraban cinco grandes grupos a inicios de la década de 1940: *Cuerpo de Oficiales de Guerra*, *Cuerpo de Oficiales Ingenieros*, *Cuerpo de Oficiales de Sanidad*, los miembros de la *Misión Naval Americana* y *Oficiales Extranjeros* (de acuerdo con los alcances de las leyes 4363 y 5050), además del denominado *Cuerpo Político de la Armada*, conformado apenas por un solo oficial, generalmente encargado de velar por el cumplimiento de la dimensión jurídica de la institución²⁴.

Cuadro N° 2

²⁴ Perú. Ministerio de Marina y Aviación. *Escalafón General de la Armada: Ley N° 2118*. Lima: [s.n.], 1942. p. 24.

Cuerpo de Oficiales
Escalafón de la Armada (1942)

Grado	Oficiales de Guerra	Oficiales Ingenieros	Oficiales de Sanidad
Vicealmirantes	0	0	0
Contraalmirantes	5	0	0
Capitanes de Navío	21	0	0
Capitanes de Fragata	44	13	2
Capitanes de Corbeta	60	5	6
Tenientes Primeros	58	0	4
Tenientes Segundos	20	0	0
Alféreces de Fragata	82	0	0
Totales	290	18	12

Fuente: República del Perú. Ministerio de Marina. *Escalafón General de la Armada 1942*, p. 24

Sumados a los 26 oficiales de la Misión Naval Americana y los 19 oficiales extranjeros, más el único miembro del denominado Cuerpo Político de la Armada, se contaban con 366 oficiales. Comparando las cifras, en el transcurso de una década, el número de oficiales de guerra se había incrementado en casi 9 por ciento, considerando los 290 de 1942 frente a los 316 que aparecían registrados para el año 1951.

Las dimensiones de la política

Desde la promulgación de la Constitución de 1933 hasta su suspensión en 1968 a raíz del golpe militar y su reemplazo por el Estatuto Revolucionario, los ascensos de los altos mandos de las Fuerzas Armadas se refrendaban en el Poder Legislativo. El artículo 123 de esa Constitución, en su décimo tercer inciso, establecía como atribución del Congreso de la República:

“... Aprobar o desaprobar las propuestas de ascensos que, con sujeción a la ley, haga el Poder Ejecutivo para Generales de División y Vicealmirantes, Generales de Brigada y Contraalmirantes, Coroneles y Capitanes de Navío; y concederlos sin el requisito de la propuesta del Poder Ejecutivo, por servicios eminentes que comprometan la gratitud nacional ...”²⁵.

²⁵ Congreso de la República. Constitución de la República Peruana, 1933.
<http://www4.congreso.gob.pe/historico/quipu/constitu/1933.htm>

Es probable que, considerando la larga historia de golpes militares que causaron inestabilidad política desde el siglo XIX, los constituyentes de 1933 hayan dispuesto normas en ese sentido. Decenas de oficiales de alto rango recibieron sus ascensos a través de una evaluación parlamentaria. Con el ingreso de Odría al poder, a través del golpe de Estado de octubre de 1948, las ratificaciones quedaron suspendidas por un tiempo, decidiéndose su restablecimiento a partir de enero de 1952. En la primera ratificación de ese año, con fecha 16 de enero, la Cámara de Diputados y el Senado aprobaron el ascenso al grado superior de Capitán de Navío a los Capitanes de Fragata Juan Francisco Torres Matos, Franklin Pease Olivera, Carlos O'Hara Mac Pherson, Gustavo Mathey Morillas y Miguel Chávez Goytizolo, los dos primeros, submarinistas²⁶. Años después, el ascenso a la clase superior de Almirante también suponía la respectiva ratificación del Congreso. Por ejemplo, la resolución que reconocía el ascenso del Capitán de Navío Franklin Pease Olivera se consignaba en términos sencillos:

“... Resolución Legislativa N° 12914. Ascendiendo a la Clase de Contralmirante de la Armada Nacional al Capitán de Navío, don Franklin Pease Olivera. Lima, 31 de enero de 1958.

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13° del artículo 123° de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Contralmirante de la Armada Nacional, al Capitán de Navío Franklin Pease Olivera.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines [...] Manuel Prado/ Contralmirante Emilio Barrón ...”.

La dación de la norma era la etapa final de un proceso que demandaba al parecer varios meses. La secuencia para alcanzar la aprobación por parte de la representación nacional se iniciaba cuando el Ministerio de Marina elevaba la respectiva solicitud de aprobación de ascenso a la Cámara de Diputados. Tras su recepción, ésta se derivaba a la Comisión de Marina de Guerra de la misma, encargada de emitir un dictamen a ser aprobado por el pleno. Durante el resto del Ochenio, y en ocasiones al inicio y fin de

²⁶ Justia Perú. Información Legal y de Leyes para Abogados, Estudiantes, Negocios y el Público. Resoluciones Legislativas. <https://peru.justia.com/federales/resoluciones-legislativas/>

cada año, se siguieron votando los ascensos en el Parlamento, ajustados al procedimiento descrito; veinte ascensos a Capitanes de Navío y diez al grado de Contralmirante se registraron hasta 1956²⁷.

En los dos años siguientes, al final del período abordado en este capítulo, cuarenta y cuatro oficiales habían sido ascendidos, treintauno como Capitanes de Navío y trece al grado de Contralmirante. Los términos de la sustentación para la confirmación a la propuesta de ascenso venían avalados por la foja de servicios del oficial a ser promovido. El proceso era claro y constaba de dos etapas que podrían denominarse la institucional y la política; la primera era la base de todo el proceso y se materializaba en los términos que indicara la Junta Permanente de Selección de la Marina, propuesta recogida por el Ministro de Marina quien, con el aval del Presidente de la República, la elevaba al Congreso, activándose así la etapa política. En el caso del Capitán de Fragata don Manuel Fernández Castro, propuesto al ascenso según como era costumbre para los oficiales que estaban en vía de ascenso, se sintetizaba su trayectoria, pero sin dejar de destacar sus logros, su ubicación en la línea de carrera y con ello avalar la propuesta misma de acceder al grado superior. Se presentó al Comandante Fernández Castro en los siguientes términos:

“... El Oficial Superior propuesto desde su ingreso como Cadete en marzo de 1931 ha prestado eficientes y honrosos servicios a la Marina de Guerra Nacional durante 28 años, como se aprecia en su foja de servicios. Tiene 16 años a bordo de nuestras unidades en las que ha ejercido el Comando, habiendo actuado como Jefe de Operaciones de la Escuadra el año 1957. Ocupa el número 1 en el Cuadro de Mérito con el coeficiente de 19.80 y *es calificado en Submarinos*, con cursos de perfeccionamiento seguidos en los Estados Unidos de Norteamérica en 1951; igualmente, de la Escuela Superior de Guerra Naval en 1957. Ostenta 7 años de antigüedad en la Clase [subrayado nuestro] ...”²⁸.

²⁷ Justia Perú. Información Legal y de Leyes para Abogados, Estudiantes, Negocios y el Público. Resoluciones Legislativas. Solo a título de ejemplo, véase la Res. Leg 12033 ascendiendo al grado de Contralmirante al Capitán de Navío Guillermo Tirado Lamb. Ver otro caso <https://peru.justia.com/federales/resoluciones-legislativas/12033-dec-30-1953/gdoc/>

²⁸ PERÚ. CÁMARA DE DIPUTADOS. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados. 2da. Legislatura Ordinaria de 1958*. Lima, [1958]. Tomo I. p. 57.

La Comisión de Marina de la Cámara de Diputados en la Legislatura 1958-1959 estaba compuesta por cinco parlamentarios, a saber, Leoncio Martínez Verdau, Armando Patiño Samudio, Luis E. de Mora, Héctor Cornejo Chávez y Carlos A. Taiman Villar, quienes en el caso del Capitán de Fragata Manuel Fernández Castro indicaban:

“... vuestra Comisión informante comparte el juicio emitido por la Superioridad Naval sobre la aptitud profesional y personal del Oficial Superior propuesto, considerando procedente, desde el punto de vista legal, la propuesta de ascenso del Capitán de Fragata Manuel Fernández Castro a la Alta Clase de Capitán de Navío de la Armada ...”²⁹.

El ascenso finalmente se aprobó con la votación hecha el 26 de enero de 1959 en el hemiciclo de la Cámara de Diputados indicándose que “... Han sufragado noventa y ocho señores representantes. El número de balotas coincide con el de votantes [...] Ha sido aprobado el proyecto de resolución legislativa [...] por noventa y cinco balotas blancas contra tres negras ...”³⁰, destacando el hecho que no hubo debate alguno con relación al dictamen. No es el objetivo de este acápite profundizar las razones por las que los diputados votaban en uno u otro sentido en relación con los ascensos propuestos de oficiales. No obstante, una indagación mayor permitirá evaluar si hubo, y bajo qué argumentos políticos, intención alguna de poner cortapisas a una trayectoria castrense debidamente avalada con el cumplimiento de los diversos encargos de la Superioridad en el servicio.

Para el caso de los primeros comandantes de los submarinos Sierra, el éxito en la función encomendada de supervisar la construcción de los nuevos submarinos y luego su comando fueron de consideración para el ascenso. Tal fue el caso del Capitán de Fragata Fernando Elías Aparicio, primer Comandante del BAP Tiburón, nombre original del futuro BAP Abtao. En sesión de Cámara de Diputados del 12 de enero de 1959 se presentaba al Comandante Elías como un:

²⁹ *Diario de los debates* [...] [1958], Tomo I. p. 58.

³⁰ *Diario de los debates* [...] [1958], Tomo I. p. 58.

“... Oficial [...] que viene desempeñando con notoria eficiencia como puede apreciarse de los elogiosos conceptos emitidos por la Superioridad Naval [...] Ha ejercido el Comando del BAP “Tiburón”, habiendo sido su primer Comandante y quien lo condujo en su viaje inaugural desde los Estados Unidos de América al Callao después de haberlo operado durante las pruebas de entrenamiento efectuadas en New London. Actualmente ejerce el comando del BAP Abtao ...”³¹.

Y en lo que se refiere al más alto grado del Escalafón, solo hubo dos casos, el del Vicealmirante Roque Saldías, quien ascendió a su nuevo grado según Resolución Legislativa 11913 de 23 de diciembre de 1952, y el del Vicealmirante Guillermo Tirado Lamb, ascendido solo al final de la década cuando el Congreso emite la respectiva norma nombrándolo en febrero de 1959 y después de permanecer poco más de cinco años en el grado anterior³². La década de 1950 no fue prolífica en el acceso de oficiales al más alto grado del escalafón; solo dos casos revelan un rasgo que requiere estudios para explicarse más cabalmente ese rasgo pero que fue positiva y progresivamente modificándose a lo largo de la década de 1960.

La vida de un Oficial de Marina podía atravesar, en ocasiones, etapas en cumplimiento del servicio fuera del país, sea en pro de su formación profesional o académica, cumpliendo tareas asignadas por la Superioridad Naval o bien desempeñando puestos en sedes diplomáticas del Perú. A inicios de la década de 1950, la Marina contaba con una serie de oficiales cumpliendo actividades específicas en el exterior. Por ejemplo, entre los asignados a sedes diplomáticas, el oficial de mayor jerarquía en el exterior era el Agregado Naval del Perú en Francia, a la sazón, un Contralmirante. Seguidamente, un Capitán de Fragata se encontraba en calidad de Comisionado Naval en Estados Unidos de América. De otro lado, seis oficiales se hallaban en el exterior, aunque sin representación en sedes diplomáticas peruanas: uno

³¹ *Diario de los debates* [...] [1958], Tomo I. pp. 80-81.

³² Justicia Perú. Información Legal y de Leyes para Abogados, Estudiantes, Negocios y el Público. Resoluciones Legislativas. <https://peru.justia.com/federales/resoluciones-legislativas/>. Para su ascenso a Vicealmirante consúltese:

<https://peru.justia.com/federales/resoluciones-legislativas/11913-dec-24-1952/gdoc/>

Para el ascenso de Tirado Lamb a Contralmirante véase:

<https://peru.justia.com/federales/resoluciones-legislativas/12033-dec-30-1953/gdoc/>

en Comisión en la Gran Bretaña y cinco Capitanes de Fragata en Comisión de Estudio en Estados Unidos de América ³³.

2. Orgullo submarinista: El retorno al astillero de los R

Al cabo de más de 20 años de servicio activo ininterrumpido, el Alto Mando Naval decidió que los cuatro submarinos R realizaran un viaje a Groton, en los Estados Unidos de América con el objeto de hacer un recorrido completo en el mismo astillero donde fueron construidos a mediados de la década de 1920. La base de submarinos establecida en Groton, Estado de Connecticut, en la Costa Este de los Estados Unidos, ha sido considerada desde su establecimiento en 1916, su principal base de submarinos, sede además de una escuela de capacitación en estas unidades y también sede de Electric Boat, una de las principales empresas constructoras de submarinos en el mundo, fundada en 1899 y establecida en New London desde 1911³⁴.

El desempeño de los cuatro R en la Armada Peruana había sido destacable. Durante esas dos décadas, las unidades cumplieron misiones esenciales para salvaguardar la integridad nacional. Durante el conflicto con Colombia en 1932, mientras los R-1 y R-4 formaron parte del Grupo de Tarea Avanzada encargado de neutralizar fuerzas colombianas en el Amazonas, a los R-2 y R-3 se les asignó la vigilancia por el lado del Pacífico. Para el conflicto con Ecuador en 1941, los R-1 y R-2 vigilaron desde el litoral norte del país hasta el golfo de Guayaquil.

De otro lado, trabajos anteriores de modernización en las cuatro unidades, se habían efectuado en los talleres de la Zona del Canal de Panamá Mount Hope, en la Base Naval de Cocosolo en 1943 y 1944, habiéndose desplazado, alternativamente, hasta esa zona, la Primera División de Submarinos, compuesta del R-1 y el R-2 al mando del Capitán de Fragata Federico Salmón de la Jara, y la Segunda División, compuesta por el R-3 y el R-4, bajo el mando del también Capitán de Fragata Luis Edgardo Llosa. Los

³³ Memoria de Marina, 1950-1951, p. 10.

³⁴ General Dynamics. Electric Boat. History <http://www.gdeb.com/about/history/>

trabajos comprendieron la instalación del "... nuevo equipo de sonar QBE-2, mecanismo de graduación de ángulos de giróscopos a los T.L.T., equipos de comunicaciones, reacondicionamiento de los cilindros de las máquinas principales y cambio de baterías ..."35; mientras tanto, las dotaciones y tripulaciones siguieron cursos especializados en la Escuela de las Américas, prácticas de ataques submarinos y cursos de guerra antisubmarina, practicados a bordo de unidades de la Armada Norteamericana en el Caribe.

No debe soslayarse la mención al hecho de que, durante los años de la Segunda Guerra Mundial, hubo en el Perú prolongados patrullajes de los R por espacio de 24 meses a fin de controlar el tráfico marítimo del puerto de Talara36, donde se hallaba instalada una refinería de petróleo de carácter estratégico y propiedad de una empresa americana: la International Petroleum Company37. El testimonio brindado por el Vicealmirante Alberto Indacochea revela que se trataba de patrullajes en los que se empleaba a los R más como buques de superficie que como submarinos, uso explicable dada la carencia del sistema de radar, así como de sonar, usando además un motor en vez de dos, redundando ello en ahorro de combustible, pero en un más difícil gobierno de la nave38.

Para el viaje de 1950 a Groton, el Alto Mando Naval designó como Comandante de la División de Submarinos al Capitán de Fragata Federico Salmón de la Jara, quien formó su Estado Mayor con el Capitán de Corbeta Luis López de Castilla Hidalgo,

³⁵ Arróspide Mejía, Ramón: *Estudio geopolítico-histórico de la influencia del Istmo de Panamá en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1986. p. 68.

³⁶ Jhery García, Pablo. Capitán de Navío: "90 años de histórico desarrollo de la Fuerza de Submarinos del Perú dentro del contexto nacional e internacional". En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007, pp. 457-458.

³⁷ Justicia Perú. Información Legal y de Leyes para Abogados, Estudiantes, Negocios y el Público. Resoluciones Legislativas. <https://peru.justia.com/federales/resoluciones-legislativas/11722-jan-16-1952/gdoc/>

³⁸ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. "Entrevista al señor Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo. Lima, 1 de diciembre de 1997" [Transcripción: pp. 2-3]. Entrevista de la Sra. Rosario Calmet. p. 24.

encargado de la Escuela de Submarinos; lo acompañaban el Teniente Primero Luis Felipe Villena Gutiérrez, Teniente Primero de Sanidad Naval Luis Vargas y Teniente Segundo Antonio Miranda Garrido³⁹. El viaje de la División hacia Estados Unidos de América se inició el 8 de abril de 1950 a las 09:00 horas cuando el buque insignia, el BAP R-4, largó sus amarras⁴⁰.

Cada submarino llevaba una dotación de treinta tripulantes y, entre los oficiales, seis habían sido calificados en la Escuela de Submarinos de New London años antes, en 1947⁴¹. A la llegada a New London se produjo un cambio en las dotaciones de oficiales, pues a los segundos comandantes de los R-1 y R-4 se les designó para iniciar su instrucción, siendo reemplazados por los Tenientes Primeros Alberto Indacochea Queirolo y Francisco Quirós Tafur. Ambos venían de concluir sus estudios en la Escuela de Submarinos de New London y que además habían recibido instrucción práctica en submarinos de la Armada Estadounidense, recibiendo sus respectivas insignias y la designación honoraria de calificados en submarinos⁴².

Cuatro oficiales tenían a cargo la conducción de cada unidad; ostentaban el grado de capitanes de corbeta al mando, los tenientes primeros estaban asignados como segundos comandantes mientras dos oficiales con grado de tenientes segundos, completaban cada dotación. Fueron aquellos dieciséis jóvenes oficiales en quienes se depositaba el éxito de la larga travesía y responsables del arribo a buen puerto. Sus nombres y grados aparecen en el cuadro que aparece a continuación:

Cuadro N° 3

Oficiales de los submarinos R en viaje a Groton

³⁹ “Entusiasta bienvenida tributada a los submarinos peruanos”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 211.

⁴⁰ Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Cuando los inolvidables “R” regresaron a los astilleros de su construcción”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 169.

⁴¹ Se trataba de los Capitanes de Corbeta López de Castilla, Battistini y Rotalde y los Tenientes Primeros Herrera, Piqueras y Arróspide. Vide: Asociación de Submarinistas, 1999, p. 211.

⁴² Laguerre Kleiman, 2020, p. 159.

(1950)

Submarinos/ Oficialidad	R-1	R-2	R-3	R-4
Comandante	Capitán de Corbeta Alfredo Battistini	Capitán de Corbeta Carlos Llosa	Capitán de Corbeta Luis E. Vargas	Capitán de Corbeta Miguel Rotalde
Segundo Comandante	Teniente Primero Manuel Piqueras	Teniente Primero Gastón Herrera	Teniente Primero Ramón Arróspide	Teniente Primero Pedro E. Gamero
	Teniente Segundo Pedro Mazuré	Teniente Segundo Luis Díaz	Teniente Segundo Hugo Sommerkamp	Teniente Segundo Enrique Fernández- Dávila
	Teniente Segundo Alejandro Marchini	Teniente Segundo Pedro Gálvez	Teniente Segundo Francisco Mariátegui	Teniente Segundo Juan Egúsquiza

Fuente: “Entusiasta bienvenida tributada a los submarinos peruanos”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 211.

Por sus características principales, tamaño y radio de acción, aparte de estar muy bien contruidos y ser muy resistentes, los R eran considerados casi como costeros, aunque la Marina Peruana hizo uso de ellos como submarinos oceánicos, cumpliendo diversas misiones, como ya se indicó, no solo lo efectuaron en el Pacífico sino también en el Caribe, a inicios de los años 30, con ocasión del conflicto fronterizo suscitado con Colombia⁴³.

Dentro de los logros alcanzados con tan importante viaje al astillero de construcción se cuenta la instalación de un nuevo sistema para lanzamiento de torpedos, la puesta en servicio de un también nuevo sistema de sonar, más adelantado, y la instalación de un radar en la parte alta del puente. La conjunción de tales innovaciones representó un paso adelante en la implementación del proceso integral de ataque de la unidad pues podía realizarse la aproximación contando con la información conjunta que brindaba el radar y la del sonar⁴⁴. En conjunto y de manera específica, los nuevos equipos adquiridos fueron:

⁴³ Indacochea Queirolo, Alberto. Vicealmirante (r): “El rol o función estratégica del submarino”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 234.

⁴⁴ Se denominaba de “ángulo giroscópico”. Consúltese: Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Evolución del sistema y equipos de ataque en nuestros submarinos”.

- “... 1. Radar SJ-1
2. Equipo de Comunicaciones Interiores
3. Sistema de Alarma General
4. Modificación y adaptación de las escotillas de torpedos y de las máquinas para el empleo de la cámara de salvamento
5. Nuevos receptores de radio National, modelo NC 183 11 v. A.C.
6. Nuevas cámaras frigoríficas, metálicas, con doble cámara de congelación y enfriamiento
7. Modificación de la superestructura en la parte de proa y adaptación de parabrisas de protección para el puente
8. Nuevos muebles metálicos para los camarotes y cámaras, incluyendo lavadero y botadero de cocina ...”⁴⁵.

La travesía de retorno a Groton en 1950 ha devenido en uno de los hitos más evocados por las sucesivas generaciones de submarinistas y forma parte de una orgullosa memoria institucional. Las razones de tanta relevancia son diversas. Podría esgrimirse desde el profundo simbolismo que representaba haberse empleado por vez primera la insignia de submarinos en una travesía, así como la calidez de la recepción de las autoridades navales norteamericanas, sino por la operatividad de la que hacían gala las cuatro unidades, así como sus óptimas condiciones de mantenimiento. Las palabras del Contralmirante Hugo Ramírez Canaval son en extremo elocuentes:

“Hace 60 años que llamamos la atención nuevamente, ante la opinión pública en los Estados Unidos de Norteamérica, y especialmente ante los constructores y los oficiales de aquella marina hermana cuando nuestro gobierno mandó construir 4 submarinos del Tipo R, tan modernos y prestigiados en su tiempo. Lo más importante en este aspecto es recordar la aún mayor admiración que provocaron nuestros submarinistas, cuando volvieron en el año 1950 conduciendo los cuatro submarinos R después de 25 años de cuando nos fueron entregados ...”⁴⁶.

Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 221.

⁴⁵ Laguerre Kleiman, 2020: 159-160.

⁴⁶ Ramírez Canaval, Hugo. Contralmirante (r): “Saludo a los submarinistas”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 214.

Primeramente, desde el momento mismo del arribo a Groton, los elogios fueron sumándose; de un lado, había llamado positiva y favorablemente la atención de las autoridades norteamericanas, la exactitud de la que hizo gala el Comandante Salmón comunicando, con veinte días de anticipación, el día y hora de arribo de la División de Submarinos⁴⁷. Inclusive, el propio Comandante de la Fuerza de Submarinos del Atlántico, James J. Fife, solicitó al Comandante Salmón se extendiera la estadía de los R a fin de que los marinos norteamericanos pudieran visitar las unidades peruanas "... para comprobar cómo se podía operar y mantener en forma tan nítida cuatro submarinos que tenían casi tres décadas de vida ..."⁴⁸.

La estadía del personal naval en New London fue también productiva en lo cultural, pues la caballerosidad desplegada y las visitas y conferencias que los oficiales brindaron en importantes espacios de socialización, como los clubes de Leones o el Rotary Club, atrajeron elogios. La favorable impresión dejada por el personal naval peruano se prolongó en el tiempo; nuevos oficiales peruanos, quienes arribaron a la misma ciudad años después, en 1957, evocaban las constantes muestras de aprecio de aquellos que recordaban la impecable estadía del personal de los R⁴⁹. Los recuerdos más próximos a la memorable estadía de 1950 también fueron objeto de admirada evocación hasta de los propios oficiales americanos en la Academia Naval norteamericana. En una ocasión, un conferencista, a la sazón, Capitán de Navío, aviador naval y veterano del Pacífico, eligió como tema de su disertación "El orgullo del oficial por su buque", ofreciendo como destacado ejemplo, aunque sin precisar la

⁴⁷ Portella Roca, Jorge. Capitán de Navío. "Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Un señor de señores, marino, escritor histórico y hombre ejemplar". En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007, p. 157.

⁴⁸ Portella, 2007, p. 164. En este artículo se reproduce una entrevista anterior efectuada al Contralmirante Salmón quien evocaba un episodio tan elocuente sobre el alto grado de mantenimiento de los submarinos R.

⁴⁹ Ramírez Canaval, Hugo. Contralmirante: "Semblanza de un líder". En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007, p. 170.

nacionalidad, a un pequeño grupo de cuatro naves que habían causado sorpresa y hasta envidia por el estado de mantenimiento en que se hallaban⁵⁰.

Ocho meses transcurrieron entre el zarpe de la División de Submarinos desde el Callao y su retorno al mismo lugar; el lapso comprende desde el 8 de abril de 1950 hasta el 16 de diciembre del mismo año⁵¹. A su retorno al Callao, los R fueron recibidos por diversas autoridades, a saber, el Ministro de Marina, el Embajador de Estados Unidos de América en el Perú, el Jefe de Estado Mayor de la Marina Peruana, entre otros⁵².

Tras el retorno desde los Estados Unidos de América, los cuatro R iniciaron una muy intensa etapa de ejercicios. Desarrollaron largos períodos en el mar, cumpliendo con un avanzado manual de operaciones submarinas para ejercicios de aproximación y ataque con blancos a alta velocidad, navegando en zig-zag, efectuándose prácticas intensas de lanzamiento de torpedos en haz y con la casi absoluta seguridad en la recuperación de estos⁵³. El testimonio de un joven oficial, el Teniente Primero Jorge Hildebrandt, de la dotación del R-2, resulta valioso:

“... Todo el tiempo hacíamos ejercicios, algunas veces solos, pero en la mayor parte con buque de superficie porque el objeto del submarino es hundir buques y para hundir buque uno tiene que saber atacar y para atacar tiene que tener un blanco, un blanco que generalmente es un buque de superficie, no por lo menos en esa época no era otro submarino, era un buque de superficie, entonces todo el tiempo hacíamos ejercicios con un buque de superficie que generalmente navegaban en zig-zag, porque navegando en línea recta es fácil hundirlo, o sea navegaba bajo un plan de zig-zag que nadie lo conocía, o sea que

⁵⁰ Reátegui Canga, Armando. Capitán de Navío (r): “Orgullo por su buque”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007, p. 174.

⁵¹ Navarro, 2016, p. 178

⁵² Laguerre, 2020, p. 162.

⁵³ *El Monitor*. Edición Especial en homenaje a la Fuerza de Submarinos en su 75º Aniversario. Julio 1986. p. 13.

eran planes caprichosos [...] era un minuto 15º a la derecha, 3 minutos con 20º a la izquierda ...”⁵⁴.

Los cuatro R tenían el mismo origen, pero ello no evitó expresiones de sana competencia entre ellos. Un antiguo comandante del R-4, el Capitán de Fragata Enrique León de la Fuente, evocaba a inicios de los años sesenta, estrofas de una canción que se entonaba en tono de reto:

Los submarinos son buenos:
El “2”, el “1” y el “3”.
Pero sin lugar a dudas
Y sin falsa pretensión,
Nuestro “4” se los come
En superficie y en inmersión⁵⁵.

Para marzo de 1957 se decretó el cambio de las denominaciones de todas las unidades de la Armada, medida que indudablemente incluía a los submarinos R y a los cuatro nuevos Tipo Sierra. Siguiendo lo establecido en la norma y en específico para los submarinos se indicaba que “... ostentarán los nombres de las batallas navales o fluviales ...”, decidiendo por los combates de Islay, Casma, Arica y Pacocha, hechos identificados puntualmente en las historias clásicas de la Marina de Guerra, en especial la obra de Manuel Vegas García⁵⁶. En tal virtud, el R-1 se rebautizaría como BAP *Islay*, el R-2 se le conocería como BAP *Casma*, así como el R-3 sería el BAP *Pacocha*, mientras que el R-4 se denominaría BAP *Arica*⁵⁷.

⁵⁴ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevista al señor Teniente Primero Jorge Hildebrandt Pérez-Treviño. Lima, 18 de abril de 1997. pp. 2-3. Entrevista de la Sra. Rosario Calmet.

⁵⁵ León De la Fuente, Enrique Capitán de Fragata [1961]: “Medio siglo de navegación submarina en el Perú”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 302.

⁵⁶ Vegas García, Manuel I.: *Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1821-1924* [1929]. 3ª edición. Lima, IEHMP, 2014.

⁵⁷ *El Monitor* (Edición especial): “La historia submarina en el Perú”. Reproducido en: Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 281.

No contamos con información que ilustre las razones de la modificación de los nombres. Ello se sustentaba en el tenor de una disposición del Ejecutivo en la que se impartían normas relativas a la denominación de unidades y dependencias de la Marina; en el caso específico de “las unidades de categoría Submarinos, ostentarán los nombres de las batallas navales o fluviales”⁵⁸. Para apreciar los términos de la norma, transcribimos en su integridad el texto respectivo:

Decreto Supremo N°11

El Presidente de la República

Considerando:

Que es necesario dictar normas adecuadas a la debida nominación de las unidades y dependencias de la Marina de Guerra Nacional

Estando a lo opinado por el Consejo Superior de Marina

DECRETA

1. Las Unidades de la Marina de Guerra de las categorías Crucero, Portaviones, destructores, ostentarán los nombres de Oficiales Superiores o Generales, héroes nacionales o de personalidades desaparecidas que hayan contribuido a la creación y progreso de la Marina de Guerra.
2. Las Unidades de las categorías Fragatas, Corbetas, Minadores, Barreminas, ostentarán los nombres de los Oficiales Subalternos héroes nacionales desaparecidos.
3. *Las Unidades de categoría Submarinos, ostentarán los nombres de las batallas navales o fluviales.*
4. Las Cañoneras Fluviales o lacustres se designarán con nombres de ríos, puertos o lagos de la región amazónica o del departamento de Puno.
5. Los barcos auxiliares de las categorías Transportes, Hospitales, Petroleros, de Reparaciones o para Operaciones Anfibias, llevarán nombres de puertos o lugares notables de la costa.
6. Los elementos auxiliares relacionados con operaciones portuarias, como buques de salvataje, contra incendio, remolcadores, dragas. Grúas, etc. ostentarán nombres de héroes pertenecientes a la Plana Menor de la Marina de Guerra.
7. veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuentisiete [cursiva nuestra]. Todas las unidades se distinguirán además del nombre por letras y números de acuerdo al tipo y número correlativo de su indicativo.
8. Las cisternas, chatas y lanchas de carga y otras embarcaciones menores con características y fines similares ostentarán sólo letras y numerales, las letras corresponden a la inicial de la palabra que indique el nombre de la Base o Unidad a que pertenece. La del numeral será del orden correlativo que le corresponde.
9. Las Bases Navales tanto marítimas como fluviales o lacustres, se denominarán con nombre de la región en que se encuentran ubicadas.

⁵⁸ Ministerio de Marina. *Orden General de la Armada. N° 5. mayo de 1957.* Decreto Supremo N° 11. p. 2.

10. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.
11. Regístrese y comuníquese como Documento Oficial Público.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los

3. Dotaciones, servicio y formación de los submarinos R

La modernización de los submarinos R se inscribe como parte de la auspiciosa política naval alentada por el gobierno del General Manuel Odría Amoretti. Con ocasión de un mensaje al Congreso, éste anunciaba en 1953 que:

“... La Marina de Guerra continúa el camino de efectivo progreso y desarrollo y que le ha impreso mi Gobierno que, para el logro de este patriótico propósito, no ha escatimado esfuerzo alguno a fin de darle, de acuerdo con la política naval del Perú, los medios materiales indispensables que le permitan alcanzar el poderío y eficiencia necesarias para defender con éxito el litoral patrio, haciéndolo inviolable ante una agresión externa del comercio marítimo de la nación ...”⁵⁹.

El recorrido de los cuatro submarinos R en Estados Unidos de América en 1950 debe ser entendido como parte del extenso programa de fortalecimiento institucional naval puesto en práctica por el Almirante Saldías. Tratándose de cuatro unidades de 680 toneladas de desplazamiento, considerando su largo período de servicio y a pesar de las excelentes condiciones de mantenimiento en que se hallaban gracias a la prolijidad de oficiales y tripulación, se consideraba necesario reemplazarlas por nuevas unidades de la Clase Tiburón, de 825 toneladas de desplazamiento en superficie. Las unidades, concebidas como entidades materiales, solo podían estar bajo el comando de oficiales de gran formación y por ello resulta importante extender una mirada de los hombres que las dotaron.

Cada uno de los Comandantes al frente de su respectiva unidad, reconocía haber culminado una etapa de aprendizaje al asumir tan importante función. Testimonios de alto valor como el del Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo lo reafirman, tal como se desprende de una entrevista en la que decía:

⁵⁹ *Mensaje*, 1953: 68-69.

“... Todo Oficial de Submarinos que haya sido Comandante ha sentido la enorme satisfacción que ello significa. *Es la culminación de su carrera*, donde aplica todo lo estudiado y aprendido por años. Esto conlleva una enorme responsabilidad que nos pone en prueba permanente y nos plantea situaciones difíciles que tenemos que afrontar en forma solitaria [resaltado nuestro] ...”⁶⁰.

Sin embargo, las unidades en conjunto requerían contar con un mando unificado, lo cual se materializó en una jefatura ad-hoc, la Comandancia de la Flotilla de Submarinos, cuyos orígenes se remontan a setiembre de 1926 cuando arriban al Perú los dos primeros submarinos R. La lista de los respectivos cuatro Oficiales al frente de esta dependencia en el período 1949-1958 es la siguiente:

Cuadro N° 4

Comandantes de la Flotilla/ División de Submarinos
1949-1958

	Comandantes	Período
1	Capitán de Navío Federico SALMÓN de la Jara	Dic. 1949 – Abr. 1953
2	Capitán de Navío Pedro GÁLVEZ Velarde	May. 1953 – Dic. 1954
3	Capitán de Navío Carlos MONGE Gordillo	Ene. 1955 – Dic. 1956
4	Capitán de Navío Julio GIANOTTI Landa	Ene. 1957 – Dic. 1957
5	Capitán de Navío Federico SALMÓN de la Jara	Ene. 1958 – Dic. 1958

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, 2017, p. 106.

⁶⁰ “Vidas ejemplares”. Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo”. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011. p. 40.

Para 1926, la denominación asignada por el Alto Mando Naval fue *Comandancia de la División de Submarinos*, la cual mantuvo vigencia hasta 1953, año que entró en uso la denominación *Comandancia de la Flotilla de Submarinos*, la cual se extendió a su vez hasta 1978. Los cuatro Oficiales a quienes se designó al frente la Comandancia de Submarinos entre 1949 y 1958 contaban con el grado de Capitán de Navío y todos habían ejercido mando en las unidades R. Los comandantes Salmón de la Jara al frente del R-2 y R-3 sucesivamente; Gálvez Velarde al frente del R-3 y R-4, Monge Gordillo al mando del R-1 y Gianotti Landa en el R-2.

Oficiales y tripulaciones

El siguiente cuadro identifica a los veinte oficiales que estuvieron al mando de los R entre 1948 y 1958.

Cuadro N° 5

Comandantes de los submarinos R (1948-1958)

	R-1 (Islay)	R-2 (Casma)	R-3 (Pacocha)	R-4 (Arica)
1	Capitán de Corbeta Alfredo Battistini M.	Capitán de Corbeta Carlos Llosa P.	Capitán de Corbeta Manuel Fernández C.	Capitán de Corbeta Miguel Rotalde

	(Mzo 1949-Mzo 1952)	(Mzo 1949-Feb 1951)	(Jun 1948-Feb 1950)	(Oct 1949-Mzo 1952)
2	Capitán de Corbeta Alberto Indacochea Q. (Mzo 1952-Abr 1955)	Capitán de Corbeta Gastón Herrera Chocano (Feb 1951-Jul 1953)	Capitán de Corbeta Luis E. Vargas C. (Mzo 1950-Mzo 1952)	Capitán de Corbeta Luis López de Castilla H. (Mzo 1952-Mzo 1954)
3	Capitán de Corbeta Jorge Luna García (Abr 1955-Abr 1956)	Capitán de Corbeta Francisco Quirós T. (Jul 1953-Abr 1955)	Capitán de Corbeta Ramón Arróspide Mejía (Abr 1952-Set 1953)	Capitán de Corbeta José Valdizán Gamio (Mzo 1954-Mar 1956)
4	Capitán de Corbeta José Franco Ponce (Abr 1956-Dic 1957)	Capitán de Corbeta Antonio Miranda G. (Abr 1955-Feb 1957)	Capitán de Corbeta Manuel Piqueras SC (Set 1953-Abr 1956)	Capitán de Corbeta Enrique Fernández-Dávila (Abr 1956-Jul 1958)
5	Capitán de Corbeta Hernán Quiroz Alva (Dic 1957-Dic 1958)	Capitán de Corbeta José Valdizán Gamio (Feb 1957-Jul 1957)	Capitán de Corbeta Pedro Mazuré López (May 1956-Set 1956)	
6		Capitán de Corbeta Luis Díaz Zumaeta (Ago 1957-Dic 1958)	Capitán de Corbeta Francisco Quirós T. (Oct 1956-Dic 1957)	
7			Capitán de Corbeta Francisco Mariátegui A. (Ene 1958-Abr 1958)	

Fuente: Laguerre, 2019, pp. 198-201; ASOSUBPE, 2017, pp. 117, 120.

Oficiales

Los testimonios que han legado diversas generaciones de oficiales submarinistas coinciden en destacar el ambiente particular que se vive en el tiempo de servicio en submarinos. Dicho ambiente es el resultado de una convivencia diaria en la que el primer elemento está definido por la experiencia individual ante la escasa disponibilidad de espacio físico. Por ejemplo, la vivencia en los R dio lugar a unas coplas ambientadas en tiempos de los largos patrullajes que hicieron frente a las costas de Talara durante la Segunda Guerra Mundial, que a la letra decían:

“Tengo para dormir
medio metro cuadrado;
para poder almorzar,
un rinconcito aislado
no tiene comodidad,
pero caramba, ¡qué importará!
Si en él contento

siempre se está”⁶¹

Tanta proximidad ha influido decisivamente en el surgimiento de un sentimiento que se reconoce como vital: la camaradería. Por ello, se consideran esenciales:

“... las especiales características de tales naves cuyas operaciones entrañan riesgo constante y la estrechez física de su interior, que obliga a inevitable intimidad entre quienes las ocupan, han dado pábulo a muchas historias y anécdotas en cuyo repertorio campeen siempre ingenio y buen humor ...”.

Hay coincidencia del testimonio anterior con la evocación que hacía el Vicealmirante Julio Pacheco-Concha Hübner al destacar que la camaradería era el resultado de la confianza que surgía entre todos los miembros de la dotación y que ello configuraba el origen de una tradición submarinista largamente arraigada y plenamente vigente en la actualidad⁶². La tradición se fue gestando también en base al esfuerzo y rigor que los oficiales de mayor graduación exigían a los de menor grado o antigüedad. Con ocasión del homenaje recibido por celebrar su nonagésimo sexto aniversario de su nacimiento, el Contralmirante Federico Salmón de la Jara recordaba con agradecimiento a su primer comandante y profesor, Capitán de Corbeta Alfonso Balaguer Regalado quien “... no cesaba de encargarnos, ¡exigirnos!, la preparación de complicados cuadros de ordenadas y abscisas con los trazos de repetidas marcaciones relativas al blanco, velocidad propia, rumbo al blanco y distancias estimadas ...” y en cuya opinión, encarnaba al submarinista por excelencia⁶³.

⁶¹ León De la Fuente, Enrique Capitán de Fragata [1961]: “Medio siglo de navegación submarina en el Perú”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. pp. 305-306.

⁶² Pacheco-Concha, Julio. Vicealmirante: “La Comandancia de Submarinos del Perú en el 93° Aniversario de su creación”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007. p. 147.

⁶³ Portella, 2007, p. 163.

Convocar a la oficialidad para departir en un ambiente distinto al laboral era el objetivo de la reunión anual que organizaba la Flotilla de Submarinos, una fiesta en la que se “... se enlazan con más firmeza las relaciones sociales entre los elementos navales y sus familiares ...”. Por ejemplo, en un gesto de suma consideración, para el evento de 1957, el comité organizador decidió llevarla a cabo a fines de noviembre de ese año, retrasándola *ex-profeso* unos días a fin de facilitar la asistencia de los oficiales que acababan de arribar desde los Estados Unidos trayendo las dos nuevas unidades submarinas⁶⁴.

Habiendo identificado dos dimensiones en las relaciones personales entre oficiales y entre éstos y la tripulación, tiene sentido abundar en una de ellas. En virtud de ello destinaremos el siguiente acápite para hacer breve mención a algunos miembros del personal subalterno cuya vivencia en submarinos enriqueció a sus compañeros de armas.

Tripulaciones

Las tripulaciones de los submarinos se formaron en la principal escuela técnica de la Armada: el Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval (CITEN). Sus orígenes se remontan a la creación, en 1928, a fines del gobierno de Leguía, de la Escuela de Aprendices Navales, dedicada exclusivamente a la formación del personal técnico naval, asentada al interior de la Escuela Naval del Perú desde 1942.

Para 1953, la Escuela de Aprendices experimenta una importante innovación al fusionarse con otras escuelas: Electrónica, Información y Combate y de Submarinos, constituyéndose así el Centro de Entrenamiento de Armas y Electrónica (CENAE) y empleando como sede la Base Naval del Callao. Con la futura incorporación de otras escuelas técnicas de las diferentes especialidades de la Marina de Guerra del Perú se cierra un ciclo en 1969 con el establecimiento de un moderno espacio de formación, esencial para la cobertura de las diferentes demandas de las unidades operativas y

⁶⁴ *Avante*, N° 4, diciembre 1957. pp. 1, 6.

administrativas institucionales: el Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval (CITEN)⁶⁵.

La labor de los técnicos egresados de las escuelas técnicas ha sido esencial en la operación de las unidades submarinas. Considerando las características propias del servicio en naves submarinas, el personal técnico se caracterizó por sus largos años de vinculación y servicio. Numerosos son los ejemplos que grafican tan larga relación. Doce años de servicios en el B.A.P R-3 fueron los que brindó el TS1 SS Cecilio Sandoval Gutiérrez. Tras su ingreso a las Escuelas Técnicas de la Marina en 1945 y completada su formación, pasó a capacitarse a la Escuela de Submarinos, a cuyo término fue destacado al R-3, formando parte de la tripulación que zarpó rumbo a los astilleros de la Electric Boat Co. en Groton, cuando se lució por primera vez la insignia de submarinos el 8 de abril de 1950⁶⁶. En la misma misión, aunque formando parte de la dotación que servía en el R-2, se encontraba el TS1 SS José Parcemón Morales Quevedo quien había ingresado a la Marina en 1946. Luego integró la dotación del BAP Abtao, sumándose luego como capacitador en la Estación de Torpedos y la Escuela de Submarinos⁶⁷.

Largo fue el tiempo que sumó en unidades submarinas el TS1 SS César Gereda Arredondo. En sus 33 años embarcado tuvo la fortuna de servir como dotación en los tres tipos de submarinos de la Marina Peruana: los R, los Sierra y los Guppy. Su ingreso a las Escuelas Técnicas se produjo en 1948 y a la Escuela de Submarinos un año después, con apenas 18 años⁶⁸. Aunque posterior, el ingreso del TS1 SS José Manuel Mancilla Linares a las Escuelas Técnicas se produjo en 1966, resulta muy significativo pues su caso

⁶⁵ Marina de Guerra del Perú. Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval - CITEN. Véase: <http://www.citen.edu.pe/resena-historica/>

⁶⁶ Samanez del Risco, Luis Capitán de Navío (r.) [1961]: "La insignia de submarinos". Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 93.

⁶⁷ "Vidas ejemplares". TS1 SS Cecilio Sandoval Gutiérrez. TS1 SS José Parcemón Morales Quevedo. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011. pp. 42-43.

⁶⁸ "Vidas ejemplares". TS1 SS César Gereda Arredondo. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011. p. 43.

revela claramente las largas e ininterrumpidas jornadas servidas en submarinos. Tras su egreso de la Escuela de Submarinos, todos los años de servicio institucional a la Marina los pasó exclusivamente en unidades y dependencias submarinistas⁶⁹.

El personal subalterno también daba muestras de versatilidad. Dentro del anecdotario submarinista, el Capitán de Fragata Juan Manuel Castro Hart recordaba cómo, con ocasión de un ejercicio reglamentario de artillería, el OM3 Cocinero Jorge Antonio Bastos, muy antiguo tripulante en submarinos, con veinte años de servicio y quien tenía además el encargo de reemplazar al titular, un OM3 Artillero, asumió el cumplimiento del ejercicio ante la ausencia del titular, disparando diez tiros y haciendo cinco blancos, resultado considerado bueno y para sorpresa de un oficial externo encargado de supervisar el ejercicio⁷⁰.

No debe soslayarse el hecho que las relaciones establecidas entre oficiales y tripulación se inscribieron en un ambiente jerárquico, pero de respeto. De ello dan cuenta los propios recuerdos del personal técnico. Una evocación indicaba:

“... Tengo siempre presentes a mis camaradas de armas. Los considero como mis maestros submarinistas [...] Yo aprendí mucho de ellos. Recuerdo con especial aprecio a mis jefes, entre ellos a los Contralmirantes Miguel Rotalde de Romaña, mi primer Comandante del R-4, Ramón Arróspide Mejía, Federico Salmón de la Jara, unos caballeros que dejaron profundas huellas en mi vida submarinista”⁷¹.

En forma inversa, los oficiales guardaban profundo aprecio por el personal subalterno. Tómense como ejemplo las palabras elogiosas hacia la persona del OM1 Augusto Heredia “... extraordinario señalero y hombre de especial simpatía por su carácter siempre alegre, criollo cien por cien, dicharachero, vecino de un “callejón de un

⁶⁹ “Vidas ejemplares”. TS1 SS José Manuel Mancilla Linares. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011. p. 42.

⁷⁰ Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Las ventajas del cuerpo unido”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdotario submarinista*. Lima, ASOSUBPE, [2001]. p. 51.

⁷¹ “Vidas ejemplares”. TS1 SS César Gereda Arredondo. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011. p. 43.

solo caño” cuyas historias y anécdotas solía contar a toda hora ...⁷². Sin embargo, las ocasiones festivas podían dar paso a situaciones de peligro real como aquella en la que el BAP Angamos emprendía su primer ejercicio de lanzamiento de torpedos reales por sonido. En ese trance sobrevino una emergencia en la que se hicieron visibles dos valiosas actitudes, serenidad y valor, encarnados en miembros del personal subalterno. En el primer caso, el CB1 Mayordomo Cuéllar, neutralizando el descontrol de un oficial extranjero quien se encontraba calificándose en submarinos o en el segundo, cuando un cabo torpedista, con el agua hasta la cintura, trataba de hacer frente a una situación de peligro inminente⁷³.

El aprecio de la oficialidad hacia el personal subalterno y sus familias adoptó formas diversas; más aún, en fechas significativas se manifestaba de manera más visible. El valor de las creencias religiosas comunes enriquecía épocas del año como el tiempo anterior a la celebración de la Navidad. Un gran nacimiento se armaba en la explanada de la Estación de Submarinos y en base a las listas que cada buque preparaba conteniendo los nombres de los hijos menores de 12 años del personal subalterno, se entregaban regalos adquiridos con el aporte de los comandantes, oficiales y un ahorro proveniente de los fondos de mejoramiento del rancho. Ello se completaba con la entrega de regalos que hacían las señoras de los comandantes a cada uno de los niños⁷⁴.

Las relaciones se inscribían dentro de la cordialidad y del respeto y los diversos testimonios así lo demuestran. Sin embargo, como es propio de lo humano, algunas características personales podían eventualmente darle giros distintos a esa relación, perturbándola muy circunstancialmente, aunque a la postre, volviendo finalmente a la normalidad. Aunque no se indica el momento exacto de la ocurrencia, puede

⁷² Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Cuestión de edades”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdotario submarinista*. Lima, ASOSUBPE, [2001]. p. 56.

⁷³ Samanez del Risco, Luis. Capitán de Navío: “Emergencia”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdotario submarinista*. Lima, ASOSUBPE, [2001]. p. 74.

⁷⁴ Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Cuestión de edades”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdotario submarinista*. Lima, ASOSUBPE, [2001]. p. 55.

entenderse la evocación hecha en tal sentido por el Capitán de Navío Luis Samanez del Risco sobre un hecho suscitado entre un joven oficial y un mayordomo, de apellido Palomo "... que muchos recordarán por su don de gente, su eficiencia y disciplina ...", el primero increpándolo de modo indebido por no haber realizado una labor para la que no estaba asignado y el segundo sugiriéndole, muy respetuosamente, un comportamiento que revelase mayor educación y cortesía⁷⁵.

En la formación del oficial naval se incidía en la responsabilidad, componente esencial de su liderazgo. En las palabras del Director de la Escuela Naval del Perú, con ocasión de la clausura del Año Académico de 1956, se recordaba un asunto central: "... Algo de mayor importancia: ustedes han sido educados para mandar y manejar hombres. Si ustedes no viven las inquietudes y las angustias de sus subalternos [...] ustedes no llegarán a mandar con autoridad ..."⁷⁶.

De otro lado, hechos infrecuentes pero reales daban cuenta de actos abiertamente discordantes con la sólida formación profesional y moral del cuerpo de subalternos. Un caso aislado de desertión ocurrió, por ejemplo, en el viaje de 1950 a Groton, protagonizado por un Oficial de Mar Tercero perteneciente a la dotación del R-4 sin conocerse las razones de tan innoble acto⁷⁷.

Las relaciones entabladas en el personal asignado a una unidad submarina revelan un carácter *sui generis* dentro de la Marina de Guerra del Perú y probablemente también sea compartido con prácticas semejantes en otras marinas del mundo.

La cotidianeidad laboral

⁷⁵ Samanez del Risco, Luis. Capitán de Navío: "Educación". Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdotario submarinista*. Lima, ASOSUBPE, [2001]. p. 73.

⁷⁶ Discurso del Director de la Escuela Naval del Perú en 1955. *Revista de Marina*, Año 41, N° 1, Vol. 239. Ene-Feb, 1956. p. 586.

⁷⁷ Laguerre, 2019: 163.

El trabajo diario en submarinos presenta particularidades que son bien descritas en los testimonios de los oficiales. Evocando su estadía en los R, el Teniente Segundo “R” Jorge Hildebrandt Pérez-Treviño, puntualizaba que:

“... Salíamos, todo el tiempo salíamos a hacer inmersiones, entrenar; el problema [...] era lo que mucha gente, sobre todo en la vida civil no comprende y eso se nota más todavía en los militares que se pasan la vida entrenando gente, los militares más porque tienen muchos reclutas [...] que se van y entran nuevos que hay que entrenar. La Marina un poco menos, porque [aunque también] tiene reclutas [...] la mayor parte [...] es personal calificado que no es que se va a ir, pero de todas maneras tiene que mantener el entrenamiento ...”⁷⁸.

Como se desprende del testimonio, el entrenamiento implicaba ejercicios para oficiales y tripulación, y maniobras, principalmente inmersiones aparte de ejercicios de tiro, simulando lanzamiento de torpedos como empleando de manera real los cañones con los que estaban dotados los R en cubierta. Testimonio concordante es el que brinda el Vicealmirante Julio Pacheco-Concha Hübner sobre su época a bordo de los submarinos R. Sobre las maniobras cotidianas recordaba que:

“... salíamos a operar con mucha frecuencia nosotros, los submarinos consumían muy poco petróleo, ésa era una gran ventaja también, entonces todos nosotros teníamos un plan de operaciones todo el año, nosotros permanentemente salíamos a la mar, había una progresión de cumplir en el año, vamos a decir así que terminaba con el lanzamiento de torpedos y todo lo demás, de manera que la actividad operativa de los submarinos era enorme comparativamente con los buques de superficie, ahora salían buques a superficie para servir de blanco a nosotros. Se comenzó a activar mucho más, mejor dicho, se comenzó a hacer mucho más la actividad en el mar de los buques en aquella época creo yo ...”⁷⁹.

⁷⁸ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Calmet, Rosario: “Entrevista al señor Teniente Primero Jorge Hildebrandt Pérez. Lima, 18 de abril de 1997” [Transcripción: pp. 2-3].

⁷⁹ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Calmet, Rosario: “Entrevista al señor Vicealmirante Julio Pacheco-Concha Hübner. Lima, 16 de diciembre de 1996” [Transcripción: p. 6].

A la constante actividad diaria se le sumaba, en ocasiones, emprender actividades diferentes, por ejemplo, participar de eventos internacionales que demandaban dejar las costas peruanas.

4. La nueva generación de submarinos Sierra. Primeros contactos, contrataciones, misiones

Con ocasión de pronunciar su mensaje al Congreso en julio de 1953, el General Manuel Odría Amoretti, Presidente Constitucional de la República desde 1950, no ocultaba su satisfacción de dar cuenta de los avances efectivos en la construcción de dos nuevos submarinos en Estados Unidos de América, así como en los proyectos para la adquisición de otras dos nuevas unidades. Odría se refería al modo en que:

“... Se prosigue activamente la construcción de los nuevos submarinos Lobo y Tiburón, en los astilleros de la *Electric Boat Company*, los que serán lanzados en el curso del presente año [1953]. Mi Gobierno contempla la adquisición de dos unidades más de esta clase, que considera indispensables para asegurar la defensa de nuestras dilatadas costas ...”⁸⁰.

Efectivamente, meses después del mensaje al Congreso, el 27 de octubre de ese mismo año, el primero de la nueva clase de submarinos, bautizado *Tiburón*, era lanzado al agua en los astilleros de la Electric Boat. Su lanzamiento al agua representó el esperado término de un largo y muy intenso período en el que, primero las negociaciones y luego la construcción misma de la nave, se extendieron más de dos años. El lanzamiento de la otra unidad, el submarino bautizado con la denominación *Lobo*, tuvo que esperar poco más de tres meses hasta el 6 de febrero de 1954⁸¹. Debe considerarse el hecho que las gestiones para la construcción de nuevas unidades submarinas ante las autoridades norteamericanas se habían iniciado en 1951. Éstas se materializaron en un contrato que especificaba la construcción de dos submarinos Tipo

⁸⁰ Mensaje del Presidente del Perú, Gral Manuel A. Odría al Congreso Nacional, 28 Julio de 1953. http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_27_julio_1953

⁸¹ Navarro Pantac, 2016, pp. 181-182.

Mackerel, modelo que la Armada Norteamericana venía construyendo desde 1939, y que lanzó por vez primera en 1940 con el nombre *Mackerel I*, numerado como SS-204, concebido como una unidad de carácter experimental⁸².

La construcción de los dos nuevos submarinos peruanos coincidió con la puesta en marcha del proyecto que al cabo de unos años se materializó en el primer submarino de nueva generación que desarrollaba la Marina Norteamericana: el *Nautilus*, el primero en emplear propulsión nuclear⁸³.

No debe soslayarse el hecho que los nuevos submarinos se contrataban con la misma empresa y en los mismos astilleros donde nació la generación de submarinos R en la década de 1920: Electric Boat. Como se indicó anteriormente, la concepción para adquirir una nueva generación de submarinos venía gestándose desde fines de la década de 1940. La *Memoria de Marina* correspondiente al bienio 1949-1950 consignaba de manera general que "... la Superioridad Naval estudia la forma más viable de llevar a cabo progresivamente la adquisición de las unidades que nuestra defensa marítima requiere tan urgentemente ..." ⁸⁴. Posteriormente y ya producido el retorno al Perú de los cuatro submarinos R desde los Estados Unidos de América a mediados de noviembre de 1950, el Alto Mando decidió iniciar de inmediato conversaciones poco tiempo después con el objeto de incrementar el poder naval a través de la adquisición de nuevas unidades submarinas. En el transcurso de los siguientes seis años, la Marina volvió a dar un paso estratégico cualitativo, ya que pasaba a contar con cuatro nuevos submarinos de última generación.

⁸² Naval History and Heritage Command. Véase: Mackerel I (SS-204).
<https://www.history.navy.mil/content/history/nhhc/research/histories/ship-histories/danfs/m/mackerel-i.html>

⁸³ UNITED STATES. NATIONAL ARCHIVES. Presidential Libraries. Dwight Eisenhower Presidential Library, Museum & Boyhood Home. Online documents. U.S.S. Nautilus
<https://www.eisenhowerlibrary.gov/research/online-documents/uss-nautilus>

Para mayor información sobre el Nautilus véase: Naval History and Heritage Command.
<https://www.history.navy.mil/research/histories/ship-histories/danfs/n/nautilus-ssn-571-iv.html>

⁸⁴ Archivo Histórico de Marina. Memoria del Ministro de Marina, 1949-1950.

El primer paso del proceso de adquisición se inició auspiciosamente con la firma de un primer contrato entre la Marina de Guerra del Perú y la Electric Boat Company, suscrito el 2 de julio de 1951 y por el que se acordaba la construcción de dos submarinos. A ello le siguió un segundo contrato, también con la misma empresa, firmado el 1 de junio de 1955, para la fabricación de dos unidades más. Un proceso de tanta trascendencia histórica concluyó auspiciosamente con la llegada efectiva de las flamantes cuatro unidades al Perú. La primera unidad fue lanzada al mar en octubre de 1953 y la segunda en febrero de 1954. Ambas partieron desde el mismo punto rumbo al Perú y arribaron un lunes 19 de julio de 1954 por la tarde, a Ancón los dos primeros, llamados originalmente *Lobo* y *Tiburón*.

Tres años después, el proceso fue completado con la llegada de las dos siguientes unidades al Callao, el 28 de noviembre de 1957, bautizados como *Atún* y *Merlín*⁸⁵. Poco más de seis años fue el tiempo necesario para la repotenciación de la Fuerza de Submarinos, incorporando cuatro nuevas unidades que significaron su sostén a lo largo de la década de 1960.

Las negociaciones para la adquisición de las cuatro nuevas unidades demandaron largo tiempo, pero se pueden definir claramente dos tramos, uno, en la primera mitad de la década de 1950, y el otro para la segunda mitad, basados ambos en la negociación para comprar dos unidades cada vez. Fue entonces, entre 1951 y 1957, que se concibe y completa en el Perú y Estados Unidos el proceso de adquisición de nuevas unidades submarinas, las que configuraban así la tercera generación de la larga y centenaria tradición de esta arma.

Como ya se indicó, el primer tramo de adquisición de unidades submarinas se inició a comienzos de la década de 1950. En este, el objetivo iba dirigido a adquirir dos submarinos nuevos a la misma empresa que construyó los R: la Electric Boat. Intensas fueron las negociaciones entabladas con el gobierno americano en 1951 para acelerar la construcción de las dos primeras unidades. En una reunión llevada a cabo en

⁸⁵ Navarro Pantac, 2016, pp. 179-186.

Washington el 13 de agosto de 1951 entre el Embajador del Perú en Estados Unidos, Fernando Berckemeyer Pazos, y el jefe de asuntos sudamericanos del Departamento de Estado, el representante peruano expresaba la necesidad que se aprobara a la brevedad el inicio de la construcción de los dos submarinos⁸⁶. Meses después, era el propio Vicealmirante Saldías quien, dentro del periplo que realizaba en Estados Unidos para la adquisición de unidades navales, entabla una conversación con el jefe de la misma oficina, abordando temas diversos como la participación de las fuerzas armadas peruanas en el conflicto de Corea o la necesidad de que el Perú recupere su buen crédito exterior; en el tema de los submarinos, indicaba que él quería ser testigo de la firma del contrato con la Electric Boat⁸⁷.

Dentro de la organización de las unidades submarinas, la Comandancia de la División de Submarinos se encontraba a cargo del Capitán de Fragata Federico Salmón de la Jara desde diciembre de 1949, quien la ocupó hasta abril de 1953⁸⁸. Apenas concluido su mando, en ese mismo mes es nombrado inspector encargado de supervisar la construcción de los nuevos submarinos, incorporándose como jefe de la comisión desde el 11 de mayo de ese año⁸⁹.

No debe soslayarse en la adquisición de las nuevas unidades submarinas la participación del Embajador Berckemeyer quien estuvo al frente de la Embajada del Perú en Washington por más de veinte años y quien tuvo acceso a los más altos círculos de poder político y económico norteamericano. Ello facilitó emprender negociaciones en pro de la suscripción de convenios de cooperación entre ambos países y destinados

⁸⁶ Memorandum of conversation (...) En: UNITED STATES. Department of State. *Foreign relations of the United States, 1951. The United Nations; the Western Hemisphere*. Volume II. Washington, 1979. Para una consulta sobre el año anterior véase: UNITED STATES. Department of State. *Foreign relations of the United States, 1950. The United Nations; the Western Hemisphere*. Volume II. Washington, 1976.

⁸⁷ Memorandum of conversation (...) *Foreign Relations*, vol. II, p. 1605.

⁸⁸ Portella Roca, 2007, p. 157.

⁸⁹ Navarro Pantac, "Una vida al servicio del país [Contralmirante Federico Salmón de la Jara]". En: IEHMP, *Homenaje*, 2007, 31.

a fortalecer vinculaciones institucionales, logísticas y académicas entre las Marinas de ambos Estados⁹⁰.

Del mismo modo, otras personas contribuyeron decisivamente a lograr la adquisición de los nuevos submarinos. El Agregado y Comisionado Naval del Perú en Washington, Capitán de Fragata Carlos Salmón Cavero, apelando a influencias en los altos círculos políticos de la capital, apuntaló decisivamente la obtención de equipos que debería proporcionar la Marina Norteamericana y que serían instalados en las nuevas unidades. Otro personaje destacable fue el Almirante Milton S. Miles⁹¹, quien entre 1950 y 1954 desempeñó el cargo de Director de Asuntos Panamericanos y Misiones Navales de la Oficina del Jefe de Operaciones Navales en la US Navy, desempeñándose también como delegado ante la Junta Interamericana de Defensa⁹², ofreciendo un constante y decisivo apoyo al Perú.

Electric Boat ofreció un modelo de submarino de tipo mediano y con capacidad de desplazamiento en áreas menores a las del tipo “Flota”. Sus características serían, a saber:

“... una eslora de 243 pies, 14 de manga y 22 pies de puntal, disponían de seis TLT [Tubos lanza torpedos], cuatro en proa y dos en popa; un cañón de 5”; 2 máquinas General Motors de simple acción, no reversibles, dos motores eléctricos con una potencia máxima de 2000 HP [...] A ello se agregaba el hecho que el Perú suministraría, a través de la Marina Norteamericana, diversos sistemas y equipos de control de tiro para su instalación por el astillero. Estos incluyeron el T.D.C. con solucionador de

⁹⁰ Maúrtua de Romaña, Oscar: “Fernando Berckemeyer Pazos. Homenaje a un excepcional diplomático. A 40 Años de su Partida (1904-1981). *Revista Peruana de Derecho Internacional*, Tomo LXXI, Enero-Abril 2021 N° 167, pp. 163-173.

⁹¹ Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r.): “Evolución del sistema y equipos de ataque en nuestros Submarinos”. ASOSUBPE. *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUBPE, 1999. p. 227.

⁹² Online Archive of California. Register of the Milton E. Miles papers [1999]. https://oac.cdlib.org/findaid/ark:/13030/tf4j49n6xd/entire_text/

ángulos, el DRT, el DRA, sonares, radares, periscopios, torpedos, armas cortas y demás equipos menores ...”⁹³.

En comparación a los R, los Sierra establecían estándares de mayor performance no solo en el novedoso empleo del snorkel sino, en lo que atañe a capacidad de ataque, la instalación del sistema Torpedo Data Computer MK3 Mod. 5 (TDC) con sus dos componentes principales: Computador de Posiciones y Solucionador de Ángulos para los TLT. El funcionamiento del sistema se verificaba según el testimonio siguiente, brindado por el propio Contralmirante Salmón de la Jara:

“... Para conducir el ataque, el Computador recibe la información de la velocidad y rumbo propio, así como los datos de velocidad y rumbo del blanco, la marcación verdadera y la distancia. Ya con esta información, se van produciendo los valores que indican la posición del blanco seleccionado con relación al submarino atacante. Dadas las posibilidades de los diferentes tipos de torpedos empleados, es posible asegurar un buen lanzamiento mediante la introducción de datos complementarios del tipo de torpedo a utilizarse. Es entonces, cuando el Solucionador de Ángulos (SA) recibe la información que se va generando en el Computador, produciendo el valor de Ángulo de Giro (AG) con el que se disparan los torpedos, ya sea con los TLT de proa o de popa, *de acuerdo a* [sic] la situación táctica del momento. Al respecto, el SA transmite información al mecanismo Regulador Indicador de Ángulos de Giro quien finalmente introduce [en] *el torpedo dentro del TLT*, el valor final del AG requerido para hacer su corrida en dirección al blanco y asegurar así un impacto seguro ...” [cursiva nuestra] ⁹⁴.

El Alto Mando Naval designó a dos Capitanes de Fragata como los primeros comandantes de ambas unidades, a saber, Enrique León de la Fuente, calificado en submarinos en 1936⁹⁵ y Fernando Elías Aparicio, calificado en la misma arma en 1939 y

⁹³ Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r.): “Reseña de la evolución de la Fuerza de Submarinos”. ASOSUBPE. *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUBPE, 1999. p. 55.

⁹⁴ Salmón de la Jara, *Evolución ...*, 1999, p. 228.

⁹⁵ Para conocer algunos recuerdos del comandante León de la Fuente al frente del R-1 evocados por oficiales a su mando consúltese del Capitán de Navío José Valdizán Gamio, *Pañol de Anécdotas*. Tomo I. Lima, Sanmartí, 1968. pp. 157 y siguientes. La anécdota lleva por título “Empapado pero sereno”, que el autor recuerda como ocurrida en 1946.

miembro de la primera promoción de oficiales calificados en submarinos y egresados de la Escuela⁹⁶.

Cuadro N° 6

Comandantes de los submarinos tipo Sierra, *Lobo* y *Tiburón*
en primera travesía hacia el Perú
(1954)

Submarinos/ Oficialidad	<i>Lobo</i>	<i>Tiburón</i>
Comandante	Capitán de Fragata Enrique León de la Fuente	Capitán de Fragata Fernando Elías Aparicio
	Ene 1954 – Dic 1954	Ene 1954 – Jun 1955

Fuente: Navarro, 2016: 182

Recibidas las flamantes nuevas unidades, correspondía a los comandantes informar sobre las condiciones de recepción antes de su zarpe rumbo al Perú. En tal sentido, Enrique León de la Fuente, Comandante del B.A.P. *Lobo* sintetizaba el conjunto de operaciones que la unidad había efectuado desde el 14 de junio cuando se produjo su comisionamiento y lanzamiento al agua. Refería que se habían producido 27 inmersiones, alcanzándose una profundidad máxima de 410 pies y 48 en profundidad media de operación, sumando 26 horas 47 minutos de inmersión y 10 horas 29 minutos en snorkel. Cuatro cargas de baterías normales y una en snorkel, completaban la imagen de su funcionamiento inicial⁹⁷.

Tras once días de navegación, haciendo la travesía vía Panamá, los dos nuevos submarinos arribaron a la ensenada de Ancón el 8 julio de 1954, escoltados por la división de destructores y los cuatro R, recibiendo el *Tiburón* y el *Lobo* el saludo del Presidente Odría. Días después, el 21 de julio, ingresaban en la rada del Callao bajo el mando del Capitán de Fragata Federico Salmón de la Jara. Con las nuevas unidades ya

⁹⁶ ASOSUBPE, 2017, pp. 24, 26.

⁹⁷ Archivo Histórico de Marina. Submarinos. Oficio del Comandante del B.A.P. *Lobo* al Comandante de la División de Submarinos N° 2. New London, 7 de julio 1954. p. 2.

en territorio peruano y con lo que ello significaba en términos de incremento de poder disuasivo, el gobierno peruano inició la segunda fase en pro de la recuperación de la capacidad disuasiva de la Armada. En tal virtud mostró su disposición para adquirir otras dos nuevas unidades a la misma empresa fabricante⁹⁸.

Por su importancia para la historia de los submarinistas peruanos, se indica a continuación la nómina de oficiales a cargo de la travesía de las primeras unidades en viaje desde Groton rumbo al Perú en 1954:

Cuadro N° 7

Primera dotación y tripulación de submarinos clase Abtao
Submarino *Lobo*
(BAP 2 de Mayo)
1954

Comandante	Capitán de Fragata Enrique León de la Fuente
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Miguel Rotalde de Romaña
Oficial de Ingeniería	Teniente Primero Antonio Miranda Garrido
Oficial de Armamento	Teniente Primero Juan Egúsquiza Babilonia
Of. Electricidad y Control de Tiro	Teniente Segundo Daniel Masías Abadía
Of. de Comunicación y Administración	Alférez de Fragata Armando Vidal Martínez

Fuente: Ortiz Sotelo, 2011, p. 65.

Los seis oficiales del BAP *Lobo* contaron con una dotación de cuarenta tripulantes, en su mayor parte conformada por Oficiales de Mar como se indica a continuación:

Cuadro N° 8

Submarino *Lobo*
Primera Tripulación (Plana Menor)
1954

M1 ELE Edmundo Torres U.	M1 ELE Francisco Malmaceda M.	M2 TOR Angel Morante S.
OM1 ELE Santos La Rosa C.	OM1 RAD Félix Cabrera N.	OM1 RAD Ignacio Villanueva A.

⁹⁸ Navarro Pantac, 2007, p. 31

OM1 MOT Celso Serrano O.	OM2 SEÑ Cosme Castro C.	OM2 TOR T Salmón Thais E.
OM2 ART Antonio Montes S.	OM2 MOT Jesús Alva D.	OM2 ELE Oscar Galván G.
OM2 ELE Justo Rosas R.	OM2 MOT Manuel Portugal R.	OM2 MOT Pablo Chumpitazi G.
OM2 TOR Manuel Aguilar O.	OM2 MOT Calixto Peña S.	OM2 ELE Santiago Duarte C.
OM2 MAY Wilfredo Encalada B.		
OM3 MAQ Telmo Sandoval S.	OM3 RAD Julio Chanduví E.	OM3 TOR César Arboleda S.
OM3 TOR Santiago Aranda M.	OM3 MOT César Vivas H.	OM3 RAD Augusto Cavero R.
OM3 ELE Amílcar Benites A.	OM3 SEÑ Serapio Silva M.	OM3 RAD Raúl Pinto B.
OM3 MOT Washington Paredes A.	OM3 SAN Oswaldo Morales E.	OM3 COC Ramón Villasante M.
CB1 MOT Abraham Saavedra N.	CB1 RAD Carlos Tamariz C.	CB1 MOT Ezequiel Neciosup Ch.
CB1 TOR Emilio Espinoza M.	CB1 FUR Jorge Zambrano F.	CB1 MOT Luis Guerrero V.
CB1 MOT José Calderón D.	CB1 TOR Pedro Gavidía M.	
MAR1 SEÑ Enrique Pavia O.	MAR1 ASI Juan Chumpitaz A.	

Fuente: Ortiz Sotelo, 2011, p. 65.

En el caso del Tiburón, la oficialidad y el personal asignados se muestran en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 9

Primera dotación y tripulación de submarinos clase Abtao
Submarino *Tiburón*
(BAP Abtao)
1954

Comandante	Capitán de Fragata Fernando Elías Aparicio
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Ramón Arróspide Mejía
Oficial de Armamento	Teniente Primero José Franco Ponce
Oficial de Ingeniería	Teniente Primero Enrique Fernández-Dávila Noriega
Oficial de Comunicaciones	Teniente Segundo Rafael Pinto Texeira
Oficial de Electricidad	Teniente Segundo Jaime Blanco Chesseboeuf

Fuente: Placa Original BAP Tiburón.

Los seis oficiales del BAP Tiburón contaron con una dotación de cuarenta tripulantes, en su mayor parte conformada por Oficiales de Mar como se indica a continuación:

Cuadro N° 10

Submarino *Tiburón*
Primera Tripulación (Plana Menor)
1954

MT 2 ELE Enrique López S.	M2 MOT Raúl Vacca P.	M2 TOR Manuel Torres C.
---------------------------	----------------------	-------------------------

OM1 TOR Alejandro Tenorio O.	OM1 SEÑ Gil Rodríguez G.	OM1 MOT Antero Sánchez F.
OM1 RAD Alberto Medina N.		
OM2 RAD Alfredo Álvarez A.	OM2 ELE Eliseo Cueva P.	OM2 MOT José Lizárraga M.
OM2 SAN Julio Donayre Z.	OM2 ART Oswaldo Sánchez M.	OM2 RAD Francisco Bernabé V.
OM2 MOT Francisco Medina F.	OM2 TOR Efraín Bolívar M..	OM2 MOT Celso Melgar A.
OM2 MOT Pedro Arrunátegui A.	OM2 ELE Augusto Baella F.	
OM3 COC Leoncio Chero S.	OM3 TOR Parcemón Morales Q.	OM3 TOR José Bereche V.
OM3 RAD Francisco Quiñones O.	OM3 SEÑ Dámaso Anaya R.	OM3 MOT Ernesto Pinto B.
OM3 ELE Guillermo Quincot A.	OM3 SEÑ Julio Guillén M.	OM3 MOT Juan Cuadros E.
OM3 MOT Rodolfo Brandan B.	OM3 SAN Teobaldo Pinzás H.	
CB1 MAY Zacarías Suaquita Q.	CB1 FUR Pedro Carrión R.	CB1 MOT Luis Salazar L.
CB1 MOT Julio Guerra M.	CB1 ELE Manuel Loli M..	CB1 MOT Carlos Molina N.
CB1 TOR Arsenio Castro S.	CB1 TOR Fernando Arce B.	CB1 ELE Samuel Cueva T.
CB1 RAD Marcial Ampuero M.	CB2 MAY Artidoro Palomo H.	

Fuente: Placa Original BAP Tiburón

La presencia de los dos nuevos submarinos demandó cambios, tanto en el agrupamiento de las unidades, en las dependencias dedicadas a la instrucción de nuevos oficiales como en las tripulaciones y otros indispensables en el campo de la infraestructura.

Como consecuencia de ello, en julio de 1954 se llevó a cabo una reestructuración profunda de la Armada con la creación de dos grandes agrupamientos: las denominadas Fuerza del Pacífico y Fuerza Fluvial del Amazonas⁹⁹ En el caso de la primera, la norma indicó que: "... La Fuerza del Pacífico estará constituida por las siguientes flotillas y divisiones: Flotilla Anti-Submarina: con división de destróyers (3) y fragatas (3); Flotilla de Submarinos: Primera División de Submarinos: los R; Segunda División: *Tiburón* y *Lobo* ..."¹⁰⁰. En lo referente al ámbito de la instrucción se dio un paso importante con el establecimiento de la Escuela de Submarinos dentro de las instalaciones del Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval. Finalmente, en cuanto a la infraestructura se hicieron nuevas obras en la Base Naval, en especial la prolongación del Muelle de Submarinos hasta 60 metros, a fin de permitir el atraque de las nuevas unidades¹⁰¹.

⁹⁹ Laguerre, 2019: 182

¹⁰⁰ Perú. Ministerio de Marina. *Orden General de la Armada. Número 15*. 21 de julio de 1954.

¹⁰¹ Navarro Pantac, 2016, pp. 181-183.

En los primeros meses posteriores a su arribo al Callao, los nuevos submarinos presentaron algunos problemas de funcionamiento, por ejemplo, de manera específica en la planta destiladora como en las fajas de los controladores de revoluciones, tal como lo informaba detalladamente el Comandante del *Tiburón*, Capitán de Fragata Fernando Elías Aparicio y considerando se encontraba dentro del período de garantía¹⁰². Una situación semejante, aunque con una lista más amplia de desperfectos, la elevaba el Comandante del *Lobo*, Capitán de Fragata Enrique León de la Fuente, al Jefe de Estado Mayor de la Marina. Agrupaba los desperfectos en tres rubros: Armamento y Construcción, Ingeniería y Navegación, y Comunicaciones, ámbito este último en el que se indicaba que el girocompás no trabajaba satisfactoriamente al igual que la antena de látigo rebatible¹⁰³.

Resueltos a identificar y solicitar del fabricante la solución de una serie de desperfectos que mostraban las nuevas unidades, el Jefe de la División de Submarinos, Federico Salmón de la Jara, reportaba al Jefe de Estado Mayor el vencimiento de los períodos de garantía de ambas unidades, los cuales habían expirado, primero el del *Tiburón* en 1° de setiembre de 1954 y luego el del *Lobo* el 14 de diciembre del mismo año¹⁰⁴.

El segundo tramo de la adquisición de nuevas unidades submarinas se inicia con la suscripción de un nuevo contrato entre el gobierno peruano y la Electric Boat en 1955. Tres momentos de gran relevancia marcaron la evolución del proceso de construcción de los submarinos y su puesta oficial en servicio. El primero, con la colocación de la quilla, se produjo el 27 de octubre de 1955; a lo que siguió la ceremonia en la que se

¹⁰² Archivo Histórico de Marina. Submarinos. Oficio del Cmdte. del B.A.P. Tiburón al Director de Material de la Marina. Callao, 22 de diciembre 1954.

¹⁰³ Archivo Histórico de Marina. Submarinos. Oficio del Cmdte. del B.A.P. Lobo al Jefe de Estado Mayor de la Marina. Callao, 14 de diciembre 1954.

¹⁰⁴ Archivo Histórico de Marina. Submarinos. Oficio del Jefe de la División de Submarinos al Jefe de Estado Mayor de la Marina. Callao, 2 de noviembre 1954.

produjo su lanzamiento al agua, año y medio después, el 5 de febrero de 1957¹⁰⁵. Finalmente, el ciclo se cierra con la ceremonia en la que se procede al orgulloso Afirmado del Pabellón Nacional, efectuado el 1 de julio de ese mismo año. En esa ocasión, el *Atún*, ya exhibía incluso su nuevo nombre, Angamos, habiéndosele asignado una numeración correlativa con los dos Sierra anteriores, razón por la que recibió el número S-3.

Por consiguiente, tres momentos vitales en los tiempos iniciales de una unidad naval, colocación de la quilla, lanzamiento al agua y afirmado del Pabellón, serían evocados permanentemente por sus sucesivas tripulaciones, gestando uno de los componentes esenciales de la tradición: la claridad temporal sobre sus orígenes.

Ambos submarinos tuvieron su ceremonia del lanzamiento, con intervalo de quince minutos, el 5 de febrero de ese año. La recepción de ambas unidades estuvo a cargo del Embajador del Perú en las Estados Unidos don Fernando Berckemeyer, recibéndolos en nombre del Perú. Terminado el proceso, el BAP Angamos fue puesto en servicio el 12 de julio y el BAP Iquique el 12 de octubre¹⁰⁶.

Siete oficiales navales formaban la delegación peruana en dicha ocasión, desde el Ministro de Marina en persona, Vicealmirante Emilio Barrón, el Comandante General de la Marina, Contralmirante Francisco Tudela y demás oficiales de alto rango.

En la primera dotación del *Atún*, siete oficiales formaban la Plana Mayor y cuarenta tripulantes la Plana Menor. Los siguientes cuadros condensan lo afirmado y consignan los nombres de cada uno de sus miembros:

Cuadro N° 11

Primera dotación y tripulación de Submarinos Clase Angamos
Submarino *Atún*
(BAP Angamos)

¹⁰⁵ La madrina en aquella ocasión fue la Sra. Gloria Domínguez de Barrón, aunque reemplazada por la esposa del Embajador del Perú, Claribel de Berckemeyer. Para el caso del *Merlín* la madrina fue la esposa del Agregado Naval en la Embajada del Perú, Sra. Victoria Dall'Orto de Llosa.

¹⁰⁶ *Avante*, N° 4, diciembre 1957. p. 6.

1957

Capitán de Corbeta Jorge Luna García
Capitán de Corbeta Pedro Mazuré López
Teniente Primero Rafael Pinto Teixeira
Teniente Primero Gustavo Madueño Chocano
Teniente Primero Armando Reátegui Canga
Teniente Primero Enrique Petrozzi Molfino
Teniente Segundo Jorge Hildebrandt Pérez-Treviño

Cuadro N° 12

Submarino Atún
Primera Tripulación (Plana Menor)
1957

M1 TOR Juan Moscol S.		
OM1 MOT Oscar Ocaña M.	OM1 ELE Eliseo Cueva P.	OM1 ELE Rodolfo Ninapaytan S.
OM1 MOT José Lizárraga M.	OM1 SEÑ Jorge Vélez P.	OM1 RAD T Jorge Garibotto V.
OM2 MOT Oswaldo Bardales Z.	OM2 TOR Teobaldo Acosta C.	OM2 RAD Alfonso Raggio M.
OM2 TOR Roberto Ferreyra V.	OM2 MOT Guillermo Montalván Y.	OM2 ELE Aníbal Rivasplata T.
OM2 MOT Gonzalo Gutiérrez M.		
OM3 FUR Gerardo Roque S.	OM3 MOT Francisco Dueñas S.	OM3 MOT Francisco Rojas C.
OM3 MOT Juan Boreka P.	OM3 ELE David Kohler D.	OM3 RAD Augusto Cavero R.
OM3 COC Segundo Verástegui	OM3 SAN Serapio Bazán Z.	OM3 SEÑ Antonio Gallegos V.
OM3 TOR Eugenio Cacho A.	OM3 TOR Juan Barriga U.	OM3 ELE Mario Dorival C.
OM3 TEC. E. Luis Lama Ch.	OM3 MOT Alejandro Villanueva G.	OM3 MOT Luis Balarezo B.
OM3 MOT José Ruiz G.	OM3 TOR Arturo Manco E.	
CB1 ELE Luis Vásquez V.	CB1 MAY José Cuéllar Y.	CB1 RAD Víctor Gil A.
CB1 ELE José Carrano P.	CB1 SEÑ Alfredo Oblitas C.	CB1 MOT Nazario Loayza V.
CB1 MOT Ramiro Chapilliquén C.	CB1 TOR Hugo Gómez A.	CB1 MAY Daniel Arbiza G.

Fuente: Electric Boat & Company. BAP Angamos. Programa de Invitación. Afirmado de Pabellón.

Para el caso del *Merlín*, también se cuentan siete oficiales formando la Plana Mayor y treinta y nueve tripulantes la Plana Menor. Los siguientes cuadros también condensan lo afirmado:

Cuadro N° 13

Primera dotación y tripulación de Submarinos Clase Angamos
Submarino *Merlín*
(BAP Iquique)
1957

Primera dotación
(1957)

Capitán de Fragata Miguel Rotalde de Romaña
Capitán de Corbeta Alejandro Marchini Faccione
Teniente Primero Daniel Masías Abadía
Teniente Primero Jaime Blanco Chesseboeuf
Teniente Primero José Carcelén Basurto
Teniente Primero Julio Pacheco-Concha Hübner
Teniente Segundo Teófilo Núñez Vizcarra

Fuente: *Avante*, N° 4, diciembre 1957. pp. 1, 6.

Cuadro N° 14

Submarino Merlín

Primera Tripulación (Plana Menor)
1957

M1 TOR Federico Mazzoti S.	M1 MOT Pedro Posadas L.	M2 ELE Francisco Delgado C.
OM1 SEÑ Ismael Alvarado A.	OM1 ELE Pedro Unzueta E.	OM1 TOR Manuel Victoria R.
OM1 MOT Manuel Sánchez de la C.	OM1 MOT Daniel Farfán P.	
OM2 RAD Eduardo Liñán R.	OM2 RAD José Cortez de la C.	OM2 MOT Apolonio Bravo M.
OM2 MOT César Gereda A.	OM2 MOT José Abad Bello	OM2 MOT Félix Carrasco N.
OM2 TOR Lauro Vergara	OM2 TOR Augusto Chumpitasi	OM2 ELE José Sobrino A.
OM2 RAD Hugo Massey G.	OM2 COC Leoncio Chero S.	
OM3 MOT Luis Uceda C.	OM3 MOT Humberto Martínez C.	OM3 MOT Eladio Laredo M.
OM3 MOT Víctor Domínguez O.	OM3 ELE Heinstein Zamora Y.	OM3 ELE Samuel Jibaja N.
OM3 TOR Joaquín Rodríguez T.	OM3 TOR Paulino Moreno R.	OM3 FUR Humberto Chaffo P.
OM3 SEÑ Óscar García C.	OM3 SEÑ Julio Perea J.	OM3 SAN Daniel Montalvo S.
OM3 MAY. Antonio Rondán V.		
CB1 ELE Ángel Berrocal S.	CB1 ELE Blanco Infante E..	CB1 MOT Solón Maguiña S.
CB1 MOT Demetrio Bravo V.	CB1 RAD Carlos Farías G.	CB1 TOR Carlos de Ávila P.
CB1 MAY Miguel Molina Z.		

Fuente: Laguerre

5. La llegada de los submarinos Sierra al Perú y primeras performances

Como ya se indicó, el arribo al Perú de los dos primeros submarinos tipo Sierra se produjo el 19 de julio de 1954, entre las entusiastas manifestaciones de alegría,

esencialmente por lo que significaba para el proceso de repotenciamiento en el que se veía inmersa la Marina Peruana.

Bajo el mando del Comandante Ramón Arróspide Mejía, para inicios de diciembre de 1955, el submarino *Lobo* llevaba más de 180 inmersiones que oscilaban entre 50 y 300 pies; la efectuada el día 7 de ese mes fue una inmersión rápida que llegó a los 300 pies de profundidad. Para el día 8, se informa que la unidad se encontraba cargando baterías. Poco más de un año después, seguía al mando el Comandante Arróspide¹⁰⁷.

Los libros de bitácora también informan sobre las ocurrencias vividas en el *Tiburón*. Toda la primera quincena de enero de 1956 se encontraba amarrado al Muelle de Submarinos del Arsenal Naval. Luego inicia una navegación Callao - Talara. La información proporcionada por el Teniente Primero Carlos Francia indicaba:

“... Recibo la guardia con el buque amarrado en el Muelle de Submarinos en Arsenal Naval con cuatro espías dobles. Personal preparando el zarpe. 09:20 puesto de maniobra/ Espías simples/ 9:31 se maniobra a la voz del Cmdte. para salir del muelle/ 9:50 se sale de la rada interior/ 10:15 buque a la altura de las boyas exteriores. Se cae al rumbo verdadero 280° Y velocidad 12 nudos/ 10:25 se paran las máquinas para esperar entrar en formación/ 10:55 se entra en formación de crucero ...”

Luego se inicia, desde el día 20, una travesía de Talara a San Diego en California, en la que se presentaron algunos inconvenientes técnicos y mecánicos, el más grave, una avería en el timón. Al cabo de 11 días ya había llegado a su destino. Iba al mando del Comandante Capitán de Fragata Luis López de Castilla Hidalgo y “navegando en columna con el BAP *Lobo* como matalote de popa”. El viaje de regreso demandó doce días de navegación. El 17 de marzo, a las “... 10:00 se maniobra a la voz del Comandante para desatracar del muelle ...” y para 11:35 se recibe orden de adoptar formación de

¹⁰⁷ Archivo Histórico de Marina. Libros de Bitácora. Bitácora *Lobo* set-dic 1955; Bitácora *Lobo* enero-marzo 1957.

crucero". En cuanto a inmersiones, para noviembre de ese año ya sumaban 145 inmersiones¹⁰⁸.

Aclamaciones a su arribo

Con las nuevas unidades ya disponibles, la Armada fue desarrollando diversas actividades. Para 1957, era el propio Presidente de la República en su mensaje al Congreso quien participaba los logros obtenidos por la Marina. En conjunto, el panorama destacaba aquellas asociadas al:

"... entrenamiento progresivo de buques, división y escuadra. Cumpliendo, asimismo, acciones tendentes a desarrollar problemas tácticos de guerra antisubmarina, ejercicios de artillería, tiro diurno y nocturno, tiro antiaéreo, así como ejercicios de entrenamiento de apuntadores y de lanzamientos de torpedos. El Crucero de Verano, en el año en curso, se cumplió conforme a un plan estudiado en armonía con las necesidades de nuestra escuadra. Una división de destroyers zarpó con destino a la Base Naval de San Diego de California, para desarrollar un programa de instrucción ..."109.

Ese mismo año, a mediados de febrero de 1957, la Segunda División de Submarinos zarpó del Callao para participar en el Crucero de Verano programado para viajar por el litoral peruano, con objetivos de entrenamiento. A tal efecto, el transporte *Chimbote* fue acondicionado para llevar a cabo el Crucero de Verano conduciendo 120 cadetes de la Escuela Naval, alcanzando dos etapas, desplegadas al norte y al sur del litoral¹¹⁰.

La operatividad de las nuevas unidades requería garantizar altas cotas de actualización del personal. En tal virtud se organizaron misiones de visita y estudio en la Armada Norteamericana:

¹⁰⁸ Archivo Histórico de Marina. Libros de Bitácora. Bitácora Tiburón 1956.

¹⁰⁹ Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Doctor Manuel Prado y Ugarteche, al Congreso Nacional, el 28 de julio de 1957.
http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_28_julio_1957

¹¹⁰ Mensaje Prado, 1957, pp. 76-77.

“... Con el propósito de conseguir una mayor eficiencia en el personal de los nuevos submarinos *Angamos* e *Iquique*, se nombró la dotación correspondiente en misión para visitar los Estados Unidos de América, Parte del personal del *Iquique*, así como los miembros completos del *Angamos*, se encuentran actualmente en el extranjero siguiendo cursos de preparación con el apoyo del Plan de Ayuda Mutua ...”¹¹¹.

Aunque desconocemos los términos del mencionado Plan de Ayuda Mutua, puede colegirse que no solo expresaba una saludable manifestación entre aliados, sino que representaba un mecanismo acordado entre los gobiernos peruano y norteamericano con el objeto de mantener y asegurar la presencia de un aliado sudamericano del gobierno norteamericano. Era una época en la que la tensión suscitada por la Guerra Fría, evidenciaba rasgos que no mostraban una diferencia palpable con las ocurrencias de la misma guerra mundial recién finalizada.

Con la llegada de las dos primeras unidades del tipo Sierra, la Fuerza del Pacífico pasó a estar compuesta por diecisiete unidades, agrupadas en dos flotillas, antisubmarina y de submarinos, y una división de transportes:

Cuadro N° 15

Composición de la Fuerza del Pacífico 1956

Flotilla Antisubmarina	División de Destróyers	BAP Castilla, BAP Aguirre BAP Rodríguez
	División de Fragatas	BAP Gálvez, BAP Palacios BAP Ferré
Flotilla de Submarinos	Primera División	BAP R-1, R-2, R-3, R-4
	Segunda División	BAP Lobo, BAP Tiburón
División de Transportes		BAP Pariñas, BAP Cabo Blanco BAP Callao, BAP Rímac, BAP Chimbote

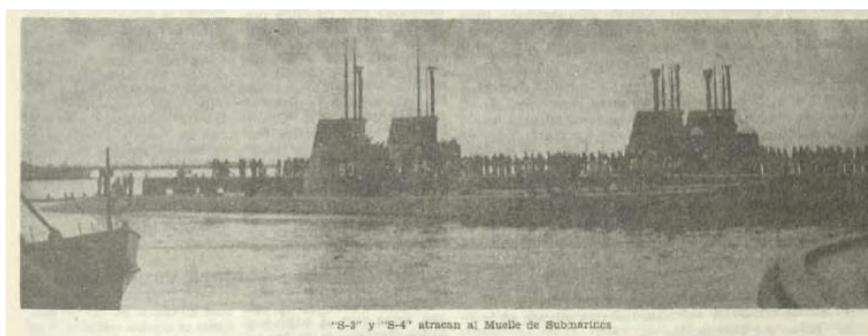
Fuente: [Memoria de Marina, 1955-1956], p. 16.

¹¹¹ Mensaje Prado, 1957, p. 75.

Como ya se hizo mención, los nuevos submarinos habían sido bautizados originalmente con denominaciones y sus respectivas numeraciones asociadas, a saber, *Lobo* (S-1) y *Tiburón* (S-2), arribados en julio de 1954, a los que se sumaron dos nuevas unidades, *Atún* (S-3) y *Merlín* (S-4), a su vez arribadas en noviembre de 1957. Los nombres originales de los primeros submarinos Sierra se modificaron desde marzo de 1957. El submarino *Lobo* cambió de nombre a BAP 2 de Mayo, en explícito y respetuoso recuerdo del combate en el que fuerzas conjuntas de mar y tierra, consolidaron la independencia peruana en 1866 frente a la amenaza de una potencia exterior.

Submarinos Tipo Sierra, Clase Angamos

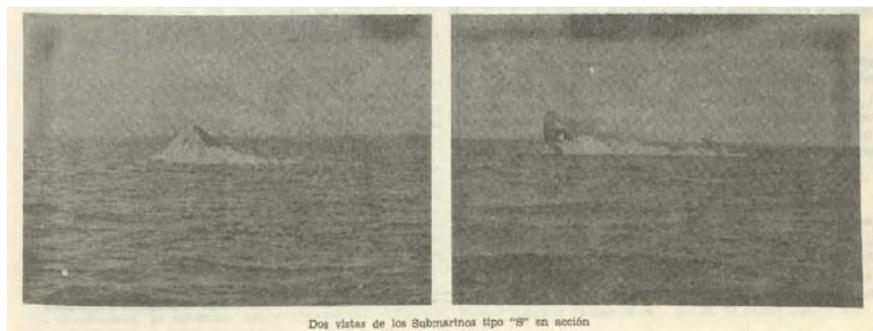
BAP Angamos y BAP Iquique
atracan en el Muelle de Submarinos
1957



Fuente: *Avante*, N° 4, diciembre 1957. pp. 1.

Submarinos Tipo Sierra, Clase Angamos

BAP Angamos y BAP Iquique
Maniobras de salida a superficie (1957)



Fuente: *Avante*, N° 4, diciembre 1957. pp. 1.

Cada submarino se rebautizó tomando en consideración los términos de la disposición de marzo de 1957. En tal sentido, el BAP *Tiburón* fue conocido con su nueva denominación, BAP Abtao "... en homenaje a uno de los combates más importantes de la historia del Perú, el Combate Naval de Abtao del 7 de febrero de 1866, frente a la costa de Abtao, Chile, librado entre la escuadra española y la vencedora escuadra aliada peruano-chilena, al mando del Capitán de Navío Manuel Villar, distinguido miembro de la Armada del Perú ..."112. Por su parte, el *Atún* pasó a ostentar la denominación de más alta significación para la institución, BAP Angamos, mientras que para el *Merlín* la nueva denominación fue BAP Iquique113.

Luego, ya reunidos y con sus nuevas denominaciones, se les otorgó las siguientes numeraciones: Dos de Mayo (SS-41), Abtao (SS-42), Angamos (SS-43) e Iquique (SS-44). Cabe mencionar además que, al momento de su botadura al mar, sus nombres habían sido inscritos en la parte externa de la popa, tal como se ve en las fotografías antiguas. En el caso del *Tiburón*, se le identificaba con el número 5 (véase imagen N° 2),

112 ASOSUBPE. Museo de Sitio Abtao
<https://www.submarinoabtao.com/historia.html>

113 ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, pp. 121-126.

claramente inscrito en la vela y donde se divisa también al primer comandante de la nave, Capitán de Fragata Fernando Elías Aparicio (véase la misma imagen). En el *Lobo* se observa la misma colocación del nombre, a popa (véase Imagen N° 18). Lo mismo se divisa en las fotografías antiguas del *Atún*, aunque en este caso no se inscribió el nombre de inspiración anglosajona, *Atún*, sino el de más alta relevancia en la Marina Peruana: Angamos, tal como se puede apreciar en las imágenes de la ceremonia de Afirmado de Pabellón en Groton (véase Imágenes N° 23 y 24).

La lista de comandantes de cada una de las cuatro unidades Sierra aparece en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 16

Comandantes de los submarinos Sierra (1954-1961)

	<i>Lobo</i> 2 de Mayo SS-41	<i>Tiburón</i> Abtao SS-42	<i>Atún</i> Angamos SS-43	<i>Merlín</i> Iquique SS-44
1	Capitán de Fragata Enrique León de la Fuente (Ene 1954-Dic 1954)	Capitán de Fragata Fernando Elías Aparicio (Ene 1954-Jun 1955)	Capitán de Fragata Jorge Luna García (Feb 1957-Dic 1958)	Capitán de Fragata Miguel Rotalde de Romaña (Feb 1957-Jun 1958)
2	Capitán de Fragata Miguel Rotalde de Romaña (Abr 1955-Nov 1955)	Capitán de Fragata Luis López de Castilla H. (Jun 1955-Abr 1957)	Capitán de Fragata Pedro Mazuré López (Dic 1958-Jun 1959)	Capitán de Fragata José Valdizán Gamio (Jun 1958-Mzo 1961)
3	Capitán de Fragata Ramón Arróspide Mejía (Nov 1955-Mzo 1957)	Capitán de Fragata Carlos Francia Osma (Abr 1957-Dic 1957)	Capitán de Corbeta Enrique Fernández-Dávila (Jun 1959-Dic 1959)	
4	Capitán de Fragata Juan Egúzquiza Babilonia (Mzo 1957-Dic 1957)	Capitán de Fragata Fernando Elías Aparicio (Dic 1957-Ene 1959)		
5	Capitán de Fragata Francisco Quirós Tafur (Dic 1957-Abr 1960)	Capitán de Fragata Alberto Indacochea Q. (Ene 1959-Oct 1961)		

Fuente: Laguerre, 2019, pp. 198-201; ASOSUBPE, 2017, pp. 121-126. Relación de Comandantes. Placas Originales de cada submarino.

Las insignias y lemas que incorporó cada unidad fueron configurando también una identidad específica que contribuía a la íntima asociación hombre-buque. Una

heráldica de tradición norteamericana, inspirada en los nombres de peces marinos, fue adoptada por la oficialidad en los submarinos peruanos, aunque fue diluyéndose ésta al cabo de un tiempo. En el caso del BAP Dos de Mayo (SS-41), el lema fue *Exempla simus*, colocado sobre un escudo en el que destaca la figura de un lobo de gesto adusto que lanza un torpedo amarillo de cabeza naranja rumbo a un blanco. Aparece, debajo del escudo, la identificación institucional: Marina de Guerra del Perú. Por su parte, el Abtao (SS-42), de lema *Silens et audax* (Silencioso y audaz) estaba representado por un escudo circular en el que aparece un tiburón que lleva un torpedo en las fauces, delante de una imagen del mapa del Perú, en clara acción de defensa.

En el caso del submarino Angamos (SS-43) no se halla lema alguno, aunque la figura central es un ejemplar de atún, que encarna al submarino y se identifica además como N° 43, que ataca una embarcación que navega en la superficie¹¹⁴. Finalmente, en el caso del Iquique (SS-44), también identificado con el N° 44, llevando el lema *Primus inter pares* (primero entre iguales) sobre un espacio redondo; el pez es un merlín que acompaña en su veloz recorrido a dos torpedos.

La incorporación de los nuevos submarinos fue ocasión para estimular la creatividad de oficiales peruanos interesados en solucionar problemas reales asociados al funcionamiento de sistemas instalados en las unidades. Tal fue el caso del Teniente Primero Enrique Petrozzi Molfino, dotación del BAP Angamos en su viaje al Perú en 1957, quien en 1958 presentó un manual de fotografía por periscopio para evaluación de una comisión de tres oficiales. Se trataba de un texto dirigido a evaluar la eficiencia del sistema fotográfico por periscopio instalado en los submarinos Sierra, identificando, por ejemplo, de manera muy puntual el método de revelado de fotografías.

La comisión de evaluación del texto estaba conformada por los Capitanes de Corbeta Hernán Quirós Alva y Pedro Mazuré López junto al Capitán de Fragata José Valdizán Gamio, reunidos a bordo del BAP Iquique el 2 de octubre de 1958, recomendaron vivamente se transformara el manual en una publicación oficial.

¹¹⁴ Asociación de Submarinistas del Perú. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUBPE, 1999. El escudo original se encuentra entre las páginas 160-161.

Un cuadro panorámico de la Fuerza de Submarinos en su conjunto, tanto en su estructura como en su personal, lo ofrecen las denominadas *Listas de Revista*, en las que se indican puntualmente los diversos puestos que conforman dicha dependencia naval. A título de ejemplo, transcribimos la correspondiente a enero de 1956, en la que se vislumbran cuatro grandes partes: Comandancia de la Flotilla, Estación de Submarinos, División de Cazas Submarinos y Estación de Torpedos. El corazón de la Flotilla, las seis unidades, los cuatro R y los dos submarinos Clase Abtao, comprendía un total de seis comandantes al frente de cada unidad submarina, veinticinco oficiales y ciento noventa y siete tripulantes.

Cuadro N° 17

Flotilla de Submarinos Composición (Enero, 1956)

Comandancia de Flotilla	
Plana Mayor	C. de N. Carlos Monge Medrano (Comandante); Tte. 2° Enrique Petrozzi (Oficial de Electrónica); Tte. 2° Jorge Telaya Hidalgo (Ayudante Cdte. Flotilla)
Plana Menor	OM1 Andrés Gomero Limas (Fur); OM1 Luis Valdivia Paz (Rad); OM2 Víctor Chirinos Flores Fur; OM2 Elías Caveró Sifuentes (Maq); OM3 Heinstein Zamora Terrones (Ele); "E" Enrique Suttín Rodríguez (May); "E" Gerardo Pacheco Cherres (Pel); "E" Héctor Pimentel Mendoza (Sas).
Estación de Submarinos	Plana Menor: 55 Miembros
Primera División	
R-1	Tte. 1° Hernán Quirós Alva (Cmdte Acc); Tte. 2° Carlos Solari Larraín (Jefe Adm y Secretario); Tte. 2° Gustavo Madueño Chocano; Tte. 2° Julio Pacheco Concha Hubner (Jefe Ing). Plana Menor: 28 tripulantes.
R-2	C. de C. Antonio Miranda Garrido (Cmdte); Tte. 1° Francisco Mariátegui Angulo (2° Cmdte); Tte. 2° Pablo Camogliano Larraín; Tte. 2° Jorge Hildebrandt Pérez-Treviño Plana Menor: 30 tripulantes.
R-3	C. de C. Manuel Piqueras SC (Cmdte); Tte. 1° Luis Penny Donayre (2° Cmdte); Tte. 1° Luis Bianchi Infantas; Tte. 2° Ricardo Fitts Guzmán; Tte. 2° Teófilo Núñez Vizcarra. Plana Menor: 29 tripulantes
R-4	C. de C. José Valdizán (Cmdte); Tte. 1° Herbert Koster Jahnsen (2° Cmdte); Tte. 2° Armando Reátegui Canga (Jefe Ing.); Tte. 2° Carlos H. Ramírez Canaval Jefe Arm, Adm y Secretario.

	Plana Menor: 27 tripulantes
Segunda División	
BAP Tiburón	C. de F. Luis López de Castilla (Cmdte); C. de C. Jorge Luna García (2° Cmdte); Tte. 1° Enrique Fernández-Dávila (Jefe Ing); Tte. 1° Carlos Francia Osma, (Jefe Armamento); Tte. 2° Jaime Blanco Ch. (Ofic Elec y Comunic); Tte. 2° José Carcelén (Jefe Adm y Secretario). Plana Menor: 41 tripulantes
BAP Lobo	C. de C. Ramón Arróspide (Cmdte); C. de C. José Luis Franco Ponce (2° Cmdte); Tte. 1° Pedro Mazuré (Jefe Arm); Tte. 1° Juan Egúsqiza (Jefe Construcc); Tte. 2° Daniel Masías (Jefe Ing); Tte. 2° Jorge León Portella; Tte. 2° Armando Vidal Ramírez (Of Comunic). Plana Menor: 42 tripulantes.
División de Cazas-Submarinos	BAP CS1, CS2, C3, C4, C5, C6 BAP San Martín
Estación de Torpedos	Tte. 1° Alejandro De la Puente (Jefe Estación); Tte. 2° Rómulo Aste Baptista (Aydte)

Fuente: Archivo Histórico de Marina. Elementos Operacionales. Flotilla de Submarinos 1956 Caja 5 Sobre 1.

No debe soslayarse el hecho que no se habían designado oficiales a cargo en todas sus dependencias. La misma Estación de Submarinos, bajo la autoridad del Comandante de la Flotilla, no contaba con un oficial asignado que se encargara del personal no embarcado. Tampoco la División de Cazas Submarinos contaba con oficial alguno durante ese mes. Caso contrario se observa en la Estación de Torpedos en la que solo se encontraban dos oficiales, el jefe de estación y el oficial ayudante.

6. Las estructuras institucionales: la Escuela de Submarinos

Coincidiendo con la más importante efeméride naval, el 8 de octubre de 1955 se inauguraba el nuevo local de la Escuela de Submarinos dentro de las instalaciones del Centro de Entrenamiento Naval (el futuro CITEN)¹¹⁵. La creación de la Escuela de Submarinos se remontaba a 1939 con la promulgación del Decreto Supremo N° 2 del 1 de marzo de ese año, el que introdujo en la organización institucional una división conformada por las Escuelas Técnicas de la Armada, dentro de las que se hallaba la

¹¹⁵ “Vidas ejemplares”. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011. pp. 42-43.

mencionada Escuela, como parte del proceso de institucionalización de la instrucción submarina. Desde su inauguración hasta 1955, la Escuela funcionó en el segundo piso de la Estación de Submarinos¹¹⁶.

Fue a partir de esta norma que se desprendió la Resolución Suprema del 21 de abril de 1939, por la que se establecía la organización general de la flamante escuela. En sus cinco disposiciones se abordaban materias diversas, entre las que destacan la especificación de la categoría del personal que desarrollaría su formación. Se distinguía entre el Personal Superior, conformado por Alféreces de Fragata y Tenientes Segundos, y Personal Subalterno que abarcaba distintos grados que quedarían a elección del Ministerio de Marina; se precisaba además que dicho personal debía ser nombrado bajo la designación: “Para instrucción en la Escuela de Submarinos” tras superar un examen físico. Concluidos sus estudios de forma satisfactoria, los oficiales pasarían a ocupar las vacantes respectivas en unidades submarinas, en las que deberían cumplir seis meses continuos de servicios. Luego se haría acreedor a estar “Calificado en Submarinos”, aunque sostenido en la recomendación del Comandante del submarino en el que sirvió, para luego ser elevada, acompañada de un informe aprobatorio por el Comandante de la División de Submarinos y del Comandante General de la Escuadra¹¹⁷.

Para 1949, la Escuela llevaba una década de funcionamiento. El primer curso se había impartido entre mayo y octubre de 1939, bajo la dirección de dos oficiales, a saber, un Instructor Encargado y un Instructor, siendo los primeros alumnos tres Tenientes Segundos junto a tres Alféreces de Fragata.

Con la incorporación de las nuevas unidades submarinas tipo *Sierra* entre 1955 y 1957, era menester proveer las dotaciones necesarias, aunque ello generó una

¹¹⁶ Ortiz Sotelo, 2011, p. 127.

¹¹⁷ [Ministro de Marina. Roque Saldías]. Resolución Suprema, 21 de abril de 1939. Reproducida en: Samanez del Risco, Luis C. de N. (r): “La Escuela de Submarinos; Agutta Ferri Hominus Acies Fundimus”. En: Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. pp. 76-77.

complejización adicional en la instrucción pues las nuevas generaciones submarinistas debían calificarse en los dos tipos de submarinos: los R y los nuevos *Sierra*.

La primera promoción ajustada a esta nueva demanda fue la Promoción XVI, correspondiente a 1955, conformada por dos Tenientes Segundos junto a cuatro Alféreces de Fragata, todos bajo la dirección de un Instructor Encargado quien se desempeñaba como Jefe de Escuela, el Capitán de Corbeta Manuel Fernández Castro, a quien acompañaba un Instructor, el Teniente Primero Carlos Francia Osma¹¹⁸. Los nombres de cada uno de los integrantes de dicha promoción se reproducen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18

Escuela de Submarinos
XVI Promoción
(Mayo - Diciembre 1955)

Número de Promoción	Instructor Encargado	Integrantes
XVI	C. de C. Manuel FERNÁNDEZ Castro	Tte. 2° Jorge ANDRADE Gazzo Tte. 2° Fernando BURGA Tello A. Fgta. Alberto SANTILLANA Garreaud A. Fgta. Jorge BUSTAMANTE Roca A. Fgta. Willy HARM Esparza A. Fgta. Carlos VALDIZÁN Gamio

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista*, p. 41.

La incorporación de nuevas generaciones de oficiales con instrucción y entrenamiento en submarinos se mantuvo a un ritmo constante en la década de 1950. Las memorias institucionales presentadas por el Ministro de Marina dan debida cuenta de ello. Un claro ejemplo se aprecia para 1956 cuando se informa sobre las respectivas calificaciones obtenidas por seis nuevos oficiales en la Escuela de Submarinos, a saber, un Teniente Primero y cinco Tenientes Segundos¹¹⁹. En otras ocasiones, también se

¹¹⁸ ASOSUBPE, *Una vez submarinista* ..., 2017, pp. 41, 109.

¹¹⁹ Archivo Histórico de Marina [Memoria Anual del Ministro de Marina, 1955-1956]. (Lima, julio de 1956).

incorporó personal asimilado; para 1951 ya se encontraba calificado para el servicio de submarinos a un Teniente Primero de Sanidad Naval¹²⁰. La mencionada incorporación resulta relevante pues se trataba de la primera ocasión en la que un médico asimilado a la Armada Peruana recibía la instrucción en submarinos; se trataba del Teniente Primero SN (MC) Luis Vargas Botto, quien había formado parte del Décimo Curso, impartido entre marzo y diciembre de 1949¹²¹.

En sus diez primeros años de funcionamiento, transcurridos desde su fundación en 1939 hasta 1949, egresaron de la Escuela diez promociones. Tras una breve interrupción en 1950, la Escuela volvió a ofrecer su curso de calificación desde enero de 1951, contabilizándose otras once nuevas promociones hasta 1959. La duración del curso fue fluctuante pues podía oscilar desde los seis meses como ocurrió en 1952 o 1959 hasta el año de duración como fue el caso de 1951.

No debe soslayarse el importante aporte que brindó la Misión Naval Americana sobre el mejoramiento de la operatividad de los submarinos y, en particular, la construcción del nuevo local de la Escuela. Dentro de las calificaciones específicamente asociadas al servicio en submarinos se contaba con una calificación en torpedos. Para 1956, solo un Teniente Segundo había obtenido dicha calificación en la Escuela de Torpedos¹²².

La formación de la oficialidad destinada al comando de las unidades submarinas también se realizaba en el extranjero. Para 1956 se informaba del envío de dos Tenientes Primeros a la Escuela de Submarinos de New London en misión de estudios¹²³.

La supervisión de la formación especializada en submarinos corría a cargo de un Instructor Encargado, siempre un Capitán de Corbeta, aunque en ocasiones se amplió,

¹²⁰ *Memoria 1950-1951*: 7

¹²¹ ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, p. 35.

¹²² *Memoria de Marina, 1955-1956*: 4

¹²³ *Memoria de Marina, 1955-1956*: p. 7

incorporando a un segundo oficial con el cargo de Instructor. Hubo inclusive años en los que se contó con dos Instructores Encargados como fue en el XV Curso, iniciado en marzo de 1954, hecho explicable pues coincide con la llegada del primer submarino Clase Abtao. Debe precisarse que en dichas ocasiones no se dejaba de contar con un Instructor, por lo general un Teniente Primero; ese mismo año desempeñaba el cargo el Teniente Primero Pedro Mazuré López. Situaciones semejantes se produjeron nuevamente en 1955, 1958 y 1959. Solo en una ocasión durante el período, en el XX Curso, el Capitán de Corbeta Daniel Masías Abadía asumió el cargo de Instructor y luego ascendió a Instructor Encargado en el siguiente curso¹²⁴. Es de destacar también el hecho que los Instructores Encargados estuvieron generalmente al frente no solo en una ocasión sino durante dos cursos consecutivos; tales los casos de los Comandantes López de Castilla, Rotalde, Herrera, Fernández y Arróspide.

La presencia de dos Instructores Encargados no era nueva; durante los dos primeros años de funcionamiento de la Escuela se contó con esa figura. En esos años, como Instructor Encargado aparecía en 1939 el Tte. 1 Carlos Espinoza Illich y como Instructor el también Tte. 1 Federico Salmón de la Jara¹²⁵. El mismo tándem se repitió en 1940; no obstante, y por el resto de la década del cuarenta, sólo se mantuvo la del Instructor Encargado hasta finalmente reaparecer ambos cargos en 1954.

Las promociones se componían de un reducido número de oficiales, considerando la disponibilidad de unidades. La llegada de los submarinos Sierra incidió en el aumento del número de oficiales en formación aumentara, pues se pasó de cuatro a seis en 1953 y a nueve en 1957, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el que se consigna también el nombre de los oficiales nombrados como Instructores Encargados, la duración de los cursos y el grado que ostentaban los egresados en el período 1951 a 1959.

Cuadro N° 19

Escuela de Submarinos

¹²⁴ ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, p. 36

¹²⁵ ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, p. 26.

Promociones egresadas
(1951-1959)

	Número de Promoción	Instructor Encargado	Duración	N° de Oficiales Graduados	Grados
1	XI	C. de C. Luis LÓPEZ DE CASTILLA H.	Ene 1951 – Dic 1951	5	Tte. 2
2	XII	C. de C. Miguel ROTALDE de Romaña	May 1952 – Nov 1952	4	Tte. 2/ Afgta.
3	XIII	C. de C. Miguel ROTALDE de Romaña	Dic 1952 – Jul 1953	6	Tte. 2/ Afgta.
4	XIV	C. de C. Gastón HERRERA Chocano	Jul 1953 – Feb 1954	6	Afgta.
5	XV	C. de C. Gastón HERRERA Chocano C. de C. Luis LÓPEZ DE CASTILLA H.	Mzo 1954 – Feb 1955	6	Afgta.
6	XVI	C. de C. Manuel FERNÁNDEZ Castro	May 1955 – Dic 1955	6	Tte. 2/ Afgta.
7	XVII	C. de C. Manuel FERNÁNDEZ Castro	Abr 1956 – Dic 1956	6	Tte. 2/ Afgta. *
8	XVIII	C. de C. Ramón ARRÓSPIDE Mejía	May 1957 – Dic 1957	9	Tte. 2/ Afgta. Tte. Fgta. (ARA)
9	XIX	C. de C. Ramón ARRÓSPIDE Mejía	Abr 1958 – Dic 1958	5	Tte. 2/ Afgta. C. de C. (ARB)
10	XX	C. de C. Enrique FERNÁNDEZ-DÁVILA N.	Oct 1958 (2) – May 1959	7	Tte. Navio (ARV)
11	XXI	C. de C. Daniel MASÍAS Abadía	Jun 1959 – Dic 1959	4	Tte. 2 Tnte. Fgta. (ARV)

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, pp. 36-46
(*) En este curso estuvo inscrito un oficial de Sanidad Naval, el Capitán de Corbeta Augusto Bayro Caro. (2). Es probable que el curso haya empezado en octubre, antes de acabar el anterior, considerando además que fue una versión brindada exclusivamente para oficiales venezolanos.

Los oficiales incorporados al curso de calificación de la Escuela de Submarinos ostentaban el grado de Alférez de Fragata o de Teniente Segundo. Como se aprecia en el cuadro anterior, apenas en tres cursos hubo solo oficiales de un solo grado; lo más frecuente fue que oficiales de ambos grados compartieran las aulas de instrucción.

Aun cuando la Escuela fue concebida para la formación de los submarinistas peruanos, hubo ocasiones en las que el Alto Mando Naval dispuso la incorporación de oficiales de otras nacionalidades. Por primera vez, en 1957, la Escuela albergó oficiales pertenecientes a armadas extranjeras. Ese año dos Tenientes de Fragata de la Armada

Argentina recibieron instrucción¹²⁶, lo cual volvió a ocurrir al año siguiente cuando un Capitán de Corbeta de la Armada Brasileira formó parte del XIX Curso. Inclusive, el XX Curso fue un curso especial preparado en exclusividad para oficiales Tenientes de Navío de la Armada de Venezuela. La misma armada envió dos nuevos oficiales, aunque en esta ocasión Tenientes de Fragata, inscritos en el XXI Curso de 1959¹²⁷.

La formación de oficiales provenientes de otros países sudamericanos pareciera haber coincidido con la llegada de nuevas unidades a sus respectivas flotas de submarinos. Tal es el caso del único oficial submarinista brasileiro formado en el Perú, Capitán de Corbeta Ribeiro Lopes Murilo, inscrito en el Décimo Noveno Curso, impartido en 1958, cuya presencia en el Perú sería indicativa del interés de la Armada Brasileira por conocer el funcionamiento de submarinos norteamericanos. Ello estaba vinculado al hecho que, en 1957, Brasil había adquirido una nueva unidad, el submarino Riachuelo, ex US *Paddle*, construido en 1942 por la Electric Boat. Éste se sumaba a los tres submarinos de origen italiano que se hallaban operativos en ese año¹²⁸, los buques Tupi, Tamoio y Timbira, fabricados por los astilleros Odero Terni Orlando, sito en La Spezia, en el norte de Italia.

Para el caso de los oficiales argentinos, debe considerarse el hecho que, para fines de la década de 1950, la Armada Argentina contaba con tres submarinos que corresponden a lo que denominan su primera generación, surgida con la adquisición de unidades italianas en 1926. La llegada de dos submarinos norteamericanos tipo *fleet*, rebautizados como Santa Fe y Santiago del Estero se produjo en 1960; es presumible

¹²⁶ Los oficiales mencionados eran los Tenientes de Fragata Jorge Oscar Martínez y Gustavo Conde. Véase: *Avante* (Boletín del Centro Naval del Perú). N° 2, octubre 1957. p. 12.

¹²⁷ ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, pp. 43-46. Para una síntesis de todos los oficiales extranjeros que recibieron formación en la Escuela de Submarinos véase: *Remembranzas Submarinistas*, 1999, p. 71.

¹²⁸ Marinha do Brasil. Diretoria do Patrimônio Histórico e Documentação da Marinha Histórico de Navios <https://www.marinha.mil.br/dphdm/sites/www.marinha.mil.br/dphdm/files/RiachueloSubmarino1957-1966.pdf>

que la presencia de oficiales formados en el Perú haya facilitado el manejo de las nuevas unidades.¹²⁹.

Finalmente, debe destacarse la participación del cuerpo médico en la calificación en submarinos. Considerando la necesidad de conocer mejor el comportamiento del cuerpo humano en las condiciones propias en las que transcurre la vida profesional de los submarinistas, es destacable la incorporación de médicos en los cursos de formación de la Escuela. En tal sentido, el pionero fue el Teniente Primero Luis Vargas Botto, inscrito en el Décimo Curso, impartido a lo largo del año 1949. Y para 1956, coincidiendo con la próxima llegada de los nuevos submarinos Atún y Merlín, el Capitán de Corbeta Augusto Bayro Caro, estuvo inscrito en el Décimo Séptimo Curso¹³⁰. A aquellos años de fines de la década de 1950, pareciera remontarse el testimonio del Contralmirante (SN) Dr. José Lozano Pardo quien recordaba su cercanía con tripulaciones submarinistas¹³¹.

7. El cese de los submarinos R

En uno de los tantos artículos escritos sobre el arma a la cual estuvo tan íntimamente vinculado, el Contralmirante Federico Salmón de la Jara se refería al final de los submarinos R apelando a un recurso poético, “Como los viejos árboles, terminaron de pie”¹³². Sus años de servicio no solo significaron el espacio de trabajo cotidiano para sus tripulaciones sino uno de integración y camaradería; también

¹²⁹ República Argentina. Ministerio de Defensa. Armada Argentina. Unidades de la Fuerza de Submarinos. Reseña Histórica. <https://www.argentina.gob.ar/armada/fuerza-de-submarinos>

¹³⁰ ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, pp. 35, 42.

¹³¹ Casaretto Alvarado, Fernando, Carlos Zúñiga y Pilar Arana Solís: *El médico de a bordo*. Lima, Abril Editores, 1991. Testimonio del Dr. José Lozano Pardo, p. 68. Debe indicarse que el Dr. Lozano no aparece, probablemente por omisión, como alumno en ninguna de las promociones egresadas de la Escuela de Submarinos. ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE.

¹³² Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Evolución del sistema y equipos de ataque en nuestros submarinos”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. p. 226.

representaron verdadera escuela de varias generaciones de oficiales y tripulantes y proyectaron una imagen altamente arraigada en el espíritu popular¹³³.

La baja del servicio de los submarinos suscitó reacciones diversas, en especial opiniones divergentes entre la superioridad naval y el Comandante de la Flotilla de Submarinos. La opinión de una Junta Técnica, convocada en julio de 1958, incidía en el hecho de que debido al "... prolongado tiempo de servicio, el desgaste de su casco, sus baterías, el suministro de repuestos y el casi nulo equipamiento electrónico, se recomienda retirar del servicio a esas unidades ..."¹³⁴. La junta se compuso de cinco miembros: los Capitanes de Navío Carlos Monge, Julio Gianotti; el Capitán de Fragata Ramón Arróspide Mejía y los Capitanes de Corbeta (Elec.) Manuel Ugarteche y Alberto Jiménez de Lucio. Con fecha 29 de octubre de 1958 se dispuso su baja del servicio, aunque manteniéndose la decisión en reserva hasta inicios del año siguiente¹³⁵.

Por su parte, el Capitán de Navío Federico Salmón de la Jara, a la sazón Comandante de la Flotilla de Submarinos, presentó un detallado informe sobre el asunto, mostrando el error que se cometería disolviendo la que en ese entonces era la Primera División de Submarinos. Aunque la actitud de Salmón fue entendida como una suerte de manifestación de rebeldía por la superioridad, algunos oficiales la consideraron una acción correcta¹³⁶.

Al momento de su cese, los cuatro R habían acumulado centenares de inmersiones, una de las dos experiencias, junto al lanzamiento de torpedos, que constituyen la razón de ser de las tripulaciones de submarinos. Tanto el R-1 como el R-2 sobrepasaron más de mil inmersiones; ya desde 1950, el R-1 acumulaba 1002 inmersiones mientras que el R-2 había llegado a la inmersión 1065. Sus inmersiones

¹³³ Ego-aguirre Villacorta, Luis. Contralmirante (r). "Historia de los submarinos en el Perú. Tercera Parte". *Snorkel*, Año 15, N° 50, septiembre 2010. p. 12.

¹³⁴ Elías Aparicio, Fernando Vicealmirante. "Una lección para imitar". Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdotario submarinista*. Lima, ASOSUBPE, [2001]. p. 68.

¹³⁵ Laguerre, 2019: 192.

¹³⁶ Elías Aparicio, 2001

finales fueron, para el R-1, la número 1283, hecha el 23 de noviembre de 1955, mientras que en el R-2, la última, contabilizada como la 1376, ocurrió el 2 de junio de 1958¹³⁷.

En los otros dos submarinos, el número de inmersiones también superó la cifra de mil en treinta años de servicios. Entre el 25 de noviembre de 1928 y el 10 de junio de 1958, el R-3, bautizado como BAP Pacocha, realizó un total de 1178 inmersiones mientras que el R-4 casi en el mismo tiempo, del 26 de junio de 1928 al 3 de enero de 1958, logró alcanzar 1145; de ello dejó testimonio el Oficial de Inmersiones del R-2, Teniente Segundo Armando Reátegui. De otro lado, la larga historia de décadas de inmersiones sucesivas por parte del R-4 concluyó con una anotación, directa, fría pero cierta, a cargo del oficial al mando que escribió, quizás deslizando una profunda añoranza por un hecho de tanta emotividad, “... Esta fue *la última inmersión*. El Capitán de Corbeta, Comandante Mariátegui ... [cursiva nuestra]”¹³⁸.

Reemplazar a las cuatro unidades puestas fuera de servicio requería prontitud en la búsqueda de nuevas unidades. Así lo entendía el Consejo Superior de Marina al indicar que “... la construcción de cuatro nuevos submarinos que reemplacen a los antiguos Tipo R es impostergable y sería de enorme aliento y afianzarían nuestra posición predominante en el arma submarina ...”¹³⁹. Es en estas tempranas disposiciones en las que podremos hallar los orígenes de la adquisición de la nueva generación de submarinos, los que a la postre terminaron siendo de un origen distinto al que hasta entonces venía recibiendo la Marina Peruana. Los nuevos contactos hechos con la Marina Alemana abrieron un nuevo capítulo en la historia centenaria de los submarinos peruanos.

¹³⁷ Archivo Histórico de Marina. Libros Copiadores. Registros de Inmersiones. E,4 2 Registro de Inmersiones R-1; E,4 3 Registro de Inmersiones R-2

¹³⁸ Archivo Histórico de Marina. Libros Copiadores. Registros de Inmersiones. E,4 4 Registro de Inmersiones R-3, p. 44; E,4 5 Registro de Inmersiones R-4.

¹³⁹ Laguerre, 2019, p. 193.

Los viejos y recordados R, junto a otras unidades de superficie de la Armada, fueron entregados a una firma norteamericana, Korody Marine Corporation, dando a cambio tres patrulleras que fueron destinadas al servicio en la costa norte¹⁴⁰. Después de más de treinta años de servicio, los R fueron definitivamente dados de baja en el servicio el 26 de diciembre de 1959¹⁴¹.

8. Los medios de información

En el período de estudio, varias eran las publicaciones editadas al interior de la Marina. Al frente de todas se encontraba la reconocida *Revista de Marina*, la cual venía publicándose desde 1907 y representaba la más importante y la de mayor continuidad. Para 1957 había ya cumplido sus primeros cincuenta años de existencia. Ese mismo año, desde el mes de setiembre, el Centro Naval publicó *Avante*, su revista institucional. Tampoco debe soslayarse la aparición de *Orto*, publicación de los cadetes de la Escuela Naval, cuyo primer número apareció en diciembre de 1936¹⁴².

Los submarinistas contaban con una publicación propia en esos años, *Periscopio a la vista*¹⁴³, cuyo primer número data de junio de 1958, editado en el sistema de impresión ditto gracias al entusiasmo del Teniente Segundo Jaime Navach Nápoli. Se imprimieron algunos números en un inicio para luego espaciarse y reaparecer únicamente con ocasión de celebrar alguna efeméride importante¹⁴⁴.

¹⁴⁰ Ortiz Sotelo, Jorge: *Fuerza de Submarinos, 100 Años, 1911-2011*. Callao, Comandancia de la Fuerza de Submarinos, 2011. p. 61. La obra está disponible en una versión electrónica en: https://issuu.com/puntowhite/docs/100_años_fuerza_submarina

¹⁴¹ ASOSUBPE, pp. 117-120.

¹⁴² Una colección digitalizada de ambas publicaciones se puede encontrar en el utilísimo repositorio documental creado por el Archivo Histórico de Marina, dependiente de la Dirección de Intereses Marítimos.

¹⁴³ Se trataría entonces del antecesor del actual órgano de la Asociación de Submarinistas, *Snorkel*, el cual se publicó por primera vez en julio de 1997.

¹⁴⁴ “Medios informativos. Periscopio”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999. pp. 35-36. Debemos indicar que no hemos tenido a la vista ningún ejemplar de esta publicación.

En resumen, entre 1949 y 1958, la Armada Peruana vivió un intenso proceso de modernización, verificándose una de sus principales dimensiones en la adquisición de nuevas unidades submarinas, las cuales cumplieron no solo una decisiva presencia en la defensa del mar territorial sino en un claro alineamiento en tiempos del enfrentamiento entre potencias mundiales y que configuraron la denominada Guerra Fría.

BAP Tiburón (1954)

Bendición del nuevo submarino



Fuente: Archivo IEHMP

Nota: Se observa en la foto al Almirante Saldías sobre la parte posterior derecha del sacerdote que brinda la bendición al nuevo submarino Tiburón.

BAP Tiburón (1954)

**Comandante Fernando Elías Aparicio
sobre la vela del nuevo submarino B.A.P. *Tiburón***



Fuente: Archivo IEHMP

Nota: La numeración 5, inscrita en la vela del submarino Tiburón, se explica pues era la manera de mantener la correlación con la numeración que ostentaban los cuatro submarinos que habían llegado con anterioridad al país, los R.

BAP Tiburón (1954)

Botadura del submarino Tiburón (I)



Fuente: Archivo IEHMP

BAP Tiburón (1954)

Botadura del submarino Tiburón (II)



Fuente: Archivo IEHMP

BAP Tiburón (1954)

Parte de la dotación del B.A.P. Tiburón sobre la cubierta (1954)



Fuente: Archivo IEHMP

Nota: Es de observarse en la foto, sobre la cubierta y detrás de la dotación, una parte del cañón de 5 pulgadas con el que estaba dotada el nuevo submarino. También se observa en la parte superior izquierda de la misma, la estructura del tanque de entrenamiento.

BAP Tiburón (1954)

**Izamiento del Pabellón Nacional sobre la cubierta
del B.A.P. *Tiburón* (1954)**



Fuente: Archivo IEHMP

BAP Lobo (1954)

Dotación y tripulación del B.A.P. *Lobo*



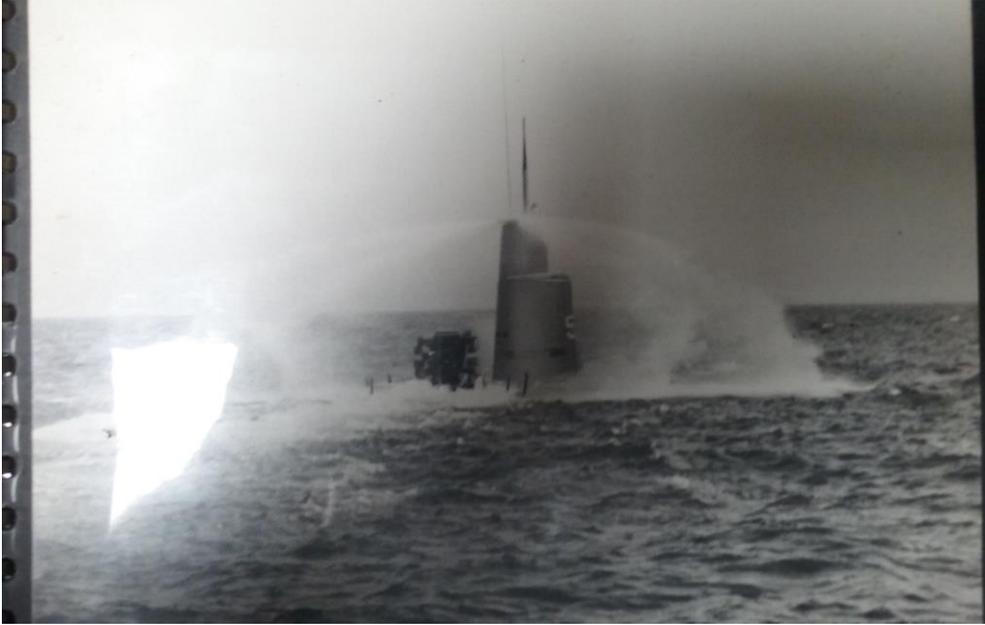
Fuente: Archivo IEHMP

Nota: Esta es una fotografía por demás valiosa pues muestra a las 46 personas que conformaron la primera dotación y tripulación del BAP Lobo en 1954, al mando del Capitán de Fragata Enrique León de la Fuente. Lo acompañan cinco oficiales, 18 suboficiales y 22 marineros. Aparece a la derecha del Comandante León el Capitán de Corbeta Ramón Arróspide Mejía.

Se incluye la foto para que represente un interesante desafío de identificación para los lectores y una manera de fortalecer la historia de los hombres que forjaron la historia de la Fuerza de Submarinos.

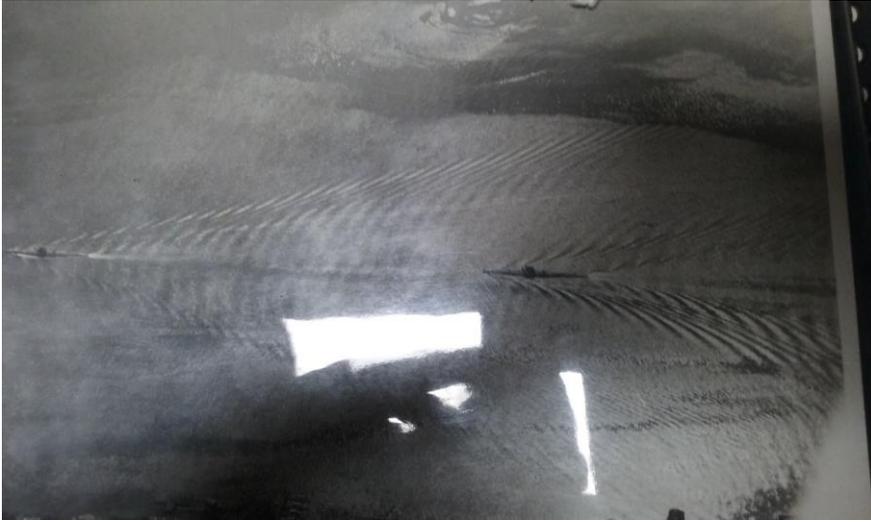
BAP Tiburón (s/f)

BAP en superficie, con cubierta mojada, para disparo de cañón



Fuente: Archivo IEHMP

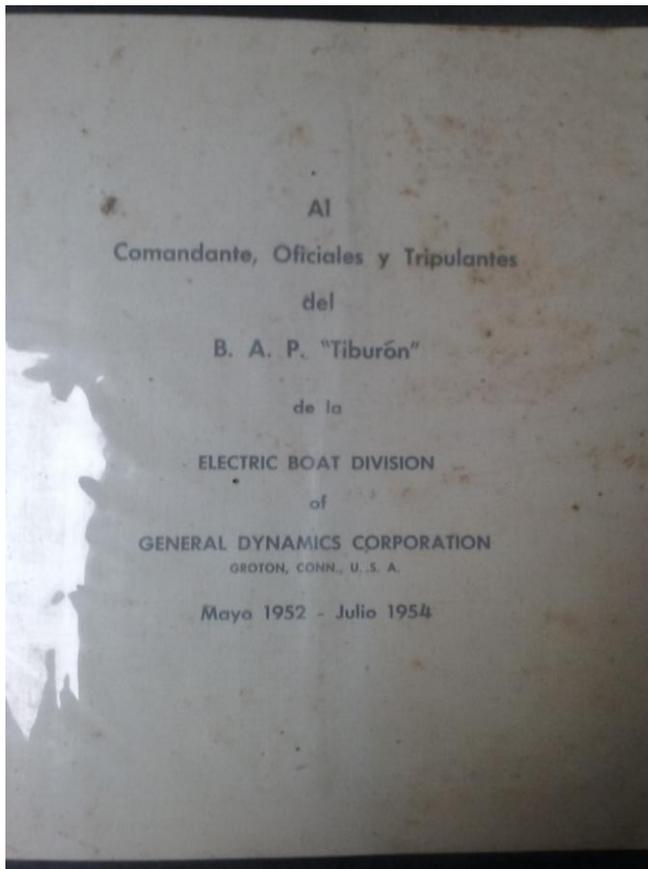
**B.A.P. *Tiburón* y B.A.P. *Lobo* en viaje
rumbo al Perú (Julio de 1954)**



Fuente: Archivo IEHMP

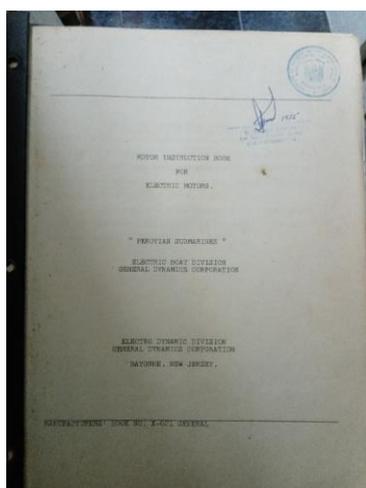
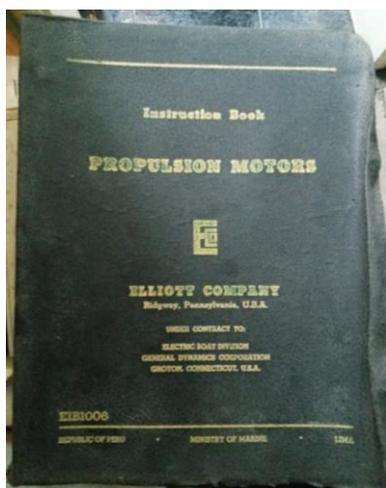
BAP Tiburón (1954)

**Álbum Fotográfico de la incorporación y botadura
del B.A.P. *Tiburón***

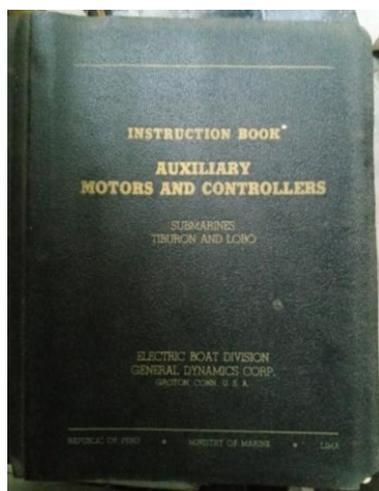
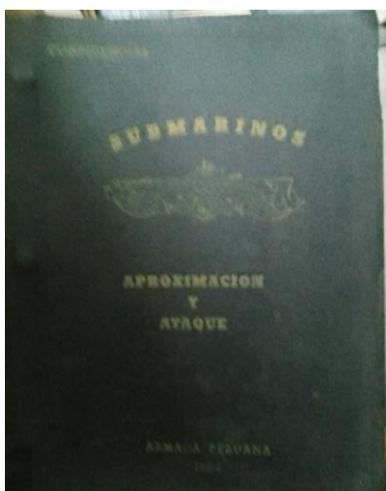


Fuente: Archivo IEHMP

Libros de Instrucción de submarinos Clase Tiburón



Libros de Instrucción de submarinos Clase Tiburón

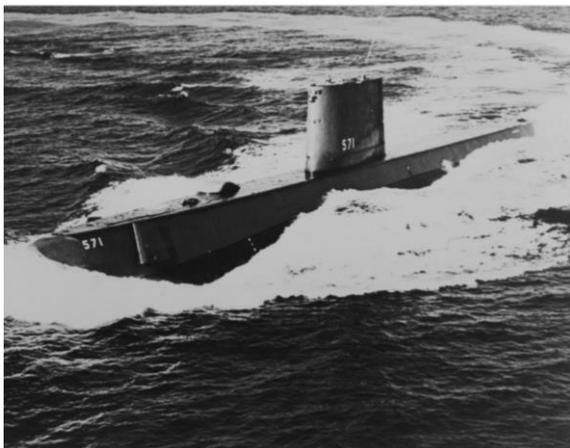


Fuente: Archivo IEHMP

USS 571 Nautilus
Lanzamiento en los astilleros de Groton



USS 571 Nautilus



Fuente: Naval History and Heritage Command.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

15: UA 475.05.02 Launching of USS Nautilus (SSN-571)

BAP Lobo (1954)

Pabellón afirmado sobre la sección de popa

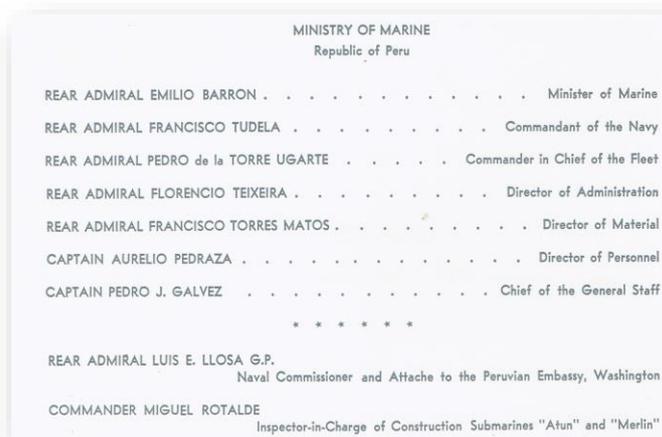


Fuente: Archivo IEHMP

**Ceremonia de lanzamiento submarinos Atún y Merlín (1957)
Invitación (Carátula)**



**Ceremonia de lanzamiento submarinos Atún y Merlín (1957)
Invitación (Delegación de la Armada Peruana)**



Fuente: Archivo IEHMP

**Ceremonia de lanzamiento submarinos Atún y Merlín (1957)
Invitación (Programa)**

UNITED STATES NATIONAL ANTHEM	ELECTRIC BOAT BAND
INVOCATION	COMMANDER PAUL F. BRADLEY, (ChC) U. S. Navy
WELCOME	MR. CARLETON SHUGG Division General Manager, Electric Boat Division
REMARKS	MR. FRANK PACE, JR. Executive Vice President, General Dynamics Corporation
ATUN LAUNCHING	Sponsor, SENORA GLORIA DOMINGUEZ de BARRON (Represented by Senora Claribel R. de Berckemeyer)
PERUVIAN NATIONAL ANTHEM	ELECTRIC BOAT BAND
ADDRESS	GENERAL LEMUEL C. SHEPHERD, JR. U. S. Marine Corps, Chairman, Inter American Defense Board
ADDRESS	HIS EXCELLENCY FERNANDO BERCKEMEYER Peruvian Ambassador to the United States
MERLIN LAUNCHING	Sponsor, SENORA VICTORIA DALL'ORTO de LLOSA

Fuente: Archivo IEHMP

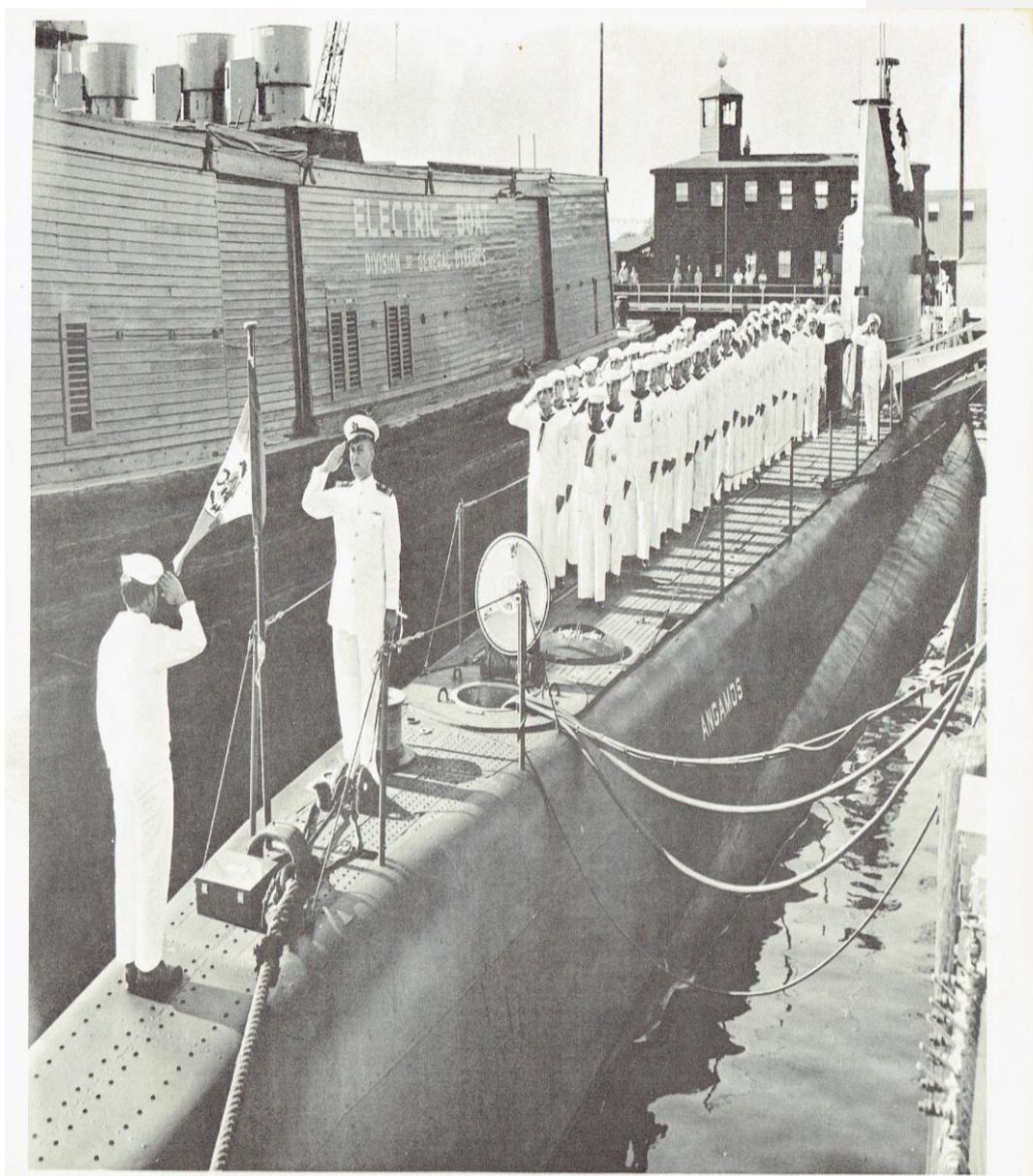
BAP Angamos (1957)

**Ceremonia de lanzamiento
Alocución del Embajador del Perú ante
los Estados Unidos
Sr. Oscar Berckemeyer Pazos**



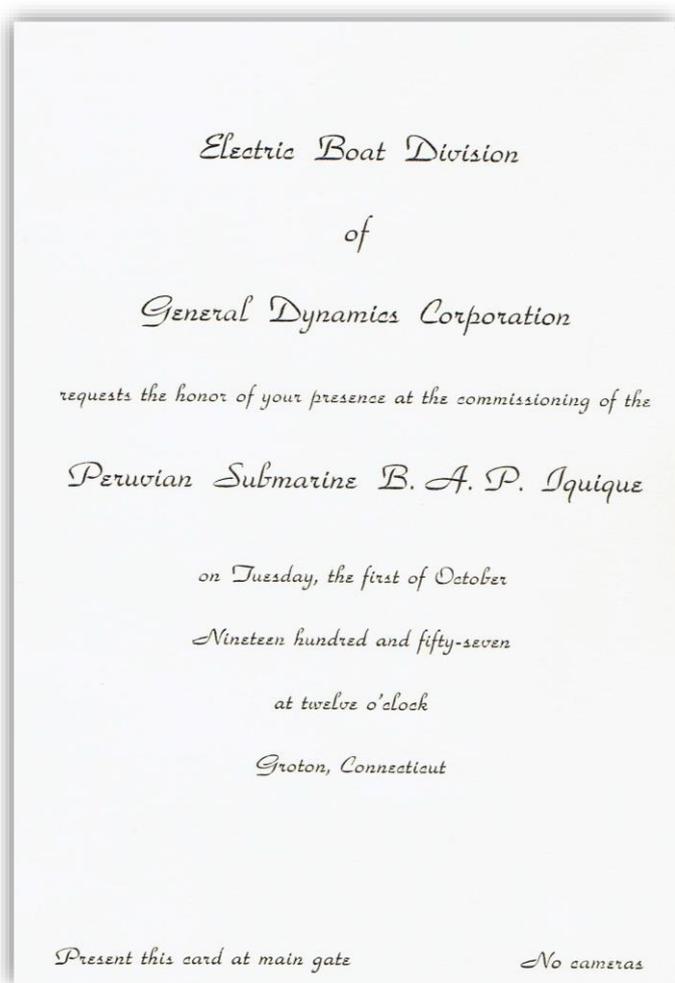
Fuente: Archivo IEHMP

Afirmado del Pabellón del B.A.P. ANGAMOS en Astillero Electric Boat



Fuente: Archivo IEHMP

BAP Iquique (1957)
Tarjeta de Invitación
para ceremonia de Comisionamiento del buque



Fuente: Archivo IEHMP

Capítulo 2

Tiempos de transición

La consolidación de la generación de submarinos Sierra
y la apertura a nuevos rumbos
1959-1970

Entre 1959 y 1970, la Fuerza de Submarinos vivió una fase de transición. En la década de 1960, aparte de la constante performance de los cuatro submarinos Sierra cumpliendo con su función disuasiva, se fue gestando una progresiva concientización del Alto Mando en pro de aumentar la fuerza submarina, aunque abriéndose la interrogante si ello debía mantenerse dentro del cauce tradicional que había venido desarrollándose por más de cuarenta años, es decir, mantener la vinculación entre la Marina de Guerra del Perú y la Armada de los Estados Unidos. Las negociaciones sostenidas con el gobierno alemán desde fines de los años sesenta concluyeron con la suscripción de un contrato para la construcción de un nuevo modelo de submarino. Dicho modelo, los actuales 209, resultaban diferentes en una amplísima gama de aspectos frente a aquellos de origen norteamericano y con los que oficiales y tripulaciones peruanas tuvieron al frente un gran desafío de adaptación.

1. Crecimiento institucional de la Marina y proyecciones internacionales

En la Memoria de gestión correspondiente a su largo período al frente del Ministerio de Marina, presentada en 1962, el Ministro del ramo, Vicealmirante Guillermo Tirado Lamb -submarinista de larga trayectoria y calificado en submarinos desde 1927- expresaba con satisfacción haberse logrado constituir "... un poder naval apreciable ..."145. Una afirmación tan auspiciosa se desprendía del amplio conjunto de medidas que habían venido tomándose en años anteriores, por lo menos desde 1958. Entre ellas destacaban la adquisición de nuevas unidades navales, transferencia de algunas gracias a convenios suscritos con gobiernos y la modernización de otras.

¹⁴⁵ Archivo Histórico de Marina. Memorias.
Tirado Lamb, Guillermo: *Memoria de Gestión, Ministerio de Marina, 1959-1962*. [Lima, 1962].

En unidades de superficie, varias fueron las que aumentaron el poder naval del Perú. Entre las primeras, el arribo al Perú de los Cruceros Almirante Grau en enero de 1960 y Bolognesi en marzo de ese mismo año¹⁴⁶, se dio gracias a los acuerdos logrados con el Almirantazgo británico. La llegada del BAP Grau, antigua unidad perteneciente a la Marina Británica bajo el nombre HMS *Newfoundland*, fue adquirida por el Gobierno Peruano gracias a una exitosa confluencia de factores, que van desde los planes elaborados por el Estado Mayor de Marina y la acción desplegada por los funcionarios de la Embajada del Perú en Londres¹⁴⁷.

Los logros alcanzados bajo el mando del Vicealmirante Tirado Lamb no son sino la continuación de una saga de avances institucionales alcanzados por ocho sucesivos ministros de Marina que le dieron continuidad a la política naval desde fines de la década de 1930. Cronológicamente, éstos fueron Contralmirante Federico Díaz Dulanto, Contralmirante José Alzamora Freundt, Contralmirante Enrique Labarthe Durand, Contralmirante Manuel Nieto Chipoco, Contralmirante Mariano H. Melgar, Vicealmirante Roque Saldías Maninat, Contralmirante Alfredo Sousa Almandoz y Contralmirante Emilio Barrón Sánchez, configurando una etapa que, en opinión de un importante historiador naval como el Capitán de Navío José Valdizán Gamio, puede denominarse la del “Resurgimiento” de la Marina Peruana¹⁴⁸.

Es destacable señalar que en este período se iniciaron los ejercicios navales que conforman la Operación UNITAS, cuya primera versión se llevó a cabo en Venezuela en 1960. La idea original surgió de una sesión desarrollada entre oficiales de varias marinas latinoamericanas, reunidos en la Primera Conferencia Naval sostenida en Panamá en 1959; ésta había sido auspiciada por el gobierno de los Estados Unidos y dentro del

¹⁴⁶ Navarro Pantac, 2016, pp. 190-191

¹⁴⁷ Navarro Pantac, Esperanza (comp.): *Federico Salmón de la Jara y la evolución de la Marina de Guerra en el siglo XX. Memorias*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos. Colección Rumbo al Bicentenario, 2021. pp. 177 y ss.

¹⁴⁸ Valdizán Gamio, José: “La Marina de Guerra Peruana en el siglo XX”. En: Escuela Naval del Perú. *Resumen histórico de nuestra Marina de Guerra*. [La Punta, ESNA, 1963], p. 21

marco establecido por el *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* (TIAR) suscrito en 1947¹⁴⁹. El propósito de la conferencia de Panamá se centró en el establecimiento de recomendaciones sobre el papel que desarrollarían misiones navales norteamericanas en diversos países de América Latina. También se expresó un gran interés en organizar ejercicios bilaterales entre unidades de la Armada Americana y una conjunta en la que reunirían unidades de varios países; había un interés especial en desarrollar estudios sobre diversos aspectos propios de la guerra antisubmarina¹⁵⁰.

La primera acción conjunta de ejercicios se produjo en La Guaira, primer teatro de operaciones sito en aguas jurisdiccionales de Venezuela, el 28 de agosto de 1960¹⁵¹. Dicha acción, la Operación Unitas I, se extendió por espacio de 102 días, concentrando en 22 días los ejercicios de carácter bilateral y multilateral y congregando un total de 48 unidades provenientes de siete países de América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, conjuntamente con unidades de la Armada Estadounidense¹⁵².

A lo largo de la década de 1960, los ejercicios se desarrollaron regularmente, con periodicidad anual, demandando un alto grado de preparación a las tripulaciones a fin de llegar en condiciones auspiciosas a compartir experiencias con sus pares latinoamericanos y norteamericanos.

Amplia era la gama de ejercicios desarrollados. Entre los de tipo táctico y con ocasión, por ejemplo, de la VII versión UNITAS, desarrollada en 1967 en costas peruanas, hubo un auspicioso ejercicio de reabastecimiento de combustible mar afuera de puerto

¹⁴⁹ Organization of American States. Departamento de Derecho Internacional. *Tratados Multilaterales*. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>

¹⁵⁰ US Navy Department. Office of the Chief of Information. *UNITAS XXV. A Silver Anniversary*. Washington, 1985.

¹⁵¹ Marina de Guerra del Perú. *Ejercicios Internacionales. UNITAS* <https://www.marina.mil.pe/es/contribucion/p-e/ejercicios-internacionales/>

¹⁵² UNITAS XXV, 1985, p. 7. Para los años siguientes se incorporó la Armada de Chile.

Supé entre cinco unidades peruanas y tres norteamericanas que irían en demanda del petrolero BAP Sechura a tal efecto¹⁵³.

En esas ocasiones se fueron fortaleciendo lazos profesionales y, ciertamente, los personales. Con ocasión de la Operación UNITAS VII, el entonces Capitán de Fragata José Valdizán Gamio -submarinista y en ese momento comandante de una unidad antisubmarina, el BAP Villar- y quien se desempeñaba como jefe del grupo peruano, narra un jovial episodio que tuvo con el jefe de la fuerza norteamericana, Contralmirante Joseph Harlfinger II, coincidentemente submarinista y al mando de una unidad antisubmarina, el USS Norfolk¹⁵⁴. Siguiendo la narración hecha por el Comandante Valdizán, los hechos ocurrieron el 14 de setiembre de 1967, mar afuera, frente al puerto de Supé, cuando ambas naves se encontraban recibiendo combustible de un buque peruano y se inician cuando el oficial norteamericano remite un mensaje radiográfico al Comandante Valdizán, en el que le indicaba que le estaba remitiendo un paquete conteniendo "... nuestros más modernos, exclusivos y altamente tecnificados aparatos para la localización *sub-acua* de submarinos ..."; no obstante, tal alusión no configuraba sino una broma ya que algunos de los materiales eran, por ejemplo, un paquete de cigarrillos "... para las cortinas de humo ...". La respuesta peruana, tras agradecer el envío "de las armas submarinas", se materializó en la remisión de un tomo de las *Tradiciones Navales Peruanas* publicadas por el Comandante Valdizán, a fin de que el oficial norteamericano conociera los detalles de la larga tradición submarinista peruana, la que se remontaba a la construcción del submarino de Federico Blume. A ello le sumó dos botellas de Huerequeque, un vino tinto norteño a fin de que apreciara las virtudes de la antigua industria vitivinícola peruana¹⁵⁵.

¹⁵³ ASOSUBPE, *Anecdotario Submarinista*. Lima, ASOSUBPE, 1999.

¹⁵⁴ Valdizán Gamio, José: "Buen humor internacional". En: ASOSUBPE, *Anecdotario Submarinista*. Lima, ASOSUBPE, 1999. pp. 60-62.

¹⁵⁵ Valdizán Gamio, 1999, p. 61.

En otro plano, las Operaciones UNITAS desarrolladas en la década de 1960 se concibieron como parte de las estrategias implementadas por el Comando Sur de Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría¹⁵⁶. Fueron años en los que la tensión entre los grandes bloques hegemónicos atravesó, en particular a inicios de esta, por su momento más álgido, indudablemente asociado a la Crisis de los Misiles ocurrida a raíz de la instalación de misiles soviéticos en Cuba en octubre de 1962. No debe soslayarse el hecho que el evento fue de tal envergadura que repercutió en la no conclusión del ejercicio UNITAS III¹⁵⁷. En términos generales, la participación de la Marina Peruana resultó auspiciosa y sumó un importante margen de experiencia en acciones conjuntas con armadas extranjeras; fue también cimentando la imagen construida en base a eficiencia y profesionalismo, que hasta la actualidad siguen tornando esencial la participación de las unidades de la Armada Peruana en esos ejercicios.

Un detalle para destacar fue el destino de algunas unidades norteamericanas que participaron en dichos ejercicios. Pocos hubieran previsto que de los buques participantes en la Operación Unitas VI, correspondiente a 1965, uno de ellos, el submarino Atule (SS-403) participante en los diversos ejercicios con las Marinas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, visitando Puerto Belgrano y Mar del Plata en Argentina, Río de Janeiro del Brasil y San Salvador, se convertiría, menos de una década después en parte de la Armada Peruana, el futuro BAP Pacocha¹⁵⁸.

Para 1970 y como testimonio de performances semejantes, durante los ejercicios UNITAS XI, algunas publicaciones institucionales de la Armada Peruana daban cuenta y destacaban que "... los submarinistas peruanos asombraron con su habilidad a los colegas norteamericanos durante las maniobras UNITAS XI. En muchas oportunidades

¹⁵⁶ U.S Southern Command. History
<https://www.southcom.mil/About/History/>

¹⁵⁷ U.S. House of Representatives. Committee of Foreign Affairs. *Foreign Assistance Act of 1965, February 25.1965* "Statement of Gen. Andrew P. O'Meara, U.S. Army, Commander of Chief, Southern Command". p. 359.

¹⁵⁸ Arróspide Mejía, Ramón: *Operación - Sierra-100 B.A.P. Pacocha*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1990. p. 109.

lograron “romper la celosa cortina” formada por los destructores y “torpedearon” a las unidades del convoy burlado ...” [comillas en el original]¹⁵⁹.

2. Modernización, estancamiento y recuperación de la Estación de Submarinos

La Estación Naval de Submarinos se define como la sección encargada de proporcionar apoyo a las unidades y dependencias de la Fuerza de Submarinos con el objeto de cumplir con las tareas asignadas sea en situaciones normales o de guerra¹⁶⁰. Originalmente establecida en 1915 bajo la denominación *Estación de Sumergibles*, asociada a un buque de la Armada, se modifica luego a *Apostadero Naval* en 1921, instalándose en la Isla San Lorenzo junto a otras dependencias, aunque por poco tiempo pues al año siguiente se desactiva el Apostadero debido a la baja del Ferré y el Palacios en 1922¹⁶¹. Para 1924 se inicia la construcción de una Base de Submarinos en la misma isla, en base al contrato suscrito entre el Gobierno Peruano y la Electric Boat, formando parte de dicho contrato, la adquisición de los cuatro submarinos R.

El nombre subsiste hasta 1948 cuando se adopta la denominación que mayor vigencia ha mostrado, *Estación de Submarinos*. Previamente, debido a dificultades presentadas en el fondeadero de la isla, la Comandancia de Submarinos solicita se asigne un espacio en el puerto del Callao para luego ser finalmente asentada al interior de la Base Naval del Callao según resolución suprema de abril de 1940¹⁶². La infraestructura resultó adecuada a las necesidades de las unidades R, pero la inminencia de la llegada de las nuevas unidades Sierra, en 1954, demandó introducir modificaciones, en especial, ampliar la longitud del muelle, obra verificada en 1953.

¹⁵⁹ *El Monitor*, N° 32. Octubre-noviembre 1970, p. [3]

¹⁶⁰ “Reseña histórica de la Estación Naval de Submarinos”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUBPE, 1999. p. 78.

¹⁶¹ Ortiz Sotelo, Jorge: *Fuerza de Submarinos. 100 Años (1911-2011)*. Callao, Marina de Guerra del Perú- Dirección de Intereses Marítimos, 2011. p. 114.

¹⁶² Ortiz Sotelo, 2011, p. 114.

De otro lado, en términos de armamento, la disponibilidad de torpedos era esencial en la operatividad del submarino. Por ello, siendo aquellos su arma principal, resulta necesario describir la experiencia y autoridad que los oficiales submarinistas tuvieron en esta arma. Desde 1944, el antiguamente denominado *Taller de Torpedos* pasó bajo el control directo de la Base de Submarinos, y tras la adopción de una nueva denominación, pasó a conocerse como *Depósito de Torpedos* desde 1946, asignándole la misión de reparar, conservar y alistar todos los torpedos de la Armada. Poco tiempo después, una resolución suprema de finales de diciembre de 1947 vuelve a modificar el nombre, deviniendo a *Estación de Torpedos*, con el que se le identifica hasta la actualidad. Finalmente, desde diciembre de 1950, ésta pasó a formar parte de la Estación de Submarinos, bajo la autoridad directa del Comandante de la División de Submarinos¹⁶³.

Nuevas modificaciones se implementan en la década de 1960. Habiéndose iniciado en 1962 la capacitación específica de dos oficiales de Comando General a través de un curso de torpedos y asignaturas asociadas, al año siguiente el número de estudiantes se incrementó a cuatro. Y para 1966, a través de la Resolución Suprema N° 359-66 del 12 de agosto de ese año, se crea un *Departamento de Sistema de Armas*, localizado en las instalaciones del SIMA, del que formaría parte la Estación de Torpedos, aunque rebautizándolo como *Taller de Armas Submarinas*¹⁶⁴.

Apenas iniciada la década de 1970, a través de la Resolución Suprema N° 0021 de 1970, el flamante taller se desvinculaba de la competencia del Servicio Industrial de la Marina, pasando a formar parte de la Comandancia General de la Base Naval del Callao y de paso con una nueva denominación: *Taller de Mantenimiento y Depósito de Torpedos*. No obstante, en última instancia y en una suerte de retorno nominal, desde

¹⁶³ “Historia de la Estación de Torpedos”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUBPE, 1999. p. 82.

¹⁶⁴ ASOSUBPE, 1999, p. 82.

1977 se volvió a emplear la denominación usada por primera vez treinta años atrás: *Estación de Torpedos*, denominación hasta hoy vigente¹⁶⁵.

La Estación de Submarinos también se encontraba bajo el mando de un oficial. Para inicios de 1964, ésta se hallaba a cargo del Teniente Primero Alberto Pérez Barreto. Entre las diversas funciones administrativas que estaban a su cargo se contaba la remisión de las libretas de examen y actas de ascenso de personal submarinista a instancias superiores; para abril de 1964, el Teniente Pérez Barreto remitía al Centro de Entrenamiento Naval la documentación de ascenso de CB2 a CB1 Maniobrista de Odulbaldo Ramos Contreras, de Mar1.Fur a CB2 Furriel de Roberto Serpa Cueva y Alejandro Encinas Rojas y, finalmente, de Mar1. Maq a CB2 Maquinista a Félix Flores Adriano¹⁶⁶.

La Estación de Submarinos ocupó dos emplazamientos distintos en los años sesenta aunque uno de ellos por poco tiempo. A mediados de la década de 1960, el Alto Mando decide reinstalar la Base de Submarinos en la isla de San Lorenzo. La decisión para el traslado de esta dependencia desde su sede en la Base Naval se materializó desde agosto de 1966; ocupaba entonces el Ministerio de Marina, el Contralmirante Luis Ponce Arenas. A mediados de ese mes, el Comandante de la Fuerza de Submarinos informaba sobre la desocupación del edificio de pañoles de la Estación de Submarinos en el Callao, precisando que se componía de una:

“... Planta de Agua Destilada para aprovisionamiento de baterías de los cuatro submarinos. Posee tanque de almacenamiento de 6000 litros. Talleres de Mecánica, Carpintería, Electricidad, pañoles para almacenamiento de repuestos para cuatro submarinos, uno de víveres en el que se almacenan 10000 raciones secas ...”¹⁶⁷.

¹⁶⁵ ASOSUBPE, 1999, p. 83.

¹⁶⁶ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia recibida por el Comandante General de la Marina de Dependencias de Marina. Estación de Submarinos Caja E-9. Sobre E-5.3. Comandante de la Estación de Submarinos Teniente Primero Alberto Pérez Barreto a Comandante del Centro de Entrenamiento Naval, Callao 6 de abril de 1964.

¹⁶⁷ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia recibida por el Comandante General de la Marina de Dependencias de Marina. Flotilla de Submarinos. Caja F-5. Sobre F-7.12. Comandante

De ese modo, se fueron desactivando progresivamente las instalaciones de la Base de Submarinos que hasta ese momento venían funcionando en la Base Naval del Callao. Las cuatro unidades Tipo Sierra se estacionaron efectivamente en la isla, cumpliendo lo ordenado, pero se generó una intensa y explicable dinámica de desplazamiento de una parte de la oficialidad y tripulación entre el Callao y la isla; ello se tradujo en una manifiesta incomodidad pues se debían invertir a diario varias horas para recorrer el trecho entre el puerto y la isla. Otros problemas como el de las comunicaciones se hicieron visibles prontamente; iniciado 1967, el mismo Comandante de la Fuerza de Submarinos recordaba que "... Habiéndose dispuesto que las unidades de la Fuerza de Submarinos se trasladen a la Estación Naval de San Lorenzo como Base de Submarinos, se ha comprobado la necesidad de establecer comunicaciones rápidas entre esta y las unidades fondeadas ..."168. Fueron meses de estancamiento en la disponibilidad de la operatividad necesaria para el funcionamiento óptimo de las unidades submarinas.

El testimonio del Vicealmirante Julio Pacheco-Concha como comandante de una de las unidades submarinas resulta clarificador:

"... Nos fuimos a la Isla San Lorenzo. Cuando yo regreso de mi recorrido, me encuentro con la novedad de que los submarinos habían sido trasladados; la Base de los Submarinos había sido trasladada a la Isla San Lorenzo [...] no recuerdo bien si fue como consecuencia de la contaminación de la poza de la rada interior del Callao porque en esa época con el auge pesquero, se comenzaron los primeros desembarcos del pescado dentro de la rada interior del Callao; entonces la sanguaza esa de los pescados contaminó totalmente la rada interior y en los buques encontramos enseguida una serie de picaduras en su casco resistente, [...]"

de la Flotilla de Submarinos a Comandante General de la Base Naval Callao. 15 de agosto de 1966.

¹⁶⁸ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia recibida por el Comandante General de la Marina de Dependencias de Marina. Flotilla de Submarinos. Caja F-5. Sobre F-7.12. Comandante de la Flotilla de Submarinos a Jefe de Servicio de Comunicaciones Navales. San Lorenzo, 25 de enero de 1967.

Cuando yo llegué ya me encontré con que el [...] Servicio Industrial de la Marina [...] ocupó las instalaciones de la Base de Submarinos. Me encontré con que la Base de Submarinos había sido trasladada de la noche a la mañana allá y mi pañol de repuestos lo había trasladado alguien allá [...]. Un poco caos [sic] fue el asunto y por eso es que no duró mucho porque las facilidades para llegar allá no eran muchas [...]

Los submarinos [...] no tienen capacidad para hacer preparar su rancho a bordo porque se gasta la batería del submarino, de manera que el apoyo logístico que reciben de la Fuerza de Submarinos desde su estación de su base era enorme; por eso el lugar donde no hay una estación, una base, hay un buque de apoyo logístico que es el que le da todo el apoyo necesario a los submarinos como suceden en otros países. Aquí no había apoyo logístico [...] entonces la Isla San Lorenzo fue la que nos comenzó a dar el apoyo logístico, pero no estaba preparada para ello tampoco [...]

De viaje de ida y vuelta nomás eran dos horas, no teníamos nosotros, los submarinos nunca han tenido lancha, de manera que dependíamos de la lancha que tenía la Isla de San Lorenzo para trasladarnos, para trasladar a los francos, es decir se hizo un laberinto ...”¹⁶⁹.

A las dificultades mencionadas, agregaba que el traslado suscitaba otra dificultad, a saber, la distancia frente al apoyo que brindaba el SIMA, dificultando la traslación del personal técnico hasta la isla; en suma:

“... se complicó todo, totalmente todo, se tomó una decisión equivocada desde el punto de vista que se tomó en aquella oportunidad, pero la vida en los submarinos de una o de otra manera continuó [...] yo me pasé por lo menos dos años de comandante del buque, dos años fondeados ahí ...” [cursiva nuestra]¹⁷⁰.

Se desconocen actualmente las razones y fundamentos que condujeron al Alto Mando Naval a disponer el traslado de la Estación de Submarinos. Más aún cuando ello conllevó en la práctica, a la disolución misma de la dependencia, de acuerdo con los

¹⁶⁹ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al señor Vicealmirante Julio Pacheco-Concha Hübner. Lima, 16 de diciembre de 1996. (Entrevista realizada por la Sra. Rosario Calmet) [Transcripción, pp. 16-17]. Se ha adaptado la puntuación del texto.

¹⁷⁰ IEHMP, Calmet [1996], [Transcripción: p. 18].

términos que a continuación se transcriben: “... Habiéndose transferido las funciones de la Estación de Submarinos, trasladado el Comandante y dotación, así como entregado el edificio y enseres, es necesario que la Estación de Submarinos deje de existir orgánica y administrativamente ...”¹⁷¹. Los recuerdos que antiguos oficiales submarinistas guardan sobre el tiempo del traslado y el tiempo de vigencia de dicha disposición por las dificultades suscitadas, no les resultan gratos.

El retorno a la Base Naval del Callao se fue materializando desde 1967 coincidiendo con el advenimiento del, en ese entonces, Capitán de Navío, Alberto Indacochea “... Comandante de la División [sic] de Submarinos en la Isla San Lorenzo; él, creo que fue uno de los que más hizo para retornar a la Base Naval a nuestra Fuerza de Submarinos ...”¹⁷².

3. *La Escuela de Submarinos*

Entre 1960 y 1970, once cursos de formación se impartieron a oficiales de la Armada Peruana en la Escuela de Submarinos con el objeto de obtener la respectiva calificación en dicha arma. Desde el Vigésimo Segundo al Trigésimo Segundo Curso, cincuenta y siete oficiales peruanos, acompañados en ocasiones de oficiales de algunas repúblicas sudamericanas, completaron una formación que se extendía, generalmente, por espacio de nueve meses.

La Escuela de Submarinos gozaba de un merecido reconocimiento a escala latinoamericana, razón que explicaba la venida de oficiales de otras repúblicas del hemisferio para seguir la respectiva formación. Entre octubre de 1958 y mayo de 1959, siete oficiales de la Armada de Venezuela recibieron la formación impartida en el

¹⁷¹ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia recibida por el Comandante General de la Marina de Dependencias de Marina. Flotilla de Submarinos. Caja F-5. Sobre F-7.12. Comandante de la Fuerza de Submarinos a Comandante General de la Marina. San Lorenzo 22 de febrero de 1967.

¹⁷² Calmet [1996], [Transcripción: p. 18]. Para el grado del Vicealmirante Indacochea en 1967 consúltese: ASOSUBPE, *Una vez submarinista ... siempre submarinista*, p. 106. Debe recordarse que, para ese entonces, la denominación era Flotilla y ya no División.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Vigésimo Curso de la Escuela, el cual les fue ofrecido de manera exclusiva. Para las dos siguientes versiones del curso, las correspondientes a 1959 y 1960, nuevos oficiales venezolanos siguieron su capacitación, aunque en menor número en ambas versiones y compartiendo aulas con oficiales peruanos. En las tres ocasiones en que participaron oficiales venezolanos durante el período comprendido en este capítulo, éstos ostentaban el grado de Tenientes de Fragata, como en el XXI Curso, o Tenientes de Navío para los otros dos casos. En ese mismo ánimo, dos oficiales argentinos con el grado de Tenientes de Navío, participaron del Vigésimo Tercer Curso impartido en 1961¹⁷³.

La información esencial referida a cada uno de los once cursos impartidos en el período se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20

Escuela de Submarinos
Promociones y número de egresados
(1960-1970)

	Número de Promoción	Instructor Encargado	Duración	N° de Oficiales Graduados	Grados
1	XXII	C. de C. Pedro GÁLVEZ Unzueta	Abr 1960 – Dic 1960	7	Tte. Navío (Ven) Tte. 1° SN A. Fgta.
2	XXIII	C. de C. Hernán QUIROZ Alva	Mzo 1961 – Dic 1961	4	Tte. Navío (Arg) Tte. 2°
3	XXIV	C. de C. Rafael PINTO Teixeira	Abr 1962 – Dic 1962	7	Tte. 2° A. Fgta.
4	XXV	C. de C. Rafael PINTO Teixeira	Abr 1963 – Dic 1963	4	A. Fgta.
5	XXVI	C. de C. Armando REÁTEGUI Canga	Abr 1964 – Dic 1964	4	A. Fgta.
6	XXVII	C. de C. Armando REÁTEGUI Canga	Mzo 1965 – Dic 1965	7	A. Fgta.
7	XXVIII	C. de C. Luis SAMANEZ Del Risco	Mzo 1966 – Dic 1966	4	A. Fgta.

¹⁷³ ASOSUBPE, *Una vez submarinista ... siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, 2017. pp. 45-57.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

8	XXIX	C. de C. Jorge CAMINO Rasso	Mzo 1967 – Dic 1967	5	Tte 1° SN Tte. 2° A. Fgta.
9	XXX	C. de C. Alberto SANTILLANA Garreaud	Mzo 1968 – Dic 1968	4	A. Fgta.
10	XXXI	C. de C. Oleg KRILJENKO Vujich	Mzo 1969 – Dic 1969	6	A. Fgta.
11	XXXII	C. de C. Willy HARM Esparza	Abr 1970 – Dic 1970	7	Tte. 2° A. Fgta.

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, pp. 46-57, 109 (*) El XX Curso se impartió exclusivamente a oficiales de la Armada de Venezuela.

Junto a la oficialidad, las tripulaciones de los submarinos completan el panorama del personal embarcado en las unidades. Y debido a las exigencias propias del manejo del submarino, el personal subalterno submarinista también recibe una formación exhaustiva en centros de capacitación *ad hoc*. Por ejemplo, de acuerdo con la información proporcionada por la Memoria Anual presentada por el Ministro de Marina para el bienio 1963-1964, dieciocho integrantes de la Plana Menor siguieron el curso de calificación en submarinos ofrecido en las instalaciones del aquel entonces Centro de Instrucción Naval del Callao¹⁷⁴. Previamente, para el bienio 1961-1962, el Ministro informaba que en el período se habían calificado diecinueve, diez Oficiales de Mar de Tercera y nueve Cabos de Primera¹⁷⁵.

Las memorias institucionales dan cuenta de los cursos brindados en la Escuela durante un período. Por ejemplo, para 1961 se impartieron tres cursos: dos para oficiales, el Vigésimo Tercer Curso Básico de Submarinos con cuatro oficiales alumnos y el IV Curso Avanzado de Táctica Submarina con siete oficiales alumnos, mientras que el Trigésimo Primer Curso Básico de Submarinos se impartió a 20 tripulantes. Y cabe

¹⁷⁴ Archivo Histórico de Marina. Ministerio de Marina. *Memoria Anual de Ministerio de Marina, 1963-1964*. [Lima]. pp. 97-98.

¹⁷⁵ Archivo Histórico de Marina. Ministerio de Marina. *Memoria Anual de Ministerio de Marina, 1961-1962*. [Lima]. p. 24.

mencionar que en los dos primeros la composición fue mixta, conformada por oficiales peruanos y argentinos¹⁷⁶.

La evolución institucional de las entidades de instrucción submarinista se remonta a la década de 1920. De 1928 data la creación de la *Escuela de Aprendices Navales*, abocada a la formación de personal técnico naval, que luego se innova a partir de 1953 con el establecimiento del *Centro de Entrenamiento de Armas y Electrónica* (CENAE), sito en la Base Naval del Callao. En este Centro convergieron diversas escuelas, cuatro en concreto, submarinos, electrónica, de información y de combate. Para 1969 cambia su nombre a *Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval* (CITEN) de acuerdo con lo estipulado en el tenor del Decreto Ley 17317 del 24 de diciembre de 1968¹⁷⁷.

4. La Fuerza de Submarinos: la oficialidad

La distribución de la oficialidad naval en sus diversos grados se conoce gracias al *Escalafón General de la Armada*. La versión correspondiente a 1964 contemplaba un total de 661 miembros, dividido en tres grandes agrupaciones: oficiales de Comando General, oficiales especialistas y oficiales pertenecientes al ámbito de Servicios Auxiliares. En el siguiente cuadro se resume la composición de los tres cuerpos:

¹⁷⁶ Archivo Histórico de Marina. Ministerio de Marina. *Memoria Anual de Ministerio de Marina, 1961-1962*. [Lima]. p. 98.

¹⁷⁷ Marina de Guerra del Perú. Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval. CITEN. *Reseña Histórica*. <https://www.citen.edu.pe/resena-historica/>
Ver también. PERÚ. Ministerio de Justicia. Sistema Peruana de Información Jurídica. <http://spij.minjus.gob.pe/Normas/textos/090209T.pdf> En la norma promulgada en diciembre de 2008 por la que se comunicaba el cambio de denominación del CITEN, se recordaba que esta institución educativa había adoptado dicha denominación en 1968. Véase también las notas respectivas en el primer capítulo de este trabajo.

Cuadro N° 21

Cuerpo de Oficiales
(Escala fón de la Armada, 1964)

Grado	Oficiales de CG	OO. Especialistas	Servicios Auxiliares
Vicealmirantes	3	0	0
Contraalmirantes	15	0	1
Capitanes de Navío	47	6	3
Capitanes de Fragata	67	4	20
Capitanes de Corbeta	64	1	24
Tenientes Primeros	103	1	37
Tenientes Segundos	89	0	9
Alféreces de Fragata	162	0	5
Totales	550	12	99

Fuente: Archivo Histórico de Marina. República del Perú. Ministerio de Marina. *Escala fón General de la Armada. Ley 12326. 1 de marzo de 1964.* [Lima], Ministerio de Marina, 1964. p. 55.

Junto a las dos categorías iniciales consignadas en el cuadro anterior, en la categoría Servicios Auxiliares se agrupaban a su vez cinco ámbitos en los que también se hallaban oficiales en servicio. Sanidad era el área que concentraba mayor número de oficiales con 75 en total, seguidos de 15 en Administración, 4 del Cuerpo Jurídico, 2 Juristas y 3 Ingenieros.

El personal naval que se seguía agrupando en los ocho grados tradicionales con los que la institución reunía a su oficialidad, había contemplado nuevas denominaciones; por ejemplo, el *Cuerpo de Oficiales de Guerra* se modificó a *Oficiales de Comando General*. Su composición revela la jerarquización esencial de un organismo castrense. Dieciocho almirantes representaban la alta oficialidad; por debajo de ellos, se encontraban 178 comandantes y 192 tenientes, alcanzando los alféreces un total de 162. Junto a ellos, 75 profesionales médicos formaban otro cuerpo importante, llamado sintéticamente *Oficiales de Sanidad*¹⁷⁸.

¹⁷⁸ Archivo Histórico de Marina. República del Perú. Ministerio de Marina. *Escala fón General de la Armada. Ley 12326. 1 de marzo de 1964.* [Lima], Ministerio de Marina, 1964. p. 55.

A diferencia de períodos anteriores, para 1964, todos los Oficiales de alta graduación contaban con edades menores a 60 años; todos aquellos que ocupaban la cúspide del Escalafón habían nacido durante el período de la República Aristocrática (1899-1919). Conjuntamente con la edad, también era de importante consideración los estudios que tanto la Armada como otros centros militares de formación brindaban a los oficiales. La Marina de Guerra brindaba catorce cursos de calificación -siendo el primero el de submarinos (C1)- y siete de especialización, éstos asociados al campo de la Ingeniería. Aparte se podían seguir siete cursos de Instrucción Militar Superior, empezando por el del Centro de Altos Estudios Militares o aquellos que se ofrecían en la propia Escuela Superior de Guerra Naval u otros brindados en la Escuela Superior de Guerra de Argentina o en el Colegio Inter Americano de Defensa¹⁷⁹.

Entre los tres únicos Vicealmirantes, el de mayor graduación era además submarinista, Carlos Monge Gordillo, nacido en 1910, mientras que, en el grado de Contralmirante, de los dieciocho registrados en el Escalafón, seis contaban con calificación en submarinos, a saber, en orden jerárquico, Carlos Lindley López (nacido en 1907), Julio Giannotti Landa (1908), Raúl Ríos Pardo de Zela y Luis Rivero Romainville (1909), Jorge Barreto Alván (1910) y Federico Salmón De la Jara (1911)¹⁸⁰.

Dentro del grado de Capitanes de Navío, de los cuarentaisiete oficiales, quince contaban con calificación en submarinos y del mismo modo que en el grado superior, todos habían nacido durante la República Aristocrática, con la excepción de solo dos, ambos nacidos en 1921 -uno de ellos, Manuel Piqueras Sánchez-Concha- ya iniciado el Oncenio de Leguía¹⁸¹.

En relación con la estructura del ámbito submarinista dentro de la Armada, la denominación del área operativa encargada de la gestión de las unidades submarinas

¹⁷⁹ *Escalafón General de la Armada, 1964*, p. 8.

¹⁸⁰ *Escalafón General de la Armada, 1964*, pp. 11-12.

¹⁸¹ *Escalafón General de la Armada, 1964*, pp. 13-14.

fue modificándose a lo largo de los años. A la primera denominación, *División de Submarinos*, empleada entre 1926 y 1953, casi coincidente con el período de vigencia de los R, siguió una segunda, *Flotilla de Submarinos*, vigente por 25 años, corridos entre 1953 y 1978, adaptándose al ingreso de los Sierra, los primeros 209 y los Guppy. La actual denominación, *Fuerza de Submarinos*, reveladora de una nueva concepción institucional en la que se reconocía el visible incremento de unidades submarinas, se inicia en 1979¹⁸². En el período que abarca este segundo capítulo, los comandantes de la Flotilla de Submarinos fueron los siguientes once oficiales, todos ostentando el rango de Capitanes de Navío y al frente del comando de los cuatro submarinos que en ese entonces constituían una de las armas fundamentales de la Armada:

Cuadro N° 22

Comandantes de la Flotilla de Submarinos
1959-1970

	Comandantes	Período
1	Capitán de Navío Jorge BARRETO Albán	Ene. 1959 – Mzo. 1960
2	Capitán de Navío Luis RIVERO Romanville	Abr. 1960 – Mzo. 1961
3	Capitán de Navío Enrique CARBONELL Crespo	Abr. 1961 – Abr. 1962
4	Capitán de Navío Manuel FERNÁNDEZ CASTRO	May. 1962 – Mzo. 1963
5	Capitán de Navío José RIVAROLA Rojas	Abr. 1963 – Ene. 1964
6	Capitán de Navío Luis E. VARGAS Caballero	Feb. 1964 – May. 1965
7	Capitán de Navío Luis LÓPEZ DE CASTILLA Hidalgo	Jun. 1965 – Jul. 1966
8	Capitán de Navío Manuel PIQUERAS Sánchez-Concha	Ago. 1966 – Nov. 1967

¹⁸² Samanez del Risco, Luis C. de N. (r): “Comandancia de la Fuerza de Submarinos”. En: *Remembranzas ...* pp. 63-65.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

9	Capitán de Navío Alberto INDACOCHEA Queirolo	Dic. 1967 – Nov. 1968
10	Capitán de Navío Francisco QUIRÓS Tafur	Dic. 1968 – Dic. 1969
11	Capitán de Navío Ramón ARRÓSPIDE Mejía	Ene. 1970 – Dic. 1970

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, p. 106.

Es destacable el hecho que las disposiciones emanadas de la Armada establecían claramente que el grado de Capitán de Navío era el necesario para desempeñar tan importante función. Ello significaba un cambio en relación con el período de vigencia de la denominación; mientras estuvo en funciones la División de Submarinos, todos sus comandantes contaron con el grado de Capitanes de Fragata, con la única excepción del Contralmirante Tomás Pizarro quien con el grado de Capitán de Navío estuvo al frente de la mencionada División entre febrero de 1928 y octubre de 1930. Luego, andando el tiempo, desde la adopción de la nueva denominación *Fuerza de Submarinos* en 1979, el grado requerido fue el de Contralmirante, disposición cuya vigencia se prolonga hasta la actualidad.

También es destacable el hecho que los períodos al frente de la Comandancia eran de diversa duración. Algunos podían abarcar hasta más de tres años, aunque nunca menos de un año. Y aunque hubo un breve bienio en el que se desempeñaron comandos de un año completo, en 1957 y 1958, sólo fue a partir del comando del Contralmirante Ramón Arróspide que se estabilizó en un año completo, iniciado en enero y concluido en diciembre del mismo año; en ese sentido, nueve oficiales extendieron sucesivamente su mando entre 1970 y 1978, cada uno desempeñándolo por espacio de doce meses.

Los oficiales a cargo de la Comandancia implementaban diversos ejercicios destinados al mantenimiento operativo de las unidades, especialmente los lanzamientos de torpedos. Ocupando dicho cargo, el Vicealmirante Jorge Barreto Alván, recordaba:

“... Cuando en 1959 fui Comandante de la Flotilla, logramos que cada submarino dispare 16 torpedos, incluyendo el lanzamiento por sonar. El racionamiento de combustible hizo que para no cargar baterías frecuentemente, empleando las máquinas diésel, se usara la cocina solo para el café y los sándwiches se prepararan en el puerto, con lo cual manteníamos al mínimo el consumo de amperios hora ...”¹⁸³.

El Escalafón también mencionaba a los miembros de la Misión Naval Americana. Por ejemplo, entre 1954 y 1957, el Jefe de la Misión era el Capitán de Navío Richard Nichols quien a su vez cumplía la función de asesor de la Comandancia de Submarinos. También fue importante la labor cumplida por el Capitán de Navío Malcolm Garrison, Asesor Técnico de Submarinos entre 1949 y 1951¹⁸⁴. Para la década del sesenta ya no se hallan oficiales de esa nacionalidad vinculados a submarinos sino más bien a nuevas fuerzas operativas como Infantería de Marina. Podría suponerse que, desde la Marina Norteamericana, se entendía que la experiencia y dominio de la oficialidad submarinista peruana evidenciada en el manejo de los R, hacía menos necesaria la presencia de oficiales extranjeros.

La oficialidad submarinista también incorporó profesionales asimilados, en particular médicos. Su especialización requirió en ocasiones viajar al extranjero. Tal el caso del Teniente Primero SN (MC) César Martínez quien en 1961 se encontraba en viaje de estudios en los Estados Unidos siguiendo curso de medicina submarina¹⁸⁵. Debe destacarse el hecho que para ese entonces ya se encontraba en pleno funcionamiento el Hospital Naval, inaugurado en 1956 y que permitió el desarrollo de actividades de investigación sobre patologías específicas y que logró avances notables como cuando en 1969 se realizó en sus instalaciones el primer trasplante de riñón en el Perú¹⁸⁶. Para

¹⁸³ “Libro de Oro: Vicealmirante Jorge Barreto Alván”. En: *Snorkel*, Año XXV, N° 62, 2000. p. 40.

¹⁸⁴ Marina de Guerra del Perú. *Escalafón General de la Armada. 1964*. pp. 5-6.

¹⁸⁵ Memoria 1961-1962, p. 18.

¹⁸⁶ Marina de Guerra del Perú. Noticias Navales. Centro Médico Naval “Cirujano Mayor Santiago Távara – CMST” conmemoró 64° años al servicio del personal y familia naval. <https://marina.mil.pe/es/noticia/centro-medico-naval-cirujano-mayor-santiago-tavara-cmst-conmemoro-64deg-anos-al-servicio-del-personal-y-familia-naval/>

1964, tal como lo señala el *Escalafón* de ese año, el Servicio de Sanidad contaba con cincuentaiocho médicos cirujanos que ostentaban grados diversos, de Contralmirante a Teniente Primero, junto a catorce odontólogos¹⁸⁷.

Junto al recuerdo del alto nivel que imperaba en la atención y funcionamiento del Hospital Naval Cirujano Mayor Santiago Távara, destacados médicos han quedado en el recuerdo de la oficialidad submarinista: los nombres de los doctores César Martínez Vargas, Julio César Chavarry Michaels o Fredy Del Sante Urizar son recordados con agradecimiento¹⁸⁸.

Debe indicarse igualmente que en ese entonces estaba vigente la Ley 10765 del 25 de enero de 1947 que reconocía bonificaciones especiales a la oficialidad submarinista y cuyo tenor era el siguiente en el artículo correspondiente: "... Los Jefes y Oficiales de dotación de submarinos gozarán como 'asignación de servicio en submarinos', de igual asignación a las que fija el artículo anterior ...", referido a una bonificación mensual asignada a los pilotos de la Fuerza Aérea¹⁸⁹.

Para la década de 1960, los ascensos de la Oficialidad de Alto Mando siguieron siendo procedimientos usados por el Poder Legislativo. Gracias a la disponibilidad de la valiosa información proporcionada por fuentes de carácter primario, los *Diarios de Debates del Congreso*, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, se conocen mejor los fundamentos que sostenían la solicitud de ascenso, aparte de la propia foja de servicios y hasta el resultado de las votaciones. Por ejemplo, el 22 de octubre 1964, el Vicealmirante Florencio Teixeira Vela, Ministro de Marina, elevaba una solicitud a la Cámara de Diputados presentando al Capitán de Fragata Francisco Quirós Tafur, para ser ascendido al grado de Capitán de Navío. La Comisión de Marina de dicha cámara tramitaba dicha solicitud y emitía un dictamen que sería materia de debate en el pleno;

¹⁸⁷ Marina de Guerra del Perú. *Escalafón General de la Armada*. 1964. pp. 35-36.

¹⁸⁸ Reunión Virtual con Almirantes. Comunicación personal. Diciembre 7, 2021.

¹⁸⁹ <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/10765-jan-25-1947.pdf>

ello se verificó el día 4 de noviembre, cuando el Comandante Quirós recibe una votación en mayoría concediéndole el ascenso y que se verificaría a partir del 1 de enero del año siguiente¹⁹⁰.

Nueve solicitudes de ascenso en total se plantearon ese año y entre ellos tres submarinistas, los Capitanes de Fragata Jorge Luna García, Ramón Arróspide Mejía y el ya mencionado Francisco Quirós Tafur. Obtenido el ascenso por parte del Poder Legislativo, se diluía así la sombra del baloteo, figura de presión y sanción política que solía emplearse en la política peruana de esa época y que se extendía a los oficiales de los otros institutos castrenses y a los funcionarios de alto rango del Servicio Diplomático de la República.

A diferencia de la década de 1950, en los años sesenta se registra un incremento sustancial del número de oficiales que ascendían al grado máximo: vicealmirante. Si en la década del cincuenta apenas hubo solo dos oficiales ascendidos a ese alto grado, tanto en 1952 como en 1958, en los sesenta se llegó a quince, estatus que se prolongó hasta octubre de 1968 cuando el proceso se suspende considerando la disolución del Congreso de la República perpetrada por el gobierno velasquista.

Finalmente, es destacable la realización en 1970 de uno de los sucesos esenciales en la vida submarinista: el lanzamiento de un torpedo de combate. El episodio fue protagonizado por el BAP Abtao el 6 de febrero de 1970 y el torpedo lanzado fue un MK 14-3¹⁹¹. Los lanzamientos de prueba se habían llevado a cabo constantemente a lo largo de los años sesenta. Para 1964, se habían desarrollado 22 lanzamientos, todos desde unidades submarinas. También se estableció "... la política de mantener cuatro torpedos con cabeza de combate, a bordo de cada submarino ...".

¹⁹⁰ PERÚ. CÁMARA DE DIPUTADOS. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria de 1964*. Lima, Imprenta del Ministerio de Hacienda y Comercio, 1964. Tomo VI. pp. 466-467.

¹⁹¹ *Snorkel*, Año XX, N° 58, p. 40.

De su paso por la Comandancia de Submarinos, varios oficiales fueron evocados en sendos homenajes. Jorge Barreto Alván, quien llegó al grado de Vicealmirante, nacido en 1910, se había calificado en submarinos en 1936 y a lo largo de la década de 1940 participó en misiones diversas. Así, por ejemplo, empezó comandando la Primera División de Caza Submarinos en 1942 para luego estar al frente del comando del R-3, finalizando su desempeño submarinista al pasar a hacerse cargo de la Comandancia de la Flotilla de Submarinos entre enero de 1959 y marzo de 1960¹⁹².

Las evocaciones hechas por diversos oficiales sobre las experiencias que les tocó vivir ante oficiales de mayor antigüedad y rango son mencionadas con sumo respeto. Aunque en las fuentes no hallamos testimonios abundantes, los pocos disponibles revelan sumo aprecio y reconocimiento; algunos ya mencionados en el capítulo primero como los casos del Contralmirante Salmón de la Jara sobre el Capitán de Corbeta Alfonso Balaguer Regalado, su Comandante al frente del R-3, así como los del Vicealmirante Gustavo Barragán Schenone sobre el Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo y varios oficiales más¹⁹³. A su vez, la propia evocación del Vicealmirante Indacochea al interior de una entrevista, y ante la pregunta sobre aquellos oficiales a quienes consideraría personajes submarinistas importantes, se remitía a los tiempos en que estuvo bajo el mando de los "... almirantes Torres Matos, Salmón De la Jara, Jorge Barreto, Arróspide Mejía, porque estuve a sus órdenes en diversas oportunidades ..." ¹⁹⁴.

De otro lado, la evocación hecha por el Vicealmirante Pedro Gálvez Velarde a su Comandante es también de agradecimiento pues: "... en el aspecto personal, ¿cómo no recordar a un hombre como el Comandante del B.A.P R-2, entonces Capitán de Corbeta Mariano H. Melgar, que supo conducirme hacia el buen camino debido al mareo de un

¹⁹² Portella Roca, Jorge: "Vidas ejemplares. Vicealmirante Jorge Barreto Alván". *Snorkel*, Año 17, N° 53, abril 2012, p. 40.

¹⁹³ Barragán Schenone, Gustavo. Vicealmirante: "Apuntes de un submarinista. 60 años de inmersiones". *Snorkel*, Año 24, N° 61, 2018. p. 27.

¹⁹⁴ "Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo" [2005]. *Snorkel*, Año 24, N° 61, 2018. p. 22.

triumfo deportivo que me desviaba de él? ...”¹⁹⁵. Del mismo modo, recuerdos familiares destacan comportamientos de alto contenido ético de oficiales submarinistas. La evocación hecha de la figura del Vicealmirante Franklin Pease por parte de uno de sus hijos, da cuenta de rectas e indoblegables acciones en pro del mantenimiento de la moral institucional¹⁹⁶.

Debe indicarse que la mejor imagen con la que puede delinarse el espíritu institucional es con la suma de testimonios directos, proporcionados por los oficiales, dando cuenta de sus acciones en pro de alcanzar una misión u otras en las que su figura sea evocada por personal civil. De otro lado, una figura de tanta recordación por su digna y firme posición en tiempos del gobierno militar del General Juan Velasco, el Vicealmirante Luis Ernesto Vargas Caballero, es reveladora de la asunción de los altos valores que definen a la institución naval¹⁹⁷.

Revisar y analizar la performance que cada oficial tuvo al frente de la Comandancia echará luces que permitan identificar las líneas directrices que sostienen la institucionalidad de la Fuerza de Submarinos y de la propia Marina en sí pero también evidenciar los estilos propios, aquellos que matizan la propia evolución de una institución. En tal sentido, hemos querido destacar la figura del Vicealmirante Vargas Caballero identificando las acciones que emprendió desde dicho cargo y porque cumplió una digna performance, en especial por el tiempo en que se desempeñó como Ministro de Marina, discrepando en ocasiones con el propio presidente de la República.

La figura del Vicealmirante Vargas Caballero fue importante y su gestión al frente de la Comandancia de Submarinos se caracterizó por mostrar un sentido de

¹⁹⁵ Gálvez Velarde, Pedro. Vicealmirante (r.) “Mensaje de saludo”. *Remembranzas submarinistas*, 1999, p. 15.

¹⁹⁶ Pease García Yrigoyen, Henry: “Franklin Pease Olivera, 1905-1976”, En: IEHMP, *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara*. Lima, IEHMP. 2007. p. 657.

¹⁹⁷ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Luis E. Vargas Caballero (Blog de Alfredo Tapia García).
http://boletinmaritimo.blogspot.com/2018/05/efemerides-maritimas-y-navales_35.html

administración eficaz lo cual se verificó en reiteradas sugerencias a efectos de modificar procedimientos consignados en los manuales de navegación submarina, así como también regularizar la inmediata capacitación en la Escuela de Submarinos para asegurar dicha formación en todo el personal que laboraba en unidades submarinas. En tal sentido, informaba que:

“... Habiendo en la actualidad personal subalterno en la dotación de submarinos que no es calificado en el arma, y estando próximo a iniciarse el curso de Submarinos del presente año, cuatro tripulantes del BAP 2 de Mayo y cuatro del Abtao, un OM2, tres OM3 y 4 cabos sonaristas, aunque debido a la escasez de personal no sería posible su traslado al Centro de Entrenamiento Naval, por lo que, podrían salir de sus unidades a las 8 am, regresando a pasar rancho a la Estación de Submarinos y a su guardia a las 16:30. Se entiende que el curso tendría la primera importancia dentro de sus obligaciones ...”¹⁹⁸.

Sus exigencias para mantener el funcionamiento de los equipos de los submarinos, también resultó destacable tal como se desprende de una comunicación de mayo de 1964 indicando que se reconsidere la decisión de no instalar un equipo electrónico pues tiene la firme convicción que es “... su deber hacer notar que al no instalar el mencionado equipo [BLR-1], se le está privando al submarino de un medio sumamente valioso para la detección de blancos y de defensa contra la localización desde el aire ...”¹⁹⁹.

Es destacable, finalmente, mencionar un rasgo al parecer poco frecuente en las performances de unidades submarinas y que revela la importancia del contacto con poblaciones costeras. Vargas Caballero aludía a una acción cívico-naval que había

¹⁹⁸ Archivo Histórico de Marina. Comandancia General de Marina. Correspondencia recibida (A) de Dependencias de Marina. Comandancia de Flotilla de Submarinos. Caja F-3/ Sobre F-7.1. Comandante de la Flotilla de Submarinos al Comandante del Centro de Entrenamiento Naval 20 de marzo de 1964. Ver también la comunicación al Comandante a cargo de la Dirección General de Personal, 27 de setiembre de 1964.

¹⁹⁹ Archivo Histórico de Marina. Comandancia General de Marina. Correspondencia recibida (A) de Dependencias de Marina. Comandancia de Flotilla de Submarinos. Caja F-3/ Sobre F-7.1. Comandante de la Flotilla de Submarinos al Comandante General de Marina vía Comandante General de la Escuadra. 18 de mayo de 1964.

implementado la Fuerza de Submarinos con sus propios medios desde 1962 a favor de una escuela primaria -la Escuela de 1° Grado Mixta 9763, ubicada en Ilo- ayuda que conducía cada unidad que arribara a dicho puerto. Sugería se asegure el viaje de una unidad al puerto una vez al año, pero antes del inicio del año escolar. Los buenos resultados al parecer lo llevan a proponer una acción semejante en el Callao pues de patrocinar otra escuela ésta ayudaría en bienestar, construcción y reparaciones y actividades deportivas²⁰⁰.

Durante el período correspondiente a este capítulo, algunas narraciones autobiográficas escritas por oficiales submarinistas tomaron forma y se concluyeron auspiciosamente. Con fecha 30 de agosto de 1969, el Contralmirante Tomás Pizarro Rojas -antiguo Comandante de la División de Submarinos entre 1928 y 1930 y Jefe de la Comisión Naval encargada de la construcción y recepción de los submarinos R-3 y R-4 ponía fin a un texto de memorias que le había demandado cinco años y que se inició con la sugerencia que le planteó un oficial amigo. En ese texto condensó "... después de intensas vacilaciones a agrupar mis apuntes según el orden en que se han producido, y es claro que en el medio siglo de mis actividades tienen que tener [sic] mucha relación con la Marina ..."201.

Aunque en otro tono narrativo, el entonces Capitán de Navío José Valdizán Gamio daba a la imprenta en octubre de 1966 su *Tradiciones Navales Peruanas*, -obra cuya publicación contaba con la aprobación del Ministro del ramo, Luis M. Ponce- un texto que reúne cuarenta y cuatro relatos breves que abarcan episodios ocurridos a lo largo de la bicentenaria historia de la Marina de Guerra y que entre ellos incluye uno de los más coloridos, aquel en el que se describe la aventura de Federico Blume y la

²⁰⁰ Archivo Histórico de Marina. Comandancia General de Marina. Correspondencia recibida (A) de Dependencias de Marina. Comandancia de Flotilla de Submarinos. Caja F-3/ Sobre F-7.1. Comandante de la Flotilla de Submarinos al Jefe de Estado Mayor General. Callao, 16 de marzo de 1964

²⁰¹ Pizarro Rojas, Tomás: *El resurgir de la Armada Peruana. Memorias del señor Contralmirante don Tomas M. Pizarro Rojas 1884-1971*. Lima, IEHMP, 2017, pp. 30. 356, 365; ASOSUBPE, 2017,

construcción del primer sumergible peruano en 1879 y que le puso por título “El Toro Submarino” y en el que incluye tres diagramas en los que explica el funcionamiento de tan revolucionaria nave²⁰².

La historia del arma submarina requiere sumar a lo publicado, esos valiosos testimonios de oficiales a los que se agreguen los que ofrecen los otros grandes protagonistas: el personal subalterno. No obstante, no nos ha sido posible hallar dichos testimonios. Mayor fortuna ha habido al hallar valiosos testimonios de fuentes orales.

5. Una efeméride institucional: la celebración de los 50 años de creación de la Fuerza de Submarinos (1961)

Corría agosto de 1961 cuando se celebró, de manera entusiasta, el cincuentenario del nacimiento de la Fuerza de Submarinos de la Marina de Guerra del Perú²⁰³. No solo significaba reconocer la dimensión visionaria de las autoridades navales que vislumbraron las potencialidades del arma submarina a comienzos del siglo XX sino también destacar el sitio que en ese entonces gozaba frente a sus pares americanos. Era el arma submarina del Perú la pionera en Sudamérica y al cabo de esos primeros cincuenta años se hallaba en plena actividad la tercera generación de submarinos.

Hubo palabras del Ministro de Marina y del Comandante de la Flotilla de Submarinos Capitán de Navío Enrique Carbonell Crespo, quien había tenido a cargo la elaboración del programa de festejos. Después de rendir honores al pabellón, asistir a Misa de Campaña y pronunciarse una alocución patriótica, los submarinos partieron a un Área de Operaciones, llevando a bordo diversas personalidades, destacando entre ellas la presencia de Juan de Althaus Dartnell, primer comandante del BAP Ferré quien, en momento culminante, ejecutó la inmersión en una de las unidades²⁰⁴.

²⁰² Valdizán Gamio, *Tradiciones Navales Peruanas*. Lima, Sanmarti, 1966, pp. 224-236.

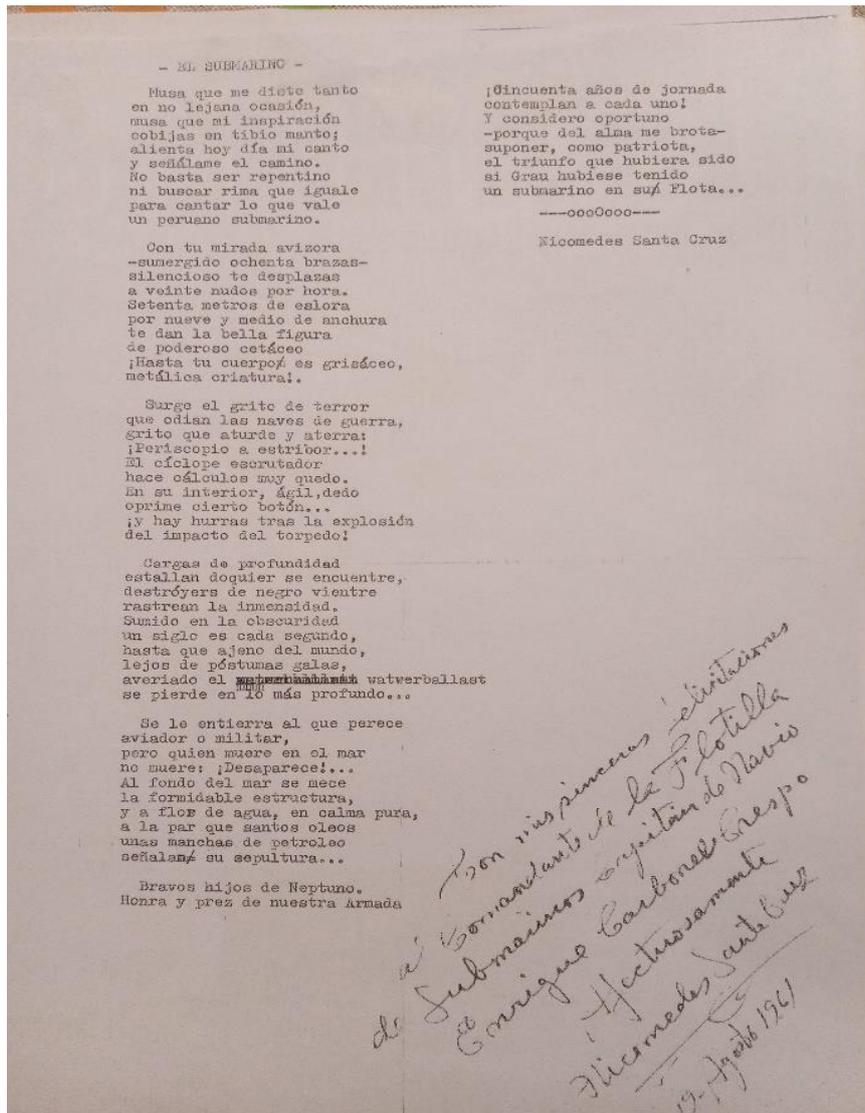
²⁰³ Valdizán Gamio, 1966, p. 347.

²⁰⁴ Valdizán Gamio, José: “El cincuentenario de nuestra fuerza submarina”. En: *Remembranzas Submarinistas*, 1999, p. 279.

Regresados a puerto, se procedió luego a develar placas conmemorativas, alusivas a los Asesores de Submarinos de la Misión Naval Americana, evocándolos respetuosamente y también resaltar la labor de señores oficiales de las Marinas de Argentina, Brasil y Venezuela durante sus períodos de entrenamiento²⁰⁵. Luego, al momento en que se tomaba el almuerzo, se produjo una de las imágenes de mayor impacto en la memoria; punto destacable en tan magna celebración fue la participación del famoso decimista peruano Nicomedes Santa Cruz Gamarra, quien compuso una enjundiosa letra alusiva a la tradición submarinista, que se reproduce en el respectivo anexo aunque en esta sección insertamos un documento histórico, la décima original, dedicada por el propio autor al Comandante de la Flotilla de Submarinos, Capitán de Navío Enrique Carbonell Crespo.

²⁰⁵ Valdizán, 1980, p. 280.

Décimas dedicadas por Nicomedes Santa Cruz
A la Flotilla de Submarinos por su 50 Aniversario



6. Tradiciones submarinistas

Para inicios de la década de 1960, la Marina Peruana aún contaba con la presencia de oficiales que habían tenido importante presencia en la historia institucional y más específicamente, dentro de las tradiciones submarinistas. Tales eran los casos del Contralmirante Manuel Elías Bonnemaïson, sobreviviente de la Guerra del Pacífico y considerado primer submarinista peruano, el Capitán de Navío Juan de Althaus Dartnell, primer comandante del BAP Ferré, primer sumergible de la Armada Peruana, así como del Capitán de Corbeta (Ing°) David Maurer, único sobreviviente de la dotación de otro de los dos primeros sumergibles peruanos, el BAP Palacios.

A inicios de esa misma década, el Contralmirante Manuel Elías Bonnemaïson, próximo a cumplir cien años, representaba la presencia misma de la epopeya de Angamos en la Armada Peruana²⁰⁶. Nacido en Lima en 1862, estuvo embarcado como Aspirante de Marina en el *Huáscar* desde el 14 de abril de 1879, participando del glorioso Combate de Angamos. Su participación en dicha acción queda patentizada de acuerdo con lo registrado en su foja de servicios donde se indica claramente que "... mereciendo por esta acción su ascenso a la clase de Alférez de Fragata, por la ley especial del Congreso, medalla y mención honorífica; recibió dos heridas ..." ²⁰⁷. Tomado prisionero y enviado a Chile, tras su liberación regresó al Perú y continuó su lucha contra los invasores. Con dieciocho años apenas ya se encontraba de regreso a Lima, llevando el grado de Alférez de Fragata, habiendo sido además reincorporado al servicio. Estando

²⁰⁶ Congreso de la República. Archivo. [Expediente] Resolución Legislativa que otorga el ascenso al Alto Grado de Contralmirante de la Armada Nacional al Alférez de Fragata Don Manuel Elías Bonnemaïson Torres, último sobreviviente del Combate Naval de Angamos. <https://www.congreso.gob.pe/Archivo/?K=4184>
Incluye: "Ministro de Marina a Secretarios de la Cámara de Senadores. Lima, 4 de octubre de 1960". folio 1.

²⁰⁷ Congreso de la República. Archivo. "Fojas de Servicios Militares del Alférez de Fragata Dn. Manuel Elías Bonnemaïson". f. 4. De otro lado, en una "Lista de presentes a bordo del monitor peruano 'Huáscar' el 8 de octubre de 1879, en el combate con la Escuadra chilena en Punta Angamos", reproducida como apéndice en el libro clásico del Capitán de Fragata Manuel Vegas, Elías aparece en condición de contuso; véase al efecto: Vegas G., Manuel I.: "*Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1821-1924*". Lima, Museo Naval del Perú, 1978. p. 322.

en el Callao, participa de una de las inmersiones del sumergible inventado por Federico Blume en diciembre de 1880. Así recordaba que:

“... siendo Oficial del transporte Rímac, acoderado al muro interior de la dársena, por razones de seguridad, y hallándome cerca del lugar donde se efectuaba una prueba del referido sumergible fui invitado a presenciarla por uno de los Oficiales que la dirigían. Llevado por cierta curiosidad instructiva accedí a ello bajando al interior del aparato. Se trataba de comprobar si el funcionamiento de la cigüeña, movida a mano por varios hombres, era suficiente para imprimir a la hélice las revoluciones necesarias para impulsar al sumergible. Debo reiterar a usted que no fue esta una inmersión libre, ésta se hizo estando el sumergible sostenido por dos grúas, cada una de las cuales tenía un aparejo que lo sostenían de proa y de popa, respectivamente, y que permitían con toda seguridad, la inmersión necesaria para efectuar la prueba. Una vez concluida esta satisfactoriamente, el sumergible fue izado a la superficie, sin inconveniente alguno ...”²⁰⁸.

Tras la guerra y durante las siguientes décadas, el Alférez Elías Bonnemaïson cumplió diferentes misiones como funcionario diplomático pues se había incorporado al Servicio Diplomático de la República desde inicios del siglo XX; encabezó misiones en Argentina, Bolivia, Japón y China. Retirado de dichas funciones, nunca dejó de representar la presencia viva de la dotación de oficiales del Monitor Huáscar; su presencia fue protagónica en la inauguración del Monumento a Grau en Lima y acudía a diversas actividades oficiales como Oficial de Marina, reconociéndosele con agradecimiento y admiración.

Ya iniciada la década de 1960, la Marina eleva al Congreso de la República la propuesta de ascenderlo al grado de Contralmirante. Una carta dirigida el 4 de octubre de 1960 por el Ministro de Marina, Vicealmirante Guillermo Tirado Lamb al Senado, proponía otorgarle dicho grado pues “... cumple con satisfacer, aparte de satisfacer su propio anhelo, el de la ciudadanía del Perú que ve en este insigne Oficial [...] la reliquia

²⁰⁸ “El Alférez de Fragata Manuel Elías Bonnemaïson, tripulante del Monitor Huáscar hizo inmersión en el submarino de Blume”. *Snorkel*, 52, p. 46.

viviente de esa magna acción [Angamos] ..."²⁰⁹. Así los hechos, el Senado y la Cámara de Diputados ascienden al Alférez de Fragata Manuel Elías Bonnemaïson, único sobreviviente del Monitor "Huáscar", a la alta clase de Contralmirante de la Marina, al parecer caso inédito de ascenso de tal dimensión en el Escalafón de la Marina, aunque sin duda alguna, los merecimientos sostenían el reconocimiento.

Un oficial con esos lauros, sobreviviente de Angamos y primero en hacer una inmersión con el primer buque sumergible, debía estar presente en la conmemoración del Cincuentenario. Sin embargo, su fallecimiento, acaecido el 17 de febrero de 1961, meses antes de la fecha central de agosto, impidió darle más lustre a la ceremonia. No obstante, aun cuando dicha ausencia privaba a los asistentes de conocer al Contralmirante Elías Bonnemaïson, otra figura igualmente señera concentró la atención en aquella ocasión.

Nacido en diciembre de 1879 en Francia, Juan de Althaus Dartnell contaba con poco más de 80 años al momento de la celebración del cincuentenario. Su presencia confería especial lustre al evento pues había sido comandante, en calidad de Teniente Primero, del primer sumergible peruano, el BAP Ferré, cuyo arribo a aguas del Callao se produjo en octubre de 1912²¹⁰.

De otro lado, muchos miembros de las primeras dotaciones de los primeros sumergibles seguían en plena vigencia. Tal el caso del Capitán de Corbeta (Ingº) David Maurer Von Hagen, único sobreviviente de la dotación del BAP Palacios y quien desempeñaba el puesto de Primer Ingeniero en el viaje inaugural del sumergible desde Francia, llegado al Callao en octubre de 1913²¹¹. Era Maurer, quien con claridad y

²⁰⁹ Resolución Legislativa que otorga el ascenso al Alto Grado de Contralmirante de la Armada Nacional al Alférez de Fragata Don Manuel Elías Bonnemaïson Torres, último sobreviviente del Combate Naval de Angamos.

²¹⁰ Rodríguez Asti, John: *Los sumergibles de la Armada Peruana (1910-1922)*. Lima, ASOSUBPE, 2019. p. 92.

²¹¹ Rodríguez Asti, 2019. p. 105.

serenidad recordaba en una narración hecha a fines de 1970 -más de medio siglo después de ocurridos los hechos- el temple de la tripulación y la serenidad frente a un accidente acaecido el 15 de octubre de 1915 en el BAP Ferré, prácticamente dos años después de arribados los primeros sumergibles, en especial el don de mando de su Comandante César A. Valdivieso. El evento quedó impregnado en la memoria de los oficiales y tripulación; en su propia experiencia "... el 15 de octubre de cada año, recordando la tragedia, doy gracias a Dios por habernos dado ese día tanto valor y serenidad ..." ²¹².

Los casos referidos a Elías Bonnemaison, Althaus y Maurer remitían a las tradiciones iniciales del submarinismo peruano, en especial la construcción del sumergible construido por Federico Blume en 1879, un hito en la construcción naval de Occidente. Debe llamarse la atención de un hecho significativo: si nos atenemos a algunos títulos de bibliografía especializada, las características del submarino de Blume resultaron desconocidas para un grupo importante de especialistas en la materia ²¹³.

Las tradiciones no solo estaban enmarcadas en la evocación de personajes sino también se extendían a la historia misma de las unidades submarinas. A fines de los años sesenta se celebraban ceremonias en las que se recordaban fechas claves de las diversas unidades. El 1 de marzo de 1968, en la cubierta del BAP Abtao, se celebraba una Misa de Campaña, con la que se iniciaba el programa de celebración con ocasión del catorce aniversario del afirmado del Pabellón Patrio y Puesta en Servicio del antiguo BAP Tiburón, luego rebautizado como Abtao ²¹⁴.

²¹² *El Monitor*, N° 32, oct. - nov. 1970. s/p. Para una narración de los hechos y esclarecimiento de responsabilidades, véase: Rodríguez Astí, 2019, pp. 121-122. El relato luego fue reproducido en *Remembranzas Submarinistas*, 1999, pp. 384-387, aunque sin mencionarse la fuente original.

²¹³ United States. National Academy of Sciences. National Research Council. Committee on Undersea Warfare. *An annotated bibliography of submarine technical literature, 1557 to 1953*. Washington, 1954. Gabler, 2000: 10.

²¹⁴ *El Monitor*, N° 13, abril 1968. s/p

Un aspecto final de directa incidencia sobre la construcción de la tradición institucional y que fue más allá del ámbito de submarinos, fue la oficialización del Himno de la Marina, "Gloriosa Marina Peruana" compuesto por el Capitán de Navío (r) Francisco Quirós Tafur²¹⁵.

7. Nuevos proyectos de modernización a inicios de la década del sesenta (1961)

Desde inicios de la década de 1960, la Marina Peruana contemplaba la posibilidad de aumentar su Poder Naval a través de la adquisición de nuevas unidades submarinas. Ello requirió evaluar la oferta múltiple que ofrecían tanto los Estados Unidos como la que se venía dando en Europa donde varios países ofrecían modelos que resultaron inicialmente atractivos para la Armada pero que fueron luego descartándose pues no se ajustaban a los cada vez mayores requerimientos técnicos que planteaban los oficiales submarinistas peruanos.

La configuración de un ambiente propicio para la adquisición de nuevos submarinos pareciera remontarse a inicios de la década del sesenta. Tras haberse dado de baja a los "R" en 1958, el Alto Mando Naval estuvo especialmente dispuesto a evaluar opciones de compra de nuevas unidades.

En relación al interés mostrado por la Marina, se sabe que, en diciembre de 1961, Franz Josef von Preussen, representante de los astilleros Kieler Howaldtswerke, se presentó ante las autoridades navales a fin de ofrecer los servicios de su empresa. El Comandante de la Flotilla de Submarinos, Capitán de Navío Enrique Carbonell, así como el Ministro de Marina, Vicealmirante Guillermo Tirado, reconocieron la gran calidad y experiencia alemana en este tipo de buques, mostraron interés en la propuesta y fueron

²¹⁵ La Resolución Ministerial 0405-74-MAICG del 22 de marzo de 1974 oficializó el Himno de la Marina de Guerra del Perú pues reunía "...requisitos de calidad y contenido patriótico, evocando las más puras tradiciones navales, sus actos de heroísmo y fomentando la noble profesión del marino ...". *El Monitor*, N° 58, abril 1974.

el punto de inicio de la prolongada negociación por casi una década, con dicho astillero²¹⁶.

Sin embargo, habiendo transcurrido una década desde la llegada de los submarinos Sierra al Perú y estando la Electric Boat haciendo el recorrido integral del BAP Abtao y del BAP 2 de Mayo, se recurrió a esta empresa en procura de alguna oferta atractiva para evaluar la adquisición de una nueva unidad. De ese modo, los constructores ofrecieron el submarino de ataque 304 A, propuesta evaluada por el Comandante de la Flotilla de Submarinos, Capitán de Navío Luis Ernesto Vargas Caballero, quien estuvo al frente de la misma entre febrero de 1964 y mayo de 1965. En el informe elevado a la Superioridad Naval afirmaba que la propuesta "... no significaba avance ni mejora en relación con los submarinos que teníamos en servicio y queríamos renovar ..." ²¹⁷.

El Vicealmirante Alfonso Panizo, autor de un extenso estudio dedicado a la adquisición de los submarinos 209, afirma que tras el descarte de la propuesta de la Electric Boat se evaluaron otras, provenientes de constructores de Inglaterra, Italia, Suecia y Alemania²¹⁸. Esta situación probablemente explique la decisión del Estado Mayor General de Marina de emitir un documento en diciembre de 1965 que constituyera el marco general dentro del que debía darse la repotenciación de las diversas secciones de la Marina Peruana. En él se estimaba que la fuerza submarina debía apuntar a la búsqueda de cuatro nuevas unidades, pequeñas, pero de alta velocidad, elevándose los respectivos pedidos de propuesta a astilleros norteamericanos y europeos, acogiéndola empresas de Estados Unidos, Suecia, Alemania, Inglaterra y Noruega²¹⁹.

²¹⁶ Ortiz Sotelo, Jorge: *100 años de la Fuerza de Submarinos de la Marina del Perú*. Lima, Marina de Guerra del Perú, 2011.

²¹⁷ Panizo Zariquiey, Alfonso: *Submarinos de fabricación alemana en la Marina de Guerra del Perú*. Lima, IEHMP, p. 12.

²¹⁸ Panizo, 1996

²¹⁹ Ortiz Sotelo, 2011.

Entre las propuestas estaba una nueva de la Electric Boat, por la que se ofrecía una unidad de 1,238 toneladas, en la que se contemplaba una dotación de cincuenta hombres y que desplegaría una velocidad máxima en inmersión de 19.3 nudos por espacio de media hora; a ello le sumaba una performance de 45 días de autonomía. De otro lado, la propuesta sueca ofrecía dos modelos, uno ligeramente más pequeño, de 1,205 toneladas, con máxima velocidad en inmersión de 17.3 nudos durante 1.2 horas (72 minutos), 21 días de autonomía, 25 tripulantes; y otro de mayor peso, 1,840 toneladas, con 37 tripulantes, que podía alcanzar una velocidad máxima en inmersión de 19.3 nudos durante 90 minutos y con 30 días de autonomía. Comparativamente, el precio de la unidad propuesta por los astilleros norteamericanos era cercano a los 17 millones de dólares en tanto la más pequeña de las ofertadas por Suecia, alcanzaba 13 millones de dólares²²⁰.

La propuesta hecha por los astilleros alemanes contenía, al igual que la sueca, dos modelos: los denominados 205 y 4903. El 205 representaba una mejora en relación con el modelo inicial propuesto en 1961²²¹, sin embargo, eran pequeños, de 450 toneladas de desplazamiento y autonomía de poco más de 4000 millas, mientras que el 4903 o 209 tenía un menor costo, desplazamiento de 1200 toneladas, mayor tiempo de autonomía y mayor profundidad de operación, entre otras características técnicas en equipos de propulsión, sensores, sistemas electrónicos y de control de tiro²²².

El año 1967 fue clave en la toma final de decisión. Desde febrero, la superioridad naval procedió al designio de un comité técnico presidido por el Jefe del Estado Mayor General de Marina e integrado por cinco Capitanes de Navío y tres Capitanes de Fragata, todos submarinistas, dedicado a evaluar cada una de las ofertas al estudio respectivo.

²²⁰ Ortiz Sotelo, 2011, pp. 86-87.

²²¹ Ortiz Sotelo, 2011, p. 87.

²²² Comunicación personal. Contralmirante Luis F. Ego-aguirre Villacorta. De otro lado, el 4903 fue el proyecto del submarino tipo 209 para la marina peruana. De otro lado, el 207 fue un submarino para la marina noruega que se diseñó de manera conjunta entre las marinas alemana y noruega. Comunicación personal. Contralmirante Guillermo Soriano Lindo.

Para junio, el comité decidió a favor del modelo 4903, recomendando el inicio de las respectivas gestiones dirigidas a materializar la adquisición de dos unidades. Al cabo de ocho meses, esta propuesta fue aprobada en setiembre de 1967, decidiéndose la suscripción del contrato correspondiente.

No obstante, entre junio y julio de ese mismo año, era el propio astillero alemán quien notificaba que el modelo 4903 había dejado de producirse pues se había concebido un nuevo modelo sobre la base del 207 y en el que introducían diversas mejoras. Entre diciembre de 1967 y enero de 1968, se llevaron a cabo nuevos estudios para comparar ambos tipos de unidades a cargo de dos grupos de expertos: el comité técnico de submarinos y diversas juntas técnicas de la Flotilla de Submarinos. Destacar su mayor autonomía en la combinación snorkel-batería, batería sola y a una capacidad de agua dulce que doblaba a la del modelo precedente, fueron elementos para contemplarse en los términos de un contrato²²³.

En Alemania se venían fabricando submarinos convencionales desde inicios de la década de 1960, destinados para el servicio de su propia Marina de Guerra. Los primeros de su tipo fueron los de la clase 201 de los que se construyeron tres unidades en 1962; a ellos siguieron los de las clases 202, 205 y 205 Modificado, y los 206, todos construidos en los astilleros HDW para la Marina Alemana. Su peso iba desde las 130 toneladas del modelo 202 hasta las 450 del 206.

En particular, el 209 fue concebido exclusivamente para efectos de exportación. En catorce órdenes de compra acordadas entre 1971 y 1998 se fabricaron 39 unidades pertenecientes a esta clase, cuatro del modelo 209/1100, veintinueve del modelo 209/1200 y seis del modelo 209/1300. Nueve países las adquirieron; proceso que se inicia desde el primer contrato de cuatro submarinos 209/1100 suscrito por el astillero HDW en 1971-72 con Grecia, hasta el décimo cuarto suscrito con Corea del Sur décadas

²²³ Los elementos de base sobre los que se ha presentado el desarrollo de la evaluación de los estudios para la adquisición de nuevos submarinos provienen de la obra de Jorge Ortiz Sotelo, 2011.

después, adquiriendo nueve unidades 209/1200 entre 1992 y 1998, construidos en los astilleros HDW conjuntamente con el de Daewoo²²⁴.

El modelo finalmente adquirido por la Armada Peruana fue el 209/1200 tras largas evaluaciones hechas por la experimentada oficialidad submarinista nacional. Con las seis unidades mandadas a construir en los astilleros HDW, y aun cuando el Perú no igualó en número a las ocho unidades adquiridas por la Marina Griega, se constituyó en la Armada con mayor número de unidades de esta clase en América Latina, por encima de las dos unidades submarinas encomendadas por las Marinas de Argentina, Ecuador, Colombia, Chile y Venezuela, respectivamente, y las cinco de la Marina Brasileira.

8. Las unidades submarinas; maniobras, ejercicios y misiones, 1959-1970

Tras colocar fuera de servicio a los cuatro R en 1958, los que en conjunto conformaban la Primera División de Submarinos, la Armada Peruana pasó a contar apenas con cuatro submarinos. Por espacio de un año, de 1957 a 1958, se había conformado una fuerza nada desdeñable compuesta por ocho submarinos, por añadidura, todos fabricados en Estados Unidos. En tal sentido, la baja del servicio de los R resultaba muy simbólica pues no solo representaron el momento del inicio del fortalecimiento del arma submarina del Perú sino también lo era para los fabricantes. No debe soslayarse el hecho que Electric Boat recién había retomado la fabricación de submarinos desde 1924, a raíz del pedido de construcción por parte del gobierno peruano. Y con ello inaugura su nuevo astillero en Groton en el que, significativamente, antes de fabricarse unidad alguna para la Marina Norteamericana, fueron el R-1 y el R-2 los primeros en construirse.

Debe tenerse en cuenta que, en la etapa final de la Gran Guerra, Electric Boat había construido y lanzado desde el astillero ochenta y cinco submarinos para la Marina

²²⁴ Gabler, Ulrich: *Submarine Design with an updating chapter by and Jurgen Ritterhoff*. Bonn, Bernard & Graefe Verlag, 2000.
<https://fdocuments.in/document/submarine-design-ulrich-gabler.html>

Norteamericana. Y desde el fin de la guerra en 1918, la empresa no había fabricado submarino alguno, ni para la Marina Norteamericana ni para ninguna Marina extranjera, El lapso solo fue interrumpido con el inicio de construcción de los primeros submarinos R encomendados por la Marina Peruana, el R-1 y el R-2, continuados con el R-3 y el R-4. Y los encargos de construcción para la Marina Norteamericana en los astilleros de Groton solo se retomaron desde 1934²²⁵. Por lo expuesto, no era menor la consideración que Electric Boat profesaba hacia la Marina Peruana. Desde 1959 y durante toda la década del sesenta, la Armada Peruana contó con cuatro unidades y su oficialidad cumplió una valiosa performance profesional al frente de aquellas. Entre 1959 y 1970, los oficiales al mando de los cuatro submarinos Sierra fueron:

Cuadro N° 23

Comandantes de los submarinos Sierra (1960-1969)

	Lobo (SS-41) 2 de Mayo	Tiburón (SS-42) Abtao	Atún (SS-43) Angamos	Merlín (SS-44) Iquique
1	Capitán de Fragata Luis Díaz Zumaeta (Jun 1960-Mzo 1962)	Capitán de Fragata Rafael Pinto Teixeira (Mzo 1962-Jul 1963)	Capitán de Fragata Luis F. Villena Gutierrez (Mzo 1962-Ago 1962)	Capitán de Fragata Alejandro Marchini F. (Abr 1961-Mzo 1962)
2	Capitán de Fragata Francisco Mariátegui A. (Mzo 1962-Jul 1963)	Capitán de Fragata Julio Pacheco-Concha H. (Jul 1963-Ago 1965)	Capitán de Fragata Pedro Mazuré López (Ago 1962-Abr 1965)	Capitán de Fragata Enrique Fernández-Dávila (Abr 1962-Oct 1964)
3	Capitán de Fragata Pedro Gálvez Unzueta (Jul 1963-Ago 1965)	Capitán de Fragata Fernando Roca Alzamora (Ago 1965-Set 1967)	Capitán de Fragata Carlos Francia Osma (Abr 1965-Jul 1966)	Capitán de Fragata Hernán Quiroz Alva (Oct 1964-Abr 1966)
4	Capitán de Fragata Daniel Masías Abadía (Ago 1965-Set 1967)	Capitán de Fragata Willy Harm Esparza (Set 1967-Dic 1968)	Capitán de Fragata Gustavo Madueño Chocano (Jul 1966-Jul 1968)	Capitán de Fragata Armando Reátegui Canga (Abr 1966-Dic 1967)
5	Capitán de Fragata Hugo Ramírez Canaval (Set 1967-Dic 1968)	Capitán de Fragata Raúl Sánchez Sotomayor (Dic 1968-Dic 1969)	Capitán de Fragata Rómulo Aste Baptista (Jul 1968-Dic 1969)	Capitán de Fragata Jorge Telaya Hidalgo (Dic 1967-Jun 1969)
6	Capitán de Fragata Armando Vidal Martínez (Dic 1968-Dic 1969)			Capitán de Fragata José Carcelén Basurto (Jun 1969-Jun 1970)

²²⁵ General Dynamics. Electric Boat History.
<http://www.gdeb.com/about/history/>

Fuente: ASOSUBPE, 2017, pp. 121-126.

Veintidós oficiales navales peruanos asumieron el comando de los cuatro submarinos Sierra en la década de 1960. A inicios de esa década, el Ministro de Marina informaba sobre cuestiones esenciales respecto a pagos pendientes sobre la venta de los submarinos Sierra. Si bien es cierto, las amortizaciones para el pago de las cuatro unidades se iniciaron en la década de 1950, pareciera ser que quedaban aún saldos pendientes de abono.

“... merece párrafo especial, el hecho de que las dos últimas amortizaciones de los dos primeros Submarinos "ABTAO" y "2 DE MAYO", fueron cancelados por la actual Administración, así como el 68 por ciento del costo de los dos segundos, más el íntegro de una crecida suma adicional, por concepto de equipos electrónicos, que se adquirieron para estas Unidades. Este Gobierno, ha abonado pues la totalidad del costo de dos Submarinos de los cuatro, cuya orden puso el anterior [gobierno] a la Electric Boat Company ...²²⁶.

Se puede concluir, de acuerdo con los términos de la Memoria de Gestión del Ministro Tirado, que para 1962, las dos primeras unidades se encontraban totalmente pagadas, así como casi el setenta por ciento de la tercera y cuarta unidades.

El mantenimiento de las unidades submarinas se hizo dentro de los canales tradicionales, a saber, el viaje a los astilleros de origen. En tal sentido, entre 1960 y 1964, los cuatro S viajaron separadamente a Key West con el objeto de realizar tres acciones puntuales: cambio de baterías, recorrido y modernización de sistemas²²⁷. Por ejemplo, en el caso del BAP Abtao, su viaje a Estados Unidos en 1960 tuvo por objeto someterse a una inspección total, recorrido de instalaciones y renovación de baterías. Su retorno al Perú se produjo el 11 de julio de 1961, ingresando al muelle de submarinos de la Base

²²⁶ Tirado, 1962.

²²⁷ Laguerre, 2020, p. 165.

Naval y siendo recibido por el Comandante General de la Base Naval Gustavo Mathey y Comandante de la Fuerza de Submarinos Capitán de Navío Enrique Carbonell²²⁸

En la importante labor de mantenimiento de las unidades submarinas, el progresivo potenciamiento de las capacidades técnicas nacionales se fue haciendo visible en los años sesenta. En el Servicio Industrial de la Marina, su estructura contemplaba diversos talleres que se encontraban bajo el control de una Superintendencia de Talleres; en 1962, en esta dependencia se había fabricado un piñón y un sin fin para el BAP 2 de Mayo, aparte de haberse realizado auspiciosamente el pintado total de una de las unidades²²⁹.

En el balance de actividades correspondiente a 1961, aquellas fueron programadas por la Comandancia de Submarinos y coordinadas con la Comandancia General de la Escuadra, llevándose a cabo las siguientes:

“... Ejercicios como buques independientes (EBI) para prácticas y entrenamiento del personal y prácticas de zafarrancho y emergencias / Ejercicios en provecho de Oficiales y Tripulantes alumnos de la Escuela de Submarinos, culminando con lanzamientos de torpedos reales / Ejercicios de preparación con la Escuadra para la Operación UNITAS II / Ejercicios con la Fuerza de Tarea 86 / Ejercicios de aproximación y ataque libre (por periscopio) (y sonar) con lanzamiento de torpedos reales sobre blanco de superficie / Entrenamiento y participación Revista Naval del 7 Octubre / Ejercicios de Sonar A-1, A-2, A-3 y A-4 / Ejercicios como blanco de buques antisubmarinos / Participación en el Crucero de Verano / Ejercicios con la Fuerza de Tarea Inglesa / Trabajos de investigación sobre condiciones del agua de mar ...” [Memoria del Ministro de Marina, 1961-1962].

Ese mismo año, cada una de las unidades realizó actividades diversas. Por ejemplo, en el BAP Abtao se efectuó reacondicionamiento y cambio de baterías en la Base Naval de Key West, al cabo de lo cual participó en la operación combinada UNITAS II, aparte de varias salidas en provecho de los alumnos del Curso Avanzado Táctico

²²⁸ *Revista de Marina*, Año 47, p. 421

²²⁹ *Memoria 1961-1962*, p. 82-83.

Submarino, así mismo se efectuó un ejercicio de tiro de cañón en la Zona de Salinas. Dentro de los ejercicios de lanzamiento de torpedos hubo dos, ambos en el mismo mes de octubre de 1961 "... en provecho de los oficiales alumnos del Curso Básico de la Escuela de Submarinos ...", habiendo realizado un total de 129 inmersiones y navegado 7,772 millas. Finalmente, a mediados de diciembre se procedió a efectuar la prueba semestral de descarga de baterías al régimen de seis horas en la mar²³⁰.

Posteriormente, a inicios de 1965, el BAP Abtao volvió a viajar a los Estados Unidos de América a realizar un "overhaul" que se prolongó por casi un año, hasta noviembre de ese año. Retornar a Groton significaba regresar no solo al astillero de origen sino a la localidad que albergaba la mayor base de submarinos del mundo y donde estaban también los talleres de Electric Boat. En esa ocasión, la dotación estuvo compuesta por los siguientes oficiales:

Cuadro N° 24

Dotación del BAP Abtao en viaje a Groton
(1965)

Comandante	Capitán de Fragata Julio Pacheco-Concha Hübner
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Jorge Telaya Hidalgo
Jefe de Ingeniería	Teniente Primero Alfonso Panizo Zariquiey
Jefe de Armamento	Teniente Primero Carlos Pfenning Augustin
Jefe de Comunicaciones	Teniente Segundo Rogelio Argüelles Leroux
Jefe de Administración	Teniente Segundo Guillermo Tirado Villena
Jefe de Electricidad	Teniente Segundo Guillermo Newton Vásquez

Fuente: "B.A.P Abtao -SS42- New London, CT USA (Nov 1965)". *Snorkel*, Año 20, N° 58, Agosto 2015, p. 43.

En el caso del BAP Angamos, habiendo navegado menos millas, 5800 en total, y sumergido en 124 ocasiones, se brindó instrucción por especialidades, entrenamiento en conjunto y academias a todo el personal. Un patrullaje se efectuó a fines de mayo de 1961 y una serie de ejercicios como buque independiente para entrenamiento del personal, así como prácticas de zafarranchos y emergencias. Los ejercicios en provecho

²³⁰ *Memoria 1961-1962*, pp. 110-111.

de los Oficiales Alumnos de la Escuela de Submarinos también fueron parte de las actividades y en lo referente a eventos especiales, participó con la Fuerza de Tarea 86 Operaciones Combinadas de Guerra como parte de los ejercicios de UNITAS II, tuvo entrenamiento y participación en la Revista Naval del 7 de octubre y participó en el Crucero de Verano de 1962, ejercicios con Unidades de Superficie de la Escuadra y con la Fuerza de Tarea de la Real Marina Inglesa. Finalmente, llevó a cabo trabajos de investigación de las condiciones del agua de mar a lo largo del litoral.

Los viajes de los submarinos a los Estados Unidos eran propicios también para adquirir implementos de última generación. Aludiendo al método "Escape Boyante", vigente en la Marina Peruana desde 1958 y considerando la escasez de chalecos indispensables para desarrollar dicho método, tanto en el BAP 2 de Mayo como en el BAP Abtao, sugería se gestione vía la Misión Naval Americana la venta de nuevos chalecos "Steinke Hood", usados por la Marina Norteamericana, que presentaban más ventajas que el método anterior y porque la empresa que los fabrica está impedida de vender a ninguna marina por espacio de 3 años. Las autoridades navales consideraron un total de cien chalecos para cubrir la necesidad de los dos submarinos²³¹.

9. *La Marina y el ascenso del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas*

El 3 de octubre de 1968, un pronunciamiento militar condujo a la disolución del gobierno constitucional del Arq. Fernando Belaúnde Terry, iniciado en 1963. La composición del nuevo gabinete, íntegramente constituido por oficiales militares que cubrían doce ministerios, contempló la inclusión de solo dos ministros de formación naval frente a tres oficiales de la Fuerza Aérea y siete del Ejército, seis de ellos con el grado de Generales de Brigada. La Marina de Guerra estuvo representada por los Contralmirantes Alfonso Navarro Romero al frente de la cartera de Justicia y Culto y Raúl Ríos Pardo de Zela a la cabeza del Ministerio de Marina²³².

²³¹ Archivo Histórico de Marina. Comandante de la Fuerza de Submarinos a Director de Material de la Marina vía Comandante General de la Escuadra. 5 de febrero de 1965

²³² Gálvez, Tomo II, p. 72.

Aunque el golpe militar de 1968 tuvo características propias, no debiera entenderse al margen de otro golpe de Estado anterior, el que dio una Junta Militar en 1962, en tanto representaron manifestaciones institucionales de un Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Una dimensión directamente afectada a raíz del golpe de Estado de 1968 fue la desactivación de la Misión Naval Americana. Habiendo estado *ad- portas* de cumplir en 1970 cincuenta años de presencia en el Perú, se observa que desde mediados de la década de 1960, la presencia de la Misión Naval en el Perú se había ido diluyendo pues contaba con menor número de miembros y, para ese entonces, contaba únicamente con el jefe de esta. Y no debe soslayarse un hecho adicional, pero de suyo relevante. La primera Misión Naval establecida por Estados Unidos en América Latina fue la del Perú, en 1920. Al cabo de los años y para fines de la década de 1950, once países americanos ya contaban con misiones semejantes, a saber, Brasil, quien pasó a contar con una misión desde 1922, Argentina (1935), Colombia (1938), Ecuador (1941), Venezuela (1942), Chile (1945), Haití (1949), Cuba (1951), Uruguay (1952) y República Dominicana (1956). Tras la salida de la Misión Naval de Cuba en 1959, al poco tiempo de producirse la revolución castrista, el cierre de la misión en el Perú en 1969 marcaba un segundo paso atrás en términos de asesoría militar norteamericana en el ámbito naval a nivel hemisférico en las Américas.

Para la Armada Peruana, la salida de la Misión Naval Americana significaba la pérdida de una relación que había sido fructífera en tanto contribuyó con el mejoramiento de su propia experiencia operacional y de la preparación científica de la oficialidad nacional. En tal sentido, es destacable el hecho que solo tres de los países mencionados contaban con submarinos, con el Perú a la cabeza con sus seis unidades - de acuerdo con los datos de 1959- seguido de Brasil y Chile con cinco y tres unidades respectivamente²³³.

²³³ US Department of Defense. *Appropriations for 1960*. Washington, US Government Printing Office, 1959. Vol. 9. p. 639.

La Misión Naval dejó importante huella hasta sus últimos momentos pues apenas un mes antes del golpe militar de octubre de 1968, el 6 de setiembre, se publicaba una nueva norma, concebida por la Misión Naval Norteamericana, la cual establecía una nueva organización de la flota, contemplando dos divisiones (una de Cruceros y otra de destructores de línea) junto a seis flotillas, una de ellas, la de submarinos²³⁴.

No contamos con una imagen de la política del gobierno militar iniciado en 1968 en relación con los submarinos, como sí se dispone para el gobierno de Odría, cuando la presencia del Vicealmirante Saldías como Ministro de Marina conllevaba presencia e influencia al interior del Consejo de Ministros. No obstante, a pesar de ese vacío, los resultados reales se verificaron en un fortalecimiento de la fuerza submarina, materializándose primero en el inicio de negociaciones con los fabricantes alemanes de un nuevo modelo, tan distinto a los estándares norteamericanos, luego con el arribo de los dos submarinos modelo Guppy y finalmente con todo el proceso de construcción del modelo 209 en los astilleros de Kiel en Alemania.

En el siguiente acápite se presentan los hechos principales relacionados al inicio efectivo de la influencia de la larga experiencia tecnológica germana en materia submarina en la Marina Peruana.

10. La adquisición de los submarinos alemanes y el inicio de una nueva etapa

Una nueva etapa en la historia de los submarinos en el Perú se inició formalmente el 7 de agosto de 1970 cuando se firma en Bonn, capital de la antigua República Federal de Alemania, un importante convenio entre el Ministerio de Marina del Perú y el Ministerio Federal de Defensa de Alemania. Del lado del Perú suscribieron el convenio el Capitán de Navío Enrique Fernández-Dávila Noriega y el Capitán de Fragata Rómulo Aste Baptista mientras que por la parte alemana lo hizo Bernhard Gruber, funcionario en representación de dicho ministerio, en ese entonces a cargo de

²³⁴ Laguerre, 2020, pp. 138-139.

Helmut Schmidt, político de larga data, miembro del partido socialdemócrata alemán (SPD)²³⁵.

Con anterioridad a dicha firma, el Ministerio de Marina del Perú había suscrito dos contratos con empresas alemanas. El primer contrato, con fecha 24 de junio de ese mismo año, fue firmado con un consorcio alemán formado por dos empresas, Ferrostaal y Howaldtswerke Deutsche Werft AG (HDW), tenía por objeto la fabricación de secciones para dos submarinos; el segundo se firmó el 24 de julio con AEG-Telefunken y establecía la fabricación de torpedos SST-4, equipo para pruebas, entre otros materiales. Los contactos entre la industria alemana y el Perú venían de antes, aunque es de destacar que no habían transitado en el ámbito de la colaboración militar²³⁶. Los torpedos SST-4 (Special Surface Torpedo) eran filoguiados²³⁷ y eran armas muy modernas en ese momento pues habían sido recientemente desarrollados desde 1968 por AEG Telefunken exclusivamente para exportación. Ello, considerando el hecho que otros modelos de torpedo fabricados para la Marina Alemana, debían ser de su uso exclusivo, lo cual era parte de la filosofía naval alemana en tiempos de la Guerra Fría. Los SST-4 estaban asociados con el modelo 209²³⁸.

Un aspecto por destacar en el convenio de agosto de 1970 es una especificación sobre la "... fabricación de secciones para dos (2) submarinos, que serán entregadas en 1973/1974 y montadas en un país todavía a determinar ..." ²³⁹. Ello quería decir que la

²³⁵ Schmidt ocupó el cargo entre 1969 y 1972. Consúltese al efecto: Federal Ministry of Defence (Germany). History. <https://www.bmvg.de/en/history/former-ministers-of-defence>
No debe soslayarse el hecho que dicho partido, fundado en 1863, no solo es el más antiguo de Alemania sino probablemente del mundo.

²³⁶ Contrato celebrado entre el Perú y Alemania para construcción de submarinos, 1970. Véase el texto completo en el Apéndice respectivo.

²³⁷ Jhery García, Pablo: "90 años de histórico desarrollo de la Fuerza de Submarinos, dentro del contexto nacional e internacional". En: IEHMP, *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara*. Lima, IEHMP. 2007. p. 467.

²³⁸ Commander David Ewing RN and Commander Malcolm Fuller RN: *IHS™ Jane's ® Weapons Naval 2014-2015*. IHS, 2014. [Reproducción Parcial], p. 310.

²³⁹ Contrato. p. 2.

construcción de cada uno de los submarinos debía hacerse efectivamente en un astillero alemán, aunque con la explícita limitación de que su construcción no podría completarse en territorio alemán, razón por la que el montaje de sus distintas partes debía hacerse necesariamente fuera de Alemania. Tan aparentemente extraño acuerdo partía del hecho que Alemania tenía prohibida la construcción de submarinos con tonelajes mayores a las 350 toneladas, según regulaciones europeas de defensa adoptadas desde 1954, dirigidas a evitar que hubiera alguna forma de rearme alemán de envergadura considerando las condiciones en las que se desarrolló la Segunda Guerra Mundial²⁴⁰.

En la posguerra, y debido a las conocidas manifestaciones militaristas provocadas por el nazismo, el status de Alemania fue motivo de frecuentes controversias, en especial los asuntos vinculados a poner límites a la recuperación de sus fuerzas militares. Considerando lo expuesto se entiende que "... Por esta razón, al terminarse de construir las secciones del que sería BAP Islay, éstas fueron trasladadas a bordo de una barcaza a un puerto holandés, donde las secciones fueron soldadas entre sí y convertidas en una unidad submarina que luego fue remolcada a Kiel para su "reparación" ..." ²⁴¹.

Las limitaciones fueron progresivamente relajándose y años después ya se permitían construir unidades submarinas aunque con un máximo de 600 toneladas, época en que el Perú ya iniciaba las negociaciones con el gobierno federal alemán. Finalmente, las limitaciones terminaron desapareciendo, razón por la que el segundo submarino peruano fue enteramente construido en territorio alemán, en el astillero de Kiel, a orillas del Báltico²⁴².

²⁴⁰ "Protocolo que modifica el Tratado de Bruselas de 1948". Paris, 1954. Protocolo No. III: sobre control de armamentos. V. "Barcos de Guerra con la excepción de barcos pequeños con propósitos de defensa". <https://www.fransamalingvongeusau.com/documents/dl2/h2/2.2.6.pdf>

²⁴¹ Panizo Zariquiey, Pedro Alfonso. Vicealmirante: *Submarinos de fabricación alemana en la Marina de Guerra del Perú, 1970-1983*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, [2004], p. 13.

²⁴² Panizo, 2004, p. 13.

Algunas de las empresas involucradas en las negociaciones ya tenían operaciones en el Perú desde hacía décadas. Ferrostaal había iniciado operaciones en el país desde 1922, apenas dos años después de haberse fundado, habiendo brindado servicios a empresas privadas y públicas en el sector siderúrgico y transporte ferroviario, entre otros²⁴³. Varios años antes de suscribirse el contrato de 1970, Ferrostaal AG de Essen, ya se encontraba representada en el Perú por la Compañía Importadora Técnico Comercial S.A. (CITECO) tal como quedó evidenciado en la suscripción del contrato de junio de 1970²⁴⁴. De otro lado, Telefunken ya había instalado estaciones de comunicaciones en Arequipa en 1917²⁴⁵.

El período en el que se van dando mayores y más constantes muestras de interés entre la Marina Peruana y Ferrostaal AG se extiende entre 1967 y 1969. En los primeros meses de 1967, el Vicealmirante Fernando Lino Zamudio se encontraba en Alemania invitado por la empresa Ferrostaal con el objeto de evaluar el tema de la construcción de nuevas unidades submarinas. Estando de regreso en Lima remite una misiva a la empresa indicando "... Estamos a la espera de su respuesta sobre construcción de buques, quedando entendido que no representará ningún compromiso para el Gobierno ni la Marina Peruana ..."²⁴⁶. Una dimensión de la propuesta peruana era vender un petrolero de la Armada Peruana, de reciente construcción, el BAP Pariñas, a ser ofertado por la empresa alemana, ofreciéndolo en nombre de la Armada en el orden de 4 millones de dólares. Inclusive se proponía hacer una cotización menor del petrolero,

²⁴³ Ferrostaal Perú S.A.C. [2021]
<http://ferrostaal.pe/company/history/#>

²⁴⁴ Navarro Pantac, 2016, p. 219.

²⁴⁵ Hurdeman, Anton A.: *The Worldwide History of Telecommunications*. p. 273.
<https://books.google.com.pe/books?id=SniGRDVIUL4C&pg=PA273&dq=telefunken+torpedo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiQ-7WHnYDzAhUhErkGHZmYANs4ChDoAXoECAyQAg#v=onepage&q=telefunken%20torpedo&f=false>

²⁴⁶ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia enviada por Comandancia General de la Marina a diversas instituciones públicas y privadas. Caja F-L-1, Sobre F-1 Comandante General de la Marina, Vicealmirante Fernando Lino Zamudio a Ferrostaal AG. Lima, 24 de junio de 1967. Véase también: Caja F-L-1, Sobre K-1 Comandante General de la Marina, Vicealmirante Fernando Lino Zamudio a Kieler Howaldtswerke. San Isidro [Lima], 28 de setiembre de 1967.

comprometiéndose "... a destinar el producto íntegro de la venta del BAP Pariñas en el pago de las primeras cuotas de los dos submarinos que se tiene pensado construir en los astilleros Kieler ..." ²⁴⁷.

La propia empresa Ferrostaal mostraba sumo interés en finiquitar la construcción de las dos unidades submarinas para el Perú en Alemania. Una comunicación decía:

"... Sobre el resultado de ciertas gestiones realizadas por los astilleros Kieler Howaldtswerke, para facilitar la entrega de las unidades ofrecidas, completamente armadas. Como es sabido rigen todavía disposiciones emanadas de la WEU [West Europäische Union] (Union Europea Occidental) que limitan la construcción de los submarinos en Alemania hasta cierto tonelaje [...] *puede adelantarse desde ahora que se podrá terminar el armado de los submarinos en España*, bajo contrata con un astillero de renombre [...] astilleros alemanes asumirían toda la responsabilidad hasta la entrega de los submarinos completamente terminados y en perfectas condiciones [...] Queda sobreentendido que si las limitaciones vigentes fueran suspendidas durante el término asignado para la construcción de los submarinos, los astilleros alemanes se comprometen formalmente a terminar con el armado de los submarinos en Alemania misma [...] Hay el deseo de nuestros principales [socios] de canalizar y reforzar los contactos directos entre el Ministerio de Marina del Perú y los Astilleros Kieler Howaldtswerke [...] La intervención de nuestros principales, la Ferrostaal AG, se concretaría entonces en lo que ha sido siempre su único propósito, facilitar la financiación correspondiente para poder llevar a buen fin la compra de estas unidades..." ²⁴⁸.

Dentro de las varias opciones que proponía el astillero alemán se deslizó la idea de construirlos en España. El tramo final de las negociaciones se intensificó a pesar de que surgió una nueva propuesta a efectos de realizar la construcción en astilleros

²⁴⁷ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia enviada por Comandancia General de la Marina a diversas instituciones públicas y privadas. Caja F-L-1, Sobre F-1 Comandante General de la Marina, Vicealmirante Mario Castro de Mendoza a Ferrostaal. Lima, 20 de junio de 1968; Lima, 30 de julio de 1968.

²⁴⁸ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia enviada por Comandancia General de la Marina a diversas instituciones públicas y privadas. Caja F-L-1, Sobre F-1. Ferrostaal AG a Comandante General de Marina. Lima, 21 de agosto de 1969.

argentinos aparte de convertirse en la que canalizaría el proceso de financiamiento²⁴⁹. Las autoridades navales peruanas descartaron ambas propuestas y se reafirmó el interés, exclusivo, en que los submarinos se armen en Alemania o inclusive en el Perú y que la financiación sea directa, sin intermediarios extranjeros. El Comandante General de la Marina tenía claramente establecido que, de modo paralelo a las negociaciones con la empresa también se requería contar con autorizaciones esenciales por parte de la Marina Alemana. En tal sentido, la comunicación del Vicealmirante Enrique Carbonell dejaba claramente establecidas estas consideraciones a Ferrostaal AG, solicitando a mediados de noviembre de 1969 "... actualización de su oferta para la construcción de un submarino tipo 4931 por la firma Kieler Howaldtswerke [de] Kiel ..." ²⁵⁰.

"... La Armada Peruana aún no se ha dirigido a la Armada del Gobierno Federal Alemán para solicitar la aprobación respectiva que autorice el suministro de este tipo de submarinos al Perú [...] Agradeceríamos nos proporcionaran la información más reciente de que dispongan [...] podrían ayudarnos dando respuesta a las siguientes preguntas [...] 004 ¿Confirmación del precio (suponiendo pago al contado) de uno o dos submarinos Tipo 4931 standard? [...] ¿Incluye un submarino completo en todo sentido y listo para entrar inmediatamente en servicio operativo? [...] ¿[Hay] exclusiones? ¿Incluye derechos para la Armada o Gobierno Federal Alemán? ¿Incluye cualquier otro servicio que fuera suministrado por la Armada del Gobierno Federal Alemán? ¿Incluye el costo de seguro contra todo riesgo desde el momento de iniciarse la construcción? ¿Cuál sería la fecha más próxima de entrega de uno o dos buques a la Armada Peruana ..." ²⁵¹.

En términos generales, las relaciones entre los gobiernos del Perú y de la República Federal Alemana se fortalecieron desde 1968. La fundación de la Cámara de

²⁴⁹ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia enviada por Comandancia General de la Marina a diversas instituciones públicas y privadas. Caja F-L-1, Sobre F-1. Comandante General de la Escuadra Vicealmirante Enrique Carbonell a Ferrostaal. Lima, 28 de diciembre de 1969.

²⁵⁰ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia enviada por Comandancia General de la Marina a diversas instituciones públicas y privadas. Caja F-L-1, Sobre F-1. Comandante General de la Escuadra Vicealmirante Enrique Carbonell a Ferrostaal. Lima, 21 de noviembre de 1969. Oficio V.200-1795.

²⁵¹ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia enviada por Comandancia General de la Marina a diversas instituciones públicas y privadas. Caja F-L-1, Sobre F-1. Comandante General de la Escuadra Vicealmirante Enrique Carbonell a Ferrostaal. Lima, 21 de noviembre de 1969. Anexo. Oficio V.200-1794

Comercio Peruano-Alemana ese mismo año²⁵² así como la decisión del gobierno alemán de convertir al Perú en 1969 en país de concentración de su ayuda exterior en América Latina, convergieron en pro de esa decisión. El surgimiento de un gobierno militar de corte reformista en el Perú coincidió con un cambio de giro en la política federal alemana, influida directamente por el ascenso de la socialdemocracia encabezada por Willy Brandt. Ello incidió a su vez en una reorientación de la ayuda canalizada hacia el desarrollo, en particular hacia aquellos países que implementaran programas profundos de reforma y que se fue materializando progresivamente en los flujos de ayuda alemana surgidos desde el BMZ, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (*Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung*)²⁵³.

En consecuencia, la búsqueda de colaboración militar de la Marina Peruana en Alemania se inscribía dentro de una larga tradición de presencia empresarial germana en el Perú, conjuntamente a una favorable coyuntura en la política alemana que permitía canalizar recursos en términos favorables al Perú en los años 70, convirtiéndolo en el segundo país de América Latina en recibir mayor ayuda financiera después de Brasil²⁵⁴. El distanciamiento que se había generado con los Estados Unidos a raíz de las acciones emprendidas por el gobierno de Velasco en contra de empresas norteamericanas desde 1968 y que llevó a una inevitable ruptura, aunque fugaz, de relaciones diplomáticas, fue neutralizado con la apertura de la opción alemana en materia de colaboración militar con la Marina.

De otro lado, debe tenerse también en consideración otro hecho relevante; la firma de los contratos ocurría después de haberse producido la saludable reestructuración de la deuda externa que el Perú tenía contraída con el gobierno federal alemán. El acuerdo suscrito en Bonn el 23 de enero de 1970 entre el Embajador José de

²⁵² Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana. *Memoria 1968-2008*. Lima. pp. 16, 18.

²⁵³ Portocarrero, Felipe: “La ayuda alemana al Perú”. *Economía* (PUCP). Vol. V, N° 9. Junio, 1982. pp. 46, 70.

²⁵⁴ Novak, Fabián: *Las relaciones entre el Perú y Alemania (1828 - 2012)*. Serie: Política Exterior Peruana Segunda edición. Lima, IDEI-PUCP, 2012. p. 174.

la Puente Radbill y su contraparte alemán Fritz Schiettinger, reestructuró una deuda que equivalía a un 18% de la deuda externa total del Perú²⁵⁵. Entendemos que la suscripción del contrato por los submarinos pareciera haber estado condicionada al arreglo de la deuda del Perú con Alemania y que a la postre resultó favorable.

Siete oficiales submarinistas peruanos fueron los primeros en ser designados para formar parte de las comisiones *ad-hoc* encargadas de la construcción de las nuevas unidades en Alemania²⁵⁶. La Resolución Ministerial 1585 de 14 de julio de 1970²⁵⁷ establecía que la primera comisión, la de Control, estaba encabezada por el Capitán de Navío Ramón Arróspide Mejía, Comandante de la Flotilla; a ella se sumaba una segunda, la de Inspección, bajo el mando del Capitán de Navío Rómulo Aste Baptista. Los demás oficiales eran el Capitán de Fragata Jorge Novoa Altamirano, los Tenientes Primero Guillermo Tirado Villena y Domingo Giribaldi del Campo junto a los Tenientes Segundo Enrique Bustamante Salazar y Manuel Fernández Lino²⁵⁸.

Salidos rumbo a Alemania en los primeros meses del año siguiente, su llegada al puerto de Kiel el 2 abril de 1971 marca el inicio de una década esencial para la Fuerza de Submarinos. En ella se produce el inicio de un proceso de transición que lleva desde la larga vinculación que por décadas se tuvo con la Armada de los Estados Unidos, hacia nuevas tecnologías, las europeas y específicamente con la alemana, la de mayor tradición submarinista en Europa, referente histórico para los submarinistas peruanos²⁵⁹. Inclusive fue el momento en que la experiencia de los oficiales submarinistas peruanos condujo a plantear diversas especificaciones técnicas a los propios constructores alemanes.

²⁵⁵ Novak, 2012, p. 181.

²⁵⁶ Ortiz Sotelo, 2011, pp. 88-89.

²⁵⁷ “La historia submarina en el Perú”. *El Monitor*, N° 168, julio 1986. Edición Especial en homenaje a la Fuerza de Submarinos en su 75 Aniversario. p. 18. Reproducido en: *Remembranzas submarinistas*, 1999, p. 298.

²⁵⁸ Ortiz Sotelo, 2011.

²⁵⁹ Jhery García, 2007, p. 466.

Gracias a su vinculación con la Marina Norteamericana por casi cincuenta años - la más importante flota militar del mundo- el Perú alcanzó a ser la más importante fuerza submarina en Sudamérica y fue justamente ese el componente, sumado al mismo profesionalismo que se asentaba con la calificación recibida, que sirvió de base para las largas discusiones técnicas con los fabricantes alemanes. Ese proceso tuvo su momento culminante en 1983 cuando el Perú llegó a sumar doce unidades submarinas²⁶⁰, la segunda Fuerza de Submarinos en América tras la de Estados Unidos. El siguiente capítulo, tercero de este tercer tomo, busca identificar los rasgos de tan importante historia.

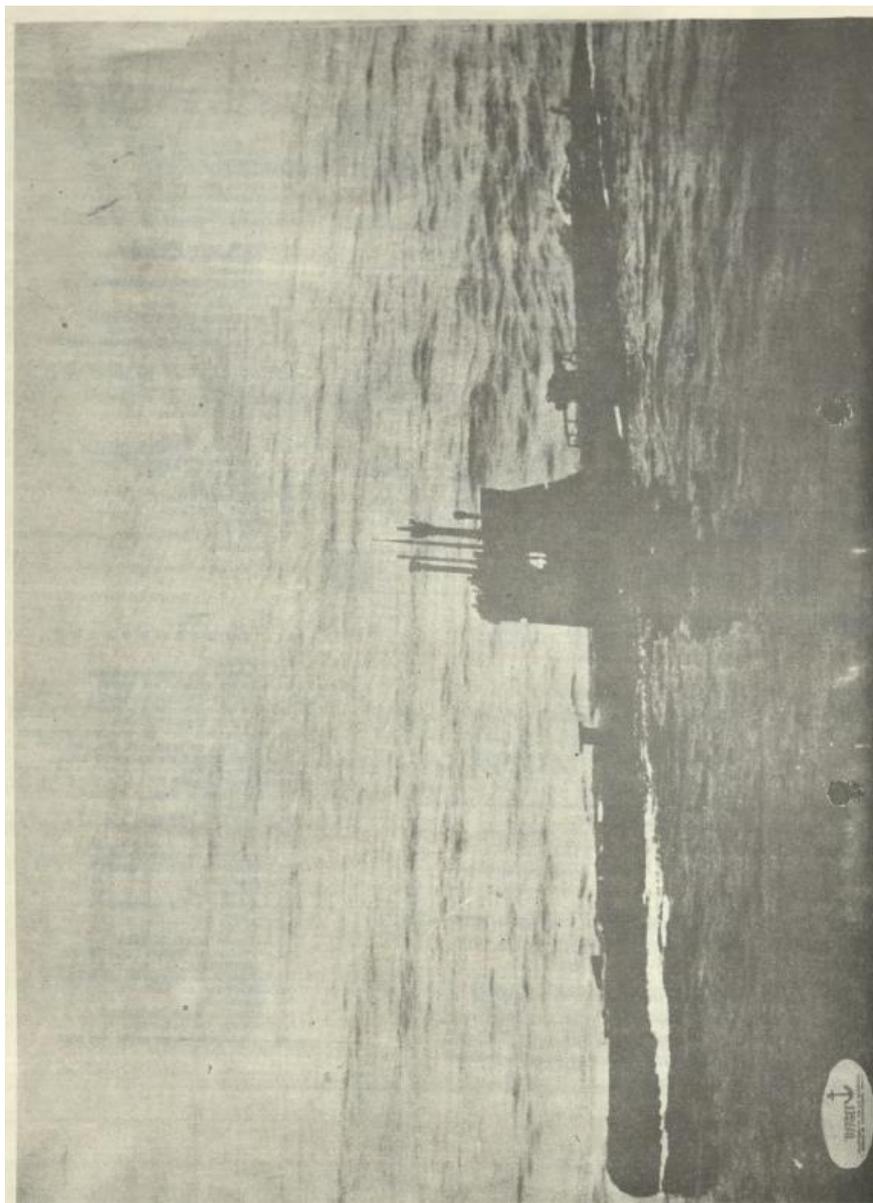
²⁶⁰ Jhery García, 2007, p. 469.

Autoridades navales (1967)

	<p>Contralmirante Fernando Lino Zamudio, Comandante General de la Marina.</p> <p>El cargo naval más alto después del Ministro de Marina se ostentado por el Contralmirante A.P. Fernando Lino Zamudio quien el sábado 31 a las 9 de la mañana fue presentado como el nuevo Comandante General de la Marina.</p>		<p>Contralmirante Raúl Delgado E. Comandante General de la Base Naval del Callao.</p> <p>El Contralmirante A.P. Raúl Delgado Espantoso, es desde el 27 de Diciembre el Comandante General de la Base Naval del Callao. Reemplaza en el cargo al Contralmirante A.P. Alfonso Navarro Romero.</p>
<p>La ceremonia de presentación de la nueva autoridad naval se efectuó en la toldilla del Buque-Insignia de la Armada, Crucero B.A.P. "Almirante Grau".</p> <p>El Comandante General de la Marina saliente, Vice-Almirante Julio Giannotti Landa, presentó al nuevo Comandante General de la Marina, Contralmirante Fernando Lino Zamudio a los Almirantes Directores, Jefes de Servicios, Comandantes de División, Flotillas y de Unidades de nuestra Armada.</p> <p>Al término de la lectura del mensaje de despedida efectuado por su Ayudante, la Insignia del Comandante General de la Marina saliente fue arriada, efectuándose el saludo de cañón respectivo. La citada insignia le fue entregada al Vice-Almirante Giannotti por su hijo el A. Fgt. J. Giannotti, como obsequio recordatorio.</p>	<p>La ceremonia de cambio de comando se inició a las 11.30 de la mañana del Martes 27 en la explanada principal de esa Dependencia.</p> <p>La presentación de la nueva autoridad naval fue realizada por el Comandante General de la Marina, quien dio lectura a la Resolución Suprema del nombramiento ante los Comandos, Jefes, Oficiales y dotaciones de los Buques y Dependencias adscritas a la Base Naval del Callao.</p> <p>Al arribo y despedida del Comandante General de la Marina, la Compañía de Infantería de Marina le rindió los honores reglamentarios a su alta investidura.</p> <p>Al finalizar la ceremonia de presentación, los Jefes y Oficiales asistentes presentaron su saludo al nuevo Comandante General de la Base Naval del Callao.</p>		
<p>Contralmirante Esteban Zimic Vidal: Director de la Escuela Naval del Perú</p> <p>El Contralmirante A.P. Esteban Zimic Vidal asumió la Dirección de la Escuela Naval del Perú en reemplazo del Contralmirante A.P. Fernando Lino Zamudio.</p> <p>La ceremonia de cambio de comando se realizó a las 10.00 horas del Jueves 29 de Diciembre de 1966 en el Patio de Honor de ese Centro de Estudios.</p> <p>El Comandante General de la Marina efectuó la presentación del nuevo Director de la Escuela Naval del Perú ante los Jefes, Oficiales y Batallón de Cadetes.</p> <p>Previamente dio lectura a la Resolución Suprema del nuevo nombramiento. A continuación, el Batallón de Cadetes desfiló en honor de las Autoridades Navales presentes.</p>	<p>Contralmirante A.P. Alfonso Navarro Romero nuevo Comandante General de la Escuadra</p> <p>El Contralmirante Alfonso Navarro Romero, es desde el 27 de Diciembre 1966 el Comandante General de la Escuadra, reemplazando en el cargo al Contralmirante Raúl Delgado Espantoso.</p> <p>La ceremonia de cambio de comando se realizó a partir de las 10.30 de la mañana del medio día, en la toldilla del Buque-Insignia de la Armada, B.A.P. "Almirante Grau".</p> <p>El Comandante General de la Marina, hizo la presentación del nuevo Comandante General de la Escuadra dando lectura a la Resolución Suprema del nombramiento ante los Comandantes de las Flotillas y Unidades de la Fuerza Naval del Pacífico, quienes a continuación le presentaron su saludo.</p>		
	<p>Finalizando el acto, los Jefes y Oficiales presentaron su saludo al Contralmirante Esteban Zimic Vidal, quien también ejercerá la Dirección de la "Revista de Marina", órgano oficial de la Armada Peruana.</p>		<p>La Escuadra está conformada por las Unidades de la División de Cruceros y las Flotillas de Submarinos, Anti-Submarina, Desembarco, Cañoneras-Torpederas y Auxiliares.</p>

Fuente: *Avante* (Boletín Informativo del Centro Naval del Perú). N° 7, enero 1967, s/p.

BAP 2 de Mayo (1967)



Fuente: *Avante* (Boletín Informativo del Centro Naval del Perú). N° 58, febrero-marzo 1967, s/p.

Personalidades submarinistas

Contralmirante Luis E. Vargas caballero (1969)



**C. Alm. Luis Vargas Caballero:
Ministro de Justicia y Culto**

El Contralmirante Luis Ernesto Vargas Caballero, ocupa desde mediados de diciembre el cargo de Ministro de Justicia y Culto. Antes de ocupar su actual puesto, fue Jefe del Estado Mayor General de la Marina.

El C. Alm. L. E. Vargas Caballero nació el 10 de febrero de 1916 en Tacna. Egresó en 1939 de la Escuela Naval del Perú con el grado de Alférez de Fragata.

Con el grado de Capitán de Navío —ascendido en 1960— fue Jefe del Estado Mayor de la F.F.A., alumno del CAEM, Jefe del Estado Mayor de la Base Naval del Callao, Comandante de la Flotilla de Submarinos, Secretario General del Comandante General de la Marina, Comandante del Centro de Entrenamiento Naval del Callao y Sub-Jefe del Estado Mayor General de la Marina.

El Contralmirante Vargas Caballero es calificado en Submarinos. A partir de Abril desempeñará la nueva cartera de Construcción y Vivienda.

Fuente: *El Monitor*, N° 18, febrero 1969. p. 8

Ejercicios Navales

PERBITREX (1969)

**Los Nuestros:
Eficiencia
Profesional
Que Suplió
La Carencia
De Moderno
Material**

Informaban desde el puente que el "Iquique" había burlado la cortina y cómodamente había lanzado la bengala en señal de un exitoso ataque... Cuando pasamos por el C.I.C. del HMS. "Hampshire" escuchamos hablar algo así... "Oh... ese submarino peruano ser muy "cuco". —¡Oh Yes... parecer anchoveta criollo... very sapo; please pedir aspirinas a doctor...".

Nosotros no tenemos "Sea Cat", "Sea Slug" ni helicópteros "Wasp" pero en cambio poseemos coraje, eficiencia profesional y abnegación, que nos capacitan para operar modernas unidades y así incrementar nuestra gloriosa tradición naval.

Al término de la Conferencia de Crítica, se emitió la siguiente conclusión: "Las Armadas de la Gran Bretaña y el Perú pueden operar conjuntamente en cualquier mar del mundo por su amplio dominio de la moderna táctica naval". AR.



AL ATARDECER se divisa una impresionante vista de la formación..



EL AS DE LOS ATAQUES SUBMARINOS de las maniobras: el B.A.P. "Iquique".



EN CONSTANTE ALERTA, navega el B.A.P. "Independencia".



UN AVIONCITO RADIOGUIADO despegó del RFA. "Lyness".

Fuente: *El Monitor*, N° 19, marzo 1969. p. 8

Visita Armadas extranjeras (1969)



Fuente: *El Monitor*, N° 24, 1969. s/p.

Las dimensiones de la política
Juramentación de Ministros (1967)



Fuente: *El Monitor*, agosto 15, 1969. s/p.

**Las unidades submarinas
BAP Angamos, 1957-1967**

**PABELLON PATRIO
CUMPLIO 10 AÑOS
DE AFIRMADO EN
BAP ANGAMOS**

La dotación de Oficiales y Tripulantes del Submarino B. A. P. "Angamos" celebró el Sábado 1º de Julio el décimo aniversario del afirmado del Pabellón.

La actuación central se efectuó en la Estación Naval de San Lorenzo en cuyo lugar se encontraba fondeada la citada nave. El Comandante, familiares invitados y la dotación del B. A. P. "Angamos" se embarcaron a las 9.30 de la mañana en una lancha que zarpó de la Escuela Naval del Perú en dirección a San Lorenzo.



La celebración se inició con la celebración de una Misa de Campaña oficiada por el Capellán de la Estación Naval y luego se disputó un encuentro de fútbol entre Cubierta Vs. Ingeniería, que fue ganado por el segundo que anotó tres goles contra dos en la valla del equipo rival.

Posteriormente, la comitiva y el personal se dirigieron a bordo en cuya cubierta se efectuó una breve ceremonia. En este acto se entregaron placas recordatorias al personal que cumplió 10 años de servicios ininterrumpidos a bordo del B. A. P. "Angamos".

Al término del clásico brindis de champaña por esta celebración, los asistentes se sirvieron un exquisito almuerzo criollo que transcurrió en un grato ambiente de gran fraternidad submarinista.

Por la noche, se realizó una Comida de Camaradería en un prestigioso Restaurante de la Capital, a la cual asistió el Comandante del Buque, Oficiales y personal franco.

El 'Monitor'

Director : C. de N. Jorge Parra del Riego,
Jefe del Dpto. de RR. PP. del
Ministerio de Marina.

Redactor y Diagramador : Ricardo Vega P.,
Asesor de RR. PP. del Ministerio
de Marina.

Coordinador y Montajista : OM1. Fur. Raúl
Miranda Rodríguez.

Montajista : OM1. Fur. Alfredo Montoya V.

Secretaría : Aux. 5º. Lily Sánchez Concha

MINISTERIO DE MARINA. -LIMA.

Fuente: *El Monitor*, 1967. s/p.

**Armada Peruana y ejercicios
UNITAS VIII (1967)**

Año I N° 5 15/9/67

HABILIDAD Y PERICIA DEMOSTRARON MARINOS PERUANOS EN LAS MANIOBRAS A/S "UNITAS VIII"

Las unidades navales que conformaron el Grupo de Tarea de la Armada Peruana en la primera etapa de la Operación "Unitas VIII" destacaron por su eficiencia y gran pericia en los diversos ejercicios antisubmarinos que se ejecutaron desde Paíta al Callao.

Estas declaraciones fueron vertidas por el Comandante de la Fuerza de Tarea, Contralmirante USN. F. J. Harlfinger a su arribo a nuestro primer puerto, a bordo de la fragata "Norfolk". Tanto el comando del Grupo de Tarea como los de las unidades peruanas participantes han obtenido un "Bien Hecho", considerado por el experimentado marino norteamericano que ganó una Estrella de Plata, a propuesta del General Douglas Mac Arthur, cuando su buque, el USS. "Trout" tuvo una heroica acción durante el bombardeo que las fuerzas japonesas efectuaron al puerto filipino de Corregidor, en la 2da. Guerra Mundial.

En la primera fase de "Unitas VIII" participaron los destructores B. A. P. "Villar", B. A. P. "Aguirre" y B. A. P. "Rodríguez" y los submarinos B. A. P. "Abtao" y B. A. P. "Iquique". Diversos ejercicios estuvieron habilmente comandados por el Jefe del Grupo de Tarea Peruano, Capitán de Navío A. P. José Valdizán Gamio.

En esta forma nuestro litoral norte fue escenario de espectaculares combates antisubmarinos que libraron las unidades "Aliadas" contra los submarinos "extracontinentales". A la vez que nuestro personal adquiere valiosas experiencias en estas maniobras, demuestran que se hallan eficientemente preparados para vigilar celosamente la soberanía de nuestro grandioso mar territorial.



PROTEGIENDO EL CONVOY. -Las unidades navales peruanas y norteamericanas se aprestan a formar una cortina de protección en alta mar para evitar la incursión de submarinos enemigos".

Fuente: *El Monitor*, Año 1, N° 5, Setiembre 15, 1967. s/p.

**Unidades submarinas y Revista Naval
BAP Iquique (1967)**



Fuente: *El Monitor*, Octubre 15, 1967. p. 3

Personalidades destacadas
Capitán de Navío Francisco Quirós Tafur (1967)

**Nuevo Jefe de RR. PP.
de la Marina y Director
de "EL MONITOR"**



C. de N.
Francisco Quirós

A partir de los primeros días del próximo año, el Departamento de Relaciones Públicas e Informaciones de la Marina tendrá un nuevo Jefe: el Capitán de Navío A. P. Francisco Quirós Tafur que también desempeñará el cargo de Director de "El Monitor", órgano informativo interno de la Marina.

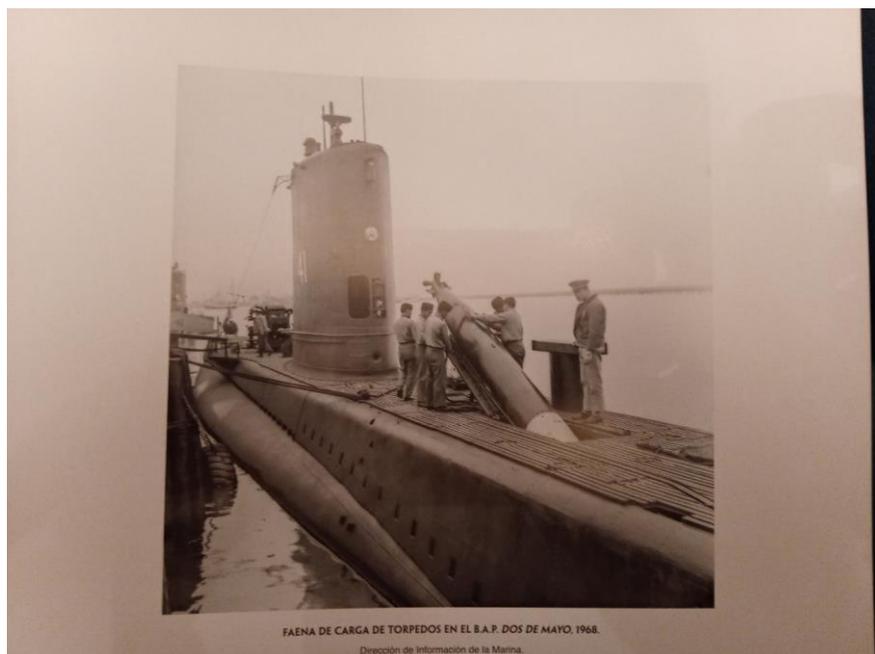
El Comandante Francisco Quirós fundó en 1963 la entonces Oficina de Relaciones Públicas e Informaciones de la Marina. Es ampliamente conocido por su ingenio creativo y dinámico espíritu de

trabajo. Reemplaza en el cargo al Capitán de Navío Jorge Parra del Riego E., fundador de "El Monitor", quien ha sido nombrado Sub-Director de Hidrografía y Faros.

Desde ya auguramos al Comandante Quirós, muchos éxitos y estamos seguros que con su iniciativa, capacidad y sus cualidades innatas de hombre de letras, sabrá impulsar y darle mayor relieve a este órgano informativo y a las Relaciones Públicas de nuestra Institución.

Fuente: *El Monitor*, Diciembre 1967. s/p.

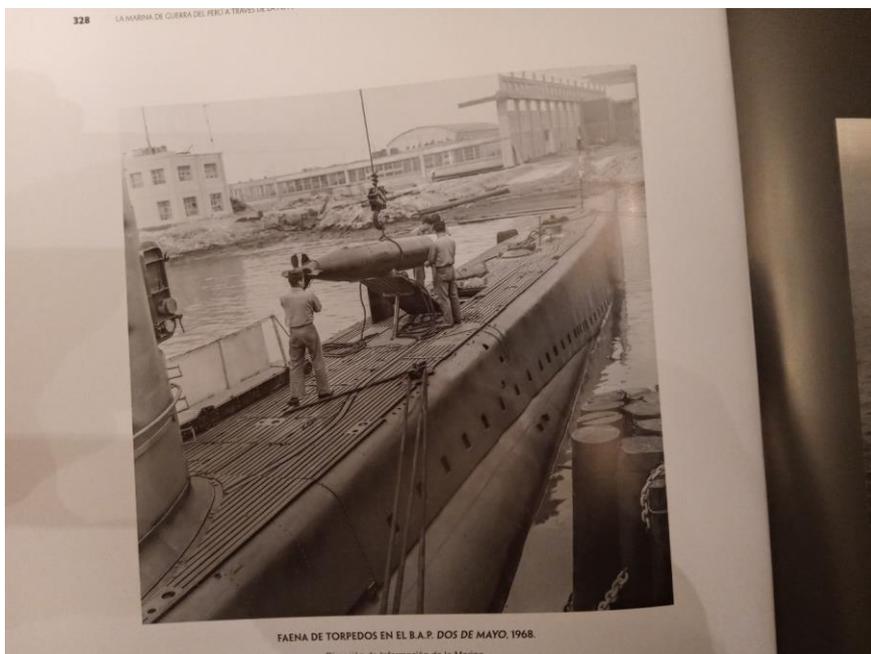
Faenas submarinas
Carga de Torpedos
BAP 2 de Mayo (1968)



Fuente: Marina de Guerra del Perú. *La Marina de Guerra del Perú a través de la fotografía.* Callao, Dirección de Intereses Marítimos

Faenas submarinas
Carga de Torpedos

BAP 2 de Mayo (1968)



Fuente: Marina de Guerra del Perú. *La Marina de Guerra del Perú a través de la fotografía.* Callao, Dirección de Intereses Marítimos

**Las unidades submarinas
BAP La Pedrera (1975)**



Valm. Jorge Parodi G. Ministro de Marina y Comandante General de la Marina, Valm. Guillermo Villa P. y el C. de F. Luis Bardales V. de V.

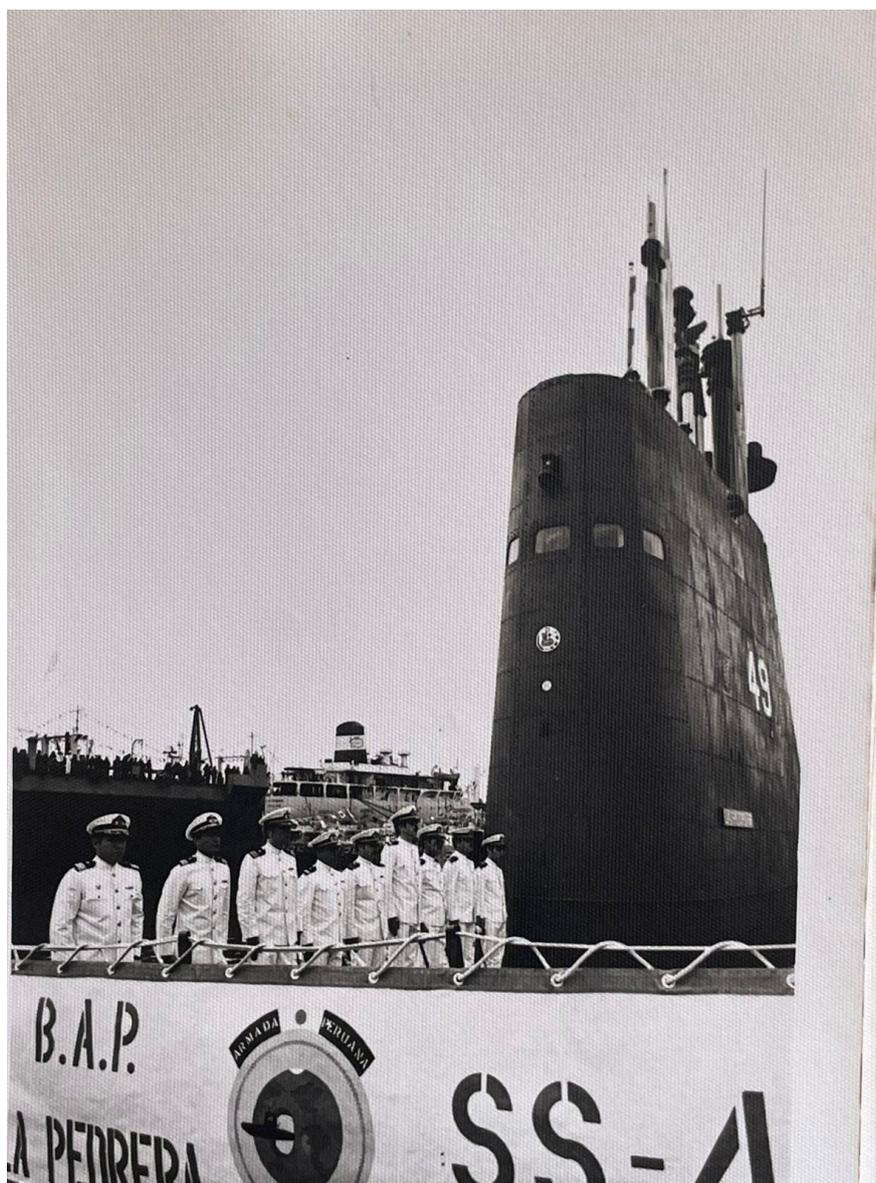
Fuente: Archivo personal del Calm. Luis Bardales V. de V.

**Las unidades submarinas
BAP La Pedrera (1975)**



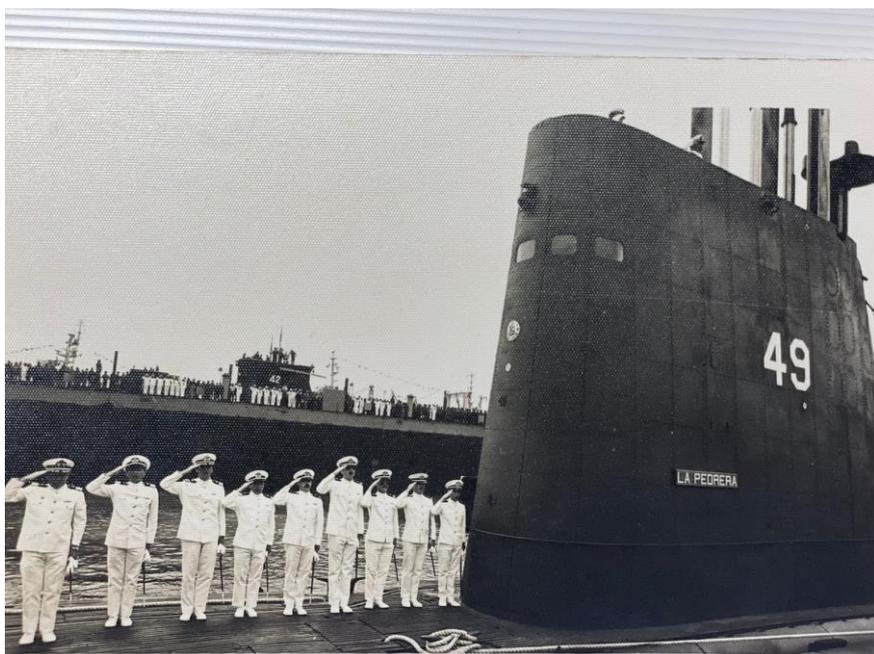
Ceremonia de bienvenida al B.A.P. La Pedrera
Valm. Jorge Parodi G., Ministro de Marina y Comandante General de la Marina,
recibiendo parte de arribo del C. de F. Luis Bardales V. de V.
Fuente: Archivo personal del Calm. Luis Bardales V. de V.

Las unidades submarinas
BAP La Pedrera (1975)



Fuente: Archivo personal del Calm. Luis Bardales V. de V.

**Las unidades submarinas
BAP La Pedrera (1975)**



Fuente: Archivo personal del Calm. Luis Bardales V. de V.

Capítulo 3

Tiempos de consolidación

La institución naval y el crecimiento de la Fuerza de Submarinos,
1970-1983

La suscripción de dos contratos para la adquisición de seis submarinos tipo 209 entre el Gobierno Peruano y la República Federal de Alemania, dos unidades en 1970 y cuatro en 1977, así como la llegada desde los Estados Unidos de América de dos submarinos tipo Guppy en 1975, constituyeron factores que influyeron decisivamente en la consolidación de la fuerza disuasiva por antonomasia de la Marina de Guerra del Perú, conduciendo inclusive a la adopción de una nueva denominación del agrupamiento desde 1979: Fuerza de Submarinos²⁶¹, con la que se le identifica hasta la actualidad²⁶².

La fase final de las negociaciones desarrolladas desde fines de la década de 1960 para la adquisición de los submarinos alemanes se llevó a cabo exitosamente, habiéndose producido un cambio radical en el contexto político peruano debido al golpe de facto del 3 de octubre de 1968, concebido por un sector de oficiales del Ejército y que no fue consultado con los otros institutos castrenses. El siguiente acápite intenta mostrar parte de las relaciones entabladas entre la Marina Peruana y el gobierno militar durante su primera fase, iniciada en 1968 y concluida en 1975.

1. La marcha institucional de la Marina de Guerra

Al cabo de casi dos años en el poder, en el mensaje presidencial correspondiente a julio de 1970, el General Juan Velasco Alvarado destacaba algunos elementos que entendía como logros principales de su gobierno, entre ellos, la implementación de la reforma agraria, así como las reformas estructurales planteadas en ámbitos esenciales

²⁶¹ Navarro, 2016. pp. 219, 237.

²⁶² Marina de Guerra del Perú. Órganos de Línea. Comandancia General de Operaciones del Pacífico. Comandancia de la Fuerza de Submarinos.
<https://www.marina.mil.pe/es/organos/comoperpac/submarinos/>

de la producción como el petrolífero y minero, el pesquero y la industria manufacturera. Sin embargo, un ámbito en particular en el que se fueron gestando progresivamente factores de tensión al interior del gobierno y en la opinión pública fue en lo relativo al de la libertad de prensa²⁶³.

Fue justamente en ese ámbito en donde se manifestó vivamente una parte de las tensiones suscitadas entre la institucionalidad naval y el gobierno militar desde 1974. Sin embargo, las tensiones venían desde el momento mismo del golpe cuando el Comandante General de la Marina, Vicealmirante Mario Castro de Mendoza se negó a apoyar el golpe, renunciando de inmediato, evaluando que una oposición al Ejército podía resultar inútil, más aún cuando fuerzas militares habían rodeado el Ministerio de Marina al amanecer del 3 de octubre²⁶⁴. No debe soslayarse el hecho que el golpe militar fue gestado en secreto por un grupo de oficiales del Ejército sin hacer consulta alguna a las demás instituciones castrenses²⁶⁵; ello representaba una primera razón de relevancia como para que la institución naval, a través de su máxima autoridad, mostrara su abierta incomodidad.

El Vicealmirante Castro de Mendoza fue reemplazado por el Vicealmirante Raúl Ríos Pardo de Zela, nombrado Ministro de Marina en el nuevo gobierno²⁶⁶. Además, se estableció que los tres Vicealmirantes en servicio en ese momento, el propio Castro de Mendoza, Jorge Barreto Alván y Raúl Delgado Espantoso se mantuvieran sin cargo alguno para que luego, dentro del proceso natural de evolución institucional, pasaran a la situación de retiro en 1969, cumplidos treinta y cinco años de servicios

²⁶³ Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General de División Juan Velasco Alvarado, el 28 de julio de 1970. pp. 10 y ss.
https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_28_julio_1970

²⁶⁴ Ortiz Sotelo, Jorge: “La Armada y el Gobierno Revolucionario”. *Aula y Ciencia*, 2018, p. 159.

²⁶⁵ Masterson, Daniel: *Fuerza Armada y Sociedad en el Perú moderno, 1930-2000*. Lima, Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, 2001, p. 25; Ortiz Sotelo, 2018, p. 159.

²⁶⁶ Masterson, 2001, p. 328.

ininterrumpidos a la Armada Peruana²⁶⁷. No obstante, procedimientos similares no se cumplieron en el Ejército pues para el propio General Velasco, quien debía pasar al retiro en 1969, se encontró una fórmula legal que lo colocaba en la situación especial de “reserva”²⁶⁸.

La Marina se encontraba ideológicamente distante de los afanes reformistas del sector radical del Ejército, aunque ello no equivalía a dejar de reconocer que se debían introducir cambios en la marcha económica y social del país, pero siempre bajo un régimen democrático²⁶⁹, léase, no nacido de una situación *de facto* como la ocurrida en octubre de 1968. Se ha afirmado que esa posición provenía de la visión apolítica propia de la herencia militar norteamericana, expresada en el Perú a través de la acción de la Misión Naval Norteamericana²⁷⁰. No obstante, desde la óptica de Velasco, dicha influencia resultaba reñida con la autonomía que el Perú reclamaba, por lo que, en una ocasión, ya estando inclusive fuera del gobierno, afirmara enfáticamente “... Yo boté a la *misión militar* norteamericana ... [cursiva nuestra]”²⁷¹, alusión nominalmente inexacta pero inequívoca a la Misión Naval.

En los inicios del gobierno, en los meses siguientes al golpe, y ante los hechos consumados, se puede afirmar que hubo un discreto apoyo institucional al nuevo gobierno, encomendando a oficiales de Marina algunos ministerios. En tal medida, la Marina contribuyó con el gobierno militar *de facto* instalado en octubre de 1968, aunque ello no significara acuerdo con las posiciones y medidas radicales adoptadas por el gobierno. En tal sentido, el apoyo formal que brindó la Armada se desprende del texto fundacional de aquel gobierno, el *Manifiesto* de la Junta Revolucionaria, suscrito con

²⁶⁷ *El Monitor*, N° 18, febrero 1969.

²⁶⁸ Masterson, 2001, p. 325.

²⁶⁹ Ortiz Sotelo, 2018, p. 159

²⁷⁰ Masterson, 2001, p. 25.

²⁷¹ Entrevista a Juan Velasco Alvarado. Lima, 3 de enero de 1977. Publicada en: Hildebrandt, César: *Cambio de palabras (1971-1992)*. Lima, Debate, 2018. p. 97.

fecha 2 de octubre de 1968 por dicha Junta, cabeza visible del denominado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. A este documento inicial, siguió la dación del Decreto Ley 1, ya con fecha 3 de octubre, fecha del golpe militar, que ponía en vigor un Estatuto dictado por el nuevo gobierno, suscrito por los comandantes generales de las tres armas: General de División Ernesto Montagne Sánchez, Comandante General del Ejército, Vicealmirante Raúl Ríos Pardo de Zela, Comandante General de la Marina y Teniente General Alberto López Causillas, Comandante General de Aeronáutica.

En dicho documento se indicaba claramente que cada uno de los Comandantes Generales "... serán al mismo tiempo Ministros de Estado en los despachos de Guerra, Marina y Aeronáutica, respectivamente ...", siendo el de Guerra quien presidiría el gabinete, conformado por ministros designados por el propio presidente de la República²⁷². Así, el primer gabinete, vigente desde el mismo 3 de octubre de 1968, estuvo conformado por doce ministros, tres de ellos formando la Junta, quienes ostentaban el más alto grado en los respectivos escalafones de sus institutos. Entre los doce se encontraban dos marinos, el Vicealmirante Raúl Ríos Pardo de Zela, a la cabeza del despacho de Marina, y el Contralmirante Alfonso Navarro Romero, en el Ministerio de Justicia y Culto junto a siete militares y tres oficiales de la Fuerza Aérea. Sin embargo, debe destacarse un hecho novedoso en el ejercicio de los más altos cargos en la Marina de Guerra; fue con la participación del Vicealmirante Ríos en la Junta Revolucionaria que se fusionaron en un solo oficial los dos principales cargos vinculados a la institución naval: Ministro de Marina, la dimensión política, y Comandante General de la Marina, representante oficial de la institución.

La situación generada modificaba profundamente los términos que enmarcaban el ejercicio del puesto de mayor jerarquía en la Armada. En los años anteriores al golpe militar de 1968, en la Marina existía una clara separación entre los dos más altos cargos asumidos por oficiales navales, uno de orden político y el otro perteneciente al ámbito

²⁷² Congreso de la República. Mensajes Presidenciales. Manifiesto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/manifiesto_nacion_3_octubre_1968

estrictamente institucional, a saber, Ministro de Marina y Comandante General de la Marina. A título de comparación, considérese el hecho que en tiempos del primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, meses antes del golpe de octubre, ambos cargos recaían, respectivamente, en dos diferentes oficiales; de un lado, el Vicealmirante Jorge Luna Ferreccio, quien pasó a dirigir el ministerio desde el 1 de junio de ese año, dejando de desempeñar la Comandancia General de la Marina. Del otro lado, e ingresando en reemplazo del Vicealmirante Luna, el Vicealmirante Mario Castro de Mendoza, reconocido como nuevo Comandante General de la Marina a mediados de 1968²⁷³. Resultaba así claro que el ejercicio de ambos puestos recaía en personas distintas.

Para ampliar el panorama de la alta jerarquía naval, a estos puestos se le sumaban otros cargos de suma importancia, pero de menor rango que los anteriores. Nuevos oficiales habían pasado a desempeñar éstos desde inicios de 1968: Raúl Ríos Pardo de Zela, Comandante de la Base Naval del Callao y Luis E. Vargas Caballero, Jefe de Estado Mayor General de Marina. Las nuevas posiciones a las que habían ascendido antes del golpe probablemente expliquen la incorporación de ambos oficiales a la estructura del gobierno militar, el primero formando parte de la primera Junta Revolucionaria. El Vicealmirante Ríos era submarinista y había completado su formación en esa calificación en 1937, conjuntamente con los Almirantes Salmón de la Jara, Castro Hart, Carbonell Crespo y Bonucelli Biondi, entre otros²⁷⁴.

La composición del gabinete se amplió al año siguiente cuando el gobierno decide desactivar en 1968 el antiguo Ministerio de Fomento y Obras Públicas, transformándolo en Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Su desmembramiento sirvió además como base remota para la creación de cuatro nuevos ministerios: Industria y Comercio, Energía y Minas, Vivienda y Pesquería. También se produjo la sustitución del antiguo despacho de Hacienda y Comercio por uno con la nueva

²⁷³ *El Monitor*, N° 14, junio 1968. s/p

²⁷⁴ ASOSUBPE, 2017, p. 24

denominación, Economía y Finanzas²⁷⁵. Una nota especial la constituye la situación del Ministerio de Justicia, desactivado el 3 de diciembre mediante Decreto Ley N° 17271 y creándose en su reemplazo la Oficina Nacional de Asuntos Jurídicos y Culto, vigente durante todo el gobierno militar²⁷⁶. En suma, hechas las modificaciones por parte del gobierno, catorce fueron los ministerios que funcionaron desde fines de 1968.

En el mundo castrense de esos años, los relevos en los Altos Mandos siguieron dándose bajo las formas tradicionales. En diciembre de 1968, la Comandancia General de la Marina recayó en el Contralmirante Alfonso Navarro Romero, quien, además, desde el 1 de enero de 1969, era ascendido al grado de Vicealmirante. Es importante destacar el hecho que, ya iniciado el nuevo año, la Marina pasó a tener una posición más relevante dentro del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas pues desde el 5 de febrero de 1969, el Vicealmirante Enrique Carbonell Crespo accedía a la presidencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Y dentro de la Armada, los cargos de mayor jerarquía también mostraban los cambios tradicionales; desde abril de 1969, el Contralmirante Manuel Fernández Castro fue nombrado Comandante General de la Escuadra mientras que el Contralmirante José Arce Larco ya aparecía como Jefe de Estado Mayor desde un corto tiempo antes²⁷⁷.

No obstante, debido al súbito y muy lamentado deceso del Vicealmirante Navarro en setiembre de ese año, el Vicealmirante Carbonell Crespo pasó a ocupar el cargo de Comandante General de Marina y Ministro de Marina, acompañado del nuevo secretario de la Comandancia, Capitán de Navío Ramón Arróspide Mejía quien venía de desempeñarse como Agregado Naval en el Reino Unido²⁷⁸. En ese momento, setiembre de 1969, los más altos cargos de la institución eran desempeñados por oficiales que

²⁷⁵ Gálvez Montero, José Francisco y Enrique Silvestre García Vega: *Historia de la Presidencia del Consejo de Ministros. Democracia y Buen Gobierno. Tomo II (1956-2016)*. Lima, Saxo, 2016.

²⁷⁶ Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Historia <https://www.minjus.gob.pe/historia/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Justicia%20nace.secretar%C3%ADas%20para%20la%20redacci%C3%B3n%20y>

²⁷⁷ *El Monitor*, N° 18, febrero 1969; N° 19, marzo 1969.

²⁷⁸ *El Monitor*, N° 24, [octubre] 1969.

contaban con calificación en submarinos. En orden de antigüedad respecto a su calificación, el más antiguo era el Vicealmirante Carbonell (1937), siguiendo el Contralmirante Fernández Castro, participante del primer curso de la Escuela de Submarinos (1939), y a ellos los Contralmirantes Arce y Arróspide, compañeros en el V Curso (1943).

Iniciada la década del setenta, el nuevo Comandante General de la Marina desde el 1 de enero de 1970, fue el Vicealmirante Manuel Fernández Castro, cuyo mandato se prolongó hasta abril de 1971 cuando se produjo su lamentable fallecimiento en ejercicio de sus funciones. Fue reemplazado por el Vicealmirante Fernando Elías Aparicio, quien venía desempeñándose como Comandante General de la Base Naval del Callao y compañero suyo en el primer curso impartido por la recientemente creada Escuela de Submarinos en 1939²⁷⁹. De otra parte, entre los dos Contralmirantes que habían ascendido al grado superior a inicios de 1971, Elías Aparicio y Salmón Cavero, el segundo ocupó la Jefatura del Estado Mayor. Y entre los siete oficiales que ascendieron al grado de Contralmirante en 1971, dos eran submarinistas, Ramón Arróspide, designado a la Dirección de la Escuela Superior de Guerra Naval y Jorge Luna García a quien se destinó al Ministerio de Energía y Minas²⁸⁰, recientemente creado.

Varios fueron los oficiales que dirigieron puestos en dependencias públicas en el gobierno militar. Entre los primeros se cuenta al Contralmirante Luis Ernesto Vargas Caballero, quien pasó a dirigir el Ministerio de Justicia y Culto desde diciembre de 1968, reemplazando al Contralmirante Navarro, luego de desempeñarse como Jefe del Estado Mayor de la Marina. De otro lado, para el desempeño del nuevo Ministerio de Industria y Comercio, el gobierno nombró al Contralmirante Jorge Camino de la Torre²⁸¹ en 1969. Años después, como ya se indicó, Jorge Luna García accedió al Ministerio de Energía y Minas en 1971.

²⁷⁹ *El Monitor*, N° 27, enero 1970; N° 34, enero-febrero 1971; N° 35, abril 1971.

²⁸⁰ *El Monitor*, N° 34, enero-febrero 1971.

²⁸¹ *El Monitor*, N° 18, febrero 1969; N° 20, abril 1969.

Dentro de la estructura institucional naval se dio paso a la creación de la Secretaría General de la Marina, cuya misión consistía en administrar los organismos de la Armada, asesorando y asistiendo al Ministro de Marina y Comandante General de la Marina en todas sus tareas de carácter público, relaciones con otros organismos y en todos los asuntos ajenos a la esfera específica de la Armada. Varios organismos pasaron a depender de la nueva instancia: los Departamentos de Intereses Marítimos, la Asesoría Jurídica de la Marina y el de Estudios Históricos Navales. Asimismo, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, la Dirección de Hidrografía y Faros, la Oficina Naviera Comercial, la Oficina de Relaciones Públicas de la Marina y la Comisión Controladora de Trabajo Marítimo²⁸².

La elección del Vicealmirante Vargas Caballero desde inicios de 1972 como nuevo Ministro de Marina, ejerciendo en simultáneo la Comandancia General de Marina, significó el inicio de una etapa de progresiva tensión entre la institucionalidad naval y el gobierno militar pues encarnaba una personalidad capaz de mostrarse distante de decisiones radicales tomadas por el Presidente de la República. Vargas Caballero reemplazaba al Vicealmirante Fernando Elías Aparicio, quien había ejercido ambos cargos durante varios meses de 1971. Dio además estabilidad al cargo pues su mandato se extendió hasta junio de 1974, ejerciéndolo por espacio de casi dos años y medio. En forma paralela, también inició su ejercicio ministerial el Contralmirante Ramón Arróspide Mejía al frente del Ministerio de Vivienda²⁸³ y quien venía de desempeñarse como Agregado Naval en Londres. Ambos, cabe recordarlo, eran calificados en submarinos, el primero egresado del IV Curso de la Escuela de Submarinos en marzo de 1943 y el segundo del V Curso, concluido en diciembre de ese mismo año.

En los primeros días de enero de 1974 la Marina pasó a contar con nuevas autoridades. Desde el 1º de enero de ese año, el Alto Mando Naval designó a los oficiales que asumirían los más altos cargos dentro de la estructura institucional; el Vicealmirante

²⁸² *El Monitor*, N° 37, agosto 1971.

²⁸³ *El Monitor*, marzo 1972.

Jorge Bellina Eggerstedt asumía como Jefe de Estado Mayor General de Marina mientras que el Contralmirante Melitón Carvajal Pareja era nombrado Secretario General de Marina. Al Vicealmirante Luis López de Castilla Hidalgo se le encomendaba la Inspectoría General de Marina, en tanto que para el puesto de Comandante General de la Base Naval del Callao fue designado al Vicealmirante Oscar Cuadros Muñoz. Finalmente, la Comandancia General de la Escuadra recayó en el Vicealmirante Guillermo Faura Gaig²⁸⁴. En el mando general continuaba el Vicealmirante Vargas Caballero en el ejercicio de los dos cargos ya mencionados.

La figura del Almirante Vargas se erigió como una de las voces discordantes con las opiniones radicales que manifestaba el Presidente en relación con la libertad de prensa. En una entrevista hecha muchos años después de haber estado en el gobierno, el Almirante Vargas hizo un trazo de la personalidad de Velasco, entendiéndolo esencialmente como una persona astuta. Y en relación con la libertad de prensa, la posición del Almirante Vargas Caballero era irreductible y por consiguiente de abierta discrepancia con la que blandía Velasco. En esa misma entrevista decía:

“... cada vez que se hablaba de suprimir la libertad de expresión, clausurar los periódicos o cualquier cosa, yo siempre me oponía y decía, pues que en el momento que la libertad básica en cualquier país, es la libertad de expresión, que una vez que se suprime esa libertad, todas las demás libertades quedan prácticamente suprimidas, es cuestión de tiempo no más, porque se suprime la libertad de opinión y de allí suprimir las demás es facilísimo, entonces esto dio lugar a varios altercados con Velasco ...”²⁸⁵.

Los primeros meses de 1974 evidenciaron desavenencias cada vez mayores al interior del gobierno, de lo cual queda clara muestra en los términos con que se llevaban a cabo las deliberaciones al interior del Consejo de Ministros de acuerdo con el texto

²⁸⁴ *Sucesos Peruanos* (Consulado Peruano en San Francisco). N° 1. Enero 1974. *El Monitor*, N° 56, enero 1974.

²⁸⁵ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al señor Vicealmirante Luis E. Vargas Caballero, 23 de mayo de 1995. (Entrevista realizada por la Sra. Alicia Castañeda). p. 21.

contenido en sus actas²⁸⁶. No debe perderse de vista que el tema de la libertad de prensa era tan sensible que algunos sectores de la política nacional mostraban al General Velasco lo altamente inadecuado que resultaba afectar la libertad de prensa e incluso, más grave aún, continuar la política de expropiación de algunos medios de prensa escrita²⁸⁷.

Sin embargo, el 30 de mayo de ese año, 1974, el Vicealmirante Vargas Caballero solicita su pase al retiro²⁸⁸, tras cuarenta años de servicios a la institución²⁸⁹, siendo reemplazado por el Vicealmirante José Arce Larco, quien venía desempeñándose como Agregado Naval en Washington²⁹⁰. No debe soslayarse el hecho que ambos oficiales eran calificados en submarinos. La renuncia del Almirante Vargas trajo otras aparejadas; a los pocos días también presentaron su renuncia y solicitud de pase al retiro el Vicealmirante Alberto Indacochea y los Contralmirantes Ramón Arróspide y Melitón Carvajal Pareja²⁹¹. De acuerdo con las opiniones del Almirante Vargas, dichas renuncias

²⁸⁶ Actas del Consejo de Ministros. Desde el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche hasta el primer gobierno de Alan García. Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Gobierno de Juan Velasco Alvarado. 5 de febrero de 1974 al 4 de junio de 1974. Tomo XVII https://sisbib.unmsm.edu.pe/repositorio_ACM/assets/docs/ACM_JUAN_VELASCO_ALVARADO_TOMO_17.pdf

²⁸⁷ Véase en tal sentido lo narrado por Luis Bedoya Reyes en las conversaciones que sostuvo con el Embajador Harold Forsyth publicadas bajo el título *La palabra del Tucán. Conversaciones con Luis Bedoya Reyes* (Lima, Planeta, 2016, p. 64). Paralelamente, el propio Bedoya hace recuerdo de ellas en sus propias memorias, las que llevan por título *Joven Centenario. Realidades de una vida* (Lima, Congreso de la República, 2018: 681). Ambos textos son complementarios.

²⁸⁸ *Orden General de la Armada, N° 21*, Lima, 31 de mayo de 1974. RS 0252-74-MA/ DP 30 de mayo de 1974. p. 6

²⁸⁹ *Orden General de la Armada, N° 26*, Lima, 5 de julio de 1974. RS 0382-74-MA/ DP 1 de julio de 1974.

²⁹⁰ *El Monitor*, N° 59, julio 1974. p. 13. Para el nombramiento del Vicealmirante Larco, la respectiva resolución fue firmada por Velasco y el premier Edgardo Mercado Jarrín. Cfr. *Orden General de la Armada, N° 21*, Lima, 31 de mayo de 1974. RS 0253-74-MA/ DP 30 de mayo de 1974 p. 6. Para su nombramiento al Ministerio de Marina cfr. *Orden General de la Armada, N° 22*, Lima, 7 de junio de 1974. RS 0253-74-MA/ DP 30 de mayo de 1974 p. 6.

²⁹¹ *Orden General de la Armada, N° 26*, Lima, 5 de julio de 1974 RS 0101-74-PM/ ONAJ 30 de mayo de 1974, p. 11. IEHMP. Archivo Oral. Entrevista al señor Vicealmirante Luis E. Vargas Caballero, 23 de mayo de 1995. p. 29

afectaron el normal proceso de sucesión institucional pues eran los llamados a asumir, por antigüedad, los altos cargos de la Marina.

Meses después, ya en junio, otro nombramiento proveniente del Ejecutivo daba paso al Vicealmirante José Arce Larco para asumir como nuevo Ministro de Marina²⁹²; concluyendo con ello el largo período en el que estuvo al frente del ministerio el Vicealmirante Luis E. Vargas Caballero. La posición del Almirante Larco dentro de la Junta Militar fue expectante pues en ocasiones ocupó circunstancialmente el premierato; por ejemplo, a mediados de setiembre de 1974, y con ocasión de encontrarse ausentes por razones de viaje los titulares de los ministerios de Guerra y Aeronáutica, le cupo asumir ambas carteras²⁹³.

Los procesos de ascenso estaban normados por los reglamentos respectivos y ello se materializaba en la existencia de una Junta Permanente de Selección para el ascenso a los grados más altos del Escalafón. Mientras cinco almirantes conformaban la Junta dedicada a resolver los ascensos a los grados de Contralmirante y Capitán de Navío, la dedicada al ascenso al grado de Vicealmirante estaba conformada por cuatro²⁹⁴. Por ejemplo, para la evaluación de ascenso al grado de Contralmirante para el año 1975, se había considerado en la postulación cuarenta y seis oficiales que contaban con el grado de Capitán de Navío y se encontraban calificados para participar del proceso²⁹⁵; solo siete oficiales fueron finalmente nombrados al grado de

²⁹² *Sucesos Peruanos*, N° 18, junio 1974.

²⁹³ *Orden General de la Armada*, N° 37, Lima, 20 de setiembre de 1974 RS 0171-74-PM/ ONAJ 16 de setiembre de 1974.

²⁹⁴ *Orden General de la Armada*, N° 30, Lima, 2 de agosto de 1974. RM 1343-74-MA/ DP 1 de agosto de 1974; RM 1344-74-MA/ DP 1 de agosto de 1974. La primera la conformaban los Vicealmirantes Bellina Eggerstedt, Amat y León Mujica y Faura Gaig junto a los Contralmirantes Conterno Montani y Masías Abadía. Por su parte, en la segunda también participaban los Almirantes Bellina y Amat y León acompañados además de los Vicealmirantes Ponce Mendoza y López de Castilla Hidalgo. Tres de ellos pasaron al retiro, por causal de renovación, al cabo de unas semanas, a saber, los Almirantes Bellina, López de Castilla y Amat y León. Véase: *Orden General de la Armada*, N° 45, Lima, 15 de noviembre de 1974 p. 21.

²⁹⁵ *Orden General de la Armada*, N° 41, Lima, 18 de octubre de 1974. RM 2013-74-MA/ DP 16 de octubre 1974, p. 37.

Contralmirante a través de las respectivas resoluciones supremas²⁹⁶. Del mismo modo, los ceses también se ejecutaban; en el caso del Almirante Arce Larco, él mismo refrendó su propio pase al retiro con fecha 1 de enero de 1975 tras cumplir 35 años como oficial²⁹⁷, nombrando también al nuevo Comandante General de la Marina, Vicealmirante Guillermo Faura²⁹⁸. Es importante señalar que el Vicealmirante Arce fue luego nombrado Embajador del Perú en los Estados Unidos de América, desempeñando sus funciones diplomáticas desde marzo de 1975 y por espacio de algunos meses que se prolongaron hasta febrero del año siguiente²⁹⁹.

- *Pronunciamientos institucionales de la Marina*

Dentro de la evolución política del gobierno militar fue en el transcurso del bienio 1974-1975 cuando se producen hechos inéditos, causantes de un hondo impacto sobre su marcha. Los hechos de mayor relevancia política fueron el alejamiento del mando supremo del General Velasco, producto del movimiento de agosto de 1975, encabezado por el General de División Francisco Morales Bermúdez Cerrutti, dándose inicio a la Segunda Fase.

Debe recalcar que el bienio 1974-1975 fue auspicioso para la Fuerza de Submarinos pues llegaron las dos primeras unidades submarinas de origen alemán del tipo 209, adquiridas con el objeto de consolidar la operatividad y capacidad disuasiva de la Armada. A ello debe sumársele la incorporación de dos unidades tipo Guppy

²⁹⁶ *Orden General de la Armada, N° 49*, Lima, 16 de diciembre de 1974. pp. 3-9.

²⁹⁷ *Orden General de la Armada, N° 50*, Lima, 20 de diciembre de 1974. RS 0726-74-MA/ DP 16 de diciembre de 1974, p. 41.

²⁹⁸ *Orden General de la Armada, N° 51*, Lima, 27 de diciembre de 1974 RS 0792-74-MA/ DP 23 de diciembre de 1974, p. 9. Para los nombramientos del Almirante Faura para la Comandancia General de Marina y el Ministerio de Marina dictados por el Presidente de la República y su Premier, cfr. *Orden General de la Armada, N° 1*, Lima, 3 de enero de 1975, RS 0234-74-PM/ ONAJ 31 de diciembre de 1974 y RS 0235-74-PM/ ONAJ 31 de diciembre de 1974. p. 6.

²⁹⁹ El Vicealmirante Arce, ya en retiro, se estableció desde el 19 de marzo de 1975 en Washington y luego formalmente como Embajador del Perú desde el 29 de abril de ese mismo año. Consúltese: UNITED STATES. Department of State. Archive. Foreign Embassies in the U.S. and Their Ambassadors. Diplomatic Representation for Peru [2007]. <https://2001-2009.state.gov/s/cpr/94363.htm>

adquiridas por el gobierno peruano al gobierno norteamericano, las cuales habían afirmado el pabellón nacional a mediados de 1975; primero, el BAP La Pedrera en julio de 1975 y luego el BAP Pacocha, el 1° de octubre de ese mismo año. El primero de ellos en arribar al Callao fue el BAP La Pedrera el 15 de diciembre de 1975³⁰⁰.

Las desavenencias de la Marina con el General Velasco se ahondaron en el bienio 1974-1975. Es un período de particular importancia institucional pues se va gestando un distanciamiento de la institución naval frente a decisiones políticas adoptadas por el gobierno militar. En particular, y en opinión de los mandos navales, fue la confiscación de los principales diarios de circulación nacional el 27 de julio de 1974, acto que evidenciaba claramente una radicalización de las medidas adoptadas por el Ejecutivo, lo que distanció sectores al interior del Gobierno.

Parte de la radicalización mostrada por el gobierno encabezado por el General Velasco se verificó en la confiscación de los diarios. La posición institucional de la Marina se expresó en una oposición específica a la medida. Otras instituciones también se manifestaron claramente en contra de la medida; militares y civiles lo expresaron con diferentes énfasis. En algunos casos, para aquellos que luego asumieron liderazgos políticos de primera importancia, a pesar de considerar lo inadecuado de la medida, mantuvieron una estricta adecuación a sus competencias castrenses, aunque con posterioridad la tildaron como “el peor error de la revolución”³⁰¹.

El Vicealmirante Faura estuvo al frente de la institución apenas medio año. Para inicios de 1975, el cambio más significativo entre los altos mandos recayó justamente en él, pues pasó a asumir, en simultáneo, los cargos de Ministro de Marina, y Comandante General de la Marina³⁰². Paralelamente, dentro de la institución, otro

³⁰⁰ Navarro, 2016: 229, 232.

³⁰¹ Morales Bermúdez, Francisco: *Mi última palabra. Testamento político del General Francisco Morales Bermúdez en conversaciones con Federico Prieto Celi*. Lima, Ediciones B, 2018. pp. 281, 285. El General Morales Bermúdez se desempeñaba como Jefe de Estado Mayor del Ejército al momento de darse dicha norma.

³⁰² *El Monitor*. N° 63, enero 1975. pp. 2-3.

nombramiento de importancia recaía en un oficial de formación submarinista; el Contralmirante Enrique Fernández-Dávila Noriega asumía como Comandante General de la Escuadra.

Paralelamente, uno de los hechos de mayor trascendencia por su esencia institucional, fue el zarpe de toda la Escuadra surta en el Callao el 25 de junio de 1975 a la 1:00 de la tarde, bajo el mando del Contralmirante José Carvajal Pareja. La Marina discrepó abiertamente sobre el ejercicio de poder del General Velasco y planteó una severa exigencia: la renuncia del Ministro de Marina y Comandante General de la Marina, Vicealmirante Guillermo Faura Gaig. Horas después la acción trajo efecto: a la medianoche del día siguiente, había un nuevo ministro y Comandante General, el Vicealmirante Augusto Gálvez Velarde³⁰³.

El zarpe de la Escuadra generó honda preocupación en el gobierno y fue objeto de discusión en el Consejo de Ministros. Al interior de la sesión del 26 de junio, en la que Velasco tilda la acción de la Marina como motín, el nuevo Ministro y Comandante General, Almirante Gálvez Velarde detalla las acciones que emprendió para restablecer la tranquilidad institucional³⁰⁴.

Diversos testimonios evidencian la posición contraria de la Marina frente a las medidas adoptadas. Esta posición osciló entre la serie de firmes y sobrias manifestaciones de discrepancia, generalmente expresadas por el Vicealmirante Vargas Caballero, hasta los esfuerzos dirigidos a deponer al General Velasco, sindicado como el gestor y responsable político de las medidas radicales.

³⁰³ Barragán Schenone, Gustavo: "El día que no existió: La protesta naval del 25 de junio de 1975". *El Montonero* [Portal Web]. 25 de junio de 2020. <https://elmontonero.pe/columnas/el-dia-que-no-existio>

³⁰⁴ Actas del Consejo de Ministros. Gobierno de Francisco Morales Bermúdez. Tomo XX. Sesión del 26 de junio de 1975. ff. 52, 55-58.

Hechos inéditos se registraron a inicios de ese mismo año: el 3 de enero se produjo un atentado en el domicilio del ministro Faura, fuertemente deplorado en la institución³⁰⁵. Ese mismo año, a fines de agosto, tras el pronunciamiento del General Morales Bermúdez, se procedió a renovar la Alta Oficialidad de la Marina, en particular, recayendo el cargo de Ministro de Marina en el Contralmirante Jorge Parodi Galliani desde el 30 de agosto³⁰⁶. De otro lado, un hecho significativo e inédito, tal como se informaba en las páginas de *El Monitor*, fue la presencia del presidente Morales Bermúdez en la ceremonia de presentación del nuevo Ministro y Comandante General de la Marina. En aquella ocasión, se otorgaba una condecoración al General Morales Bermúdez: la Cruz Peruana al Mérito Naval³⁰⁷.

La acción de la Marina dentro del Gobierno Revolucionario se manifestó en una participación en el ámbito político. Ya en años anteriores, la Marina y particularmente oficiales de formación submarinista, habían pasado a tener presencia dentro del gabinete ministerial. Para 1973, tres de las catorce carteras ministeriales estaban a cargo de Oficiales de Marina; en el Ministerio de Marina, Vicealmirante Luis E. Vargas Caballero, Contralmirante Ramón Arróspide Mejía en Vivienda y Construcción, mientras que el Contralmirante Alberto Jiménez de Lucio se encontraba al frente de la cartera de Industria y Comercio³⁰⁸, los dos primeros, submarinistas. Al año siguiente, para junio de 1974, ya se encontraba el Vicealmirante Gálvez Velarde al frente del Ministerio de Vivienda³⁰⁹. Posteriormente, y ya iniciada la Segunda Fase desde la toma del poder del General Morales Bermúdez a fines de agosto de 1975, uno de los primeros oficiales

³⁰⁵ *El Monitor*. N° 63, enero 1975. p. 7. Véase también: *Revista de Marina*, Vol. 353, N° 1, enero-febrero 1975. p. 81.

³⁰⁶ *El Monitor*, N° 67, jul-set 1974, p. 3.

³⁰⁷ *El Monitor*, N° 68, oct-dic 1974, p. 14.

³⁰⁸ Decreto Ley 20390. 11.12.73. De otro lado, algunos estudiosos afirman la existencia de posiciones disímiles dentro de la Marina frente al velasquismo. Cfr. Gómez de la Torre, Andrés y Arturo Medrano: "Orígenes en el proceso de inteligencia en el Perú", *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (Quito), N.º 21, diciembre de 2017, pp. 104-120.

³⁰⁹ *El Monitor*, N° 67, jul-set 1974, p. 13.

submarinistas en ocupar una cartera ministerial fue el Contralmirante Francisco Mariátegui Angulo, Ministro de Pesquería desde el 2 de setiembre³¹⁰.

2. Sosteniendo la ventaja estratégica: el incremento del arma submarina

- *Los Submarinos Sierra en la década de 1970*

Como ya se explicó en el capítulo anterior, desde mediados de la década de 1960 ya se habían concebido los planes para dotar de mayor número de unidades submarinas a la Marina de Guerra. Tras el cese de los R en 1958, recayó en los cuatro Sierra la responsabilidad de asegurar la capacidad disuasiva de la Armada Peruana. El cuadro siguiente muestra la sucesión de comandantes que estuvieron al frente de cada una de las unidades Sierra a lo largo de la década de 1970 e inicios de la del ochenta.

³¹⁰ *El Monitor*, N° 68, oct-dic 1974, p. 28.

Cuadro N° 25

Comandantes de los submarinos Sierra
(1969-1983)

	2 de Mayo (SS-41)	Abtao (SS-42)	Angamos (SS-43)	Iquique (SS-44)
1	Capitán de Fragata Jorge Camino Rasso (Dic 1969-Dic 1970)	Capitán de Fragata Raúl Sánchez Sotomayor (Ene 1970-Dic 1971)	Capitán de Fragata Rómulo Aste Baptista (Ago 1968-Dic 1969)	Capitán de Fragata Jorge Salinas Sedó (Jul 1970-Jul 1972)
2	Capitán de Fragata Luis Samanez Del Risco (Dic 1970-Ene 1973)	Capitán de Fragata Alfonso Panizo Zariquiey (Ene 1972-Dic 1973)	Capitán de Fragata Oleg Kriljenko Vujich (Ene 1970-Abr 1971)	Capitán de Fragata Jorge Novoa Altamirano (Ago 1972-Dic 1973)
3	Capitán de Fragata Raúl Vargas Fuller (Ene 1973-Dic 1974)	Capitán de Fragata Carlos Pfenning Augustin (Ene 1974-Dic 1974)	Capitán de Fragata Jaime Navach Nápoli (May 1971-Dic 1973)	Capitán de Fragata Luis Bardales V. de V. (Ene 1973-Jul 1974)
4	Capitán de Fragata Eduardo Shoobridge García (Ene 1975-Dic 1976)	Capitán de Corbeta Manuel Rivadeneira Cockburn (Ene 1975-Dic 1976)	Capitán de Fragata Ronald Stambuk Kalinowski (Ene 1974-Dic 1975)	Capitán de Corbeta Domingo Giribaldi del Campo (Ago 1974-Ene 1977)
5	Capitán de Fragata Raúl Pereyra Ríos (Ene 1977-Abr 1977)	Capitán de Fragata Carlos Bedón Hurtado (Ene 1977-Ene 1979)	Capitán de Fragata Guillermo Newton Vásquez (Ene 1976-Dic 1977)	Capitán de Fragata José Jeanneau Gracey (Feb 1977-Ene 1979)
6	Capitán de Fragata Juan Garfias Reátegui (Abr 1977-Dic 1978)	Capitán de Fragata José Linares Leiva (Feb 1979-Abr 1979)	Capitán de Fragata Jorge Petrozzi Molfino (Ene 1978-Dic 1979)	Capitán de Fragata Victor Tirado Silva (Feb 1979 – Abr 1979)
7	Capitán de Fragata Pedro Sevilla Aspíllaga (Ene 1979-Dic 1980)	Capitán de Corbeta Atilio Cantelli Sidia (May 1979-Ene 1981)	Capitán de Fragata Jorge Teixeira Rivarola (Ene 1980-Jul 1980)	Capitán de Corbeta Pablo Jhery García. (May 1979- Abr 1981)
8	Capitán de Corbeta Mauricio Bonneff Vásquez (Ene 1981-Ene 1982)	Capitán de Fragata Carlos Toledo-Ocampo Ureña (Feb 1981-Jul 1982)	Capitán de Fragata Enrique Reyes Rostagno (Ene 1981-Dic 1982)	Capitán de Fragata Carlos Tejada Bailly (Feb 1981-Dic 1981)
9	Capitán de Fragata Héctor Salerno Gálvez (Ene 1982-Dic 1982)	Capitán de Fragata Gustavo Belaúnde Villalón (Ago 1982-Dic 1983)	Capitán de Corbeta Miguel Teixeira Rivarola (Ene 1983-Dic 1983)	Capitán de Corbeta Lizardo García Milera (Ene 1982-Dic 1982)
10	Capitán de Fragata Jorge Barrera Herrera (Ene 1983-Ene 1984) (*)			Capitán de Corbeta Guillermo Narvarte Maúrtua (Ene 1983-Dic 1983)

Fuente: ASOSUBPE, 2017, pp. 121-126, es la fuente inicialmente consultada. Sin embargo, otorgamos mayor relevancia documental a la información proporcionada en las placas en las que se consigna la sucesión de comandantes al frente de cada uno de sus buques. Consúltese al efecto: Escuela de Submarinos. Placas originales. Submarinos Abtao, Angamos e Iquique. No hemos tenido a la vista la placa original del BAP Dos de Mayo.

(*) El período que abarcamos en este tercer tomo es de 1949 a octubre de 1983, fecha de cierre, cuando llega la última unidad del tipo 209, el BAP Pisagua. Sin embargo, para respetar el tiempo de comandancia de cada oficial al frente de su buque, indicamos el último mes de desempeño, así eso haya ocurrido con posterioridad a la fecha de cierre.

Decenas de oficiales estuvieron al mando de los submarinos Sierra en la década de 1970 e inicios de los años ochenta, en períodos variables, por lo general extendiéndose a dos años. El mando recaía en oficiales que ostentaban el grado de Capitán de Fragata y en otros casos, menos frecuentemente, lo desempeñaba un Capitán de Corbeta. Se observa así, por ejemplo, debido a su amplitud, los tres años y medio del Comando del Capitán de Fragata Domingo Giribaldi Del Campo al frente del BAP Iquique, primero por espacio de un año y medio entre julio de 1974 y diciembre de 1975 como Capitán de Corbeta, para luego ampliarse dos años más entre enero de 1976 y diciembre de 1977 habiendo ascendido al grado de Capitán de Fragata. O, de igual manera, los dos años y medio al frente del BAP Angamos de su comandante, en ese entonces Capitán de Fragata, Jaime Navach Nápoli.

Nuevos nombramientos se produjeron en la primera mitad de los años setenta. Desde el 1 de enero de 1975 pasaba a la Jefatura de la Estación de Submarinos el Teniente Primero Carlos Berio Remy, quien venía de desempeñarse en el BAP Angamos. Paralelamente se produjeron asignaciones a unidades submarinas; el Teniente Primero Carlos Toledo Ocampo Ureña pasaba del BAP Abtao al BAP Angamos mientras que los Tenientes Segundos José Gonzales Chocano era transferido del BAP Angamos al BAP Abtao y Carlos Rotalde Rotalde del BAP 2 de Mayo al BAP Iquique³¹¹.

³¹¹ *Orden General de la Armada*, N° 51, Lima, 24 de diciembre de 1974 RM 2651-74-MA/ DP 26 de diciembre de 1974.

3. La nueva generación de submarinos alemanes: los 209. Primeros contactos, contrataciones, misiones

- *La nueva generación de submarinos 209*

Fechas claves dentro de la historia submarinista peruana son los arribos al Callao, procedentes desde el puerto de Kiel en Alemania, del BAP *Islay*, el 1 de noviembre de 1974, y el BAP *Arica*, el 4 de abril de 1975, las modernas unidades submarinas que venían de ser construidas en la entonces República Federal de Alemania³¹², y que llegaban con poco menos de seis meses de intervalo. La adquisición de los submarinos no solo significaba un hito en el repotenciamiento de la Armada Peruana, sino que revelaba también una nueva época a escala hemisférica pues representaba el ingreso de unidades submarinas provenientes de países que no habían tenido anteriormente mayor presencia en el abastecimiento de material de combate naval en América del Sur; en tal sentido, los dos nuevos submarinos peruanos se contaban entre los primeros de su tipo en América del Sur³¹³.

Para el Perú, representaron un hito no solo porque provenían de un país que contaba con una larga tradición submarinista sino porque marcaba un radical cambio de rumbo en relación con lo que había sido la influencia norteamericana en la construcción de submarinos para el Perú. También representaban un desafío en cuanto a la preparación de los oficiales y tripulación pues requerían una calificación sostenida en el conocimiento de los tres tipos de unidades submarinas existentes en la Armada del Perú: los submarinos tipo Sierra y los Guppy, ambos de origen norteamericano, y los nuevos submarinos de la clase 209 provenientes de la República Federal de Alemania.

Los BAP *Islay* y *Arica* constituyeron los dos primeros buques de su tipo en arribar a nuestras costas, primer grupo de un total de seis que incrementaron la Fuerza de

³¹² Navarro, 2016: 229, 231.

³¹³ La primera unidad del tipo 209 en América Latina fue adquirida por la Marina Argentina. Iniciada su construcción por partes en 1969 y, producido su ensamblaje final, se botó a mediados de noviembre de 1972 en astilleros argentinos. El submarino fue bautizado con el nombre Salta y recibió el número S-31. Véase: Armada Argentina. Fuerza de Submarinos. Unidades. <https://www.argentina.gob.ar/armada/fuerza-de-submarinos>

Submarinos a lo largo de una década. Así, al iniciarse la década del ochenta, arribaron dos buques más del tipo 209: los BAP Casma (marzo 1981) y BAP Antofagasta (setiembre 1981). Finalmente, el año 1983 arribaron el BAP Chipana (marzo 1983) y el BAP Pisagua (octubre 1983)³¹⁴. Con ello se completaba el número de unidades previsto por la Institución y que constituyen hoy el pilar de la Fuerza de Submarinos. Son unidades que al cabo de más de 40 años siguen en actividad y otorgan a la Armada una esencial capacidad disuasiva. Por razones del marco cronológico al que se sujeta este tomo tercero, la presentación de los hechos asociados a los submarinos alemanes no excederán el año 1983, año de arribo del último de los del tipo 209, el BAP Pisagua.

Como ya se desarrolló en el capítulo anterior, la búsqueda de nuevas unidades que reemplazaran a los R fue tomando forma desde inicios de la década del sesenta y conllevó una larga y exhaustiva evaluación a efectos de elegir los submarinos que mejor se adaptaran a las necesidades de la Armada Peruana. En tal sentido, la propuesta que acogió la Marina Peruana fue la de un submarino concebido por el Profesor Ulrich Gabler en su Estudio de Diseño *Ingenieur Kontor Lübeck* (IKL). El modelo identificado originalmente con el número 4903 constituyó la base para la construcción de los submarinos Clase 209 en el astillero HowaldtsWerke Deutsche Werft de Kiel, Alemania Federal³¹⁵. Gabler había concebido un submarino de ataque para tiempos de guerra al que luego se sumó el aporte peruano, definiendo un criterio operacional que posibilitó la transición del submarino que “también navegaba en inmersión” al submarino que “también navegaba en superficie”, asegurando que ese criterio se materialice tanto en su diseño como en su performance³¹⁶. No debe perderse de vista que la concepción original del nuevo submarino provenía de una empresa que apenas contaba con una

³¹⁴ Navarro, 2016: 239-240, 242, 244; Panizo, 2004: 51.

³¹⁵ Barragán Schenone. Gustavo. Vicealmirante. *Memoria sobre los Submarinos Clase 209* [Lima]. Para la información relativa a Gabler puede explorarse información también en Deutsche Digitale Bibliothek (DDB), dependencia del gobierno alemán. Consúltese: DDB. The Archivportal-D. Ingenieur-Kontor Lübeck, Inh. Dipl.-Ing. Ulrich Gabler.- Entwicklung eines 350 t U-Bootes: Bd. 3 <https://www.archivportal-d.de/item/NZ5H3CLXLM6M2DDXVERIWTZE7ZLIUKTT?lang=en>

³¹⁶ “BAP Islay y BAP Arica. Ocho lustros al servicio de la Patria” [Entrevista al Vicealmirante Gustavo Barragán Schenone”. *Snorkel*, Año 20, N° 58, agosto 2015. p. 23. [En adelante: Barragán, 2015]

década de vigencia ya que Gabler la había establecido apenas unos años antes, en 1962³¹⁷.

Varias eran las características esenciales de los submarinos tipo 209: desplazamiento 1,180 toneladas en superficie y 1,285 en inmersión, con una planta propulsora de 4 motores diésel MTU tipo 12V493AZ80 y un motor eléctrico Siemens acoplado a un eje. Su velocidad máxima alcanza 11 nudos en superficie y 22 nudos en inmersión, alcanzando una autonomía de 11,300 millas a 4 nudos. En cuanto a su armamento, dispone de ocho tubos lanzatorpedos de 533 milímetros, con capacidad total para estibar 14 torpedos filoguiados del tipo SST-4. Sus dimensiones son: eslora, 55.90 metros; manga 6.30 metros y calado 5.50 metros. Los sensores y sistemas de control de tiro eran de última generación. Finalmente, la dotación sumaba un total de 35 hombres.

Los orígenes de la construcción de las dos primeras unidades adquiridas por el Perú se remontan a inicios de 1970. En esa época, una Junta *ad-hoc*, convocada por el Alto Mando Naval, preparó un documento que lleva por título "Procedimiento y premisas para la selección de la Comisión". Dicha Junta estuvo conformada por cinco miembros, presidida por el Comandante de la Flotilla de Submarinos, Capitán de Navío don Ramón Arróspide Mejía, además de los comandantes de cada una de las unidades submarinas: Capitán de Fragata Raúl Sánchez Sotomayor, Capitán de Fragata Oleg Kriljenko Vujich, Capitán de Fragata Jorge Salinas Sedó y Capitán de Fragata Jorge Camino Rasso³¹⁸.

³¹⁷ Denominada originalmente Gabler Maschinenbau GmbH. Véase su propia página web: Gabler Naval Technology. <https://www.gabler-naval.com/company/>

³¹⁸ El testimonio personal brindado por uno de los miembros de la Comisión, Capitán de Fragata Jorge Camino revela la perspectiva de aquellos oficiales que entendían, en tanto comandantes de unidad, ser los más capacitados para recibir a los submarinos 209. Véase al efecto: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al Señor Capitán de Fragata Jorge Camino Rasso, 10 de setiembre de 1996. (Entrevista realizada por la Sra. Rosario Calmet).

No hemos contado con el documento original a la vista, sin embargo, para conocer los términos en los que se concibió la Comisión, hemos transcrito lo que al parecer es solo una parte del documento original. Lo reproducimos tal como aparece en la obra que en 1996 el Vicealmirante Alfonso Panizo dedicó al tema de los submarinos alemanes³¹⁹. Dicho documento lleva por título *Procedimiento y Premisas para la selección de la Comisión* y prescribía los elementos descritos a continuación:

“... 1. Sobre la base que el perfeccionamiento del contrato se haga en julio de 1970 y considerando el tiempo de construcción, las fechas de comisionamiento de los buques será:

- Perfeccionamiento : Julio 1970
- Tiempo de construcción : 3 años
- Fecha de comisionamiento : 1973- 1974

2. **Selección del Comandante:** Debe ser tal que pueda permanecer como Comandante por lo menos un año después del Comisionamiento. En consecuencia:

- El Comandante del primer submarino debe ser un Capitán de Fragata que deba ascender a Capitán de Navío en enero de 1975 (o después).
- El Comandante del segundo submarino debe ser un Capitán de Fragata que deba ascender a Capitán de Navío en enero de 1976 (o después).

3. **Selección del Segundo Comandante:** Por las mismas razones debe ser:

- Para el primer submarino un Capitán de Corbeta que deba ascender a Capitán de Fragata en enero de 1975.
- Para el segundo submarino un Capitán de Corbeta que deba ascender a Capitán de Fragata en enero de 1976.

4. **Para Jefe de Ingeniería:**

- Para el primer submarino un oficial que permanezca como Teniente Primero hasta enero de 1975 (o después).

³¹⁹ La obra del Vicealmirante Alfonso Panizo Zariquiey lleva por título “Submarinos de fabricación alemana en la Marina de Guerra del Perú, 1970-1983”, volumen de 58 páginas publicado en Lima por el Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú en el año 2004. Sin embargo, debe considerarse que la versión original de esta obra fue el discurso de orden para la incorporación del Almirante Panizo como miembro de número del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, el 20 de noviembre de 1996. Véase al efecto: Alfonso Panizo Zariquiey. Vicealmirante: “Submarinos de construcción alemana en la Marina de Guerra del Perú”. *Revista del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú*, N° 15, 1996, pp. 117-163. Por lo tanto, para efecto de las referencias en el texto se emplearán dos: Panizo, 1996 o Panizo, 2004. Este documento resulta complementario con las dos *Memorias sobre los 209*, ya mencionadas en este capítulo, escritas por el Almirante Barragán.

- Para el 2do. submarino un oficial que permanezca como Teniente Primero hasta enero de 1976 (o después).

5. Para Jefe de Operaciones y Armamento:

- Para ambos submarinos debe ser un oficial que permanezca como Teniente Primero hasta enero de 1976.

6. Para Ayudante de Ingeniería:

- Para ambos submarinos debe ser un oficial del grado de Teniente Primero o Teniente Segundo que permanezca en el grado de Teniente Primero hasta enero de 1978 ...”.

Fuente: Panizo, 1996, pp. 124-125; Panizo, 2014: pp. 56-58.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, los seis integrantes de la Primera Comisión de Control de Construcción de Submarinos enviados a la República Federal de Alemania fueron el Capitán de Navío Rómulo Aste Baptista, Agregado Naval en la República Federal de Alemania, quien además la presidía, Capitán de Fragata Jorge Novoa Altamirano, Tenientes Primeros Guillermo Tirado Villena y Domingo Giribaldi Del Campo y los Tenientes Segundos Enrique Bustamante Salazar y Manuel Fernández Lino, quienes arribaron a Alemania en marzo de 1971. Esta Comisión mantuvo una vinculación estrecha con la denominada Comisión de Control, establecida en Lima y que se hallaba bajo el mando del Contralmirante Jorge Mazuré Gamboa.

La misión encomendada a la Comisión de Construcción abarcaba un amplio espectro, a saber, establecer los contactos iniciales con los representantes de la empresa Ferrostaal, directa fuente de financiamiento de la construcción y parte negociante de los contratos de construcción con el Estado Peruano; de igual manera, con los directivos y trabajadores del astillero Howaldtswerke Deutsche Werft (HDW), en cuyas instalaciones se construirían los submarinos; con las autoridades del Ministerio de Defensa alemán, quienes asesorarían en aspectos técnicos y de control de calidad de fabricación del casco, de los sistemas, de los equipos e instrumentos, aparte de representar también una fuente permanente de consejo; los directivos, representantes y trabajadores de fábricas alemanas, holandesas y francesas, principales proveedores de los equipos para los submarinos: Krupp Atlas Elektronik, AEG Telefunken, Signaal

Aparateen, Varta Batterie, Thomson, Siemens, Motoren und Turbinen-Union (MTU), Zeiss, Ingenieur Kontor Lübeck (IKL), Draeger, Piller, Tuschka, entre otras³²⁰.

El año 1971 fue auspicioso pues marca el inicio de la construcción de ambos submarinos. En un lapso de apenas ocho meses se iniciaron las obras en ambas unidades; en el caso del BAP Islay, la construcción empezó el 17 de febrero de 1971 mientras que la del BAP Arica se produjo a partir del 14 de octubre de ese mismo año.

Varios dispositivos dieron forma a la configuración de las respectivas planas mayor y menor. Por Resolución Suprema N° 0208-72-MNDP del 15 de mayo de 1972, se nombraba al Tte. 1° Pablo Jhery García y al OM2 Cot. Guillermo Burmeister González, para viajar a la República Federal Alemana, en Misión de Estudios, permaneciendo, en las instalaciones de AEG-Telefunken en la ciudad de Wedel-Hamburgo, a efectos de familiarizarse con el torpedo SST-4. La seriedad y profesionalismo con que se abordaban asuntos tan delicados como la recepción y pruebas de esta arma estuvo siempre presente, sumado a la participación en diversos cursos brindados por la empresa sobre operación, mantenimiento y alistamiento del torpedo. Siendo evidentemente todo esto el objetivo principal, ello no significó en absoluto dejar de lado enriquecedoras ocasiones en las que el deporte, y en concreto, la música y la comida peruanas, fortalecieron vínculos sociales con las contrapartes alemanas³²¹.

Tiempo después y en base a la experiencia acumulada, fue el mismo Teniente Primero Jhery nombrado para efectuar una Visita de Orientación a los Talleres de Torpedos de los Estados Unidos de América desde fines de abril de 1974 por espacio de algunas semanas³²².

³²⁰ Panizo, 2004, pp. 16-17.

³²¹ “Anticuchos, Pisco Sour und Guitarre”. Llontop Sánchez-Carrión, Jorge et al. (eds.): *Cien anécdotas y una historia. Remembranzas navales*. Lima, IEHMP, 2018. pp. 149-150.

³²² *Orden General de la Armada, N° 16*, Lima, 26 de abril de 1974. RS 0184-74 MG/ DP 22 de abril de 1974 p. 6

Al cabo de unos meses, un nuevo dispositivo, la Resolución Suprema 0388-72 MNDP del 21 de agosto de 1972, designaba a un nuevo grupo de Oficiales y Oficiales de Mar, a fin de integrarse al grupo anterior con el objeto de prepararse en la capacitación y recepción de los torpedos. Así se incorporaron los Tenientes Segundos Jorge Ostolaza Ercilla y Jaime Bouroncle García, junto a los OM1 Tor. Segundo Borda Carrasco, Juan Perleche Núñez del Arco, Jorge Alcántara Oliver y José Blas Herrera³²³.

De otro lado, en junio de 1972, por la R.S. 0263-72 MA/DP del día 19, se nombró a los señores oficiales, Tenientes Primeros José Piaggio Thorne, Jorge Teixeira Rivarola y Félix Sáez Muñoz junto a los Tenientes Segundos Alberto Indacochea Graner y Alfredo Palacios Dongo, para seguir cursos en las escuelas alemanas y luego integrar las dotaciones de los nuevos submarinos. Una nueva disposición, la R.S. 0346-71 MNDP del 1° de agosto de 1972, nombraba a un grupo de Oficiales de Mar para seguir cursos en escuelas alemanas, a saber, OM1 Motorista (SS) Juan Yui Yong, OM1 Electricista (SS) Oscar Konto Gómez y OM2 Electrónico (SS) Luis Chunga Juárez.

El año concluía con una nueva R.S. 0523-72 MA/DP, publicada el 21 de noviembre de 1972, por la que se nombraba al Teniente Primero Alfonso Balaguer Torriani a fin de que junto con el también Teniente Primero José Piaggio Thorne, que había sido nombrado anteriormente, siguieran cursos en las escuelas de Neustadt y Eckernförde. El objetivo del Alto Mando en este caso era asegurar la extensión de la recepción de los nuevos conocimientos hacia los futuros alumnos que se calificarían en submarinos. Concluidos los estudios de ambos Tenientes, regresarían al Perú a desempeñarse como instructores en la Escuela de Submarinos. El testimonio del Almirante Panizo recordaba que "... La calidad profesional de estos oficiales se reflejó en la excelente organización que establecieron en la Escuela para consolidar los conocimientos de los diversos sistemas que formaban parte de distintos tipos de submarinos ..." ³²⁴.

³²³ Panizo, 2004, p. 19.

³²⁴ Panizo, 1996, p. 132.

Para 1973, tres importantes dispositivos aseguraron la conformación de las tripulaciones. La R.S. 0333-73 MA/DP del 6 de marzo de 1973, nombraba en misión de estudios a la República Federal de Alemania, para familiarizarse con el equipamiento electrónico a dos Oficiales de Mar, los OM2 Electrónico (SS) César Arroyo Silvestre y Juan Teullet Molina. Ese mismo mes, el 29 de marzo de 1973, la R.S. 0188-73 MA/DP, designaba en misión de estudios al Teniente Primero Alberto Massaro Silva, quien formaba parte de la dotación del BAP Abtao. El Almirante Panizo, cuyo relato venimos siguiendo, también ponderó las capacidades del Tte. Massaro, quien "... demostró a través de los años que sirvió en la Marina con condiciones excepcionales para el servicio en submarinos, el cual requiere, en adición a la capacidad profesional, un alto sentido de responsabilidad, de solidaridad y de disposición permanente para servir ..." ³²⁵.

Finalmente, un dispositivo de gran trascendencia fue el nombramiento del Capitán de Navío Armando Vidal Martínez como Agregado Naval a la Embajada del Perú en Alemania y, en adición a sus funciones, encargado de la Comisión Naval de Inspección de Submarinos, de acuerdo con la R. S. 0590-73 MA/DP del 5 de setiembre de 1973. El Comandante Vidal reemplazó al Comandante Aste, quien falleció estando en servicio en Kiel y aseguró una saludable continuidad con el sistema de trabajo ya establecido. Durante su gestión se consolidaron las dotaciones de los dos submarinos, en base a oficiales y tripulantes que ya se encontraban en la Comisión de Inspección y de aquéllos que fueron nombrándose en ocasiones posteriores.

Hechos luctuosos ocurrieron en esos años y en tal sentido, dolorosos decesos no estuvieron ausentes durante la labor de las comisiones peruanas en Alemania. Al ya mencionado caso del Comandante Rómulo Aste se sumó la del OM1 Electricista Oscar Konto Gómez, también fallecido en Kiel, precisándose el hecho que, lamentablemente, ello ocurría "... cuando sus conocimientos y actitud de servicio eran de gran valor para la Comisión ...".

³²⁵ Panizo, 1996, p. 132.

Nuevas disposiciones se sumaron en los dos siguientes años. Por la R.S. 0579-73 MA/DP del 21 de noviembre de 1973, se nombró como nueva dotación del BAP Islay a los siguientes diez Oficiales de Mar: OM1 Rad. (SS) Esteban Suárez Martínez, OM1 Mot. (SS) Domingo Manrique Osnayo, OM1 Eco. (SS) Casimiro Rocha Medina, OM1. Ele. (SS) Pedro Huachín Pino, OM1. Eco. (SS) Carlos Norberto Lagos, OM1 Mot. (SS) Víctor Mallma Matamoros, OM2 Tor. (SS) Juan Ambía Reyes, OM2 Ele. (SS) Pedro Ninahuanca Olivera, OM2 Ele. (SS) Asisclo Pacheco Solís y OM2 Mot. (SS) Guillermo López Ramos, cuyo testimonio recogemos páginas adelante. Se ha indicado que este grupo ya había iniciado en Lima su capacitación teórica sobre los nuevos submarinos.

Trece nuevos Oficiales de Mar se incorporaron al año siguiente, completando la dotación del BAP Islay, y de acuerdo a la Resolución Suprema 0239-74 MA/DP del 21 de mayo de 1974; que a la letra decía:

“... Que el siguiente Personal Subalterno viaje en Comisión del Servicio a la RFA a órdenes del Encargado de la Comisión Naval de Inspección de Submarinos, debiendo encontrarse en dicho país la primera semana de junio 1974 para conformar la dotación del BAP Islay ...”³²⁶.

La nómina es la siguiente: OM2 Señ. (SS) Santos Vargas Romero, OM2 Eco. (SS) José Ayala Huapaya, OM2 Rad. (SS) Erwin Berríos Silva, OM2 Tor. (SS) Adalberto Bernal Robles, OM2 Coc. (SS) Jobo Chuquihuanca Jiménez, OM3 Eco. (SS) Alfredo Damián Narciso, OM3 Rad. (SS) Moisés Reyes Montoro, OM3 Son. (SS) Pedro Advíncula Atúncar, OM3 Ele. (SS) Alejandro Solís Flores y OM3 Ele. (SS) Eusebio Tasayco Fuentes. También los OM3 Mot Jorge Au Rivas, OM3 May Marcelino Burgos Cayao y OM3 Mot Daniel Zavala Ávila.

También viajaron otros con el propósito de reemplazar a algunos compañeros. Por ejemplo, a solicitud del Encargado de la Comisión Naval de Inspección de

³²⁶ *Orden General de la Armada*, N° 20, Lima, 24 de mayo de 1974. p. 8.

Submarinos, se envió en Comisión de Servicio a la RFA desde el 1 de mayo de 1974 al OM2 Ele Jesús Manuel Arias Chumpitaz reemplazando al OM2 Ele Jorge Escalante³²⁷.

4. El primer tramo en el arribo de los submarinos 209

La misión encomendada seguía tomando forma. Así las cosas, finalmente se fueron dando una serie de hechos auspiciosos. Uno de ellos, ocurrido el 9 de julio de 1973, cuando se afirmó el pabellón del primer submarino, el BAP Islay, para luego llegar al 12 de octubre de 1973 cuando se llevó a cabo la respectiva ceremonia de bautizo del mencionado buque, realizada en los astilleros de HDW, en Kiel. En esa ceremonia, como en las anteriores ocurridas con ocasión del lanzamiento de los submarinos Sierra en los Estados Unidos, se eligieron damas para engalanar la ocasión. Para el lanzamiento del Islay se eligió madrina a la señora Fanny Conroy de Wieland, esposa del Embajador del Perú ante la República Federal de Alemania, Hubert Wieland Alzamora, representante del país entre 1972 y 1976³²⁸.

La presencia de representantes de la Cancillería peruana en las negociaciones para la adquisición de submarinos era crucial tanto por la labor misma de los Embajadores ofreciendo su experiencia y relaciones públicas en el extranjero como por la acción misma de los Agregados Navales, éste último, un tema que requiere aún mayor profundización de las indagaciones documentales en dos grandes repositorios documentales, el Archivo Histórico de Marina y el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. La opinión de funcionarios diplomáticos de larga trayectoria revela dimensiones hoy soslayadas sobre las condiciones en las que se produjo la adquisición de las nuevas unidades navales. Alberto Wagner de Reyna, Embajador del Perú ante la República Federal de Alemania entre 1969 y 1972, y antecesor del Embajador Wieland, observaba que:

³²⁷ *Orden General de la Armada*, N° 17, Lima, 3 de mayo de 1974 p. 7. OM. RS 0191-74 MA/DP 5 de mayo de 1974.

³²⁸ Lista de Embajadores del Perú en Alemania. Wikipedia

“... La impresión general que saqué de la política de la República Federal de Alemania con relación a nuestra América es la siguiente: *no tenía ella prioridad alguna, aunque merecía amistoso interés*. Con excepción del Brasil [...] los demás países, por razones diversas, contaban poco en el tablero. *El subcontinente era considerado zona de influencia de Estados Unidos*, y dada la estrecha vinculación, por no decir sumisión, existente entre Bonn y Washington, la tónica era dada por ellos ... [cursivas nuestras]”.

El testimonio del Embajador Wagner revela, con claridad, la correlación geopolítica entre ambos países en su percepción sobre una región del mundo de posguerra y en el contexto de la Guerra Fría³²⁹. Por ello, visto en contexto, la compra de submarinos en Alemania por parte de una marina sudamericana, en específico la peruana, no solo abría la ventana de una creciente cooperación técnico-militar con un nuevo país, sino que para el Perú era, además, un punto de inflexión, en tanto abría un margen de distancia frente a la tradicional vinculación que por décadas mantenían la Marina Peruana y la Marina Norteamericana en el ámbito de los submarinos. Ello, evidentemente, no disminuía la influencia que la Armada Peruana recibió de la Marina Norteamericana en su propia institucionalidad, visible desde la década de 1920 con la Misión a la Escuela Naval en 1921 y luego desde 1930 con la llegada de la Misión Naval, expresada en diversos campos como la creación de la Escuela Superior de Guerra Naval.

Sin embargo, un elemento de importancia a considerar era la apertura a la compra de material naval alemán que, en opinión de algunos oficiales submarinistas peruanos de larga trayectoria, representaba la ocasión propicia para acceder a una mayor libertad de elección en la cual podían introducirse modificaciones a los proyectos originales concebidos por los constructores, basados en la experiencia acumulada por las tripulaciones peruanas. Cuatro de los oficiales que impulsaron con mayor decisión dicha elección fueron los futuros Almirantes Alberto Indacochea, Ramón Arróspide³³⁰, Enrique Fernández-Dávila Noriega y Capitán de Navío Rómulo Aste Baptista. Era la

³²⁹ Wagner de Reyna, Alberto: *Desde el jazmín. Memorias*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú - Ministerio de Relaciones Exteriores, 1997. p. 155.

³³⁰ Conversación virtual con Almirantes. ASOSUBPE. Julio 16, 2021.

primera vez que se trataba de un tipo de submarino que el Perú quería y que además significaba tratarse de una unidad de vanguardia. Las dotaciones y tripulaciones peruanas pasarían a operar el submarino de propulsión convencional más moderno de aquella época³³¹.

La modalidad de construcción de submarinos por secciones suscrita por los gobiernos peruano y alemán se enmarcaba en los términos de la coyuntura política europea de entonces, en la que aún pendían sobre Alemania las limitaciones a la producción de armamento establecidas al término de la Segunda Guerra Mundial. Debe también tenerse presente que la modalidad de la construcción de unidades submarinas por secciones, también se extendió a otros países latinoamericanos.

Como ya se indicó, para el caso de la Armada Argentina se mandó construir cuatro secciones en el mismo astillero de Kiel; éstas llegaron a los astilleros de Tandano en Buenos Aires, logrando el acoplamiento de las secciones y que devino en la conformación del futuro submarino ARA Salta, botado en 1972. Se trata de una unidad de aproximadamente 1,000 toneladas, 55 metros de eslora y 6 metros de manga, propulsada por cuatro motores diesel eléctricos que brindan una velocidad en inmersión de 20 nudos. Se encuentra provisto de ocho tubos lanzatorpedos en proa. Contaba con una tripulación de 30 hombres³³².

Restricciones semejantes operaban para cualquier otro país no europeo; tal fue el caso del Perú. Por el contrario, países europeos como el caso de Grecia, pertenecientes por añadidura a la OTAN, no enfrentaron tales limitaciones. Encargaron al mismo astillero, HDW, cuatro unidades de la Clase Glafkos (Tipo 209/1000) en 1967, arribando a su país entre 1971 y 1973³³³. La Marina Griega también contaba con una

³³¹ Barragán, 2015. p. 21.

³³² *SIMA. Revista del Servicio Industrial de la Marina*. Ene-Mzo 1973, N° 33. p. 21.

³³³ Hellenic Navy. Fleet. Hellenic Navy Submarine Command
<https://www.hellenicnavy.gr/en/fleet/209-en/organization/fleet-headquarters/submarines-command/1227-ships.html>
Son los submarinos HS Glafkos III, HS Nirefs (S-111), HS Triton II (S-112), HS Protefs (S-113)

larga tradición submarinista, tan antigua como la peruana. No debe soslayarse el hecho histórico que las primeras unidades submarinas que Grecia recibió llegaron en 1912, contemporáneas, por consiguiente, a las dos de origen francés arribadas al Perú.

Las limitaciones que operaban para las Armadas no europeas obligaron a que en el caso del Perú se encontraran soluciones particulares. La solución fue elegir un puerto cercano a Alemania en el que se pudiera completar el acoplamiento de las secciones del submarino construidas en Kiel; probablemente, el propio conocimiento que HDW tenía de los astilleros europeos, llevó a elegir un astillero en Vlaardigen, en Holanda. Allí llegaron las diversas secciones del futuro submarino, construidas en Alemania y todas menores a las 400 toneladas, con el objeto de proceder al armado final del buque³³⁴.

El comisionamiento del BAP Islay se produjo casi al cabo de un año, el 23 de agosto de 1974. Para tan importante ceremonia, el astillero HDW, a través de la firma Ferrostaal en Lima, cursa una invitación para que el Capitán de Navío Armando Reátegui Canga asista a la puesta en servicio del BAP Islay, programada para ese día, cubriendo los costos de transporte³³⁵. No debe perderse de vista que ese año, el presidente seguía siendo el General de División Juan Velasco, ya en situación de reserva, estando además al frente del Ministerio de Marina, el Vicealmirante José Arce Larco.

Paralelamente, y de manera significativa, la Cancillería peruana se hacía eco de las nuevas adquisiciones. En tal sentido, algunos consulados peruanos en el exterior dieron cuenta de las nuevas adquisiciones de unidades submarinas. Entre otros, el Consulado General del Perú en San Francisco informaba sobre el hecho, consignando que "... el nuevo submarino BAP Islay que será entregado mañana a la Marina de Guerra

Ver también: Nuclear Threat Initiative (NTI). Greece Submarine Capabilities [2013]
<https://www.nti.org/analysis/articles/greece-submarine-capabilities/>

³³⁴ Barragán, 2015, p. 22.

³³⁵ *Orden General de la Armada*, N° 33, Lima, 23 de agosto de 1974. RS 0486-74-MA/ DP 20 de agosto de 1974.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

del Perú en el puerto de Kiel en la República Federal de Alemania ...”³³⁶. Probablemente del mismo modo en que informaba un consulado peruano, las demás representaciones peruanas en el exterior también contaban con información que ponía en relieve el poder naval peruano.

Cuadro N° 26

BAP Islay
Primera Dotación
1974

Comandante	Capitán de Fragata Gustavo Barragán Schenone
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Guillermo Tirado Villena
Jefe de Ingeniería	Capitán de Corbeta José Piaggio Thorne
Jefe de Armamento	Teniente Primero Félix Sáez Muñoz
Jefe de Electrónica	Teniente Primero Carlos de Souza-Ferreyra Barclay
Jefe de Electricidad	Teniente Primero Alfredo Palacios Dongo
Jefe de Comunicaciones	Teniente Segundo Mario Gálvez Pinillos

Fuente: *Snorkel*, Año 15, N° 49, marzo 2010, p. 12.

BAP Islay en astillero alemán



Fuente: *El Monitor*, N° 60, agosto 1974, p. 8.

El relato de su primer Comandante, Vicealmirante Gustavo Barragán Schenone, ofrece detalles destacables sobre su travesía hacia el Perú y la desafiante navegación a través del Atlántico.

³³⁶ *Sucesos Peruanos*, N° 20, agosto 1974. En la presentación de esta noticia se observa una visible discordancia entre el texto y la imagen, toda vez que la fotografía que se inserta corresponde a uno de los antiguos submarinos de la flota, el R-1, y no al nuevo buque.

Tras varias semanas de viaje, el Islay, que llevaba la denominación SS-45, llegó al Perú el 1 de noviembre de 1974. Al día siguiente, 2 de noviembre, se incorporó oficialmente a la Armada Peruana en una ceremonia llevada a cabo en la Base Naval del Callao con la presencia del Ministro de Marina y Comandante General de la Marina, Vicealmirante José Arce Larco³³⁷. El discurso que el Almirante Arce pronunció revelaba tres elementos importantes. Aun cuando resultaba frecuente en esos tiempos redactar discursos que ensalzaban el esfuerzo del Gobierno Revolucionario, ello no significaba soslayar el valor de la tradición y la historia institucional de la Marina; por ello, resultaba imperativo destacar que el nombre asignado a la nueva unidad, Islay, evocaba "... una acción naval que sirvió para alertarnos de una agresión sorpresiva ...". De otro lado, se destacaba el poder militar intrínseco del Islay "... arma que reúne todas las condiciones para actuar en el campo táctico y estratégico casi sin limitaciones ...", concluyendo que su incorporación garantizaba la materialización de un efectivo Poder Naval, necesario de aplicar en caso hubiese que defender la soberanía y seguridad ante "... cualquier amenaza que pudiera acecharla ...", pues "... no nos preocupamos de ser más fuertes que los demás, simplemente deseamos no ser menos fuertes y vivir [por consiguiente] permanentemente amenazados ..."³³⁸.

La elección del nombre con el que se bautizó al primer submarino alemán llegado al Perú, perenniza la memoria del Combate Naval de Islay ocurrido el 12 de enero de 1838, frente a las costas sur-peruanas. En esa ocasión, cuando corrían tiempos de la Confederación Perú-Boliviana, en el que tres buques de la Escuadra Peruana se enfrentaron a una división chilena compuesta por cinco navíos. La evocación del combate es relevante pues:

"... Aunque este combate no fue decisivo, será siempre memorable en los anales de la Marina Peruana pues los tres buques que la representaron en aguas de Islay, desplegaron tal unidad de acción que parece como si sus comandantes por la rapidez y oportunidad de sus maniobras, se

³³⁷ *El Monitor*, N° 62, diciembre 1974, pp. 22-23.

³³⁸ "Discurso del Vicealmirante José Arce Larco, recibiendo al BAP Islay (SS-45) en la Base Naval del Callao el 2 de noviembre de 1974 a las 11:00 horas". En: *Revista de Marina*, vol. 352, N° 6, nov-dic 1974. pp. 599-601.

hubiesen adivinado las respectivas intenciones porque se hicieron muy pocas señales ... [cursiva nuestra]³³⁹.

Con una diferencia de cinco meses, arribó al Callao la segunda unidad construida en Alemania, el BAP Arica. En los años previos, se habían ido sumando diversos hitos. Por ejemplo, el 9 de julio de 1973 cuando se realiza el afirmado del pabellón en ese submarino, para luego llegar al 17 de abril de 1974, fecha de celebración de la ceremonia de bautizo del mencionado buque, al igual que en el primer caso, en los astilleros de HDW, en Kiel. En esa ocasión se eligió madrina a la señora Gwendoline Privette de Morán. El comisionamiento se produjo casi al cabo de nueve meses, el 24 de enero de 1975. No debe soslayarse el hecho que, en ese año, el Presidente de la República seguía siendo el General Velasco, estando al frente del Ministerio de Marina, el Vicealmirante Guillermo Faura Gaig. Dando continuidad al proceso seguía al frente de la Comisión de Control en Lima al Contralmirante Jorge Mazuré.

El primer comandante del BAP Arica, Vicealmirante Carlos Valdez de la Torre, ofrece un relato breve de los tiempos iniciales de construcción y primeras pruebas del nuevo submarino. Tuvo especial recuerdo de lo sucedido con ocasión de la prueba de máxima profundidad a cargo de la dotación alemana del astillero, y estando la dotación peruana como observadora, ocurrió un ingreso de agua a gran presión en el Puesto Central, que se presentaba como una columna de 20 centímetros de diámetro que pronto podría colapsar y que fue enfrentada valientemente cuando:

“... surgió Pedro Bermúdez, Técnico motorista peruano que bajó violentamente a la sentina y controló la situación, cerrando una pequeña válvula por donde ingresaba el agua alrededor del mástil [...] con el violento soplado de los tanques, el submarino subió violentamente y sin ningún control a la superficie [...] regresamos a puerto orgullosos los peruanos por la acción de nuestro técnico y admirados los alemanes convencidos de la capacidad profesional del Submarinista peruano ...”³⁴⁰.

³³⁹ Marina de Guerra del Perú [2022]. Historia Bicentenario. Efemérides Navales (enero). Combate Naval de Iquique. <https://marina.mil.pe/es/cultura/efemerides/>

³⁴⁰ “BAP Islay y BAP Arica. Ocho lustros al servicio de la Patria” [Entrevista al Vicealmirante Carlos Valdez de la Torre]. *Snorkel*, Año 20, N° 58, agosto 2015. p. 24. [En adelante: Valdez, 2015]

La selección de la tripulación fue exhaustiva. La convocatoria a una oportunidad que impactaba tan positivamente en sus fojas de servicios, cual es formar parte de la primera tripulación de una unidad, influyó para que la indisciplina, que algún aislado tripulante manifestó y su proclividad a los arrestos, se haya revertido profundamente, pues llegado el tiempo de los exámenes, aquel tripulante obtuvo el primer lugar³⁴¹.

Transcurrido el período de pruebas, el BAP Arica zarpa de Kiel rumbo al Perú. Tras el cruce del Canal de Kiel y el Canal Inglés, hace la navegación a través del Atlántico en inmersión a 200 pies de profundidad, hasta finalmente arribar a San Juan de Puerto Rico. Aunque se entendía que una navegación a esa profundidad revelaba un acto de osadía, ofrecía, por el contrario, la posibilidad de hacerla con mayor tranquilidad considerando la posibilidad de encontrar vientos tormentosos y mares agitados³⁴².

El arribo del BAP Arica al Callao se produjo el 4 de abril de 1975, llevando como número correlativo de unidad SS-46. Como resulta usual en ocasiones de esa trascendencia, las principales autoridades navales acudieron a la recepción de la nueva unidad, siendo invitados por el comandante del submarino, Capitán de Fragata Carlos Valdez de la Torre, a subir a bordo del nuevo 209. Estuvieron presentes el Almirante Guillermo Faura, así como el Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Contralmirante José Conterno Montani, Comandante General de la Escuadra, Contralmirante Enrique Fernández Dávila Noriega y el Comandante de la Flotilla de Submarinos, Capitán de Navío Armando Reátegui Canga. Terminada la visita, se continuó con un agasajo en honor de la dotación y familiares ofrecido en los salones de la Estación de Submarinos de la Base Naval del Callao.³⁴³

Los nombres de los siete oficiales que aparecen en la siguiente nómina y que conformaron la primera dotación del Arica, bajo las órdenes de su comandante, Carlos

³⁴¹ “Entrevista. Vicealmirante Carlos Valdez de la Torre, primer comandante del BAP Arica”. *Snorkel*, Año 15, N° 50, septiembre 2010. p. 10. [En adelante: Valdez, 2010]

³⁴² Valdez, 2015, p. 24.

³⁴³ *El Monitor*, N° 65, marzo 1975, pp. 22-23.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Valdez, provenían de generaciones distintas. Varios de ellos, por la propia y natural evolución del mando de la nave, asumieron el comando en los siguientes años.

Cuadro N° 27

BAP Arica
Primera Dotación
1975

Comandante	Capitán de Fragata Carlos Valdez de la Torre
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta José García Castaños
Jefe de Ingeniería	Capitán de Corbeta Alfonso Balaguer Torriani
Jefe de Armamento	Teniente Primero Jorge Teixeira Rivarola
Jefe de Electrónica	Teniente Primero Enrique Reyes Rostagno
Jefe de Electricidad	Teniente Primero Alberto Indacochea Graner
Jefe de Comunicaciones	Teniente Segundo César Yépez Pinillos

Fuente: *Snorkel*, Año 15, N° 50, setiembre 2010, p. 7.

Las imágenes de aquel entonces resultan testimoniales tal como aparece en la siguiente fotografía en la que se encuentran la primera dotación y parte de la tripulación de la nueva unidad:

Primera dotación (parcial)
del BAP Arica
1975



Fuente: *Snorkel*, Año 20, N° 58, Agosto 2015, p. 24.

De la nómina anterior de oficiales, solo el Comandante Alfonso Balaguer asumió posteriormente el mando de esta nave (1978-1979), cuando ya había ascendido al grado de Capitán de Fragata. Otros oficiales de esa misma dotación pasaron a comandar otras unidades, como los comandantes Jorge Teixeira y Enrique Reyes en los BAP Casma y BAP Angamos respectivamente o José García al frente del BAP Islay o los casos de Alberto Indacochea al frente del BAP La Pedrera y BAP Pisagua y César Yépez en el BAP Islay.

La elección del nombre Arica -antiguo puerto peruano fundado en época colonial con el nombre de San Marcos de Arica- con el que sería bautizada la segunda unidad submarina de origen alemán, evocaba el Combate Naval de Arica, ocurrido en tiempos de la Guerra del Pacífico, el 27 de febrero de 1880. Se trató del enfrentamiento entre el monitor Manco Cápac, al mando del Capitán de Fragata José Sánchez Lagomarsino, enfrentándose a dos navíos chilenos³⁴⁴. Del mismo modo, el lema que representa a la nave es esencial en la forja de la identidad del personal a bordo. El Vicealmirante Valdez de la Torre evocaba en una entrevista que fue conjuntamente con el segundo comandante, hoy Vicealmirante José García Castaños, quienes eligieron el lema que permanece hasta la actualidad y que estuvo inspirado en el mandato constitucional dado a la Marina de Guerra: “Al rumbo que exija la Patria”³⁴⁵.

Las nuevas unidades aportaron un grado de operatividad que implicaba un desafío mayor en los ejercicios para las otras unidades de la Escuadra. En el caso del BAP Arica, uno de sus primeros operativos consistió en que:

“... Durante la simulación de un ataque a la Fuerza de Superficie con cortina antisubmarina se logró penetrar con facilidad a esta última demostrando la capacidad de operación silenciosa para luego simular disparo de torpedo con marcado de bomba de humo por la banda de babor del blanco principal y luego cruzar a velocidad por debajo del mismo blanco simulando un nuevo disparo por su banda de estribor para luego salir del área sin ser detectados. El Comandante General de la Escuadra presente en el operativo citó a los comandantes de las unidades

³⁴⁴ Marina de Guerra del Perú [2022]. Historia Bicentenario. Efemérides Navales (febrero). Combate Naval de Arica. <https://marina.mil.pe/es/cultura/efemerides/2/>

³⁴⁵ Valdez, 2015, p. 25.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

participantes de ese evento para que les explicara con detalle la forma en que habíamos realizado la operación a fin de ilustrarse sobre las capacidades del nuevo submarino ...”³⁴⁶.

A pesar de su reciente incorporación, la tradición de conmemorar la incorporación de cada unidad fue forjando un importante vínculo de identidad entre las tripulaciones y sus buques. El 24 de enero de 1978 se conmemoraba un aniversario más, el tercero, de la incorporación del BAP Arica a la Flotilla de Submarinos, indicándose además la significación de aquella en la propia historia de los submarinos peruanos. Una fotografía de la época da cuenta de la navegación en superficie del, ya en ese entonces, SS-46, BAP Arica:

BAP Arica (SS-46) navegando en superficie (enero 1978)



Fuente: *El Monitor*, Año III, N° 17, p.10

Para el 8 de octubre de ese año 1978, también se conmemoraba el 4° aniversario de incorporación del BAP Islay (SS-45).

³⁴⁶ Valdez, 2015, p. 25.

BAP Islay (SS-45) navegando en superficie (octubre 1978)



Fuente: *El Monitor*, Año XI, N° 94, p.16

Los hombres forjan una identificación con su nave y configuran una unidad sólida. Para la identificación de las distintas dotaciones y tripulaciones que laboraron en unidades submarinas, una valiosa fuente oficial para el conocimiento de la composición de aquellas, y en general del personal de las unidades navales, la constituye la denominada *Lista de Revista de Presencia*, documento de primera mano y de gran utilidad. Por ejemplo, en el caso de los nuevos submarinos alemanes, se dispone de algunas *Listas de Revista*, correspondientes a algunos meses del bienio 1978-1979. Por ello, considerando la disponibilidad documental que obra en el Archivo Histórico de Marina, si se quisiera delinear una imagen más detallada sobre el número de submarinos y sus respectivas dotaciones y tripulaciones en un determinado momento, la consulta de éstas permitirá aclarar la evolución de las dotaciones en el tiempo, advirtiendo así los cambios de mando en la oficialidad o corroborando las largas permanencias del personal subalterno en una unidad. En este sentido, recuérdese el vínculo de más de 25 años que tuvo el TS2 Torpedista, Mariano Ramal Flores, en una sola unidad, el BAP 2 de Mayo³⁴⁷.

³⁴⁷ *El Monitor*. Edición Especial en homenaje a la Fuerza de Submarinos en su 75 Aniversario. N° 168, julio 1986. p. 28.

La “Lista de Revista de Presencia” del BAP Islay, correspondiente a mayo de 1979, consignaba seis oficiales, bajo el Comando del Capitán de Fragata José Piaggio Thorne, tres Técnicos Segundos, dos Técnicos Terceros junto a veintinueve Oficiales de Mar³⁴⁸, en total, cuarenta y un hombres a bordo. Una distribución parecida aparece para el BAP Arica, en junio de 1978, con siete oficiales en total, al mando del Capitán de Fragata Alfonso Balaguer Torriani, y una tripulación de tres Técnicos y treintaidós Oficiales de Mar³⁴⁹, que sumaban cuarenta y dos hombres embarcados. Para setiembre de ese mismo año, la dotación de oficiales del BAP Arica seguía siendo la misma y el conjunto de tripulantes mantenía el mismo número, aunque presentando algunos cambios en su composición, por ejemplo, con la incorporación del T3 Rad César Lobatón Aranzaba³⁵⁰.

Los dos siguientes cuadros muestran la composición de las respectivas dotaciones en junio de 1978 y 1979.

Cuadro N° 28

Dotaciones de Submarinos 209

BAP Arica
(junio 1978)

Comandante	Capitán de Fragata Alfonso Balaguer Torriani
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Jorge Teixeira Rivarola
Jefe de Ingeniería	Teniente Primero César Yépez Pinillos
Jefe de Armamento	Teniente Primero Guillermo Soriano Lindo
Jefe de Electrónica	Teniente Segundo Francisco De las Casas Sommerkamp
Jefe de Electricidad	Teniente Segundo Pedro Talledo Arana
Jefe de Comunicaciones	Teniente Segundo Waldo Marmanillo Lazo

³⁴⁸ Archivo Histórico de Marina. Buques. Islay. Submarino. 1979. Caja I-10, Sobre I-113. ff. 1-4.

³⁴⁹ Archivo Histórico de Marina. Buques. Arica. Submarino. 1979. Caja A 33, Sobre A 278. ff. 1-4.

³⁵⁰ Archivo Histórico de Marina. Buques. Arica. Submarino. 1979. Caja A 33, Sobre A 278. f. 6.

Cuadro N° 29

Dotaciones de Submarinos 209

BAP Arica
1979

Comandante	Capitán de Fragata Alfonso Balaguer Torriani
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Alfredo Palacios Dongo
Jefe de Ingeniería	Teniente Primero José López de Castilla Pérez Rosas
Jefe de Armamento	Teniente Primero Francisco De las Casas Sommerkamp
Jefe de Electrónica	Teniente Segundo Waldo Marmanillo Lazo
Jefe de Electricidad	Teniente Segundo Jorge Valencia Jáuregui
Jefe de Comunicaciones	Teniente Segundo Jorge Rodríguez Serrano

Fuente: Archivo Histórico de Marina.

Para los submarinos Sierra hallamos la misma valiosa información, nombre de cada uno de los miembros de la dotación y tripulación. Presentamos a continuación, de manera sintética, las dotaciones de los cuatro submarinos Sierra. En el caso de las tripulaciones, éstas se conformaban por personal agrupado en proporciones diversas. En el caso del BAP Iquique, para mayo de 1979, la tripulación estaba conformada por dos Técnicos Primeros, dos Técnicos Segundos, un Técnico Tercero, diez Oficiales de Mar Primeros, quince Oficiales de Mar Segundos y catorce Oficiales de Mar Terceros, en total 44 tripulantes. Los siguientes cuatro cuadros muestran la composición de las respectivas dotaciones de los Sierra en 1979:

Cuadros N° 30-33

Dotaciones de Submarinos Sierra

BAP 2 de Mayo
(Abril 1979)

Comandante	Capitán de Fragata Pedro Sevilla Aspíllaga
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Carlos Toledo Ocampo Ureña
	Teniente Primero Jorge Barrera Herrera
	Teniente Primero Carlos Corzo Castillo
	Teniente Segundo Gervasio Miñano Santillana
	Teniente Segundo Francisco Sánchez Palacio

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

BAP Abtao
(Setiembre 1979)

Comandante	Capitán de Corbeta Atilio Cantelli Sidia
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Carlos Berio Remy
	Teniente Primero Mario Arizola Arnaez
	Teniente Segundo Luis López Young
	Teniente Segundo Juan Ramírez Corzo
	Teniente Segundo Eduardo Silva Vegas

BAP Angamos
(Mayo 1979)

Comandante	Capitán de Fragata Jorge Petrozzi Molfino
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Juan Bottger Robertson
	Teniente Primero Juan Francisco Torres Figari
	Teniente Segundo Juan Arboccó Rossi
	Teniente Segundo Jaime Mendiola Herrada
	Teniente Segundo Luis Ramos Ormeño

BAP Iquique
(Mayo 1979)

Comandante	Capitán de Fragata Víctor Tirado Silva
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Lizardo García Milera
	Teniente Primero Mario Sandoval Palacios
	Teniente Segundo Luis Ego-aguirre Villacorta
	Teniente Segundo José Carcelén Nevares
	Teniente Segundo Javier Olivares Polack

Fuente: Archivo Histórico de Marina. Buques. Submarinos. 2 de Mayo, abril 1979. Caja D 3, Sobre D 45; Abtao, setiembre 1979 Caja A 28, Sobre A 246; Angamos, mayo 1979. Caja a 33, Sobre A 277; Iquique, mayo 1979 Caja I 10, Sobre I 112.

Tras sus arribos consecutivos en 1974 y 1975, los nuevos submarinos pasaron a conformar la Segunda División de la Flotilla de Submarinos. Los sucesivos comandantes que estuvieron al frente de ambas unidades hasta 1983, se pueden observar en el cuadro que insertamos a continuación:

Cuadro N° 34

Comandantes de los primeros submarinos 209
(1973-1983)

	Islay (SS-35) (ex SS-45)	Arica (SS-36) (ex SS-46)
1	Capitán de Fragata Gustavo Barragán Schenone (Jul 1973-Dic 1976)	Capitán de Fragata Carlos Valdez de la Torre (Ene 1975-Ene 1976)
2	Capitán de Fragata José García Castañón (Ene 1977-Dic 1978)	Capitán de Fragata Guillermo Tirado Villena (Ene 1976-Dic 1977)
3	Capitán de Fragata José Piaggio Thorne (Ene 1979-Dic 1980)	Capitán de Fragata Alfonso Balaguer Torriani (Ene 1978-Dic 1979)
4	Capitán de Fragata Manuel Fernández Lino (Ene 1981-Dic 1982)	Capitán de Fragata Enrique Bustamante Salazar (Ene 1980-Nov 1980)
5	Capitán de Fragata Carlos Toledo-Ocampo Ureña (Ago 1982-Dic 1983)	Capitán de Fragata Pedro Sevilla Aspillaga (Ene 1981-Ene 1982)
6		Capitán de Fragata Alfredo Palacios Dongo (Ene 1982-Abr 1984)

Fuente: Placas originales de ambos submarinos. ASOSUBPE, 2017, 133-134.

Al igual que en la mayor parte de los submarinos Sierra, los comandantes de los nuevos submarinos Tipo 209 también ostentaban el grado de Capitanes de Fragata.

Las tripulaciones también tuvieron destacadas performances en la década del setenta. Sus testimonios son valiosos; revelan la fortaleza de su compromiso institucional y su larga y directa vinculación con las unidades submarinas. Mariano Ramal Flores, TS2 Torp, ingresó al CITEN en 1957 y asignado a bordo del R-3 al año siguiente; sin embargo, su vinculación profunda fue con en el BAP 2 de Mayo, del cual formó parte desde 1961. En cuanto a las dotaciones evocaba con aprecio a jefes de alta calidad como el Comandante Francisco Quirós Tafur. Su identificación con los submarinos se fortaleció con los años; coincidiendo con la celebración por los 75 años

de la Fuerza de Submarinos en 1986, el TS2 Ramal, también recordaba sus largos 29 años de servicio en la Armada, de los cuales 27 los desempeñó como submarinista³⁵¹.

Las trayectorias de dos Técnicos Motoristas son igualmente reveladoras del íntimo vínculo que se establecía entre el hombre y la máquina dentro de la Fuerza de Submarinos y en el que el binomio de base, esencial para el cumplimiento de las labores, era la confluencia entre disciplina y compañerismo. El TS1 Mot Víctor Legua Bustamante formó parte de la promoción que egresó del CITEN en 1960 en una época en la que, ante los requerimientos de tripulación en las unidades submarinas, éstos se embarcaban y luego, estando a bordo, recibían su calificación en submarinos, tal como fue su caso. Por su parte, Guillermo López Ramos, también TS1 Mot. Ingresó a la Fuerza de Submarinos en 1966; inicialmente formó parte de la tripulación del BAP Angamos, recibiendo su calificación, al igual que el TS1 Legua, estando a bordo. Tras seis años de servicio en el BAP Angamos y una capacitación en la Escuela de Avanzada de Motores del CITEN, viajó a Kiel en 1973 para formar parte de la comisión del BAP Islay, sirviendo en él hasta 1979. Su experiencia sirvió para ser nombrado, años después, parte de la comisión del BAP Antofagasta³⁵².

Los tres testimonios presentan importantes coincidencias: el alto grado de preparación de la Escuela de Submarinos y su reconocimiento en América del Sur, la importancia del nivel profesional del SIMA y sobre todo de las condiciones únicas de vida en el submarino. Las palabras del TS1 López lo revelan "... Nosotros somos gente que ama el submarino, ya que después del período de práctica los que nos quedamos somos realmente submarinistas ...".

³⁵¹ "Nuestros hombres. TS 2 - Torpedista Mariano Ramal Flores". *El Monitor*, N° 168. Edición Especial [...], p. 28.

³⁵² "Nuestros hombres. TS 1 - Motorista Víctor Legua Bustamante; TS 1 - Guillermo López Ramos". *El Monitor*, N° 168. Edición Especial [...], p. 29.

5. El funcionamiento de la Escuela de Submarinos en la década de 1970

A lo largo de la década del setenta, entre 1971 y 1979, diez cursos de formación fueron impartidos a oficiales de la Armada Peruana en la Escuela de Submarinos, con el objeto de obtener la respectiva calificación en dicha arma. Desde el Trigésimo Primer Curso, correspondiente a 1971, al Cuadragésimo Segundo, brindado en 1979, noventa y tres oficiales peruanos, a los que se sumaron veintidós oficiales provenientes de la Armada Colombiana, completaron una formación que se extendía, generalmente, por espacio de once meses³⁵³.

El número de oficiales que obtuvieron su calificación en submarinos en la década de 1970 significó un incremento cuantitativo sustantivo en relación con la década del sesenta, que estuvo por encima del 63 por ciento, porcentaje inédito de crecimiento en toda la historia de los submarinos en el Perú, explicable por el imperativo requerimiento de un mayor número de oficiales ante la llegada de los nuevos submarinos 209 alemanes a partir de 1974.

Como ya se indicó, la Escuela de Submarinos de la Marina de Guerra del Perú, gozaba de un merecido reconocimiento a escala latinoamericana, tanto por ser la más antigua de Sudamérica como por el profesionalismo de oficiales y tripulantes. Razones de primer orden que explicaban la venida de oficiales de otras repúblicas del hemisferio para seguir la respectiva formación. Si a fines de la década del cincuenta, oficiales de las Armadas de Venezuela, Argentina y Brasil, aunque en distinto número, recibieron su respectiva preparación, para la década de 1970 fueron oficiales colombianos los que cursaron la formación. Fue en el bienio 1972-1973 cuando diez oficiales de esa nacionalidad recibieron su formación en el caso del Trigésimo Cuarto Curso correspondiente a 1972 y doce para el Trigésimo Quinto Curso. En ambos casos, compartieron aulas con oficiales de la Armada Peruana. A diferencia del período

³⁵³ Los períodos variaron en el período según se desprende de la información proporcionada para cada promoción. Véase al efecto, ASOSUBPE, *Una vez submarinista ...*, 2017, pp. 58-67.

anterior, ya no hubo caso alguno en que se impartiera un curso exclusivo como el que recibieron oficiales venezolanos en 1958.

Cabe señalar que, al poco tiempo, la Armada de Colombia inició su camino de formación de submarinistas creando, en 1975, su propia Escuela de Submarinos, asignando la formación de las futuras tripulaciones a instructores colombianos formados en el Perú así como en la entonces República Federal de Alemania³⁵⁴. No debe soslayarse el hecho que la instrucción de las primeras tripulaciones submarinistas colombianas en el Perú, entre 1972 y 1973, corrió paralela a la construcción de sus dos primeras unidades submarinas, modelo semejante al adquirido por el Perú en Alemania³⁵⁵. Las fuentes precisan el número completo de las delegaciones colombianas al Perú; conjuntamente con el número ya mencionado de oficiales, treinta y ocho suboficiales incorporados de manera voluntaria arribaron al Perú para el primero de los cursos en 1972. Al año siguiente ya ascendían a cuarenta y tres suboficiales los que recibían su entrenamiento en la Escuela de Submarinos.

Dos cursos fueron impartidos para este grupo en el Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval (CITEN). Durante el año 1973 recibieron el curso Básico de Submarinos, y para el año 1974, el curso Especial del Submarino Tipo 4903, ambos impartidos en la Escuela de Submarinos³⁵⁶. Con ello se cumplía los términos del Plan de Instrucción que ambas Marinas habían coordinado en 1970 y se cumplían también

³⁵⁴ Escuela de Submarinos (Colombia) Reseña.

<https://www.escolanavalsuboficiales.edu.co/escuela-de-submarinos/>

³⁵⁵ Grupo EDEFA (España): “Submarinos en Colombia. 50 años protegiendo el azul de la bandera”. *Anuario de la Defensa Naval en América Latina y España*, 2022, pp. 41-46. <https://www.defensa.com/revista-n29610>. Dos submarinos, construidos en astilleros alemanes para la Armada Colombiana, fueron bautizados con los nombres de Pijao y Tayrona, comisionados en abril y mayo de 1975 respectivamente. Véase artículo en Wikipedia: Buques activos de la Armada Colombiana. Para un cuadro comparativo de las fuerzas submarinas de países sudamericanos, véase: Snorkel, Año 14, N° 48, Setiembre 2019, p. 25.

³⁵⁶ “Submarinistas colombianos se graduaron en Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval del Callao”. *El Monitor*, N° 59, julio 1974, p. 22.

objetivos de orden de Política Exterior pues se integraba de manera óptima con los alcances del acuerdo subregional andino³⁵⁷.

Ambas delegaciones fueron conocidas en su país de origen como miembros de los cursos Tridente I y Tridente II. Para las autoridades navales colombianas, elegir al Perú como lugar de formación submarinista para un momento tan importante como el de sus inicios, se sostenía en un hecho concreto, reconocer al Perú como: "...el primero en dotarse de estos tipos de elemento en Latinoamérica ..."358. Fue el propio Embajador de Colombia en el Perú, Almirante en retiro, Jaime Parra Ramírez quien, en el discurso pronunciado en la ceremonia de calificación en submarinos, recordó que la Armada de su país fue asesorada por un equipo liderado por el Comandante Rómulo Aste a fin de hacer la mejor elección del material³⁵⁹.

Puede entonces afirmarse que la capacidad formativa de la Escuela de Submarinos de la Marina de Guerra del Perú trascendió fronteras en América Latina, constituyendo un caso único en el hemisferio, contribuyendo en la instrucción de por lo menos tres fuerzas submarinas sudamericanas: argentina, venezolana y colombiana, en estricto orden cronológico de arribo al Perú.

La información esencial referida a cada uno de los diez cursos impartidos en el período se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 35

Escuela de Submarinos
Promociones y número de egresados
(1971-1983)

³⁵⁷ "Discurso del señor Ministro de Marina en la Ceremonia de Calificación de Submarinos de miembros de la Armada Colombiana llevada a cabo en la Estación de Submarinos, el día 28 de junio de 1974". *Revista de Marina*, vol 349, N° 3, mayo-junio 1974. p. 346.

³⁵⁸ Ver nota 23. Armada de Colombia

³⁵⁹ "Discurso del señor Embajador de Colombia, Almirante Jaime Parra Ramírez en la Ceremonia de Calificación de Submarinos de miembros de la Armada Colombiana llevada a cabo en la Estación de Submarinos, el día 28 de junio de 1974". *Revista de Marina*, vol 349, N° 3, mayo-junio 1974. p. 348.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

	Número de Promoción	Instructor Encargado / Director de la Escuela	Duración	N° de Oficiales Graduados	Grados
1	XXXIII	Capitán de Fragata Oleg KRILJENKO Vujich	Mzo 1971 – Dic 1971	8	Tte. 2° A. Fgta.
2	XXXIV	Capitán de Fragata Oleg KRILJENKO Vujich	Abr 1972 – Dic 1972	16 (6 / 10)	Tte. 1° SN (MC) A. Fgta. C. de C. / Tte. Nav. Tnte. Fgta. / Tnte. Cbt. (Col)
3	XXXV	Capitán de Fragata Luis SAMANEZ Del Risco	Abr 1973 – Dic 1973	18 (6 / 12)	A. Fgta. Tte. Nav./ Tnte. Fgta Tnte. Cbt. (Col)
4	XXXVI	Capitán de Corbeta Enrique BUSTAMANTE Salazar	Abr 1974 – Oct 1974	8	A. Fgta.
5	XXXVII	Capitán de Corbeta Enrique BUSTAMANTE Salazar	Oct 1974 – May 1975	10	Tte 1° SN (MC) A. Fgta.
6	XXXVIII	Capitán de Fragata Carlos PFENNING Augustin	Abr 1975 – Dic 1975	11	Tte 1° SN (O) A. Fgta.
7	XXXIX	Capitán de Fragata José GARCÍA Castaños	Ene 1976 – Dic 1976	8	A. Fgta.
8	XL	Capitán de Corbeta José LINARES Leyva	Ene 1977 – Dic 1977	10	Tte 1° SN (MC) A. Fgta.
9	XLI	Capitán de Fragata José PIAGGIO Thorne	Ene 1978 – Dic 1978	10	A. Fgta.
10	XLII	Capitán de Fragata Guillermo NEWTON Vásquez Capitán de Corbeta Manuel FERNÁNDEZ Lino	Ene 1979 – Abr 1979 May 1979 – Dic 1979	16	A. Fgta.
11	XLIII	Capitán de Corbeta Manuel FERNÁNDEZ Lino	Ene 1980 – Dic 1980	15	A. Fgta.
12	XLIV	Capitán de Fragata Carlos BERIO Remy	Ene 1981 – Dic 1981	15	Tnte. 2° / A. Fgta.
13	XLV	Capitán de Fragata Carlos BERIO Remy	Ene 1982 – Dic 1982	19	Alf. Navío (ARV) / A. Fgta.
14	XLVI	Capitán de Fragata Carlos BEDÓN Hurtado	Feb 1983 – Dic 1983	9	Tte 1° SN (MC)/ A. Fgta.

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, pp. 58-71.

Rasgos particulares se desprenden del cuadro anterior. En primer lugar, la dirección de la Escuela recayó siempre en un oficial con grado de Capitán de Fragata, aunque deben consignarse dos únicas excepciones. Fueron los casos del Capitán de Fragata Luis Samanez Del Risco, al frente del Trigésimo Quinto Curso durante nueve meses de 1973, y del Capitán de Corbeta Manuel Fernández Lino, quien, en 1979, compartió la dirección con el Capitán de Fragata Guillermo Newton Vásquez, encargado los primeros meses de ese año, y luego aquél, desde abril hasta el mes de diciembre y luego todo el año 1980.

De otro lado también hallamos un cambio de denominación pues se pasa del uso de la antigua denominación *Instructor Encargado*, que en la práctica era el director y que estaba vigente desde la fundación misma de la Escuela, a la nueva denominación *Jefe de Escuela* desde el Trigésimo Séptimo curso, iniciado en octubre de 1974. De igual manera, existen dos rasgos que no deberían soslayarse en relación con la plana docente de la Escuela, el primero referido al número de Instructores y el segundo al grado que ostentaban. Durante los tres primeros cursos, el número fluctuó entre tres como en 1971 y 1973, hasta llegar incluso a cuatro como en el correspondiente a 1972 con el Capitán de Corbeta Luis Bardales Vásquez de Velasco a la cabeza, secundado de tres Tenientes Primeros, Héctor Marrache Palacios, Alfonso Balaguer Torriani y José Piaggio Thorne. Luego, de 1974 hasta el final de la década, el número de instructores se estabilizó en dos. Y en lo referente al grado, en un curso podían darse combinaciones en el staff de instructores, sean de un Capitán de Corbeta junto a un Teniente o ambos instructores ostentando el mismo grado de Tenientes.

Respecto al grado de los oficiales que estaban en vías de calificarse, la mayoría eran Alféreces de Fragata, siendo la única excepción en el período el caso del Teniente Segundo Mauricio Bonneff Vásquez, calificado en 1971. Para los oficiales de Colombia, el grado más frecuente con el que arribaban a seguir su instrucción en submarinos, era el de Teniente de Navío o Teniente de Fragata, habiendo un menor número de Teniente

de Corbeta, registrándose un único caso de un Capitán de Corbeta, el de mayor grado de las dos delegaciones colombianas.

Un último rasgo destacable es la formación submarinista recibida por algunos oficiales pertenecientes al cuerpo médico de la institución. Cuatro fueron los galenos que recibieron la calificación en submarinos en la década del setenta. En orden cronológico la recibieron los Tenientes Primeros Freddy Del Sante Urizar (1972), César Ordóñez Ortiz (1975), Aníbal Collantes R. (1975) y James Gutiérrez Tudela (1977). Tres eran Médicos Cirujanos mientras que en el caso del Dr. Collantes, su formación era en Odontología. Uno de ellos, el doctor Del Sante, ya adscrito a la Comandancia de la Flotilla de Submarinos, fue nombrado en Comisión de Servicio a la República Federal de Alemania con fecha 15 de setiembre de 1974 para apersonarse al puerto de Kiel³⁶⁰, entendiéndose para asumir los cuidados médicos del personal que en ese momento se encontraba en los aprestos finales para la partida del BAP Islay hacia el Perú.

Debe recordarse que cuatro médicos ya habían recibido anteriormente su calificación en submarinos. A los ya mencionados nombres de los doctores Botto y Bayro (ver capítulo 1) se suman los de César Martínez Vargas y Julio Chávarri Michaels, calificados en 1960 y 1967 respectivamente. En suma, en los treinta años transcurridos entre 1950 y 1979, ocho médicos acompañaron a las dotaciones y tripulaciones de los submarinos de la Armada Nacional, preservando su bienestar físico.

6. Consolidando la Fuerza de Submarinos: las negociaciones del segundo tramo

El segundo tramo en el fortalecimiento de la fuerza submarina de la Armada Peruana se materializó en la incorporación de cuatro nuevas unidades tipo 209, proceso iniciado con la suscripción del respectivo contrato, nuevamente con el consorcio Ferrostaal, HDW e IKL, firmado el 10 de mayo de 1977³⁶¹.

³⁶⁰ *Orden General de la Armada*, N° 32, Lima, 16 de agosto de 1974. RS 0450-74-MA/ DP 12 de agosto de 1974.

³⁶¹ Navarro, 2016, p. 234.

Las condiciones para el desarrollo y construcción de las nuevas unidades resultaban diferentes en relación con las que existían durante el tiempo de la primera negociación con el gobierno y empresas alemanas. En primera instancia ya no existía la antigua limitación de tener que emprender una construcción del submarino en partes; desde setiembre de 1973, el Consejo de la Unión Europea Occidental levantó las restricciones para la construcción de submarinos alemanes, pero sin que sobrepasaran las 1800 toneladas³⁶².

Y se ha destacado además que aquellas eran el resultado del enriquecedor aprendizaje logrado en el primer tramo. Por ello, al afirmarse que "... Introdujimos mejoras en los sistemas que fueron incorporados en los siguientes diseños ..." ³⁶³, resulta necesario precisar dichas dimensiones. Testimonios contemporáneos así lo detallan:

"... Los submarinos alemanes de post-guerra son pequeños, no utilizaban anunciador general ni red telefónica interna, no usaban claxon de inmersión/ superficie. Las órdenes las repiten todos a viva voz incluyendo al cocinero y a quien estuviera en el inodoro. Tampoco utilizan la secuencia automática de procedimientos al escuchar el claxon. Añádase a esto que el Oficial de trimado estaba en otro compartimento y comprenderemos en su debida magnitud el *esfuerzo de peruanización* que conllevó aspectos tan elementales como diseñarle al astillero un parabrisas deslizante en vez del suyo desarmable que arriaban al puesto central con jibilay a la orden de aclarar el puente, diseñarles el tablero de luces indicadoras de aberturas de casco, el formato de cálculo de la compensada en versión peruana y cantidad de mejoras más como instalarle un lavatorio y una caja fuerte en el camarote del Comandante, enchapar la Cámara de Oficiales en acero inoxidable que 25 años después parecen minucias pero en su momento fueron batallas campales porque el astillero se resistía al cambio. Nuestro entrañable Jefe de Comisión,

³⁶² "Le conseil de l'Union de l'Europe occidentale autorise l'Allemagne fédérale à construire des sous-marins de 1800 tonnes". *Le Monde*, le 03 octobre 1973.
https://www.lemonde.fr/archives/article/1973/10/03/le-conseil-de-l-union-de-l-europe-occidentale-autorise-l-allemande-federale-a-construire-des-sous-marins-de-1800-tonnes_2554533_1819218.html

³⁶³ Barragán Schenone, Gustavo: "Inmersión". *Snorkel* (Boletín Informativo de la Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú), Año 5, N° 25, ago-set 2001.

Capitán de Navío Rómulo Aste Baptista debe sonreír desde el cielo con estos recuerdos [cursiva nuestra] ...”³⁶⁴.

7. La generación de los Guppy en la Armada Peruana: adquisición y arribo al Perú

Tres meses después de la llegada del segundo de los dos nuevos submarinos alemanes, también llegaban al Callao dos unidades tipo Guppy adquiridas en Estados Unidos. La primera en arribar fue el BAP Pacocha, el 24 de julio de 1975, al mando del Capitán de Fragata Carlos Pfenning Augustin, submarino que vino remolcado por el BAP Guardián Ríos desde el puerto de Filadelfia, comandado a su vez por el Capitán de Fragata Pedro Gálvez Estremadoyro. Luego, casi al finalizar ese año, el 15 de diciembre de 1975, también amarra en el Callao el BAP La Pedrera bajo el mando del Capitán de Fragata Luis Bardales Vásquez de Velasco³⁶⁵. En poco más de un año, la Marina de Guerra del Perú había conformado una fuerza submarina de ocho unidades, duplicando así el número, sumando cuatro nuevas unidades a los cuatro Sierra, materializándose así el inicio de la fase contemporánea de la historia del arma submarina.

Sin embargo, debe decirse que las unidades del tipo Guppy no eran unidades nuevas, como hasta ese momento habían sido todas las adquisiciones hechas por el Gobierno y la Armada Peruana. Sea el caso de los sumergibles franceses, los submarinos R o los Sierra, siempre se trató de unidades recién estrenadas. Las dos unidades tipo Guppy (Greater Underwater Propulsive Power) adquiridas por el Perú eran submarinos construidos en la década de 1940 que actuaron en el teatro de operaciones del Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial. Se trataba de los submarinos U.S.S. Atule (SS 403) y Sea Poacher (SS 406), de la Clase 403, que tuvieron performances importantes en los años de la guerra. En el caso del Atule, construido en Portsmouth, en el verano de 1944, su orden fue desplazarse al Pacífico oriental donde tuvo sucesivos patrullajes de guerra, hundiendo además varios buques enemigos³⁶⁶.

³⁶⁴ Barragán Schenone, Gustavo: “Inmersión”. *Snorkel* (Boletín Informativo de la Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú), Año 6, N° 30, oct-dic 2002.

³⁶⁵ Navarro, 2016, pp. 231-232.

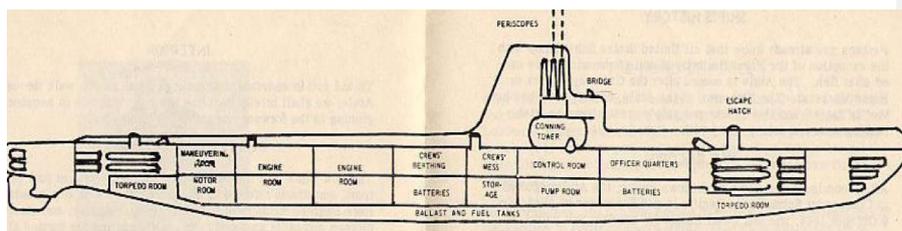
³⁶⁶ [US Navy]. *Welcome to ... U.S.S. Atule (SS-403). Submarine Squadron 12. Key West, Florida.*

Tras la guerra, el Sea Poacher retornó a Estados Unidos vía Pearl Harbor y Canal de Panamá, instalándose en New London, Connecticut, por más de tres años, realizando actividades diversas y siendo reconvertido como unidad Guppy 1-A desde 1951, modernizándolo, instalándose así el sistema snorkel. Pasó luego a Key West desde 1958; en 1966 participó incluso del ejercicio UNITAS VI, representando a la fuerza de submarinos de Estados Unidos. Por espacio de dos años más hizo viajes por el Caribe, visitando bases norteamericanas.

Se trataba de unidades Tipo Flota (Fleet), por su capacidad para:

“... operar por inmensos períodos y en áreas lejanas a sus bases; tenían una eslora de 307 pies, desplazamiento en inmersión [de] 2440 toneladas, radio de acción que le permitía navegar en superficie más de 10,000 millas a 10 nudos; además disponían de una velocidad/profundidad en inmersión 10/ 450 pies, respectivamente y un poderoso poder ofensivo 10 TLT (6 en proa y 4 en popa) con capacidad para efectuar lanzamientos de torpedos A/ Sub y A/ Sup, convencionales, acústicos y filo-guiados mediante el empleo de un TDC MK-4 mod 2, la cantidad de torpedos de recarga a bordo era grande. Propulsión: 4 máquinas diesel con una potencia nominal de 4800 HP en superficie y 2 motores eléctricos en inmersión de 5400 HP acoplados a 2 ejes. Dotación: 85 hombres ...³⁶⁷.

La estructura de la nueva unidad se configuró de la siguiente manera:



Fuente: [US Navy]. *Welcome to ... U.S.S. Atule (SS-403)*.

³⁶⁷ Jhery, 2007, p. 464. Rectificaciones proporcionadas gentilmente por los Almirantes Guillermo Soriano Lindo y Luis F. Ego-aguirre Villacorta.

Como complemento a este esquema, reproducimos la imagen de una de las hélices con las que contaba esta unidad, esencial en la obtención de su velocidad en superficie o inmersión:



Fuente: Escuela de Submarinos.

Tras la conclusión del servicio activo del Sea Poacher en octubre de 1969, éste se estacionó en Filadelfia reclasificándosele como submarino auxiliar, aunque en junio de 1971 reasume status de submarino de flota (SS) para ser finalmente retirado de la lista de unidades navales en agosto de 1973. Luego fue formalmente adquirido por el Perú en julio de 1974³⁶⁸. Su cesión a la Armada Peruana fue el resultado de negociaciones hechas entre los gobiernos peruano y norteamericano, iniciadas en 1974 y a pesar de la vigencia de la Enmienda Hickenlooper, norma que suspendía programas de ayuda a países en los que se hubiese expropiado bienes de personas o empresas

³⁶⁸ US Navy. Naval History and Heritage Command. Sea Poacher (SS-406) [2016] <https://www.history.navy.mil/research/histories/ship-histories/danfs/s/sea-poacher.html>

norteamericanas en un país sin atenerse a los procedimientos internacionales³⁶⁹. Para el caso peruano, ello aplicaba considerando la expropiación de las instalaciones de la International Petroleum Company en Talara. Sin embargo, en la práctica, la aplicación de la enmienda no resultaba conveniente pues equivaldría a poner a América Latina en contra suya pues representaba una clara acción en contra de un gobierno americano³⁷⁰.

La presencia del Vicealmirante José Arce Larco en la Embajada del Perú en Estados Unidos como Agregado Naval³⁷¹, debió incidir en la opción de incorporar dichas unidades. La respectiva carta de aceptación para la adquisición de las dos unidades se firmó el 28 de mayo de 1974, seguida de una segunda, firmada al cabo de dos días, a efectos de iniciar los trabajos de reactivación en el astillero naval de Filadelfia. Al mes siguiente, se designan como miembros de la Comisión de Reactivación a tres oficiales; a la cabeza, el Capitán de Fragata Luis Bardales Vásquez de Velasco, secundado por el Teniente Primero José Linares Leiva y el Teniente Segundo Carlos Gómez de la Torre Tizón. Debe tenerse presente que los tres oficiales, junto con cuatro técnicos de diversas especialidades, habían viajado con anterioridad a Washington y Filadelfia para evaluar las condiciones en que se recibirían las nuevas unidades³⁷².

Posteriormente, el 1 de julio de ese año, a bordo del USS Everglades, surto en Filadelfia, se llevó a cabo la ceremonia de entrega formal de ambas unidades, seguido

³⁶⁹ United States. Department of State. Archive. *Foreign Relations, 1969-1976, Volume IV, Foreign Assistance, International Development, Trade Policies, 1969-1972*. Expropriation Policy, 1969-1972. <https://2001-2009.state.gov/r/pa/ho/frus/nixon/iv/15575.htm>

³⁷⁰ Santistevan Gutti, Alejandro: "La amenaza de la enmienda Hickenlooper y las relaciones entre Perú y Estados Unidos entre 1968-1969". XXV Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia PUCP. Lima, 2015, p. [6].

³⁷¹ United States. Department of State. Office of the Chief of Protocol [2007]. *Foreign Embassies in the U.S. and Their Ambassadors. Diplomatic Representation for Peru* <https://2001-2009.state.gov/s/cpr/94363.htm>

De acuerdo a esta fuente oficial, el Vicealmirante Arce estuvo al frente de la Embajada del Perú entre marzo de 1975 y febrero de 1976.

³⁷² *El Monitor*, Edición Especial en homenaje a la Fuerza de Submarinos en sus 75° Aniversario. N° 168, junio 1986, p. 16. La designación se sostiene en una resolución suprema que lleva por fecha, 17 de junio de 1974. Documento proporcionado por el Capitán de Fragata (r.) José Linares Leyva.

del afirmado del pabellón en el submarino BAP La Pedrera, ex Sea Poacher. A fin de mes, el día 31 de julio, se afirmó a su vez el pabellón en el BAP Pacocha, ex Atule³⁷³.

El USS Sea Poacher fue habilitado en los astilleros de la Marina Norteamericana en Filadelfia, demandando una inversión para el Perú de 6.5 millones de dólares³⁷⁴. La modalidad de venta se hizo mediante transferencia por venta de la Marina de Norteamérica a la del Perú³⁷⁵. Apenas llegado al Callao, el BAP La Pedrera se incorporó de inmediato a la Fuerza Naval del Pacífico. No debe soslayarse el hecho que, en la adquisición de las unidades norteamericanas, la Marina Peruana consideró la compra de tres submarinos, uno de ellos a destinarse como fuente de repuestos y demás aditamentos técnicos para cubrir las necesidades de los BAP Pacocha y La Pedrera. Originalmente se consideró como tercera unidad al USS Blenny aunque a la postre se evaluó la adquisición del USS Tench en 1976³⁷⁶.

El arribo de ambas unidades en 1975 se registró en las publicaciones oficiales de la Marina, en particular *El Monitor*. Las nuevas unidades disponían básicamente del mismo sistema de control de tiro de los Sierra, aun cuando incorporaban algunas mejoras y adelantos aparte de contar con un sistema integrado para disparo de torpedos MK-37, en el que se define su trayectoria, sea recta, serpenteante o combinada, en base al ingreso de datos. De otro lado, la disponibilidad de diez TLT en los Guppy, seis en proa y cuatro en popa, aumentó la capacidad ofensiva del arma submarina del Perú³⁷⁷.

³⁷³ *El Monitor*, Edición Especial [...] 1986, p. 16.

³⁷⁴ United States. Committee on Armed Forces. House of Representatives. Ninety-Four Congress. Second Session. June 8 and 10, 1976. *Full Committee Consideration of H.J. Res. 963 to stop the sale of one auxiliary submarine to Peru* [...]. Washington, US Government Printing Office, 1976 (en adelante U.S. House of Representatives, 1976). "Statement of Rear Admiral R.J. Hanks, USN, Director, Security Assistance Division, Department of the Navy". p. 6.

³⁷⁵ Jhery, 2007, p. 463.

³⁷⁶ Para la mención al USS Blenny, véase: *El Monitor*, Edición Especial [...] 1986, p. 16. Para el caso del USS Tench, consúltese: U.S. House of Representatives, 1976, p. 6.

³⁷⁷ Salmón de la Jara, Federico: "Evolución del sistema y equipos de ataque en nuestros submarinos" [Tomado de Revista de Marina, jul-set 1988]. Marina de Guerra del Perú. Comandancia de la Fuerza de Submarinos. *Fuerza de Submarinos. Publicación por el 105º Aniversario*. Callao, agosto de 2016. p. 59.

Cuadro N° 36

Comandantes de los submarinos Guppy
(1975-1983)

	Pacocha (ex Atule SS 403) (SS-48)	La Pedrera (ex Sea Poacher SS 406; ex Pabellón de Pica) (SS-49)
1	Capitán de Fragata Carlos Pfenning Augustin (Mar 1975-Dic 1976)	Capitán de Fragata Luis Bardales Vásquez de Velasco (Jun 1975-Dic 1976)
2	Capitán de Fragata Ernesto Roca Green (Dic 1976-Ene 1979)	Capitán de Fragata Héctor Marrache Palacios (Ene 1977-Dic 1978)
3	Capitán de Fragata Juan Garfias Reátegui (Ene 1979-Nov 1980)	Capitán de Fragata Carlos Bedón Hurtado (Ene 1979-Dic 1979)
4	Capitán de Fragata Gustavo Belaúnde Villalón (Nov 1980-Dic 1981)	Capitán de Corbeta Carlos Berio Remy (Ene 1980-Dic 1980)
5	Capitán de Fragata Lizardo García Milera (Ene 1982-Dic 1983)	Capitán de Fragata Carlos Berio Remy (Ene 1981-Ago 1981)
6		Capitán de Fragata Jorge Petrozzi Molfino (Set 1981-Ago 1982)
7		Capitán de Fragata Juan Castro Valdivieso (Set 1982-Dic 1982)
8		Capitán de Fragata Alberto Indacochea Graner (Ene 1983-Dic 1983)

Fuente: ASOSUBPE, 2017, pp. 127-128.

Los Comandantes de los dos submarinos Guppy llegados al Perú ostentaban ambos el grado de Capitán de Fragata y ya habían estado al comando de unidades de Tipo Sierra, a saber, el Capitán de Fragata Luis Bardales Vásquez de Velasco al frente del

BAP Iquique entre diciembre de 1973 y julio de 1974, y el Capitán de Fragata Carlos Pfenning Augustin entre enero de 1973 y diciembre de 1974 al frente del BAP Abtao.

Por el resto de la década de 1970, cuatro oficiales (Roca, Marrache, Garfias y Bedón) estuvieron al mando de las unidades, siempre ostentando el grado de Capitán de Fragata, tal como puede observarse en el cuadro N° 36.

Como en el caso de las demás unidades, para cada submarino, el recuerdo de su propia trayectoria representaba una ocasión propicia para fortalecer los vínculos entre el personal y el buque. En tal sentido, la fecha emblemática para recordar la evolución de una unidad, en una suerte de símil con el cumpleaños de un individuo, era el recuerdo que se hacía año a año de la fecha del afirmado del pabellón. Por ejemplo, el 1° de julio de 1977 se recordaba con diversas celebraciones y agasajos, el tercer aniversario del afirmado del pabellón en la cubierta del BAP La Pedrera, el 1° julio de 1974³⁷⁸.

8. Un cambio duradero de denominación: de Flotilla a Fuerza de Submarinos

La denominación *Flotilla de Submarinos*, como se indicó en un capítulo anterior, se adoptó en 1953. Para la década de 1970, nueve oficiales con el grado de Capitán de Navío la comandaron en períodos regulares de un año cada uno. Sin embargo, a partir de enero de 1979, tras poco más de 25 años de vigencia, la denominación experimentó su tercera y última modificación, deviniendo a la que actualmente identifica a la entidad que operativiza el funcionamiento de las unidades submarinas: Fuerza de Submarinos. El cambio de denominación conllevó también el requisito de contar con un grado superior para quien ocupara la comandancia. Desde 1979, el nuevo comandante de la flamante Fuerza de Submarinos fue el Contralmirante Willy Harm Esparza, quien se mantuvo al frente por espacio de dos años. El siguiente cuadro recoge el nombre de cada uno de los oficiales que comandaron la Flotilla de Submarinos entre 1971 y 1983:

³⁷⁸ *El Monitor*, N° 14, agosto-setiembre de 1977, p. [8].

Cuadro N° 37

Comandantes de la Flotilla/ Fuerza de Submarinos
1970-1984

	Comandantes	Período
1	Capitán de Navío Ramón ARRÓSPIDE Mejía	Ene. 1970 – Dic. 1970
2	Capitán de Navío Enrique FERNÁNDEZ-DÁVILA Noriega	Ene. 1971 – Dic. 1971
3	Capitán de Navío Juan EGÚSQUIZA Babilonia	Ene. 1972 – Dic. 1972
4	Capitán de Navío Daniel MASÍAS Abadía	Ene. 1973 – Dic. 1973
5	Capitán de Navío Armando REÁTEGUI Canga	Ene. 1974 – Jun. 1975
6	Capitán de Navío Fernando ROCA Alzamora	Jul. 1975 – Dic. 1975
7	Capitán de Navío Raúl SÁNCHEZ Sotomayor	Ene. 1976 – Dic. 1976
8	Capitán de Navío Jorge TELAYA Hidalgo	Ene. 1977 – Dic. 1977
9	Capitán de Navío Jorge SALINAS Sedó	Ene. 1978 – Dic. 1978
10	Contralmirante Willy HARM Esparza	Ene. 1979 – Dic. 1980
11	Contralmirante Oleg KRILJENKO Vujich	Ene. 1981 – Dic. 1982
12	Contralmirante Alfonso PANIZO Zariquiey	Ene. 1983 – Dic. 1984

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, p. 106.

Tras el sucesivo comando de nueve capitanes de navío a lo largo de la década de 1970 al frente de la Flotilla de Submarinos, la designación del Contralmirante Willy Harm Esparza en enero de 1979 fue el inicio para la adopción de la actual denominación: Fuerza de Submarinos.

Una innovación del período fue el establecimiento del cargo de Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Submarinos. Desde enero de 1979, coincidiendo con el establecimiento de la nueva denominación, y por espacio de dos años, asumió dicha función el Capitán de Navío Jorge Novoa Altamirano, coincidiendo con el período que el Contralmirante Harm estuvo al frente de la Fuerza³⁷⁹. De la misma manera, en 1973, aparece el cargo de Jefe de la Estación de Submarinos aunque antecedida por el cargo de Comandante de la Estación de Submarinos. Diez oficiales estuvieron a cargo de esta dependencia; sus nombres aparecen en la tabla inserta a continuación:

Cuadro N° 38

Jefes/ Comandantes de la Estación Naval de Submarinos 1973-1983

	Jefes/ Comandantes	Período
1	Alférez de Fragata (ADM) Walter DEL ÁGUILA Cornejo	Ene. 1973 – Dic. 1974
2	Teniente Primero Carlos BERIO Remy	Ene. 1975 – Dic. 1975
3	Capitán de Corbeta Jorge PETROZZI Molfino	Ene. 1976 – Dic. 1976
4	Teniente Primero Guillermo NARVARTE Maúrtua	Ene. 1977 – Dic. 1977
5	Capitán de Corbeta Enrique REYES Rostagno	Ene. 1978 – Dic. 1978
6	Teniente Primero Guillermo NARVARTE Maúrtua	Ene. 1979 – Jun. 1980
7	Capitán de Corbeta Eduardo MIRÓ QUESADA Gatjens	Jul. 1980 – Oct. 1980
8	Teniente Primero Miguel TAPIA Carrillo	Oct. 1980 – Dic. 1980
9	Capitán de Corbeta Mario GÁLVEZ Pinillos	Ene. 1981 – Dic. 1981
10	Capitán de Fragata Gustavo CHÁVEZ Azalia	Ene. 1982 – Dic. 1983

³⁷⁹ ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, p. 108.

Fuente: ASOSUBPE. *Una vez submarinista ... Siempre submarinista*. Lima, ASOSUBPE, p. 111.

Los nueve primeros oficiales de la lista anterior cumplieron funciones como Jefes de la Estación Naval, ostentando el grado de Teniente Primero o Capitán de Corbeta, Solo a partir del décimo oficial, la dependencia había modificado su denominación, conociéndose como Comandancia de la Estación Naval aunque asumiendo también oficiales con el grado de Capitán de Fragata.

Dentro de las funciones operativas de las unidades submarinas estuvo el participar en acciones de carácter formativo para personal de la Marina. Una ocasión propicia eran los cruceros de instrucción en los que participaban los cadetes. Para inicios de 1977 y por espacio de dos meses, el crucero de ese año contó con la participación de cuatro unidades de superficie y dos submarinas, los BAP Islay y Abtao. La participación en actividades que involucraban únicamente a personal naval nacional se complementaba con otro tipo de acciones que tenían un carácter netamente internacional.

Durante la década del setenta, dentro de las actividades de carácter continental en las que participaron unidades pertenecientes a la Flotilla de Submarinos, se encuentra la Operación UNITAS, realizada anualmente. De 1970 a 1979 se realizaron diez ejercicios, comprendiendo desde UNITAS XI (1 de agosto a 1 de diciembre de 1970), con la participación de ocho países, hasta UNITAS XX en 1979 y el concurso de ocho naciones también³⁸⁰. Por citar un caso, para la versión decimosexta, correspondiente a 1975, ésta se inició en el puerto de Paita el 15 de agosto, desarrollándose luego un conjunto de operaciones que demandaron el empleo de nuevos métodos y utilización de nuevos armamentos. En aquella ocasión, los ejercicios se desarrollaron en una sola etapa que concluyó el 19 de agosto en el Callao.

³⁸⁰ "Sailing together for 19 years". *Surface warfare*, vol. 4, N° 7, July 1979. pp. 26-35.

En dicha versión solo participaron dos grupos de tarea, los del Perú y de Estados Unidos. En la Armada Peruana, el Contralmirante Juan Francisco Egúsquiza Babilonia, Comandante General de la Escuadra, estuvo a cargo del Grupo de Tarea Peruano conformado por los BAP Almirante Grau, Villar y Guise, conjuntamente con los submarinos BAP 2 de Mayo, Abtao e Iquique y con el apoyo del BAP Pariñas. También intervinieron unidades del Servicio Aeronaval de la Marina y un destacamento del Grupo de Demolición Submarina. Desde el equipo norteamericano, su Grupo de Tarea estuvo bajo el comando del Contralmirante David F. Emerson y su Escuadra estuvo integrada por los destructores USS Truett y USS Brumby y tres unidades aéreas³⁸¹.

En otra ocasión, para 1977, el ejercicio UNITAS XVIII comprendió tres etapas que se prolongaron entre el 27 de agosto y el 10 de setiembre de ese año, interviniendo unidades de la Marina de Guerra del Perú conjuntamente con buques de las Marinas de Guerra de los Estados Unidos de América y de Chile. En esa ocasión, el escenario fue amplio, comprendiendo el litoral entre Talara e Iquique³⁸².

Hubo alguna ocasión en que la realización de estos ejercicios navales coincidió con la ocurrencia de hechos imprevistos, ajenos a la dinámica misma de aquellos. Para la versión UNITAS XI, correspondiente a 1970, se planificó un ejercicio Pre-UNITAS CASEX en la costa sur peruana, en el que participaban varias unidades de la Armada, entre ellas los submarinos BAP 2 de Mayo, Abtao y Angamos. Un sorprendente hecho, ocurrido el 22 de setiembre de 1970, involucró alguna unidad de superficie e indirectamente un submarino. Un testimonio lo relata así:

“... Durante el desarrollo de un Ejercicio de Pre UNITAS CASEX, AU-7 de GAS, el BAP Abtao, conformando la Escuadra, navega en inmersión en el área bajo su responsabilidad, junto con otros dos submarinos. A unas 95 millas al oeste, frente a Ocoña, el BAP Villar detecta un submarino. El Oficial de Comando Táctico (OCT) ordena [que] se le investigue. El submarino Angamos y una unidad de superficie, informan sobre la presencia de un petrolero, presumiblemente en relación con el

³⁸¹ *El Monitor*, N° 67, julio-setiembre 1975, p. 20.

³⁸² *El Monitor*, Año II, N°14, agosto-setiembre de 1977, p. 9.

submarino desconocido. Se cumplen los procedimientos de reglamento sin recibirse respuesta del desconocido, por lo que el OCT dispone un grupo de unidades de búsqueda-ataque (SAU), que proceden a atacar con cargas de profundidad y erizos. Horas después se pierde contacto. El submarino sin duda alguna recibe averías de consideración [cursiva nuestra] ...”³⁸³.

En relación a este suceso, el relato brindado muchos años después por el Vicealmirante Federico Espinosa, recordaba que, en 1970, él se desempeñaba como Oficial de Comunicaciones del BAP Aguirre. Relataba que su unidad, a la que estuvo vinculado por más de dos años, participó en todos los operativos programados por la Comandancia General de la Escuadra y en las Operaciones UNITAS correspondientes a los años 1970 y 1971. Recordaba con precisión que en una ocasión se produjo un hecho configurado por:

“... el ataque real efectuado sobre el submarino BACH Thomson de la Armada de Chile, que había ingresado irregularmente en aguas peruanas y fue detectado durante el desarrollo de un operativo Pre-UNITAS. El mencionado submarino se encontraba en aguas peruanas, aproximadamente a sesenta millas de costa a la altura del puerto de Chala y se supone que contaba con el apoyo cercano del buque petrolero BACH Puerto Montt, el mismo que navegaba pegado a costa y cuya presencia fue informada por un submarino propio que transitaba por dicha zona a fin de reposicionarse para un siguiente evento ...”³⁸⁴.

Versiones más recientes confirman y amplían lo sucedido en aquella ocasión, precisando que aquella unidad se trataba de un submarino de la Clase Balao, en concreto “... el BACH Thomson (SS 20) -ex USS Springer (SS 414)- incorporado en 1961 ...”, y que luego fue retirado del servicio en 1972³⁸⁵.

³⁸³ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú - Historia Marítima y Naval). *Boletín Marítimo* (Lunes 24 de setiembre de 2018). Efemérides Navales de hoy 22 de setiembre. http://boletinmaritimo.blogspot.com/2018/09/efemerides-maritimas-y-navales_75.html

³⁸⁴ “Relato del hecho por el Vicealmirante Federico Espinosa, en esos momentos Oficial de Comunicaciones del BAP Aguirre”. Ver: *Boletín Marítimo*.

³⁸⁵ Bajo el título, “Un evento inesperado”, y como parte de un amplio estudio comparativo entre las fuerzas navales peruanas y chilenas entre las décadas de 1950 y 1980, el Vicealmirante Francisco Vainstein, ofrece una reconstrucción puntual sobre lo ocurrido en el litoral sur del Perú a mediados de setiembre de 1970 y hechos posteriores. Véase: Vainstein, Francisco.

La afectación de una unidad perteneciente a la Armada Chilena pareciera quedar evidenciada en otras fuentes. Los términos empleados por un funcionario del Departamento de Estado durante una sesión de la Cámara de Representantes del Congreso Americano en noviembre de 1971 son muy precisos. Indicaba que uno de los buques otorgados en préstamo a Chile por Estados Unidos, había dejado de ser una unidad disponible para el servicio³⁸⁶. (Ver Apéndice 2).

La operación dirigida contra una unidad submarina de origen extranjero navegando en aguas territoriales peruanas, contó con la autorización correspondiente del Comandante General de la Marina, Vicealmirante Manuel Fernández Castro, a través del Comandante General de la Escuadra, Contralmirante Jesús Polar Valdivia; su conducción estuvo bajo el mando del Comandante de la Flotilla de destructores, Capitán de Navío Rafael Durán Rey³⁸⁷.

No fue la primera ocasión en la que unidades submarinas extranjeras ingresaban al mar territorial peruano. Previamente, a inicios de agosto de 1967, un submarino chino fue detectado en la costa sur del Perú, cerca de Atico, al parecer cumpliendo una misión de abastecimiento de medicinas y armas requeridas por guerrilleros extranjeros ingresados a territorio nacional. La acción emprendida por unidades de superficie de la Armada Peruana logró neutralizar los propósitos logísticos de dicha unidad, la cual

Vicealmirante. “Evolución de las Fuerzas Navales: Pacífico Sur”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Con lealtad y coraje. La fragata misilera portahelicóptero BAP Carvajal (FM-51)*. Lima, 2020. pp. 91-94, 154.

³⁸⁶ “Full Committee Hearings on H.R. 9526, to authorize certain naval vessel loans, and for other purposes. House of Representatives, Committee on Armed Services, Washington, D.C., Tuesday, November 16, 1971. Statement of Hon. Thomas R. Pickering, Deputy Director, Bureau of Politico-Military Affairs, Department of State”. En: UNITED STATES. CONGRESS. HOUSE OF REPRESENTATIVES. *Proposed Transfer of Military Sealift Command Functions to Military Traffic Management and Terminal Service. Report by the Special Subcommittee on Transportation of the Committee on Armed Services. House of Representatives. Ninety-Second Congress. First Session, November 18, 1971*. Washington, U.S. Government Printing Office, 1971. p. 6989.

³⁸⁷ Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú - Historia Marítima y Naval. *Boletín Marítimo*. “Efemérides Marítimas y Navales”. Lunes, 24 de septiembre de 2018. 22 de setiembre de 1970.
http://boletinmaritimo.blogspot.com/2018/09/efemerides-maritimas-y-navales_75.html

contaba con un alcance de más de 13,000 millas náuticas, condición que le permitía alcanzar tan considerables distancias de sus costas de origen³⁸⁸.

9. El sostén técnico nacional: la labor del SIMA en la década de 1970

En una entrevista brindada a la revista *Snorkel*, órgano de la Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú, en agosto de 2015, el entonces Comandante de la Fuerza de Submarinos, Contralmirante James Thornberry, al consultársele sobre el grado de operatividad de los submarinos, destacaba el rol esencial del Servicio Industrial de la Marina precisando que "... el éxito de las unidades se debe en primer lugar a la capacidad del SIMA-PERÚ, astillero del cual todos los Oficiales de Marina nos sentimos muy orgullosos, porque ha permitido a lo largo de su historia mantener un alto grado de operatividad ..."³⁸⁹.

Desde su fundación como institución en 1950, los Servicios Industriales de la Marina, adoptando su nueva dimensión institucional, cumplieron una labor decisiva en el mantenimiento de las unidades de la Armada en general y en específico de las unidades submarinas desde fines de la década de 1960. Por ejemplo, para 1964, el BAP Abtao recibía diversos trabajos en el SIMA: calibración de las portas de los TLT, limpieza de tanques sanitarios, relleno con soldadura en las costuras del casco en que fueran necesarias y en las zonas de concentración de oxidación³⁹⁰.

Ya desde 1968, el SIMA inició la ejecución de trabajos de cambio de baterías, corte de casco y recorridos integrales a submarinos de origen norteamericano, tanto los

³⁸⁸ [Loret de Mola Pacussich, Edgardo]: "Vivencias. Encuentro con submarino chino". Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Más anécdotas, vivencias y otra historia. Remembranzas Navales*. Lima, IEHMP, 2021, pp. 66-75.

³⁸⁹ "Entrevista al Comandante de la Fuerza de Submarinos, Contralmirante James Thornberry Schiantarelli". *Snorkel*, Año 20, N° 58, agosto 2015. p. 15.

³⁹⁰ Archivo Histórico de Marina. Correspondencia recibida por la Comandancia General de la Marina. Caja B-1, Sobre B-1.3 BAP Abtao. Comandante del BAP Abtao Capitán de Fragata Rafael Pinto a Sub-Director de Material de la Marina. 28 de enero de 1964 ff. 1-2

Sierra como los Guppy. En el caso del BAP Pacocha, la labor fue encomiable pues apenas llegado desde Filadelfia a fines de julio de 1974, se iniciaron los trabajos de reactivación y recorrido, demostrando el alto grado de pericia y experiencia al que había llegado el personal del astillero. Aunque tardaron algunos años, ya en marzo de 1978 esta unidad realizaba sus primeras inmersiones en aguas chalacas³⁹¹.

De otro lado, en 1975, inició trabajos de recorrido y mantenimiento de equipos y sistemas de los submarinos de origen alemán, los dos primeros 209³⁹².

En algún momento del período, en la conducción del SIMA se aprecia la figura del Vicealmirante Luis E. Vargas Caballero quien, a sus cargos como Ministro de Marina y Comandante General de la Marina, ocupó el cargo de Presidente de Directorio desde el 1 de enero de 1972. Tras la salida del Almirante Vargas Caballero, reemplazado por el Vicealmirante Arce Larco en los cargos de Ministro y Comandante General, desde agosto de 1974 ocupó la presidencia del Directorio el Vicealmirante Jorge Bellina, a la sazón, Jefe de Estado Mayor de Marina³⁹³.

Como en cualquier institución, su marco normativo se sostiene también en el desempeño de performances individuales, algunas de las cuales resultan de primerísimo orden, enriqueciendo, en una suerte de círculo virtuoso, la propia evolución institucional. En tal sentido, la historia de los submarinos peruanos y el SIMA encuentra un punto de contacto en la persona del Ing° Víctor Marquesado Yáñez. Tras su egreso de la Universidad Nacional de Ingeniería como Ingeniero Mecánico Electricista en 1966, al año siguiente se incorpora al SIMA, ocupando ininterrumpidamente el cargo de Superintendente de Submarinos entre 1968 y 1983.

³⁹¹ *El Monitor*, 1986, p. 17.

³⁹² Cassaretto Alvarado, Fernando: *SIMA, 50 Aniversario*. Callao, SIMA, 1997. p. 58.

³⁹³ *SIMA* (Revista del Servicio Industrial de la Marina), N° 32, oct-dic 1972. pp. 15 y ss.; N° 33, ene-mzo 1973, p. 12; N° 36, dic 1973 - ago 1974, pp. 3, 12. No hemos hallado información vinculada a las reparaciones hechas en el BAP Pacocha ni en el número siguiente, correspondiente al N° 37, setiembre 1974 - octubre 1975.

Su especialización en submarinos se fortalece a raíz de su viaje como becado a la República Federal de Alemania entre 1973 y 1974, para seguir cursos teóricos-prácticos de especialización en construcción, mantenimiento y reparación de submarinos. Su estadía en Alemania le permitió visitar diversas empresas, aparte de los astilleros Howaldtswerke – Deutsche Werft, así como la fábrica de motores Motoren und Turbinen Union Friedruchshafen GmbH, la de compresoras J.P. Sauer & Sohn entre otras. A su retorno al Perú y su reincorporación al SIMA, el Ing° Marquesado inicia una larga vinculación con el arma submarina, que se prolonga hasta la actualidad, encabezando diversos equipos que tuvieron a su cargo múltiples encargos, sustanciales para el mantenimiento de la operatividad del buque, como los recorridos parciales e integrales, inspecciones integrales de casco resistente o cambio de baterías a unidades submarinas tipo Sierra, Guppy, 4903 y 209, entre muchos otros³⁹⁴.

10. El segundo impulso en la adquisición de los submarinos 209, 1977-1983

El segundo impulso para la adquisición de los submarinos alemanes 209 se configura entre los años 1977 y 1983, período que comprende desde la suscripción del respectivo contrato de construcción hasta el momento en que arriban al Perú las cuatro nuevas unidades que complementaban los dos primeros submarinos -arribados sucesivamente en 1974 y 1975- como se indicó en un acápite anterior, los que marcaban una nueva era del potencial bélico del Perú³⁹⁵.

Este segundo impulso se materializó a través de varias fechas significativas. La primera, e inicio de todo el proceso, es la suscripción del contrato de construcción con fecha 10 de mayo de 1977 entre la Marina de Guerra del Perú y la contraparte alemana, conformada por el consorcio Ferrostaal de Essen, los astilleros HDW y la firma

³⁹⁴ Ing° Víctor Marquesado Yáñez. Comunicación escrita. Febrero 2023. La meritoria trayectoria del Ing° Marquesado también queda testimoniada en el reconocimiento que le brindó la más antigua corporación de ingeniería del Perú, la Sociedad de Ingenieros, la cual, al momento de celebrar su centenario de creación en 1998, lo nombró Ingeniero del Año.

³⁹⁵ Ego-aguirre Villacorta, Luis F. Contralmirante: “Historia de los submarinos en el Perú (Cuarta Parte).” *Snorkel*, Año 16, N° 51, marzo 2011, p. 17. Esta es la parte final de una importante serie de artículos publicados por el Contralmirante Ego-aguirre a lo largo de varios números de *Snorkel*.

diseñadora IKL³⁹⁶. La autorización del mismo se hallaba contenida en el Decreto Ley N° 21848, aprobado en el Consejo de Ministros y que se describía como “... de carácter secreto, que autoriza al Ministerio de Marina a concertar adquisiciones con fines de defensa nacional ...”³⁹⁷.

Como parte de la adquisición de las dos primeras unidades, también se contempló incorporar una lancha para recuperación y transporte de torpedos; dicha unidad se comisionó el 18 de julio de 1981 y le fue asignado como nombre BAP San Lorenzo (ART 322), siendo nombrado como primer comandante al Teniente Primero Mario Madueño Dávila³⁹⁸. Al cabo de los años ha cumplido una labor múltiple y meritoria.

La dación de la norma materializaba el inicio del proceso; sin embargo, las condiciones en las que se fue preparando la decisión de compra de nuevas unidades habían ido madurando progresivamente. En tal sentido, debe hacerse mención a un testimonio que echa luces en relación a las condiciones en las que se decidió la compra de los cuatro submarinos alemanes. El testimonio lo ofrece el primer comandante del BAP Antofagasta, Capitán de Navío Víctor Tirado Silva, evocando el momento en que, estando al frente del comando del BAP Ucayali como parte de la Fuerza Naval de la Amazonía, recibió en 1976 al Presidente Morales Bermúdez; éste se hallaba ad portas de reunirse con el Presidente del Brasil y requería desplazarse por río. Fue en esa ocasión donde se discutió al interior de una reunión de ministros la adquisición de nuevos submarinos en Alemania³⁹⁹.

³⁹⁶ *El Monitor* (Edición Especial en homenaje a la Fuerza de Submarinos en su 75° Aniversario). N° 168, julio 1986. pp. 11, 19.

³⁹⁷ Actas del Consejo de Ministros. Gobierno de Francisco Morales Bermúdez. Tomo XXVII, Sesión del Consejo de Ministros. Lima, 10 de mayo de 1977., folios 83 y 86. El texto del decreto no aparece reproducido en esta fuente. https://sisbib.unmsm.edu.pe/repositorio_ACM/

³⁹⁸ Asociación de Submarinistas. <https://www.ASOSUBPEpe.com/bap-san-lorenzo/>

³⁹⁹ “Entrevista al C. de N. Víctor Tirado Silva, primer Comandante del BAP Antofagasta”. *Snorkel*, Año 17, N° 53, abril 2012, p. 16. La reunión a la que llegaba el presidente Morales Bermúdez con su homólogo brasileño, conformaron la primera cumbre presidencial peruano-brasileña llevada a cabo en la frontera de los dos países sobre el Río Amazonas el 5 de noviembre

Si en esa ocasión se decidió la compra, ello solo pudo hacerse con la debida sustentación brindada por el Alto Mando Naval. Tras la llegada sucesiva de los BAP Islay y Arica en 1974 y 1975, a los pocos meses, ya en 1976, se vislumbraba la necesidad de reiniciar conversaciones con la contraparte alemana a efectos de continuar la renovación de unidades y para ello se requería indubitablemente ampliar el financiamiento. Fue el Comandante de la Flotilla de Submarinos, el entonces Capitán de Navío, Raúl Sánchez Sotomayor, quien asesoró al Comandante General de la Marina, Vicealmirante Jorge Parodi Galliani en este proceso⁴⁰⁰.

El largo proceso de construcción de las nuevas unidades se prolongó más de tres años y medio, en específico para el caso de la primera unidad, el futuro BAP Casma, contando con la participación profesional de las dotaciones peruanas arribadas a Alemania. No debe soslayarse el hecho que, dentro de las contrapartes alemanas, Howaldtswerke representaba, desde mediados de la década de 1960, el consorcio empresarial más grande de Alemania en el específico rubro de la construcción naval, ocupando además el tercer lugar en el mundo⁴⁰¹.

El segundo impulso para la construcción de las cuatro nuevas unidades se sostuvo en el establecimiento de una segunda Comisión de Control de Construcción, la cual estuvo encabezada por el Capitán de Navío, y futuro Vicealmirante, Alfonso Panizo Zariquiey.

de 1976. Véase: Mindreau Montero, Manuel: *Seguridad e integración sub-regional andino-brasileña: perspectivas de política exterior para el Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2006. (Documento de Trabajo; 73), p. 22.

Puede verse también el acta correspondiente al Consejo de Ministros celebrado en el Hotel de Turistas de Iquitos con fecha 3 de noviembre de 1976. Actas del Consejo de Ministros. Gobierno de Francisco Morales Bermúdez. Tomo XXV, ff. 166 y siguientes. Es la única acta hecha por esos meses fuera de Palacio de Gobierno; no alude en absoluto al tema de los submarinos.

⁴⁰⁰ Panizo, 2005, p. 23. De acuerdo con el testimonio del Almirante Panizo se reiniciaron las conversaciones con el representante de CITECO en el Perú, empresa que, como se indicó, era a su vez representante de Ferrostaal.

⁴⁰¹ Geckeler, Christa: "Días de recuerdo de Kieler: 1 de julio de 1955 | El 1 de julio de 1955, la Howaldtswerke se hizo cargo de la Deutsche Werke, una fecha en la historia del astillero de Kiel [1 de julio de 2005]. Kiel. Sailing. City (Portal Web) https://www.kiel.de/de/bildung_wissenschaft/stadtarchiv/erinnerungstage.php?id=39

El afinamiento de los contratos fue materia de constante revisión. La Memoria del Ministro de Marina correspondiente a 1979 daba cuenta que debía sustituirse el texto correspondiente al artículo 1 del Decreto Ley 21848 que autorizaba la adquisición "... de cuatro submarinos tipo "Islay" ..."402; no obstante, al cabo de unos meses la denominación queda sin efecto pues el Alto Mando Naval decidió que "... Se designa Tipo 209 "Clase CASMA" [a] los 4 submarinos en construcción en Alemania y oficialización de tipo y clase a los actuales submarinos ..."403.

Con la misma fecha, se emite un nuevo dispositivo por el que se comunicaba a la empresa CITECO la designación del Vicealmirante Antonio Miranda Garrido para que asista en representación del Ministro de Marina "... a la ceremonia de bautizo y puesta a flote de submarino 131 [sic], el 31 [de] Agosto 1979, en Kiel, Alemania ..."; igualmente, se hizo la designación del Contralmirante Willy Harm Esparza para asistir a la misma ceremonia404.

Al año siguiente, el 19 de diciembre de 1980, el BAP Casma fue comisionado; autoridades políticas de ese entonces eran el Presidente de la República. Arq. Fernando Belaúnde Terry y el Ministro de Marina Vicealmirante Mario Castro de Mendoza mientras que el Comandante General de la Marina era el Vicealmirante Juan Egúsquiza Babilonia. Las autoridades navales encargadas de supervisar el proceso fueron el Vicealmirante Ricardo Zevallos Newton, Presidente de la Comisión Permanente de Control de Construcción de Submarinos en Lima, y el Capitán de Navío Eduardo Shoobridge García, Jefe de la Comisión Naval de Inspección de Submarinos en Kiel, República Federal de Alemania405.

⁴⁰² Ministerio de Marina. *Memoria del 1º de enero 1979 al 31 de diciembre de 1979. Vicealmirante Carlos A. Tirado Alcorta, Comandante General de la Marina y Ministro de Marina.* [Lima, CGM], p. 10.

⁴⁰³ *Memoria 1979.* p. 18. Se trata de una disposición dada el 23 de julio de 1979.

⁴⁰⁴ *Memoria 1979.* pp. 18, 20. Se trata de una disposición dada en la misma fecha. La autorización al Contralmirante Harm es del 16 de agosto del mismo año.

⁴⁰⁵ República Peruana. Ministerio de Marina. *Comisionamiento del BAP "Casma" SS-31.* Kiel, Diciembre 1980.

El nombre asignado a la nueva unidad se inspiraba en el combate naval de Casma, en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana, ocasión en la que destacaron una serie de acciones heroicas por parte de oficiales peruanos.

Concluida tan afanosa etapa se continuó con una de las ceremonias de mayor significación, el afirmado de pabellón, con la que se incorporaba formalmente la nueva unidad a la Armada Peruana. Si el pabellón es considerado "... el símbolo de la Patria y será objeto de veneración en todo momento y lugar ...", el afirmado representa el momento en que se iza por vez primera el Pabellón, por ello debía darse en un ambiente de extrema solemnidad, tal como lo establecían los reglamentos respectivos⁴⁰⁶.

Poco tiempo después y tras completarse las pruebas finales de navegación e inmersión, el BAP Casma partió rumbo al Perú. Por ello, la primera unidad de la Clase Casma en llegar al Perú fue el propio BAP Casma, el 20 de marzo de 1981, habiéndosele asignado el número de casco N° 31. Su primera dotación, tanto de oficiales como tripulantes, aparecen en los dos siguientes cuadros:

Cuadro N° 39

Primera Dotación
BAP Casma
1980

Dotación de Oficiales

Comandante	Capitán de Fragata José Linares Leiva
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Luis Ferré Cornejo
Jefe de Ingeniería	Teniente Primero Darío Romaní Insúa
Jefe de Sistema de Armas	Teniente Primero Eddie Thornberry Schiantarelli
Oficial de Electrónica	Teniente Primero Pedro Talledo Arana
Oficial de Electricidad	Teniente Segundo José Tirado Silva
Oficial de Comunicaciones	Teniente Segundo César Pedraz Calderón

Fuente: *Snorkel*, Año 16, N° 51, marzo 2011, p. 7. Se consigna 1980 por ser el año de afirmado de Pabellón y ser ésta la dotación al momento de producirse dicha ceremonia. Se ha usado el mismo criterio para cada una de las siguientes unidades.

⁴⁰⁶ Armada Peruana. Estado Mayor General de Marina. *Reglamento de Ceremonial Marítimo*. La Punta, Talleres Tipográficos de la Escuela Naval, 1941. pp. 5, 7. Párrafos 17 y 25.

En la siguiente fotografía se puede apreciar a los siete oficiales que conformaban la Plana Mayor del flamante submarino:

Dotación del BAP Casma
(1980)



Fuente: República Peruana. Ministerio de Marina. *Comisionamiento del BAP "Casma" SS-31.* Kiel, Diciembre 1980. Se reproduce esta foto, que forma parte del folleto publicado en Kiel por la Marina, como fuente testimonial que revela el tipo de documentos oficiales que daba a luz la institución a raíz de la puesta en actividad de una nueva nave. Solo hemos tenido a la vista dos documentos de este tipo, los correspondientes a los BAP Casma y BAP Pisagua.

El personal subalterno estuvo conformado por las siguientes personas, de acuerdo con la información oficial contenido en un folleto publicado en Kiel a raíz del lanzamiento del BAP Casma. Estas publicaciones eran de tradición cada vez que se incorporara un submarino, pues de manera sintética daba cuenta de fechas esenciales en los primeros años de vida del submarino como de las personas que ejercían puestos de autoridad política tanto como aquellos que se encargaron de ponerlo en funcionamiento.

Cuadro N° 40

**Submarino BAP Casma
Primera Tripulación (Personal Subalterno)
1980**

T3 ECO José Ayala Huapaya	T3 ELE Asisclo Pacheco Solís	T3 MOT Felipe Herrera Chirinos
T3 FUR Rómulo Chinga Macharé	T3 COT Juan Teullet Molina	T3 ARS Ramón Montero Pineda
OM1 MAY Pelayo Cárdenas Ch.	OM1 MOT José Urbina Carrasco	OM1 ECO José Huapaya Villarrubia
OM1 ELE Manuel Astudillo Costilla	OM1 RAD Sigifredo Torres Flores	OM1 ARS Eduardo García Rodríguez
OM1 SEL Nórvil Sánchez Núñez	OM1 ENF Pedro Silvestre Salvador	OM1 MOT Rodolfo Ramos Arroyo
OM1 COT Neptalí Millones Agüero		
OM2 ECO Alberto Robles Sánchez	OM2 MOT Ever Valera Aredo	OM2 RAD Mario Santos Terreros
OM2 ECO Roberto Chávez Cánepa	OM2 ELE Alfredo Yanamango Ramírez	OM2 RAD Antonio Bragayrac V.
OM2 MOT Carlos Orozco León	OM2 ARS Juan Espejo Sarmiento	OM2 ECO Pepe Conde López
OM2 ECO Jesús Lachos Pérez	OM2 ABA Américo Delgado Mellán	OM2 MOT Guido Ángeles Millones
OM3 COC Antonio Capcha Padilla	OM3 ELE Benet Ruiton Arias	OM3 ELE José Seclén Araujo
OM3 ELE Francisco Escobedo Advíncula		

Fuente: República Peruana. Ministerio de Marina. *Comisionamiento del BAP "Casma" SS-31.* Kiel, Diciembre 1980.

La siguiente fotografía muestra a su primera tripulación, conformada por un total de 32 hombres, compuestos tanto de Técnicos como Oficiales de Mar, en número de seis y veintiséis respectivamente.

**Tripulación del BAP Casma
(1980)**



El segundo tramo en la historia de la incorporación de los submarinos 209 a la Armada Peruana se extendió por espacio de dos años más. Cada uno de los submarinos

pasó esencialmente por un proceso semejante pero que, a la postre, concluía con las sucesivas fechas de arribo al Perú de cada unidad. En este sentido y en una suerte de apretada síntesis, respetando un estricto orden cronológico, los cuatro submarinos 209, denominados BAP Casma, BAP Antofagasta, BAP Chipana y BAP Pisagua, afirmaron su pabellón y arribaron al Callao en las siguientes fechas, tal como se detalla a continuación, bajo el comando de los señores oficiales:

Cuadro N° 41

Submarinos 209
2ª Generación. Clase Casma

Fechas de Afirmado de Pabellón,
arribo al Callao y Comandante de unidad

Buques	Afirmado de Pabellón	Arribo al Callao	Comandante
Casma	1980, Diciembre 1°	1981, Marzo 20	C. de F. José Linares L.
Antofagasta	1981, Mayo 22	1981, Setiembre 7	C. de F. Víctor Tirado S.
Chipana	1982, Noviembre 18	1983, Marzo 18	C. de F. Carlos Tejada B.
Pisagua	1983, Julio 12	1983, Octubre 8	C. de F. Carlos de Souza-Ferreira B.

Fuente: Navarro Pantac, 2016: 239-243. Véase también en *El Monitor* (Edición Especial en homenaje a la Fuerza de Submarinos en su 75° Aniversario). N° 168, julio 1986. p. 11. Para la fecha de arribo del BAP Casma se ha consignado la información de *El Monitor*.

Dos observaciones se desprenden de la información anterior. De un lado, considerando el afirmado de pabellón de cada unidad submarina como punto de inicio de la incorporación formal de la nueva unidad a la Armada Peruana, se configuró una secuencia ininterrumpida a lo largo de cuatro años consecutivos en el período 1980-1983; en cada uno de esos años se llevó a cabo dicha ceremonia, como ya se indicó, de tanta significación para oficiales y tripulación.

La segunda observación se concentra en las sucesivas fechas de arribo de las unidades, definiendo el período 1981-1983, cuando se concentró el arribo de éstas y con ello, el consecuente fortalecimiento efectivo de la Fuerza de Submarinos. Las siguientes líneas reseñan de forma breve el proceso específico por el que transitó la vida de los cuatro submarinos entre 1977 y 1983.

Al BAP Casma siguió el BAP Antofagasta, segunda unidad en incorporarse a la Fuerza de Submarinos, cuyo inicio de construcción se remontaba al 3 de diciembre de 1977, larga fase que se cerró auspiciosamente con su lanzamiento al mar el 19 de diciembre de 1979. Para ese momento ya se había nombrado a su primera dotación de oficiales, encabezados por el Capitán de Fragata Víctor Tirado Silva. La dotación completa aparece en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 42

Primera Dotación
BAP Antofagasta
1981

Dotación de Oficiales

Comandante	Capitán de Fragata Víctor Tirado Silva
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Carlos Rotalde Rotalde
Jefe de Ingeniería	Teniente Primero Carlos Espejo Núñez
Jefe de Sistema de Armas	Teniente Primero Javier De las Casas Sommerkamp
Oficial de Electrónica	Teniente Primero Germán Vásquez-Solís Talavera
Oficial de Electricidad	Teniente Primero Edmundo Masías Astengo
Oficial de Comunicaciones	Teniente Segundo Hugo Ramírez Brain

Fuente: *Snorkel*, Año 17, N° 53, abril 2012, p. 12

Previamente, de acuerdo a la Resolución Ministerial 1257 del 27 de diciembre de 1978, se le asignó como número de casco el 32. El bautizo, ceremonia de honda significación religiosa, se realizó el 14 de marzo de 1980. El respectivo comisionamiento se verificó finalmente el 22 de mayo de 1981, refrendado con su incorporación a la Fuerza de Submarinos por la Resolución Ministerial 1180 del 3 de setiembre de ese mismo año⁴⁰⁷.

El recuerdo del Comandante Tirado sobre el profesionalismo de los oficiales peruanos durante la construcción, evocaba la presencia de marinos de otras nacionalidades, colombianos y turcos; sin embargo, en el afanoso trabajo de traducir los

⁴⁰⁷ [Marina de Guerra del Perú, Fuerza de Submarinos]. Dotación de los 40 Años del BAP “Antofagasta”. *BAP Antofagasta, 40 Años*. Lima, 2021. pp. 17-18, 21.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

frondosos manuales de funcionamiento de los submarinos, los oficiales peruanos asumieron la traducción directa, diferenciándose de aquellos quienes o contrataron traductores o remitieron los documentos a sus países de origen⁴⁰⁸. La travesía se prolongó por poco más de 45 días, llevando una tripulación de 32 hombres:

Cuadro N° 43

Submarino BAP Antofagasta
Primera Tripulación (Personal Subalterno)
1981

T3 ECO Enrique Manco Cuscano	T3 ARS Adalberto Bernales Robles	T3 MOT Guillermo López Ramos
OM1 ELE Mario Benavides Calderón	OM1 RAD Carlos Pérez Oliva	OM1 MOT Teodosio Sánchez Fajardo
OM1 COT Jorge Meza Paredes	OM1 SEÑ Pedro Gutiérrez Reátegui	OM1 ECO Fernando Farías Rosas
OM2 ELE Guillermo Carbajal González	OM2 ABA Oswaldo Culqui Mori	OM2 ECO Félix Espinoza Osorio
OM2 RAD Oscar Trelles Córdova	OM2 ARS Oswaldo López Ruiz	OM2 ARS Hugo Macha Orihuela
OM2 MOT Fidel Quelopana Flores	OM2 ECO Gregorio Yauce Bances	OM2 COT Walter Berna Becerra
OM2 SAD Luis Vega Chumpitaz	OM2 ECO Baltazar Chirinos Pérez	OM2 ECO Hipólito Chipana Quino
OM2 MOT Antonio Medina Aliaga	OM2 COC Rómulo Gárate Velásquez	
OM3 ENF Hugo García Dolores	OM3 MAY Lázaro Becerra Rosas	OM3 ELE Alfredo Valer Oré
OM3 ELE Pablo Hernández García	OM3 ELE Luis Aguirre Blancas	OM3 MOT Juan Obeso Lara
OM3 ELE Eleazar Balarezo Anzualdo	OM3 MOT Carlos Ulloa Culqui	OM3 RAD Arturo Marcos Espinoza

Fuente: *Snorkel*, Año 17, N° 53, abril 2012, p. 12.

Tercero en arribar al Callao fue el submarino BAP Chipana, unidad a la que le fue asignado el N° 34 en el casco. El testimonio de su comandante, Capitán de Fragata Carlos Tejada Bailly, sobre el viaje en dirección al Perú, empezó con el cruce del Canal de Kiel en procura del Mar del Norte, enrumbando luego hacia el Canal de la Mancha, en donde se produjo un episodio de contacto aéreo, pareciera, con un avión explorador de la OTAN. Salidos al Océano Atlántico de donde luego recalaron en las islas Azores, lugar de reabastecimiento de víveres y combustible, para luego partir rumbo a Puerto Rico⁴⁰⁹. De ahí vino el cruce del canal de Panamá y luego en dirección al sur hacia el Callao.

⁴⁰⁸ “Entrevista al C. de N. Víctor Tirado Silva, primer comandante del BAP Antofagasta”. *Snorkel*, Año 17, N° 53, abril 2012, p. 16.

⁴⁰⁹ “Entrevista al C. de F. Carlos Tejada Bailly, primer comandante del BAP Chipana”. *Snorkel*, Año 17, N° 54, setiembre 2012, p. 20.

Cuadro N° 44

Primera Dotación
BAP Chipana
1982

Dotación de Oficiales

Comandante	Capitán de Fragata Carlos Tejada Bailly
Segundo Comandante	Capitán de Corbeta Mario Runciman Saettone
Jefe de Ingeniería	Teniente Primero Jaime Mendiola Herrada
Jefe de Sistema de Armas	Teniente Primero Jorge Chaparro Araujo
Oficial de Electrónica	Teniente Primero Alberto Lozada Frías
Oficial de Electricidad	Teniente Primero Oscar Delgado Altamirano
Oficial de Comunicaciones	Teniente Segundo José Luis Indacochea Graner

Fuente: *Snorkel*, Año 17, N° 54, setiembre 2012, p. 16.

Al igual que las unidades submarinas anteriores, la tripulación que conformaba la Plana Menor del BAP Chipana estaba compuesta también por 32 hombres, a saber:

Cuadro N° 45

Submarino BAP Chipana
Primera Tripulación (Personal Subalterno)
1982

TS ELE Pedro Ninahuanca Olivera		
T3 ECO Luis Aguilar Chávez	T3 MOT Guillermo Au Rivas	T3 ARS Lorenzo Guzmán Morales
OM1 COT Ciro Castillo Vega	OM1 RAR Luis Rivera Werna	OM1 ELE Emilio Robles Soldevilla
OM1 SEN Elías Rivera Castillo	OM1 ECO Guillermo Villoslada Terán	OM1 ENF Víctor Almora Huaroto
OM1 RAD Ernesto Segura Zenis	OM1 COC Juan Vega Cribilleros	OM1 MOT Alejo Barzola Osorio
OM1 MOT Temístocles Arredondo M.	OM1 ARS William Quiñonez Montenegro	OM1 COT Dionicio Pinedo Ríos
OM2 ELE Dorn Carranza Bustamante	OM2 ECO Víctor Mendoza Tejada	OM2 MOT Víctor Rodríguez Torres
OM2 ARS Noé Paredes Arancibia	OM2 RAD Máximo Aguero Palero	OM2 FUR Alberto Magallanes M.
OM2 ELE William Vivar Guzmán	OM2 MAY Antolín Román Córdova	OM2 ELE Alberto Gómez Contreras
OM2 MOT Máximo Carbajal Aramburú	OM2 MOT Manuel Carrasco Remani	OM2 MOT Juan Sánchez de los Santos
OM2 ECO Luis Valqui García	OM2 ELE Carlos Magallanes Quispe	
OM3 RAD José Pérez Mendoza		

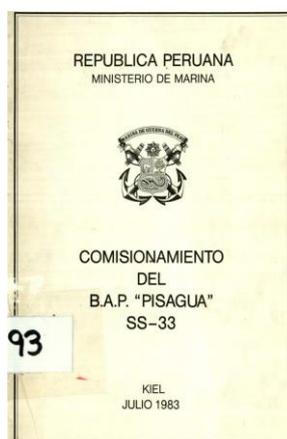
Fuente: *Snorkel*, Año 17, N° 54, setiembre 2012, p. 19.

La última unidad en iniciar su construcción en la década de 1970 fue el BAP Pisagua, al que se le asignó la numeración SS-33. Para la supervisión de tan importante adquisición, el Alto Mando Naval había designado al Contralmirante Hugo Ramírez

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Canaval como Agregado Naval a la Embajada del Perú en la República Federal de Alemania y Jefe de la Comisión de Inspección de Submarinos.

Cuatro años transcurrieron entre el inicio de la construcción y el comisionamiento del BAP Pisagua. La construcción se inició el 15 de enero de 1979, seguido de su bautizo el 7 de agosto de 1981, continuando con el afirmado del Pabellón el 12 de julio de 1983 hasta finalmente llegar a su comisionamiento, acaecido el 17 de julio de ese mismo año. Apenas unos meses después, coincidiendo con el Centésimo Cuarto Aniversario del Combate de Angamos, arribaba el BAP Pisagua al Callao, un 8 de octubre de 1983. Las tres imágenes siguientes provienen del folleto informativo publicado por el Ministerio de Marina en julio de 1983, relativo al comisionamiento, cuya carátula reproducimos junto a una de las páginas interiores en las que se brindan fechas trascendentales de los primeros tiempos de vida del submarino.



Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

B.A.P. "PISAGUA" SS-33	
CONSTRUIDO EN: Gebaut bei:	HOWALDTSWERKE - DEUTSCHE WERFT AG KIEL ALEMANIA FEDERAL
SE INICIO SU CONSTRUCCION: Baubeginn:	15 ENERO 1979 15. Januar 1979
SE BALTIZO: Taufe:	7 AGOSTO 1981 7. August 1981
SE COMISIONO: Indienststellung:	12 JULIO 1983 12. Juli 1983
JEFE DE COMISION: Inspektionsleiter:	CONTRALMIRANTE A.P. HUGO RAMIREZ CANAVAL

B.A.P. "PISAGUA"
SS-33



La Plana Mayor de la dotación del BAP Pisagua, la poderosa nueva unidad submarina peruana, originalmente identificada con el número SS-33, estaba conformada por siete Oficiales: el Comandante de la nave, Capitán de Fragata Carlos de Souza Ferreira Barclay, el Segundo Comandante Capitán de Fragata José S. González Chocano, junto a cinco oficiales más, Teniente Primero Luis F. Ego-aguirre Villacorta, Jefe de Ingeniería; Teniente Primero José Mitterhofer Passano, Jefe de Sistema de Armas; Teniente Primero Ricardo Revoredo Ayllón, Jefe de Electrónica; Teniente Primero Jorge Rodríguez Serrano, Jefe de Electricidad y Teniente Segundo Oleg Kriljenko Arnillas, Jefe de Comunicaciones. Completaban la dotación, los 32 miembros del personal subalterno, encabezados por el Técnico de Segunda José Cabrera Carrasco. La nómina completa de la primera dotación del BAP Pisagua, 39 personas en total, la reproducimos a continuación, complementada con la siguiente fotografía:



Fuente: Archivo Histórico de Marina. Debe indicarse que en la fotografía aparecen 38 miembros de la dotación.

Cuadro N° 46

Submarino BAP Pisagua
Primera Tripulación (Personal Subalterno)
1983

T2 José CABRERA Carrasco		
T3 Adalberto NAVARRO Navarro	T3 Guillermo SUAREZ Toledo	T3 Daniel ZAVALA Avila
T3 Eusebio TASAYCO Fuentes		
OM1 Esteban OQUEZO Zúñiga	OM1 Moisés PINO Sayre	OM1 Jaime ALIAGA Andia
OM1 Jesús HUAYTA Sánchez	OM1 Marcelino CHAVEZ Eusebio	OM1 Víctor HUIZA Melchor
OM1 Faustino CAUSHI Toledo	OM1 Manuel GUITERREZ Cisneros	
OM2 Félix ROJAS Benancio	OM2 Gil ESTEBAN Barzola	OM2 Luis PARDO Huamancisa
OM2 José RAMOS Pezantes	OM2 Jonel MARTEL Flores	OM2 Luis ALBARRACIN Flores
OM2 Raúl AVENDAÑO Gutiérrez	OM2 Néstor DAMIAN Narciso	OM2 Gerardo FACHO Gordillo
OM2 Víctor DIAZ Cayetano	OM2 Jorge CATANÓN Linares	OM2 Mayor CRUCES Gamero
OM2 Eudocio USURIN Pancorvo	OM2 Julio FUSTER Cervantes	OM2 Manuel VELEZMORO Benites
OM3 Alejandro LAZO Hurtado	OM3 Marcelino SAAVEDRA Jano	OM3 José HARO Garcia
OM3 Enrique FLORES Curiñaupa		

Fuente: República Peruana. *Comisionamiento BAP Pisagua*. Kiel. 1983.

En una suerte de síntesis, reservamos estos dos últimos cuadros para presentar a los diecisiete comandantes que estuvieron al frente de los seis submarinos 209 entre 1973 y 1983, tanto en el caso de los dos de la Clase Islay, como entre 1977 y 1983 para los cuatro de la Clase Casma.

Cuadro N° 47

Lista de Comandantes
Submarinos 209

Clase Islay (1973-1983)

	<i>Islay</i> (SS-35)	<i>Arica</i> (SS-36)
1	Capitán de Fragata Gustavo Barragán Schenone (Jul 1973-Dic 1976)	Capitán de Fragata Carlos Valdez de la Torre (Ene 1975-Ene 1976)
2	Capitán de Fragata José García Castañón (Ene 1977-Dic 1978)	Capitán de Fragata Guillermo Tirado Villena (Ene 1976-Dic 1977)
3	Capitán de Fragata José Piaggio Thorne (Ene 1979-Dic 1980)	Capitán de Fragata Alfonso Balaguer Torriani (Ene 1978-Dic 1979)
4	Capitán de Fragata Manuel Fernández Lino (Ene 1981-Dic 1982)	Capitán de Fragata Enrique Bustamante Salazar (Ene 1980-Nov 1980)

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

5	Capitán de Fragata Carlos Toledo-Ocampo Ureña (Ago 1982-Dic 1983)	Capitán de Fragata Pedro Sevilla Aspíllaga (Ene 1981-Ene 1982)
6		Capitán de Fragata Alfredo Palacios Dongo (Ene 1982-Abr 1984)*

Fuente: *Snorkel*, Año 15, N° 49, marzo 2010, p. 12; N° 50, septiembre 2010, p. 7.

(*) Como en casos anteriores, respetamos el período que cada oficial estuvo al frente de la nave, a pesar de que, por efecto de la cronología adoptada en este tomo, éste se cierra en octubre de 1983.

Así como los nombres asignados a los dos submarinos anteriores hacen referencia a combates navales, del mismo modo, cada uno de los nombres asignados a los nuevos submarinos corresponde a un combate naval, siguiendo la norma de 1957. Sumado a la denominación Casma que ya se explicó en el acápite respectivo, Antofagasta se eligió considerando la valerosa acción de ingresar a la bahía de ese puerto, el más fortificado, y a plena luz del día. De la misma manera, Chipana lleva el recuerdo del primer combate de la Campaña Naval en la guerra de 1879, con fecha 12 de abril de ese año. Finalmente, Pisagua corresponde a otro combate ocurrido en la misma conflagración, el 3 de junio de 1879, ocasión en la que el Huáscar repelió el ataque de uno de los blindados chilenos, el Blanco Encalada⁴¹⁰.

Cuadro N° 48

Lista de Comandantes
Submarinos 209
Clase Casma y Angamos
1980-1984

	Casma (SS-31) Angamos	Antofagasta (SS-32)	Chipana (SS-34)	Pisagua (SS-33)
1	Capitán de Fragata José Linares Leyva (Dic 1980-Dic 1982)	Capitán de Fragata Víctor Tirado Silva (May 1981-Dic 1982)	Capitán de Fragata Carlos Tejada Baily (Oct 1982-Dic 1984)	Capitán de Fragata Carlos De Souza-Ferreira B. (Jul 1983-Dic 1983)

⁴¹⁰ BAP Antofagasta. *BAP Antofagasta 40 Años*. Lima, 2021, p. 15. Para los dos siguientes, consúltese la web institucional: <https://www.marina.mil.pe/es/cultura/efemerides/>

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

2	Capitán de Fragata Jorge Teixeira Rivarola (Ene 1983-Ene 1984)	Capitán de Fragata Luis Ferré Cornejo (Ene 1983-Dic 1984)		
---	---	--	--	--

Fuente: ASOSUBPE, 2017, pp. 129-132. Para los Oficiales del BAP Casma, consúltese: *Snorkel*, Año 16, N° 51, marzo 2011, p. 7.

En un lapso de trece años, de 1970 a 1983, la Armada Peruana vivió uno de los períodos de mayor crecimiento institucional en el ámbito submarinista, colocándola en un sitial de hegemonía a escala sudamericana. Tres tipos de unidades, los Sierra, los Guppy y los 209, compartieron ejercicios diversos, tanto aquellos programados por el Alto Mando Naval a ser realizados en el mar territorial como aquellos que demandaban un largo desplazamiento a las unidades, cuando requerían participar en ejercicios con otras armadas del continente.

Una imagen significativa de la importancia de los submarinos para la Marina de Guerra fue la Gran Revista Naval organizada para conmemorar el centenario de la Guerra del Pacífico. Ocho unidades submarinas participaron en dicho evento, formando parte de un numeroso contingente de 35 naves, encabezado por el buque insignia, el BAP Grau⁴¹¹.

Un evento particular, y por añadidura, en extremo significativo, fue la participación de unidades submarinas durante el conflicto con el Ecuador en 1981. Fueron el Abtao y el Islay los que se desplegaron en la última semana de ese mes a la costa norte a raíz del conflicto del Falso Paquisha⁴¹².

A modo de colofón

Hubiese sido difícil imaginar a mediados de la década de 1960, cuando se vislumbraba la posibilidad de adquirir nuevas unidades submarinas, la importancia

⁴¹¹ Rodríguez Asti, John: *Cruceros: Buques de la Marina de Guerra del Perú desde 1884*. Callao, Marina de Guerra del Perú. Dirección de Intereses Marítimos. 2000, p. 181.

⁴¹² Comunicación personal. Diciembre 2022.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

futura que volvería a tener un astillero alemán en el ámbito submarinista peruano. Después de 80 años, un buque construido en Alemania volvería a navegar en aguas peruanas. Efectivamente, remontándose a 1889, se verifica la llegada al Perú del crucero Lima, construido en el astillero Howaldt de Kiel, en ese entonces parte del Segundo Reich Alemán. El crucero Lima, originalmente bautizado con el nombre Diógenes, se había construido en ese puerto gracias a una suscripción patriótica hecha en el Perú en plena Guerra del Pacífico⁴¹³; no obstante, diversos problemas diplomáticos suscitados en Europa retrasaron casi una década la llegada de esta unidad al Perú.

La importancia del crucero Lima no solo radicó en representar el primer buque de guerra que se incorporaba a la Armada peruana como parte del lento resurgimiento de la Marina tras la guerra. En lo específicamente submarinista, el Lima sirvió como pontón para la tripulación de los sumergibles franceses en la década de 1910, la primera generación de buques extranjeros dentro de la historia del submarinismo peruano. Adicionalmente, su rol se extendió por los siguientes años pues cumplió la misma función para las tripulaciones de los submarinos R en la década de 1920, cuando ya se iba consolidando la influencia norteamericana en la Marina de Guerra. Inclusive, al final de esa década, en 1929, por disposición de la Comandancia de la División de Submarinos, se constituye la Escuela de Submarinos a bordo del crucero Lima.

Tras 80 años, transcurridos entre la puesta en servicio del crucero Lima y el inicio de las gestiones para la construcción de una nueva generación de submarinos para la Marina Peruana, el protagonismo que volvía a desempeñar el puerto de Kiel, representaba uno de los capítulos más importantes en la historia del arma submarina en el Perú.

A lo largo de este tercer tomo se ha querido resumir más de treinta intensos años en los que la Fuerza de Submarinos experimentó un crecimiento cuantitativo significativo. Si al inicio del período desarrollado en este tomo, en 1950, la Marina de Guerra contaba con solo cuatro unidades submarinas, durante todo el período el

⁴¹³ Vegas García, Manuel I.: *Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1821-1924* [1929]. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos, 2014. p. 306; Rodríguez Asti, 2000, p. 72.

número de unidades se fue incrementando constantemente, llegando a contar con doce unidades en 1983, número de alto impacto, no solo en términos de unidades en una fuerza específica dentro de la Armada, sino porque la dejaba en muy buen pie, considerando el advenimiento de una celebración en extremo gravitante: la celebración de los 75 años de creación de la Fuerza de Submarinos, lo que efectivamente se verificó en 1986.

Fueron en concreto treinta y tres años en los que confluyeron tres modelos de submarinos. Sierra, Guppy y 209, en los que se migró de una larga dependencia respecto de la provisión de unidades submarinas por parte de Estados Unidos, a una etapa en la que se logra intervenir en el diseño mismo de nuevos tipos de unidad, como fue el caso de los 209. Años en los que se logra también, consolidar una presencia continental no solo en el crecimiento cuantitativo de la Fuerza y su alta capacidad disuasiva sino porque la formación brindada por la Escuela de Submarinos se amplía a oficiales de otras Marinas sudamericanas, muchas de las cuales se encontraban en proceso de adquisición de submarinos semejantes a aquellos con los que ya contaba el Perú. Cuatro repúblicas sudamericanas representadas por más de cien oficiales de Armadas de esas mismas repúblicas son vívido testimonio de la alta calidad de formación impartida en la Escuela de Submarinos establecida en la Base Naval del Callao. Años en los que también destacan las unidades en los ejercicios militares de escala hemisférica. Fueron, por consiguiente, tiempos de consolidación.

En 1983 se inicia una nueva etapa que por los últimos cuarenta años ha visto una evolución positiva, en concreto, en lo referente al mantenimiento de los submarinos, particularmente por el alto nivel de técnica y profesionalismo de que viene haciendo gala el SIMA. Ya lo destacaba en 1982 el propio presidente Fernando Belaúnde cuando se refería al modo que en la Marina "... se nota un marcado avance técnico en la construcción naval que se pondrá una vez más en evidencia en el próximo lanzamiento de una fragata de guerra construida en el Arsenal Naval del Callao ..." ⁴¹⁴.

⁴¹⁴ Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Arquitecto Fernando Belaunde Terry, ante el Congreso Nacional, el 28 de julio de 1982. Véase. Congreso de la República. Mensajes Presidenciales.

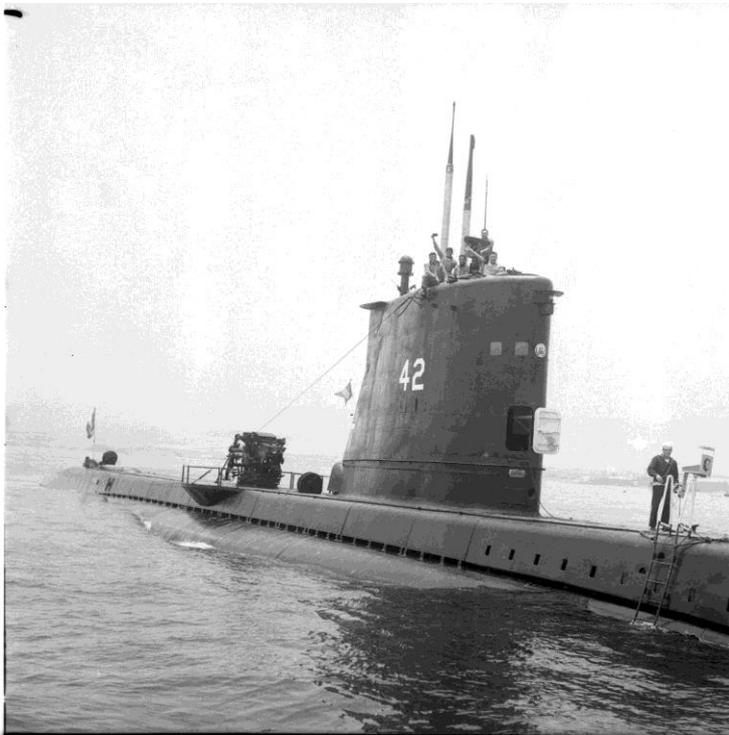
Estos cuarenta últimos años, contados desde 1983, serán objeto de una investigación de mayor profundidad, en aspectos técnicos e institucionales, plasmada en un futuro tomo que se sume a los que ya vienen esclareciendo la evolución y el aporte de la Fuerza de Submarinos tanto para el país como para la Marina de Guerra del Perú. Casi al cabo de 100 años suenan más claras las proféticas palabras que empleó el Capitán de Fragata, Manuel I. Vegas García en 1924 cuando afirmó “... a mediados de 1926 tendremos en nuestras costas dos nuevos submarinos construidos en EE. UU y *no es aventurado afirmar que las construcciones seguirán en los próximos años cada vez más numerosas y potentes ... [cursiva nuestra]*”⁴¹⁵.

<https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-1982/>

⁴¹⁵ Vegas García, 2014, p. 321.

Las unidades submarinas

BAP Abtao (1974)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP Angamos (1986) en formación de honores



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Estación de Submarinos 1970
Reunión de camaradería
Tte. 1° A. Balaguer Tte. 1° G. Tirado C. de C. G. Barragán C. de C. J. Jeanneau
Tte. 1° J. García Tte. 1° J. Garfias
Plano posterior: C. de C. L. Bardales C. de C. E. Shoobridge



Fuente: Archivo personal del Valm. A. Balaguer T.

**Kiel, Alemania 1975
Calm. Manuel Morán y dotación Personal Superior B.A.P. Arica
acompañados de sus señoras esposas
Ceremonia de Comisionamiento**



Fuente: Archivo personal Valm. Alfonso Balaguer T.

Las unidades submarinas
BAP Arica (1975)



Fuente: Marina de Guerra del Perú. *La Marina de Guerra del Perú a través de la fotografía.* Callao, Dirección de Intereses Marítimos

Las unidades submarinas

BAP Antofagasta arribando al Callao (1981)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP Antofagasta arribando al Callao (1981)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP Antofagasta navegando (circa 1981)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP Arica navegando en superficie (circa 1975)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP Casma amarrado a muelle de submarinos (1981)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

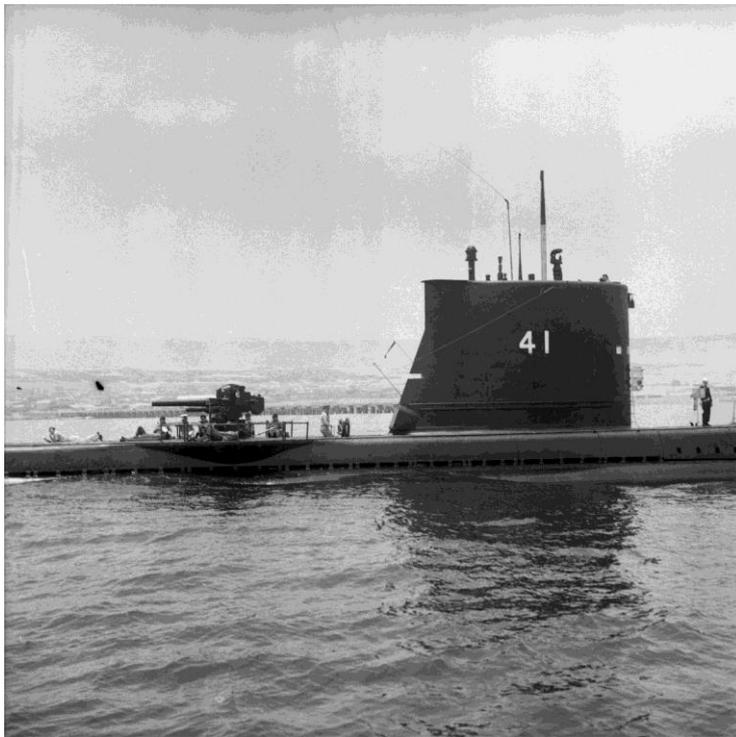
BAP 2 de Mayo en faena de torpedos (1968)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP 2 de Mayo fondeado (1971)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP 2 de Mayo. Maniobras (1971)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Las unidades submarinas

BAP 2 de Mayo, fondeado en el puerto de Paita (1975)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP Iquique (s/f)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

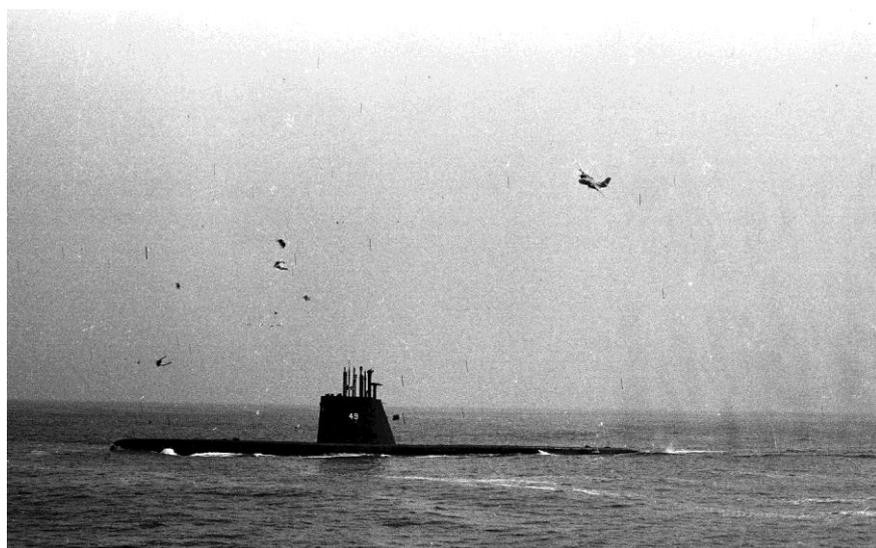
BAP Arica saliendo del puerto de Kiel (1975)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

BAP La Pedrera (1984)



Fuente: Dirección de Información de la Marina

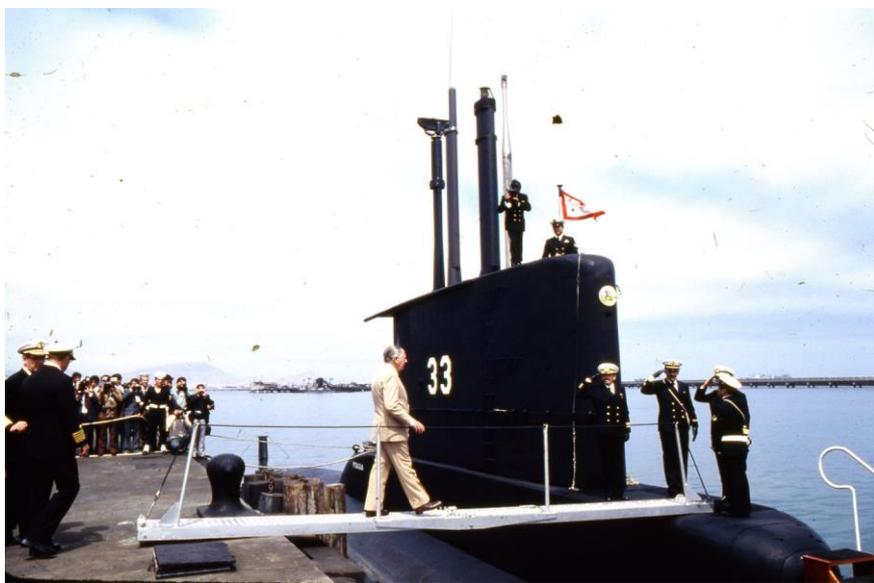
**Las unidades submarinas
BAP Pisagua (1983)**



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

**BAP Pisagua. Presidente de la República
Arq. Fernando Belaúnde Terry visitando
la nueva unidad (1983)**



Fuente: Dirección de Información de la Marina

Las unidades submarinas

**BAP San Lorenzo navegando en bahía de Callao
con el perfil de la isla San Lorenzo al fondo (1983)**



Fuente: Dirección de Información de la Marina

BIBLIOGRAFÍA

I. INFORMACIÓN DE ARCHIVO

A. Archivo Histórico de Marina.

- Buques. Arica. Submarino. 1979.
- Buques. Islay. Submarino. 1979.
- Correspondencia recibida por el Comandante General de la Marina de Dependencias de Marina
 - BAP Abtao
 - Estación de Submarinos
 - Flotilla de Submarinos
- Libros Copiadores. Registros de Inmersiones
- Libros de Bitácora. Bitácora Lobo set-dic 1955; enero-marzo 1957.
- Libros de Bitácora. Bitácora Tiburón 1956.
- Memorándum. Secretario del Consejo Superior de Marina, Capitán de Navío Pedro Gálvez Velarde al Contralmirante Juan Francisco Torres Matos. Lima, 12 de agosto de 1958.
- Memoria Anual que presenta el señor Contralmirante Don Roque A. Saldías al señor General de Brigada, presidente de la Junta Militar de Gobierno, 1949-1950.

B. Archivo del Congreso de la República

- [Expediente] Resolución Legislativa que otorga el ascenso al Alto Grado de Contralmirante de la Armada Nacional al Alférez de Fragata Don Manuel Elías Bonnemaison Torres, último sobreviviente del Combate Naval de Angamos. <https://www.congreso.gob.pe/Archivo/?K=4184>
- “Fojas de Servicios Militares del Alférez de Fragata Don Manuel Elías Bonnemaison

C. Comunicaciones Personales

- Comunicación personal. Contralmirante (r.) Guillermo Soriano Lindo.
- Comunicación personal. Contralmirante (r.) Luis F. Ego-aguirre Villacorta.
- Comunicación personal. Capitán de Fragata (r.) José Linares Leiva Dic. 2022.
- Conversación virtual con Almirantes. ASOSUB. Julio 16, 2021.
- Ing° Víctor Marquesado Yáñez. Comunicación escrita. Febrero 2023.

II. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Actas del Consejo de Ministros. Desde el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche hasta el primer gobierno de Alan García. Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Gobierno de Juan Velasco Alvarado. 5 de febrero de 1974 al 4 de junio de 1974. Tomo XVII.

https://sisbib.unmsm.edu.pe/repositorio_ACM/assets/docs/ACM_JUAN_VELASCO_ALVARADO_TOMO_17.pdf

Actas del Consejo de Ministros. Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Gobierno de Francisco Morales Bermúdez. 17 de mayo de 1975 al 30 de setiembre de 1975. Tomo XX.

[ACM FRANCISCO MORALES BERMUDEZ TOMO 20.pdf \(unmsm.edu.pe\)](#)

Actas del Consejo de Ministros. Gobierno de Francisco Morales Bermúdez. Tomo XXV.

https://sisbib.unmsm.edu.pe/repositorio_ACM/assets/docs/ACM_FRANCISCO_MORALES_BERMUDEZ_TOMO_25.pdf

Actas del Consejo de Ministros. Gobierno de Francisco Morales Bermúdez. Tomo XXVII.

[ACM FRANCISCO MORALES BERMUDEZ TOMO 27.pdf \(unmsm.edu.pe\)](#)

“Anticuchos, Pisco Sour und Guitarre”. Llontop Sánchez-Carrión, Jorge et al. (eds.): *Cien anécdotas y una historia. Remembranzas navales*. Lima, IEHMP, 2018.

Armada Peruana. Estado Mayor General de Marina. *Reglamento de Ceremonial Marítimo*. La Punta, Talleres Tipográficos de la Escuela Naval, 1941.

Armada Argentina. Fuerza de Submarinos. Unidades.

<https://www.argentina.gob.ar/armada/fuerza-de-submarinos>

Arróspide Mejía, Ramón: *Estudio geopolítico-histórico de la influencia del Istmo de Panamá en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1986.

Arróspide Mejía, Ramón: *Operación - Sierra-100 B.A.P. Pacocha*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1990.

Asociación de Submarinistas del Perú. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUB, 1999.

Asociación de Submarinistas del Perú ASOSUB, *Anecdotario Submarinista*. Lima, ASOSUB, 1999.

Asociación de Submarinistas del Perú. ASOSUB, *Una vez submarinista ... siempre submarinista*.

Asociación de Submarinistas del Perú. Museo de Sitio Abtao. <https://www.submarinoabtao.com/historia.html>

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Banco Central de Reserva del Perú. *Memoria Anual del BCR, 1950*. Lima, BCR, 1950.

Banco Central de Reserva del Perú. *Memoria Anual del BCR, 1951*. Lima, BCR, 1951.

Banco Central de Reserva del Perú. *Memoria Anual del BCR, 1952*. Lima, BCR, 1952.

Barragán Schenone, Gustavo: “El día que no existió: La protesta naval del 25 de junio de 1975”. *El Montonero* [Portal Web]. 25 de junio de 2020. <https://elmontonero.pe/columnas/el-dia-que-no-existio>

Barragán Schenone, Gustavo. Vicealmirante: “Apuntes de un submarinista. 60 años de inmersiones”. *Snorkel*, Año 24, N° 61, 2018.

“BAP Islay y BAP Arica. Ocho lustros al servicio de la Patria” [Entrevista al Vicealmirante Gustavo Barragán Schenone]. *Snorkel*, Año 20, N° 58, agosto 2015.

Barragán Schenone, Gustavo: “Inmersión”. *Snorkel* (Boletín Informativo de la Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú), Año 6, N° 30, oct-dic 2002.

Barragán Schenone, Gustavo: “Inmersión”. *Snorkel* (Boletín Informativo de la Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú), Año 5, N° 25, ago-set 2001.

Barragán Schenone, Gustavo. Vicealmirante. *Memoria sobre los Submarinos Clase 209* [Lima].

Deutsche Digitale Bibliothek (DDB).

The Archivportal-D. Ingenieur-Kontor Lübeck, Inh. Dipl.-Ing. Ulrich Gabler.-
Entwicklung eines 350 t U-Bootes: Bd. 3
[https://www.archivportal-
d.de/item/NZ5H3CLXLM6M2DDXVERIWTZE7ZLIUKTT](https://www.archivportal-d.de/item/NZ5H3CLXLM6M2DDXVERIWTZE7ZLIUKTT)

Bedoya Reyes, Luis: *Joven Centenario. Realidades de una vida*. Lima, Congreso de la República, 2018.

Cámara de Comercio e Industria Peruano-Alemana. *Memoria 1968-2008*. Lima.

Cassaretto Alvarado, Fernando: *SIMA, 50 Aniversario*. Callao, SIMA, 1997.

Casaretto Alvarado, Fernando, Carlos Zúñiga y Pilar Arana Solís: *El médico de a bordo*. Lima, Abril Editores, 1991.

Cayo Córdova, Percy: “La República, 1906 a 1919”. *Historia Marítima del Perú*, Tomo XIII. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2009.

Commander David Ewing RN and Commander Malcolm Fuller RN: *IHS™ Jane's® Weapons Naval 2014-2015*. IHS, 2014. [Reproducción Parcial].

Congreso de la República. Constitución de la República Peruana, 1933. <http://www4.congreso.gob.pe/historico/quipu/constitu/1933.htm>

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Congreso de la República. Mensajes Presidenciales. Manifiesto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.
https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/manifiesto_nacion_3_octubre_1968

Discurso del Director de la Escuela Naval del Perú en 1955. *Revista de Marina*, Año 41, N° 1, Vol. 239. Ene-Feb, 1956.

“Discurso del señor Embajador de Colombia, Almirante Jaime Parra Ramírez en la Ceremonia de Calificación de Submarinos de miembros de la Armada Colombiana llevada a cabo en la Estación de Submarinos, el día 28 de junio de 1974”. *Revista de Marina*, vol 349, N° 3, mayo-junio 1974.

“Discurso del señor Ministro de Marina en la Ceremonia de Calificación de Submarinos de miembros de la Armada Colombiana llevada a cabo en la Estación de Submarinos, el día 28 de junio de 1974”. *Revista de Marina*, vol 349, N° 3, mayo-junio 1974.

“Discurso del Vicealmirante José Arce Larco, recibiendo al BAP Islay (SS-45) en la Base Naval del Callao el 2 de noviembre de 1974 a las 11:00 horas”. En: *Revista de Marina*, vol. 352, N° 6, nov-dic 1974.

Ego-aguirre Villacorta, Luis F. Contralmirante: “Historia de los submarinos en el Perú. Cuarta Parte.”. *Snorkel*, Año 16, N° 51, marzo 2011.

Ego-aguirre Villacorta, Luis. Contralmirante (r). “Historia de los submarinos en el Perú. Tercera Parte”. *Snorkel*, Año 15, N° 50, septiembre 2010.

“El Alférez de Fragata Manuel Elías Bonnemaïson, tripulante del Monitor Huáscar hizo inmersión en el submarino de Blume”. *Snorkel*, 52, p. 46.

“Entrevista al C. de F. Carlos Tejada Bailly, primer comandante del BAP Chipana”. *Snorkel*, Año 17, N° 54, setiembre 2012.

“Entrevista al C. de N. Víctor Tirado Silva, primer comandante del BAP Antofagasta”. *Snorkel*, Año 17, N° 53, abril 2012.

“Entrevista al Comandante de la Fuerza de Submarinos, Contralmirante James Thornberry Schiantarelli”. *Snorkel*, Año 20, N° 58, agosto 2015.

“Entrevista. Vicealmirante Carlos Valdez de la Torre, primer comandante del BAP Arica”. *Snorkel*, Año 15, N° 50, septiembre 2010.

“Entusiasta bienvenida tributada a los submarinos peruanos”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.

Elías Aparicio, Fernando Vicealmirante. “Una lección para imitar”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anekdótico submarinista*. Lima, ASOSUB, [2001].

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Ferrostaal. <http://ferrostaal.pe/company/history/#>

Forsyth, Harold: *La palabra del Tucán. Conversaciones con Luis Bedoya Reyes* (Lima, Planeta, 2016).

Gabler Naval Technology. <https://www.gabler-naval.com/company/>

Gabler, Ulrich: *Submarine Design with an updating chapter by and Jurgen Ritterhoff*. Bonn, Bernard & Graefe Verlag, 2000. <https://fdocuments.in/document/submarine-design-ulrich-gabler.html>

Gálvez Montero, José Francisco y Enrique Silvestre García Vega: *Historia de la Presidencia del Consejo de Ministros. Democracia y Buen Gobierno. Tomo II (1956-2016)*. Lima, Saxo, 2016.

Gálvez Velarde, Pedro. Vicealmirante (r.) “Mensaje de saludo”. *Remembranzas submarinistas*, 1999.

Geckeler, Christa: “Días de recuerdo de Kieler: 1 de julio de 1955 | El 1 de julio de 1955, la Howaldtswerke se hizo cargo de la Deutsche Werke, una fecha en la historia del astillero de Kiel [1 de julio de 2005]. Kiel. Sailing. City (Portal Web) https://www.kiel.de/de/bildung_wissenschaft/stadtarchiv/erinnerungstage.php?id=39

General Dynamics. Electric Boat. History <http://www.gdeb.com/about/history/>

Gómez de la Torre, Andrés y Arturo Medrano: “Orígenes en el proceso de inteligencia en el Perú”, *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (Quito), N.º 21, diciembre de 2017.

Grupo EDEFA (España): “Submarinos en Colombia. 50 años protegiendo el azul de la bandera”. *Anuario de la Defensa Naval en América Latina y España*, 2022, pp. 41-46. <https://www.defensa.com/revista-n29610> .

Hellenic Navy. Fleet. Hellenic Navy Submarine Command <https://hellenicnavy.gr/en/fleet-headquarters/hellenic-submarines-command/>
<https://hellenicnavy.gr/en/fleet/submarines/>

Hildebrandt, César: *Cambio de palabras (1971-1992)*. Lima, Debate, 2018.

“Historia de la Estación de Torpedos”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUB, 1999.

Huurdeman, Anton A.: *The Worldwide History of Telecommunications*. <https://books.google.com.pe/books?id=SnjGRDVIUL4C&pg=PA273&dq=telefunken+torpedo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiQ-7WHnYDzAhUhErkGHZmYANs4ChDoAXoECAyQA#v=onepage&q=telefunken%20torpedo&f=false>

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

- Indacochea Queirolo, Alberto. Vicealmirante (r): “El rol o función estratégica del submarino”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú - Historia Marítima y Naval). *Boletín Marítimo*. “Efemérides Marítimas y Navales”. 22 de setiembre de 1970 [Lunes, 24 de septiembre de 2018].
http://boletinmaritimo.blogspot.com/2018/09/efemerides-maritimas-y-nauales_75.html
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al señor Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo. Lima, 1 de diciembre de 1997. [Entrevista realizada por la Sra. Rosario Calmet].
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al señor Teniente Primero Jorge Hildebrandt Pérez-Treviño. Lima, 18 de abril de 1997. [Entrevista realizada por la Sra. Rosario Calmet].
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al señor Vicealmirante Julio Pacheco-Concha Hübner. Lima, 16 de diciembre de 1996. [Entrevista realizada por la Sra. Rosario Calmet].
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al señor Vicealmirante Luis E. Vargas Caballero, 23 de mayo de 1995.
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo Oral. Entrevistas de Oficiales de Marina. Entrevista al Señor Capitán de Fragata Jorge Camino Rasso, 10 de setiembre de 1996. [Entrevista realizada por la Sra. Rosario Calmet].
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Luis E. Vargas Caballero (Blog de Alfredo Tapia García). http://boletinmaritimo.blogspot.com/2018/05/efemerides-maritimas-y-nauales_35.html
- Jhery García, Pablo. Capitán de Navío: “90 años de histórico desarrollo de la Fuerza de Submarinos del Perú dentro del contexto nacional e internacional”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007.
- Justia Perú. Información Legal y de Leyes para Abogados, Estudiantes, Negocios y el Público. Resoluciones Legislativas. <https://peru.justia.com/federales/resoluciones-legislativas/>
- “La historia submarina en el Perú”. *El Monitor*, N° 168, julio 1986. Edición Especial en homenaje a la Fuerza de Submarinos en su 75 Aniversario. Reproducido en: *Remembranzas submarinistas*, 1999.
- Laguerre Kleiman, Michel: *Misión Naval Americana en el Perú (1920-1933/ 1938-1969)*. Lima, Escuela Superior de Guerra Naval, 2020.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

Laguerre Kleiman, Michel: *Los submarinos "R" de la Armada Peruana (1926-1958)*. Lima, Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú, 2019.

Laguerre Kleiman, Michel: *U.S. Naval War College & Escuela Superior de Guerra Naval del Perú. An historical partnership in maritime security studies*. Lima, 2017.

León De la Fuente, Enrique Capitán de Fragata [1961]: "Medio siglo de navegación submarina en el Perú". Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.

[Loret de Mola Pacussich, Edgardo]: "Vivencias. Encuentro con submarino chino". Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Más anécdotas, vivencias y otra historia. Remembranzas Navales*. Lima, IEHMP, 2021.

"Le conseil de l'Union de l'Europe occidentale autorise l'Allemagne fédérale à construire des sous-marins de 1800 tonnes". *Le Monde*, le 03 octobre 1973.
https://www.lemonde.fr/archives/article/1973/10/03/le-conseil-de-l-union-de-l-europe-occidentale-autorise-l-allemande-federale-a-construire-des-sous-marins-de-1800-tonnes_2554533_1819218.html

"Libro de Oro: Vicealmirante Jorge Barreto Alván". En: *Snorkel*, Año XXV, N° 62, 2000.

Llosa Pazos, Juan Carlos. Contralmirante: "El Vicealmirante Roque Saldías Maninat y la modernización de la Armada del Perú". *Revista de Marina*. Vol. N° 1, 2005.

Marina de Guerra del Perú [2022]. Historia Bicentenario. Efemérides Navales (enero). Combate Naval de Iquique. <https://marina.mil.pe/es/cultura/efemerides/>

Marina de Guerra del Perú [2022]. Historia Bicentenario. Efemérides Navales (febrero). Combate Naval de Arica. <https://marina.mil.pe/es/cultura/efemerides/2/>

Marina de Guerra del Perú. Historia Bicentenario. Héroes y Marineros Notables <https://www.marina.mil.pe/es/cultura/heroes/saldias-maninat-roque/>

Marina de Guerra del Perú [2022]. Comandancia de la Fuerza de Submarinos. *Fuerza de Submarinos. Publicación por el 105° Aniversario*. Callao, agosto de 2016.

Marina de Guerra del Perú. Ejercicios Internacionales. UNITAS. <https://www.marina.mil.pe/es/contribucion/p-e/ejercicios-internacionales/>

Marina de Guerra del Perú. Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval. CITEN. Reseña Histórica. <https://www.citen.edu.pe/resena-historica/>

Marina de Guerra del Perú. Noticias Navales. Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara – CMST" conmemoró 64° años al servicio del personal y familia naval. <https://marina.mil.pe/es/noticia/centro-medico-naval-cirujano-mayor-santiago-tavara-cmst-conmemoro-64deg-anos-al-servicio-del-personal-y-familia-naval/>

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

[Marina de Guerra del Perú, Fuerza de Submarinos]. Dotación de los 40 Años del BAP “Antofagasta”. *BAP Antofagasta, 40 Años*. Lima, 2021.

Marinha do Brasil. Diretoria do Patrimônio Histórico e Documentação da Marinha
<https://www.marinha.mil.br/dphdm/sites/www.marinha.mil.br/dphdm/files/RiachueloSubmarino1957-1966.pdf>

Masterson, Daniel: *Fuerza Armada y Sociedad en el Perú moderno, 1930-2000*. Lima, Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, 2001.

Maúrtua de Romaña, Oscar: “Fernando Berckemeyer Pazos. Homenaje a un excepcional diplomático. A 40 Años de su Partida (1904-1981). *Revista Peruana de Derecho Internacional*, Tomo LXXI, Enero-Abril 2021 N° 167, pp. 163-173.

Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General Manuel A. Odría Amoretti, 27 de julio [sic] de 1949. En: Congreso de la República. Mensajes Presidenciales.
https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_27_julio_1949

Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General Manuel A. Odría Amoretti, 28 de julio de 1951. p. 24. En: Congreso de la República. Mensajes Presidenciales.
http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_27_julio_1951

Mensaje del Presidente del Perú, Gral Manuel A. Odría al Congreso Nacional, 28 Julio de 1953.
http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_27_julio_1953

Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Doctor Manuel Prado y Ugarteche, al Congreso Nacional, el 28 de julio de 1957.
http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_28_julio_1957

Mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General de División Juan Velasco Alvarado, el 28 de julio de 1970.
https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje_nacion_congreso_28_julio_1970

Mensaje del Presidente Constitucional del Perú, Arquitecto Fernando Belaunde Terry, ante el Congreso Nacional, el 28 de julio de 1982. Véase. Congreso de la República. Mensajes Presidenciales.
<https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-1982/>

Mindreau Montero, Manuel: *Seguridad e integración sub-regional andino-brasileña: perspectivas de política exterior para el Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2006. (Documento de Trabajo; 73)

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

- Ministerio de Economía y Finanzas. Histórico. Relación de Ministros. <https://www.mef.gob.pe/es/acerca-del-ministerio-alta-direccion/ministro/submenu-2>
- Ministerio de Marina. *Memoria del 1° de enero 1979 al 31 de diciembre de 1979. Vicealmirante Carlos A. Tirado Alcorta, Comandante General de la Marina y Ministro de Marina*. [Lima, CGM].
- Morales Bermúdez, Francisco: *Mi última palabra. Testamento político del General Francisco Morales Bermúdez en conversaciones con Federico Prieto Celi*. Lima, Ediciones B, 2018.
- Naval History and Heritage Command. Véase: Mackerel I (SS-204). <https://www.history.navy.mil/content/history/nhhc/research/histories/ship-histories/danfs/m/mackerel-i.html>
- Navarro Pantac, “Una vida al servicio del país [Contralmirante Federico Salmón de la Jara]”. En: IEHMP, *Homenaje*, 2007.
- Navarro Pantac, Esperanza (comp.): *Federico Salmón de la Jara y la evolución de la Marina de Guerra en el siglo XX. Memorias*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos. Colección Rumbo al Bicentenario, 2021.
- Novak, Fabián: *Las relaciones entre el Perú y Alemania (1828 - 2012)*. Serie: Política Exterior Peruana Segunda edición. Lima, IDEI-PUCP, 2012.
- Nuclear Threat Initiative (NTI). Greece Submarine Capabilities [2013] <https://www.nti.org/analysis/articles/greece-submarine-capabilities/>
- “Nuestros hombres. TS 1 - Motorista Víctor Legua Bustamante; TS 1 - Guillermo López Ramos”. *El Monitor*, N° 168. Edición Especial.
- “Nuestros hombres. TS 2 - Torpedista Mariano Ramal Flores”. *El Monitor*, N° 168. Edición Especial [...].
- Online Archive of California. Register of the Milton E. Miles papers [1999]. https://oac.cdlib.org/findaid/ark:/13030/tf4j49n6xd/entire_text/
- Organization of American States. Departamento de Derecho Internacional. Tratados Multilaterales. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>
- Ortiz Sotelo, Jorge: “Breves apuntes sobre la Historia de la Marina de Guerra del Perú”. <http://www.histarmar.com.ar/ArmadasExtranjeras/Peru/HistMarinaG-1884-1930.htm>
- Ortiz Sotelo, Jorge: “La Armada y el Gobierno Revolucionario”. *Aula y Ciencia*, 2018.
- Ortiz Sotelo, Jorge: *Fuerza de Submarinos, 100 Años, 1911-2011*. Callao, Comandancia de la Fuerza de Submarinos, 2011. https://issuu.com/puntowhite/docs/100_años_fuerza_submarina

- Pacheco-Concha, Julio. Vicealmirante: “La Comandancia de Submarinos del Perú en el 93° Aniversario de su creación”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007.
- Panizo Zariquiey, Pedro Alfonso. Vicealmirante: *Submarinos de fabricación alemana en la Marina de Guerra del Perú, 1970-1983*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, [2004].
- Panizo Zariquiey, Alfonso Vicealmirante: “Submarinos de construcción alemana en la Marina de Guerra del Perú”. *Revista del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú*, N° 15, 1996.
- Pease García Yrigoyen, Henry: “Franklin Pease Olivera, 1905-1976”, En: IEHMP, *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara*. Lima, IEHMP. 2007.
- PERÚ. CÁMARA DE DIPUTADOS. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados. 2da. Legislatura Ordinaria de 1958*. Lima, [1958]. Tomo I.
- PERÚ. CÁMARA DE DIPUTADOS. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria de 1964*. Lima, Imprenta del Ministerio de Hacienda y Comercio, 1964. Tomo VI.
- PERÚ. Ministerio de Marina. *Orden General de la Armada*. Años: 1954, 1957, 1974, 1975
- PERÚ. Ministerio de Justicia. Sistema Peruana de Información Jurídica. <http://spij.minjus.gob.pe/Normas/textos/090209T.pdf>
- Pizarro Rojas, Tomás: *El resurgir de la Armada Peruana. Memorias del señor Contralmirante don Tomas M. Pizarro Rojas 1884-1971*. Lima, IEHMP, 2017.
- Portella Roca, Jorge. Capitán de Navío. “Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Un señor de señores, marino, escritor histórico y hombre ejemplar”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007.
- Portella Roca, Jorge: “Vidas ejemplares. Vicealmirante Jorge Barreto Alván”. *Snorkel*, Año 17, N° 53, abril 2012.
- Portocarrero, Felipe: “La ayuda alemana al Perú”. *Economía* (PUCP). Vol. V, N° 9. Junio, 1982.
- “Protocolo que modifica el Tratado de Bruselas de 1948”. Paris, 1954. Protocolo No. III: sobre control de armamentos. V. “Barcos de Guerra con la excepción de barcos pequeños con propósitos de defensa”. <https://www.fransamalingvongesusau.com/documents/d12/h2/2.2.6.pdf>

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

- Ramírez Canaval, Hugo. Contralmirante (r): “Saludo a los submarinistas”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.
- Ramírez Canaval, Hugo. Contralmirante: “Semblanza de un líder”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007.
- Reátegui Canga, Armando. Capitán de Navío (r): “Orgullo por su buque”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara. Marino y caballero ejemplar*. Lima, IEHMP, 2007.
- “Relato del hecho por el Vicealmirante Federico Espinosa, en esos momentos Oficial de Comunicaciones del BAP Aguirre”. Ver: *Boletín Marítimo*.
- REPÚBLICA DEL PERÚ. Ministerio de Marina y Aviación. *Escalafón General de la Armada: Ley N° 2118. 15 de febrero 1942*. Lima: Ministerio de Marina, 1942.
- REPÚBLICA DEL PERÚ. Ministerio de Marina. *Escalafón General de la Armada: Ley N° 2118*. Lima: Ministerio de Marina, 1951
- REPÚBLICA DEL PERÚ. Ministerio de Marina. *Escalafón General de la Armada. Ley 12326. 1 de marzo de 1964*. [Lima], Ministerio de Marina, 1964.
- REPÚBLICA PERUANA. Ministerio de Marina. *Comisionamiento del BAP “Casma” SS-31*. Kiel, Diciembre 1980.
- REPÚBLICA ARGENTINA. Ministerio de Defensa. Armada Argentina. Unidades de la Fuerza de Submarinos. Reseña Histórica
<https://www.argentina.gob.ar/armada/fuerza-de-submarinos>
- [REPÚBLICA DE COLOMBIA] Escuela de Submarinos. Reseña
<https://www.escuelanavalsuboficiales.edu.co/escuela-de-submarinos/>
- REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA. Federal Ministry of Defence (Germany). History. <https://www.bmvg.de/en/history/former-ministers-of-defence>
- “Reseña histórica de la Estación Naval de Submarinos”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUB, 1999.
- Rodríguez Asti, John: *Cruceros: Buques de la Marina de Guerra del Perú desde 1884*. Callao, Marina de Guerra del Perú. Dirección de Intereses Marítimos. 2000.
- Rodríguez Asti, John: *Los sumergibles de la Armada Peruana (1910-1922)*. Lima, ASOSUB, 2019.
- “Sailing together for 19 years”. *Surface warfare*, vol. 4, N° 7, July 1979. pp. 26-35.
- Saldías, Raúl. Capitán de Fragata (r.): “Apuntes de la familia Saldías sobre la evolución del arma submarina en el Perú”. *Snorkel*, Año 15, N° 49, marzo 2010.

- Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Cuestión de edades”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdótico submarinista*. Lima, ASOSUB, [2001].
- Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Las ventajas del cuerpo unido”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdótico submarinista*. Lima, ASOSUB, [2001].
- Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Cuando los inolvidables “R” regresaron a los astilleros de su construcción”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.
- Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r): “Evolución del sistema y equipos de ataque en nuestros submarinos”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.
- Salmón de la Jara, Federico. Contralmirante (r.): “Reseña de la evolución de la Fuerza de Submarinos”. ASOSUB. *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, ASOSUB, 1999.
- Salmón de la Jara, Federico: “Evolución del sistema y equipos de ataque en nuestros submarinos” [Tomado de Revista de Marina, jul-set 1988].
- Salmón, Carlos. Capitán de Fragata: “El Fondo de Adquisiciones Navales y el proyecto de ley de la Cámara de Senadores”, 1956. El documento obra en: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. Archivo.
- Samanez del Risco, Luis. Capitán de Navío: “Educación”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdótico submarinista*. Lima, ASOSUB, [2001].
- Samanez del Risco, Luis. Capitán de Navío: “Emergencia”. Asociación de Submarinistas del Perú. *Anecdótico submarinista*. Lima, ASOSUB, [2001].
- Samanez del Risco, Luis. Capitán de Navío (r): “Comandancia de la Fuerza de Submarinos”. En: *Remembranzas Submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.
- Samanez del Risco, Luis. Capitán de Navío (r): “La Escuela de Submarinos; Agutta Ferri Hominus Acies Fundimus”. En: Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.
- Samanez del Risco, Luis Capitán de Navío (r.) [1961]: “La insignia de submarinos”. Asociación de Submarinistas. *Remembranzas submarinistas, 1911-1999*. Lima, Asociación de Submarinistas, 1999.
- Santistevan Gutti, Alejandro: “La amenaza de la enmienda Hickenlooper y las relaciones entre Perú y Estados Unidos entre 1968-1969”. XXV Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia PUCP. Lima, 2015.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

“Submarinistas colombianos se graduaron en Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval del Callao”. *El Monitor*, N° 59, julio 1974.

Tirado Lamb, Guillermo: *Memoria de Gestión, Ministerio de Marina, 1959-1962*. [Lima, 1962].

U.S Southern Command. History. <https://www.southcom.mil/About/History/>

UNITED STATES. CONGRESS. HOUSE OF REPRESENTATIVES. Committee of Foreign Affairs. *Foreign Assistance Act of 1965, February 25, 1965* “Statement of Gen. Andrew P. O’Meara, U.S. Army, Commander of Chief, Southern Command”.

UNITED STATES. CONGRESS. HOUSE OF REPRESENTATIVES. *Proposed Transfer of Military Sealift Command Functions to Military Traffic Management and Terminal Service. Report by the Special Subcommittee on Transportation of the Committee on Armed Services. House of Representatives. Ninety-Second Congress. First Session, November 18, 1971*. Washington, U.S. Government Printing Office, 1971.

UNITED STATES. CONGRESS. HOUSE OF REPRESENTATIVES. Committee on Armed Forces. Ninety-Four Congress. Second Session. June 8 and 10, 1976. *Full Committee Consideration of H.J. Res. 963 to stop the sale of one auxiliary submarine to Peru [...]*. Washington, US Government Printing Office, 1976. “Statement of Rear Admiral R.J. Hanks, USN, Director, Security Assistance Division, Department of the Navy”.

UNITED STATES. Department of State. Archive. Foreign Embassies in the U.S. and Their Ambassadors. Diplomatic Representation for Peru [2007]. <https://2001-2009.state.gov/s/cpr/94363.htm>

UNITED STATES. Department of State. Archive. *Foreign Relations, 1969-1976, Volume IV, Foreign Assistance, International Development, Trade Policies, 1969-1972. Expropriation Policy, 1969-1972*. <https://2001-2009.state.gov/r/pa/ho/frus/nixon/iv/15575.htm>

UNITED STATES. Department of State. *Foreign relations of the United States, 1951. The United Nations; the Western Hemisphere*. Volume II. Washington, 1979.

UNITED STATES. Department of State. *Foreign relations of the United States, 1950. The United Nations; the Western Hemisphere*. Volume II. Washington, 1976.

UNITED STATES. Department of State. Office of the Chief of Protocol [2007]. Foreign Embassies in the U.S. and Their Ambassadors. Diplomatic Representation for Peru <https://2001-2009.state.gov/s/cpr/94363.htm>

UNITED STATES. National Academy of Sciences. National Research Council. Committee on Undersea Warfare. *An annotated bibliography of submarine technical literature, 1557 to 1953*. Washington, 1954.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

- UNITED STATES. National Archives. Presidential Libraries. Dwight Eisenhower Presidential Library, Museum & Boyhood Home. Online documents. U.S.S. Nautilus. <https://www.eisenhowerlibrary.gov/research/online-documents/uss-nautilus>
- US Department of Defense. *Appropriations for 1960*. Washington, US Government Printing Office, 1959. Vol. 9.
- US Navy Department. Office of the Chief of Information. *UNITAS XXV. A Silver Anniversary*. Washington, 1985.
- US Navy. Naval History and Heritage Command. Sea Poacher (SS-406) [2016] <https://www.history.navy.mil/research/histories/ship-histories/danfs/s/sea-poacher.html>
- [US Navy]. *Welcome to ... U.S.S. Atule (SS-403). Submarine Squadron 12. Key West, Florida*.
- Vainstein, Francisco. Vicealmirante. “Evolución de las Fuerzas Navales: Pacífico Sur”. En: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. *Con lealtad y coraje. La fragata misilera portahelicóptero BAP Carvajal (FM-51)*. Lima, 2020.
- Valdizán Gamio, José: “Buen humor internacional”. En: ASOSUB, *Anecdotario Submarinista*. Lima, ASOSUB, 1999.
- Valdizán Gamio, José: “El cincuentenario de nuestra fuerza submarina”. En: *Remembranzas Submarinistas*, 1999.
- Valdizán Gamio, José: *Pañol de Anécdotas*. Tomo I. Lima, Sanmarti, 1968.
- Valdizán Gamio, *Tradiciones Navales Peruanas*. Lima, Sanmarti, 1966.
- Valdizán Gamio, José: “La Marina de Guerra Peruana en el siglo XX”. En: Escuela Naval del Perú. *Resumen histórico de nuestra Marina de Guerra*. [La Punta, ESNA, 1963].
- Vegas G., Manuel I.: “*Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1821-1924*”. Lima, Museo Naval del Perú, 1978.
- Vegas García, Manuel I.: *Historia de la Marina de Guerra del Perú, 1821-1924* [1929]. 3ª edición. Lima, IEHMP, 2014.
- “Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo” [2005]. *Snorkel*, Año 24, N° 61, 2018.
- “Vidas ejemplares”. TS1 SS Cecilio Sandoval Gutiérrez. TS1 SS José Parcemón Morales Quevedo. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011.
- “Vidas ejemplares”. TS1 SS César Gereda Arredondo. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011.

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

“Vidas ejemplares”. TS1 SS José Manuel Mancilla Linares. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011.

“Vidas ejemplares”. Vicealmirante Alberto Indacochea Queirolo”. *Snorkel*, Año 14, N° 52, septiembre 2011.

Wagner de Reyna, Alberto: *Desde el jazmín. Memorias*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú - Ministerio de Relaciones Exteriores, 1997.

Wikipedia. Lista de Embajadores del Perú en Alemania.

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Embajadores_del_Per%C3%BA_en_Alemania

Wikipedia. Anexo: Ministros de Salud del Perú

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Ministros_de_Salud_del_Per%C3%BA

Wikipedia. Buques activos de la Armada Colombiana.

https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Buques_activos_de_la_Armada_Colombiana

D. HEMEROGRAFÍA

<i>Avante</i>	Diciembre 1957.
<i>El Monitor</i>	1968-1977
<i>Revista de Marina</i>	Año 47, 2005
<i>SIMA</i> (Revista del Servicio Industrial de la Marina)	1972, 1974
<i>Snorkel</i>	Varios años
<i>Sucesos Peruanos</i> (Consulado Peruano en San Francisco)	1974.

APÉNDICES

APÉNDICE N° 1

Contrato celebrado entre el Perú y Alemania
para construcción de submarinos
1970

C O N V E N I O

Entre el Ministerio Federal de Defensa de la República Federal de Alemania y el Ministerio de Marina del Perú sobre ayuda oficial en la construcción de secciones de submarinos y el intercambio de asuntos militares clasificados.

El Ministerio de Marina del Perú ha celebrado un contrato el 24 de junio de 1970 con el consorcio Ferrostaal-HowaIdt-werke-Deutsche Werft AG / Alemania para la fabricación de secciones para dos (2) submarinos, que serán entregadas en 1973/1974 y montadas en un país todavía a determinar, así como otro contrato el 24 de julio de 1970 con la Compañía AEG-Telefunken para la fabricación de torpedos SST-4, equipo para pruebas y otros materiales.

Con el objeto de habilitar al Ministerio de Marina del Perú para utilizar las experiencias del Ministerio Federal de Defensa de la República Federal de Alemania, a continuación, designado como Ministerio de Defensa, en la construcción de submarinos, se ha convenido entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Marina del Perú, dentro de las posibilidades del Ministerio de Defensa, lo siguiente:

I. Ayuda en forma de asesoramiento y apoyo técnico

El Ministerio de Defensa dará al Ministerio de Marina del Perú ayuda en forma de asesoramiento y apoyo con respecto a las características técnicas de los submarinos inclusive el manejo de los equipos, tomando en consideración las restricciones resultantes de las obligaciones contraídas por la República Federal de Alemania con respecto al mantenimiento del secreto.

El Ministerio de Marina del Perú hará que el Astillero presente a las autoridades competentes del Ministerio de Defensa para su información la documentación de fabricación esencial ya antes de comenzar la fabricación.

II. Instrucción

La instrucción de personal de la Armada Peruana se efectuará del modo siguiente:

- a) Participación de personal submarinista peruano en cursos para Personal Clave de las Tripulaciones.
- b) Embarque, por corto tiempo, de Oficiales y de Oficiales de Mar de la Armada Peruana en submarinos alemanes (on-the-job training).

El Ministerio de Marina del Perú presentará en una fecha posterior una propuesta con detalles relativas al número de personas a instruir

así como la fecha y naturaleza de los cursos que desee. El personal clave a instruir tendrá experiencia submarinista y conocimiento del idioma alemán.

La participación en la instrucción según a) y b) será gratuita. Cualquier otro costo (alojamiento, alimentación, gastos de viaje, material de instrucción,

etc.) será pagado por el Ministerio de Marina del Perú. Los detalles serán fijados en un acuerdo separado.

III. Supervisión de la construcción y examen de calidad

a) La supervisión de la construcción y el examen de calidad se aplican a las secciones fabricadas en la República Federal de Alemania por las empresas Howaldt/ Ferrostaal y la compañía AEG, así como por los respectivos subcontratistas. Serán efectuados por las autoridades competentes del Ministerio de Defensa.

El Servicio de Inspección alemán será la autoridad responsable para tratar con los contratantes y los subcontratistas sobre cuestiones relacionadas con examen de calidad, inclusive el control de calidad.

Los jefes de la supervisión alemana de la construcción en el Astillero y en la compañía AEG tomarán en cuenta exigencias de los representantes peruanos, si se trata de cuestiones puramente técnicas de los contratos con las empresas alemanas. El Ministerio de Marina del Perú asegurará que los contratos con los contratantes contengan las disposiciones requeridas fijadas en el Anexo 1 ("Control de Calidad" y "Supervisión de la Construcción y Examen de Calidad"). Ministerio de Marina del Perú entregará al Servicio de Inspección alemán dos (2) copias de los contratos (texto original) y seis (6) traducciones al alemán, con todos sus anexos. Los detalles del examen de calidad serán fijados en un acuerdo separado.

El costo de la supervisión de la construcción y del examen

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

de calidad ascenderá en total a SETECIENTOS CUARENTA MIL DEUTSCHE MARK (DM 740.000).

b) El Ministerio de Defensa alemán apoyará al Ministerio de Marina del Perú respecto al posterior montaje de los submarinos y en lo referente al correspondiente examen de calidad, pruebas y aceptación. Esto se hará por la instrucción de personal capacitado técnica y lingüísticamente en los lugares correspondientes alemanes y dándoles a conocer las normas técnicas y especificaciones en la medida que sea necesaria para las mencionadas tareas. El Ministerio de Defensa asesorará al Ministerio de Marina del Perú, contra reembolso de los gastos, en la aceptación de los submarinos, siempre que el montaje, las pruebas y la aceptación se efectúen en un lugar donde el asesoramiento por parte del Ministerio de Defensa sea posible.

c) En el caso de que durante la construcción se presentaran dificultades técnicas a pesar de observarse las especificaciones convenidas y los planes de construcción o que no fueran observadas las normas generales de la técnica, las autoridades correspondientes alemanas del Ministerio de Defensa informarán en estos casos a los altos oficiales navales peruanos en el Astillero.

IV. Medidas de seguridad

Para garantizar la seguridad de los asuntos militares clasificados que hacen a la Defensa Nacional Marítima que recíprocamente se intercambien entre la República Federal de Alemania y la República del Perú, se ha acordado lo siguiente:

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

1. Definición:

Militärische Verschlusachen (Asuntos Militares Clasificados)

Dentro de este convenio la definición "Asuntos Militares Clasificados" involucra informaciones, documentación y material de cualquier naturaleza relacionado con los mencionados contratos para la construcción de submarinos y la fabricación de torpedos y que, por parte alemana o peruana, respectivamente, son clasificados con un determinado grado de reserva.

2. Las dos Partes Contratantes se comprometen a establecer listas de todos los asuntos militares clasificados relacionados con los pedidos en cuestión y de proporcionarse dichas listas recíprocamente.

Los asuntos militares que se proporcionen serán clasificados en el país destinatario por una autoridad gubernamental con el grado de seguridad equivalente y con un agregado de seguridad equivalente y con un agregado de identificación que diga: "ALEMANIA" o "PERU". Esta obligación de identificación es de aplicación también a asuntos clasificados que en el país destinatario se deriven de pedidos de carácter reservado.

Clasificación Alemana:	Clasificación Peruana:
STRENG GEHEI	ESTRICTAMENTE SECRETO
GEHEIM	SECRETO
VS-VERTRAULICH	CONFIDENCIAL
GEBRAUCH VS-NUR FÜR DEN DIENST-	RESERVADO
(VS-NfD)	

Para el caso que el destinatario efectúe copias, extracciones o traducciones del material militar clasificado proporcionado, la clasificación de seguridad se ajustará a lo consignado precedentemente.

3. Forma de intercambio

El intercambio de documentación y material citado precedentemente se efectuará exclusivamente por conducto de los funcionarios debidamente autorizados de las Embajadas, quienes acusarán recibo y darán su traslado por los medios pertinentes.

El país destinatario garantiza para con el material clasificado remitido idéntica protección que concede a su propio material militar, asignándole el mismo grado de seguridad. El remitente comunicará al destinatario sobre cualquier modificación en la clasificación de su carácter.

4. Empleo del material militar de carácter clasificado

El empleo del material militar clasificado se realiza de acuerdo con las normas y reglamentaciones nacionales en vigencia. En consecuencia, tendrán acceso a la documentación clasificada solamente aquellas personas que estén debidamente facultadas conforme a la reglamentación antes mencionada, y cuyas funciones específicas exijan el conocimiento o la posesión del material de referencia. El uso del material de carácter clasificado se realiza exclusivamente con fines que hacen a la Defensa Nacional. El material clasificado no podrá ser transmitido a terceros países o a sus ciudadanos, sin previa autorización del remitente.

5. Visitas

Solamente se concederá acceso al material militar clasificado, como así también a lugares e instituciones en las que se trabaje con este material, a observadores del otro país cuando medie una autorización previa del país a visitar, Se otorgará únicamente a personal a quien se

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

extienda un certificado de seguridad, expedido por autoridad competente del país que lo envía. Estará a cargo de las Embajadas la comunicación con la debida antelación de las visitas en cuestión [sic] Para visitas a Alemania se aplica el reglamento BMVg S 11 8 Az.: 02-95-02 del 1ero de marzo de 1967.

6. El Ministerio de Marina del Perú como comprador obliga a las mencionadas empresas alemanas a hacer una declaración al Ministerio de Defensa alemán de reconocer como obligatoria para la ejecución de los contratos la hoja ya publicada por dicho Ministerio respecto al tratamiento de asuntos clasificados.

No se debe empezar con la ejecución de los pedidos que el Ministerio Federal de Defensa haya confirmado Ministerio de Marina del Perú haber recibido las declaraciones de las empresas.

7. Violación de las medidas de seguridad

En el caso de pérdida o sospecha de infidencia sobre material proporcionado que corresponda a las clasificaciones de "CONFIDENCIAL", "SECRETO", "ESTRICTAMENTE SECRETO", deberá informarse al remitente a la brevedad a través de las Embajadas.

8. Vigencia del Convenio

Este convenio entrará en vigor a la fecha de su firma
Hecho en BONN el día 7 de agosto de 1970 en 4 originales, ellos en idioma alemán y 2 en español siendo ambos mente válidos.

Por el Ministro federal de Defensa: Bernhard Gruber (Firmado)
Por el Ministerio de Marina del Perú: Enrique Fernández-Dávila Noriega, Capitán de Navío (Firmado)/ Rómulo Aste Baptista Capitán de Fragata (Firmado).

A N E X O 1

CONTROL DE CALIDAD

1 . En orden de asegurar la conformidad de requerimientos para todo servicio y objeto de la Armada Peruana, el Proveedor se compromete a mantener con sus propios gastos un eficiente sistema de control con facilidades adecuadas y un personal calificado y de confianza, que incluya jefes de planta juramentados.

2 . Este sistema de control proveerá y abarcará constantes siste

mas internos de control y será adaptado a la organización de

la producción, características del diseño,

cantidad en el orden, a los requerimientos de

calidad, duración y de seguridad,

intercambiabilidad y seguridad operacional de los ítems contractuales, en la manera en que son gobernados por las regulaciones de seguridad legales. Este sistema de control calificado debe ser constituido y certificado en forma tal de comprobar y asegurar la conformidad con los requerimientos contractuales de los ítems contractuales, sus partes componentes y otros servicios contractuales. Dentro de las diversas fases individuales de producción, se llevarán a cabo suficientes controles intermediarios, que involucren en particular, la recepción de materiales y piezas, y en caso necesario, em- balaje, depósito, expedición, identificación, despacho y demás puntos similares. Los materiales y piezas

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

que no estén de acuerdo con los requerimientos contractuales señalados serán rechazados.

3 . El Servicio de Inspección del Ministerio de Defensa Alemán (IDA) está autorizado a reclamar cambios en el aspecto técnico o de organización, a ser efectuados en el sistema de control de calidad del astillero, a cargo de los gastos por el Proveedor, entendiéndose que esos cambios son considerados por él necesarios para los propósitos de inspección..

4 . El Proveedor toma bajo su responsabilidad, el hecho de negociar con sus Subcontratistas los acuerdos estipulados en los párrafos 1 a 3, en favor del Comprador.

SUPERVISION Y EXAMEN DE CALIDAD

1. El Servicio de Inspección del MDA será autorizado a observar la correcta ejecución legal contractual de productos y servicios durante el proceso de fabricación, y tener acceso a los documentos y elementos de control y de fabricación, así como también cualquier otro tipo de información necesaria (control de proceso interno), y a conducir inspecciones.

2 . En el contrato "inspección" según el sentido que se ha querido darle a este término, se entiende también cualquier tipo de examen de las características físicas de los ítems previos, independientemente de a qué parte de la construcción se refiere (materia prima, productos semi-elaborados, productos previos y finales) .

3 . Tipo, lugar y ejecución de las inspecciones individuales, pueden ser acordadas entre el Servicio de Inspección del IDA el Proveedor. El Servicio de Inspección del MDA será autorizado a participar en todas las pruebas y

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

controles que se realicen. En los casos en que un proceso posterior de producción impidiera o dificultara seriamente una inspección posterior, el Proveedor está obligado de notificar al Servicio de Inspección del IOA oportunamente .

4 . Componentes separados de los ítems contractuales serán examinados y controlados por el Proveedor en el curso del periodo de construcción, en particular aquellas partes de los productos contractuales que serían excluidas de una inspección posterior y verificación debida a un proceso posterior de producción.

5. En la medida en que fue acordada la inspección, el Proveedor avisará al Servicio de Inspección del IDA, sobre la disponibilidad de la materia prima, productos semi-elaborados, productos previos y productos finales, por lo menos con una semana de anticipación. Además, el Proveedor notificará los propios exámenes preliminares (control de planta) en tiempo oportuno, de modo que el Servicio de Inspección del IDA pueda participar en ellos.

6. La inspección debe comenzar, a más tardar, una semana después que los ítems contractuales fueron remitidos en inspección. En los casos en que cualquier otro proceso de producción impidiese [sic] o dificultase seriamente una inspección posterior, el Proveedor está obligado de notificar al Servicio de Inspección del DA oportunamente.

7. Inspección, como acordada, será conducida como norma en la planta del Proveedor, sobre la base de los elementos y diversos comprobantes de dicho Proveedor. Las personas encargadas de la inspección están autorizadas a extraer pruebas en una medida razonable.

8. EL Proveedor se compromete a aportar el personal, maquinaria, espacio, equipo, instrumentos, y combustibles requeridos para conducir inspecciones, que no signifiquen un gasto extra para el Comprador, entendiéndose que la inspección no exceda el marco de las actividades acordadas o las

normales. La compensación para cualquier otra actividad excediendo dichos límites será tema de un acuerdo separado.

9. EL Proveedor está obligado a aceptar la opinión experta dada por el Servicio de Inspección del IDA. En el caso de que sus puntos de vista o interpretaciones se opongan a los del Servicio de Inspección del IDA, tiene la Libertad de pedir apelación a la Corte de Arbitraje.

10. Los ítems rechazados durante la inspección por no reunir los requerimientos contractuales acordados, serán reemplazados por otros satisfactorios por el Proveedor, sin ningún gasto para el Comprador, y si La inspección no se Llevase a cabo en el taller, fábrica del Proveedor, etc. , franco Lugar de destinación. Cualquier retoque necesario en los ítems que no hayan sido totalmente satisfactorios, será realizado por el Proveedor en un período de tiempo razonable. El Servicio de Inspección de la MDA está autorizado a tomar medidas que impidan el reenvío de ítems (partes) definitivamente rechazadas.

Una fecha razonable será aplicada para que el Proveedor pueda retirar los ítems rechazados. Después de la expiración de este plazo, se dispondrá de los ítems contractuales a cargo y en la cuenta del Proveedor, siendo los intereses de éste protegidos lo máximo posible.

11. El Proveedor toma bajo su responsabilidad el asegurar de sus Subcontratistas, el siguiente derecho de inspección, para el uso del Servicio de Inspección del IDA:

a) El Servicio de Inspección del IOA está autorizado a someter los productos contractuales a una inspección. El Subcontratista se asegurará que únicamente [sic] los productos examinados por éste para la aprobación de los ítems contractuales serán presentados a la inspección.

b) El Subcontratista dará información al Servicio de Inspección del MDA sobre la fecha en que los productos estarán Listos para la inspección por lo menos con una semana

Historia del Arma Submarina en el Perú, Tomo Tercero

de anticipación. El Proveedor puede pedir la inspección de cantidades parciales únicamente si estas cantidades fueron acordadas, o si constituyen una parte razonable sobre el total de los productos.

C) En el caso de que se vuelva a someter a una inspección a ítems ya retocados, estos serán expresamente designados como tales.

d) El Subcontratista está obligado a impedir la entrega, ya sea directa o indirecta de ítems rechazados o condenados o que no hubieran sido mejorados.

La forma y el alcance de estas medidas serán determinadas por las condiciones dominantes en la planta del Proveedor. A pedido, el Subcontratista revelará, y en caso necesario dará evidencia de la manera en que ha dispuesto de los ítems o partes rechazadas.

e) Los elementos de control ya estipulados en Ítem 8, deben ser mantenidos en condiciones adecuadas. Los instrumentos se comprobarán, para la exactitud de las medidas, si el Servicio de Inspección del IDA así lo dispone, quien a su vez podrá verificar la exactitud de dichas medidas.

f) El costo de los ítems dañados o destruidos obligatoriamente durante el curso de una inspección conducida debidamente, no serán indemnizados separadamente.

12. El Proveedor entregará al Servicio de Inspección del IOA, dos copias de cada contrato concluido con un Subcontratista, después de fijar un sello que muestre el número de orden de este contrato.

APÉNDICE N° 2

Casa de Representantes de los EEUU de NA
Audiencia Comité Servicios de las FF.AA.
16 noviembre 1972
Extracto folios 6981 / 6988 / 6989 / 7022

74 Ans/2a: 971-72/32

CATALOGUED

U.S. GOV. DOCS. BUREAU

1 JAN 3 1972

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

[H.A.S.C. No. 92-32]

FULL COMMITTEE HEARINGS ON H.R. 9526, TO AUTHORIZE CERTAIN NAVAL VESSEL LOANS, AND FOR OTHER PURPOSES

HOUSE OF REPRESENTATIVES,
COMMITTEE ON ARMED SERVICES,
Washington, D.C., Tuesday, November 16, 1971.

The committee met, pursuant to notice, in room 2118, Rayburn House Office Building, Hon. F. Edward Hébert (chairman) presiding.

The CHAIRMAN. Members of the committee, we come to the next bill on the agenda, H.R. 9526, to authorize certain naval vessel loans, and for other purposes:

[H.R. 9526, 92d Cong., first sess.]

A BILL To authorize certain naval vessel loans, and for other purposes

Be it enacted by the Senate and House of Representatives of the United States of America in Congress assembled, That, notwithstanding section 7307 of title 10, United States Code, or any other provision of law, the President may lend five destroyers and two submarines to the Government of Spain; one destroyer and two submarines to the Government of Turkey; two destroyers to the Government of Greece; two destroyers to the Republic of Korea; and two submarines to the Government of Italy in addition to any ships previously authorized to be loaned to these nations, with or without reimbursement and on such terms and under such conditions as the President may deem appropriate. All expenses involved in the activation, rehabilitation, and outfitting (including repairs, alterations, and logistic support) of ships transferred under this Act shall be charged to funds programed for the recipient government as grant military assistance under the provisions of the Foreign Assistance Act of 1961, as amended, or successor legislation, or to funds provided by the recipient government. The authority of the President to lend naval vessels under this section shall terminate on December 31, 1974.

Sec. 2. Loans executed under this Act shall be for periods not exceeding five years, but the President may in his discretion extend such loans for an additional period of not more than five years. Loans executed under this Act shall be made subject to the condition that the loan may be terminated by the President if he finds that the armed forces of the borrowing country have engaged, at any time after the date of such loan, in acts of warfare against any country which is a party to a mutual defense treaty ratified by the United States. Loans shall be made on the condition that they may be terminated at an earlier date if necessitated by the defense requirements of the United States.

Sec. 3. No loan may be made under this Act unless the Secretary of Defense, after consultation with the Joint Chiefs of Staff, determines that such loan is in the best interest of the United States. The Secretary of Defense shall keep the Congress currently advised of all loans made or extended under this Act.

Sec. 4. The President may promulgate such rules and regulations as he deems necessary to carry out the provisions of this Act.

We have Adm. J. H. Dick, USN, Director, Foreign Military Assistance and Sales Division, Office of the Chief of Naval Operations.

Do you have a prepared statement, Admiral?

Before you do, the Chair would like to make a statement.

(6981)

6988

NATO

The loan of these ships to Turkey, Greece, and Italy will have a significant impact on the NATO naval forces in the Mediterranean.

Material support in the form of ship loans to NATO navies is entirely consistent with the Nixon doctrine's emphasis upon providing assistance to allies so that they may be better able to support our common policy objectives. Ship loans to NATO navies contribute meaningfully and directly to the alliance's credibility as the deterrent in the vital southern flank of Europe. In view of recognized obsolescence of the Hellenic and Turkish Navies, ship loans to these Eastern Mediterranean navies will make an important and immediate contribution to the alliance's operational capability as well.

KOREA

The 5-year modernization program of this Korean Armed Forces is proceeding as planned. The two destroyers for Korea in this bill represent a key element to the modernization of the Korean Navy and are an integral part of the overall Korean naval plan. These ships will provide the necessary speed and firepower to enable the navy of the Republic of Korea to better defend its shores from infiltration from the North.

They will also provide the necessary mobile command and control facilities required to effectively control those small craft and aircraft required in close to shore to neutralize this infiltration threat. These ships will give the Korean Navy a credible ASW capability. Finally, an important role of these ships is to provide tangible and visible evidence to both North and South Korea that we stand solidly behind the Republic of South Korea.

The funds necessary to implement this authorization for Spain and Italy will come from national sources. The funds to implement the Greek loans will be a combination of national funds and funds obtained through the military assistance portion of the Foreign Assistance Act. The funds required for the loan of the ships to Turkey and Korea will be obtained from the Congress in support of the military assistance portion of the Foreign Assistance Act.

Finally, and most importantly, this bill supports U.S. foreign policy by converting the potential of a portion of our retiring ship assets to actual operating naval strength, strategically dispersed and operational in the hands of our allies, at minimum cost to U.S. resources.

This concludes my statement. Thank you.

The CHAIRMAN. Thank you very much. We have a statement from Mr. Thomas R. Pickering, Deputy Director, Bureau of Politico-Military Affairs, Department of State.

Mr. Pickering.

**STATEMENT OF HON. THOMAS R. PICKERING, DEPUTY DIRECTOR,
BUREAU OF POLITICO-MILITARY AFFAIRS, DEPARTMENT OF
STATE**

Mr. PICKERING. Thank you, Mr. Chairman, my statement is very short. I would like to read it, if I may.

I can add very little to the comprehensive statement given by Admiral Dick. I would like to emphasize that the ship loan program

6989

is one part of our overall military assistance and that these ships would otherwise be held in our inactive reserve fleet at our own expense. The program involves small amounts of money and, as you know, is subject to extensive congressional review.

Seven of the 16 vessels in the bill before you will be loaned to NATO allies and will be used, for the most part, in the strategic Mediterranean area. The seven vessels for Spain are part of a package agreement to guarantee U.S. use of some of the most important bases we have anywhere. The Spanish loans will also be used heavily in the Mediterranean and will thus increase friendly naval strength there. The two destroyers for Korea will help that ally along towards self-sufficiency and will be important evidence of the firmness of our intentions to fulfill treaty obligations in the East Asian region.

The loan program is an excellent example of the Nixon doctrine in action. It allows us to keep in service ships which would otherwise have to be deactivated and it provides an economic and effective way for our friends and allies to defend themselves and make a greater contribution to our collective security. The program is often a significant positive factor in our bilateral relations with the countries involved and contributes to our friends' self-reliance. We urge you to consider it favorably.

The CHAIRMAN. Thank you very much.

Mr. Pike.

Mr. PIKE. Admiral, how many—if any—of the loans currently in existence, the ships in the possession of other countries—have the loans actually expired already?

Admiral DICK. I believe there are either three or four. I would like to defer to Mr. Pickering on that.

Mr. PIKE. What are the countries with whom the loans have expired but they still have got our ships?

Mr. PICKERING. There are now four ships, as Admiral Dick said, on loans. The countries are Chile, Pakistan, Peru—Peru has two of the vessels, Mr. Pike.

Mr. PIKE. So, in the case of Chile, Pakistan and Peru, they have all got our ships, but the loans have expired.

What have we done about getting them back?

Mr. PICKERING. Chile, the ship is the U.S.S. *Springer*, a submarine. The loan for the *Springer* expired on January 23 of this year. At the time of expiration, the Government of Chile sent us a note asking for a replacement ship. The Department of State replied that it wasn't possible to replace the *Springer* under existing legislation.

In the spring of this year the Chile answer noted that the *Springer* was no longer a viable naval unit, requested the right to purchase the vessel in order to cannibalize the parts and use the hull as an immobile training device. We have been very carefully studying military assistance for Chile for some time, and, as you know, this is a question that still remains under study with the whole review of our policy toward Chile as it continues to evolve.

In the question of Pakistan—

Mr. PIKE. Mr. Pickering, rather than go into these details, have we ever, under any circumstances, with any country, tried to get back a ship where the loan had expired, and if so, did we get it back?

Mr. PICKERING. We have not tried under any conditions that I know of, Mr. Pike, to do this. The major reason for this has been that negotiations and delicate political questions have been involved so we have

7022

INTERNATIONAL LOGISTICS PROGRAM

SHIPS AND CRAFT LISTED BY RECIPIENT COUNTRY

U.S. SYMBOL		U.S. NAME	RECIPIENT COUNTRY	FOREIGN SYMBOL		FOREIGN NAME	TRANSFER			STATUS
CLASSIF SYMBOL	HULL NO.			CLASSIF SYMBOL	HULL NO.		METHOD	DATE	YEAR	
								MO	YR	
APD	38	DANIEL T GRIFFIN	CHILE	APD	29	URIBE	TFMS	12	66	H70
APD	71	ODUM	CHILE	APD	26	SERRANO	TFMS	11	66	H70
APD	72	ROBINSON	CHILE	APD	27	ORELLA	TFMS	12	66	H70
ARD	32		CHILE	ARD	132	MUTILLA	LEAS	12	60	H71
ARVE	3	AVENTINUS	CHILE	ARVE	135	AGUILA	LFMS	08	63	H70
ATA	122		CHILE	PP	62	LAUTARO	DISP	09	47	H70
ATA	177		CHILE	PP	60	LIENTUR	DISP	09	47	H70
ATF	93	TEKESTA	CHILE	AGS	64	YELCHO	LEAS	05	60	H70
CL	40	BROOKLYN	CHILE	CL	2	BERNARDO O HIGGINS	TFMS	01	51	H70
CL	43	NASHVILLE	CHILE	CL	3	CAPITAN PRAT	TFMS	01	51	H70
DD	689	WADLEIGH	CHILE	DD	14	BLANCO ENCALADA	LFMS	07	62	H70
DD	844	ROOKS	CHILE	DD	15	COCHRANE	LFMS	07	62	H70
LCU	1376		CHILE	LCU	96	GRUMETE DIAZ	TFMS	06	70	H70
LCU	1438		CHILE	LCU	93	GRUMETE TELLEZ	TFMS	06	70	H70
LSIL	878		CHILE	PL	1	LANCHA POLYORERA	DISP	02	47	H70
LSIL	1025		CHILE	LCI	98	EDUARDO LLANOS	DISP	03	47	H70
LSM	94		CHILE	LSM	94	OROMPELLO	TMAP	09	64	H70
LSM	295		CHILE	YAN	138	ASPIRANTE 12A 2A	DISP	03	47	H70
LSM	400		CHILE	YON	140	ASPIRANTE GOICOLEA	DISP	03	47	H70
LSM	A001		CHILE	LSM	90	ELICURA	OSP	12	68	H70
SS	413	SPOT	CHILE	SS	21	SIMPSON	LMAP	01	62	H70
SS	414	SPRINGER	CHILE	SS	20	CAPITAN THOMSON	LMAP	01	61	H70
LCM	A001		CHILE	LSM	85	PISAGUA	TFMS	06	70	H70
LCM	8001		CHILE	LSM	86	VALDIVIA	TFMS	06	70	H70
LCM	C001		CHILE	LSM	87	JUNIN	TFMS	06	70	H70
LCVP	6533		CHILE				TFMS	06	67	H70
LCVP	6540		CHILE							H70
LCVP	A006		CHILE				TFMS	06	70	H70
LCVP	B001		CHILE				TMAP	03	68	H70
ST	2010		CHILE	YT	127	CAUPOLICAN	TMAP	12	61	H70
ATF	98	ARIKARA	CHILE	AGS			LEAS	0771		H71
LSM	444		CHILE				LEAS	0960		H70